





BALANCE SOCIAL 2019

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD -IDIPRON

GESTIÓN REALIZADA POR EL IDIPRON EN ATENCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS: 1. VULNERACIÓN DE DERECHOS HABITANTES DE Y EN LA CALLE Y 2. ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD FÍSICA Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y DE JUVENTUD

Tabla de Contenido

1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL	2
2. POLÍTICA PÚBLICA	3
3. POBLACIÓN	4
POBLACIÓN TOTAL AFECTADA:	4
POBLACIÓN A ATENDER EN LA VIGENCIA	10
POBLACIÓN ATENDIDA EN LA VIGENCIA	10
4. PROYECTOS DE INVERSIÓN	17
5. ACCIONES	18
5.1 ÁREA DE SALUD	22
5.2 ÁREA EDUCACIÓN	63
5.3 ÁREA SICOSOCIAL	91
5.4 ÁREA SOCIOLEGAL	115
5.5 ÁREA DE EMPRENDER	125
5.6 ÁREA ESPIRITUALIDAD	146
6. RESULTADOS EN LA TRASFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	165
7. POLÍTICAS PUBLICAS POBLACIONALES	167
8 ACERCA DE LOS ODS	180

1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL.

Teniendo en cuenta que no se emitió por parte de La Contraloría una problemática priorizada particular para los informes de Balance Social de 2018, se tomaron como vigentes la circular N° 001 del 25 de enero de 2018.

La principal problemática social a la que apuntan las acciones estratégicas del Instituto Distrital Para la Protección de la Niñez y Juventud – IDIPRON es *el Fenómeno de Habitabilidad en Calle*.

Teniendo en cuenta la misión del IDIPRON, donde se reconoce como "la entidad Distrital que a través de un modelo pedagógico basado en los principios de afecto y libertad, atiende las dinámicas de la calle y trabaja por el goce pleno de los derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social, desarrollando sus capacidades para que se reconozcan como sujetos transformadores y ciudadanos que ejercen sus derechos y deberes para alcanzar una vida digna y feliz", las acciones del Instituto en su quehacer, tanto para la atención como prevención de este fenómeno, se concentra en la población infantil, adolescente y joven en situación de vida en calle o en riesgo de habitarla.

2. POLÍTICA PÚBLICA

Las políticas públicas que el IDIPRON, creado por el Concejo de Bogotá mediante Acuerdo 080 de 1967, adscrito a la Secretaría de Integración Social, conforme al Acuerdo Distrital 257 de 2006 ""Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital", en el desarrollo de sus funciones, directamente ha implementado acciones para atender a los y las niños, niñas, adolescentes y jóvenes vulnerables de la ciudad y desde la promulgación de las Políticas Públicas de Infancia y Adolescencia y Juventud, acciones dirigidas al cumplimiento de las mismas. Estas políticas directamente que implementa el IDIPRON son:

Acto Administrativo Epígrafe			
DECRETO 560 DE 2015	"Por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle y se derogan los Decretos Distritales Nos 136 de 2005 y 170 de 2007"		
DECRETO 520 DE 2011 (Noviembre 24)	"Por medio del cual se adopta la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá, D. C."		
Documento CONPES	Política Pública de Juventud 2019-2030		

Como instituto distrital ejecutor de políticas, el IDIPRON ejecuta en forma indirecta con el desarrollo de sus acciones a las Políticas públicas distritales:

Acto Administrativo	Epígrafe
DECRETO 508 DE 2007 (Noviembre 6)	"Por el cual se adopta la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Distrito Capital, 2007-2015, Bogotá Sin Hambre".
DECRETO 062 DE 2014	"Por el cual se adopta la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales- LGBTI - y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones".
DECRETO 151 DE 2008 (Mayo 11)	"Por el cual se adoptan los lineamientos de Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes"
DECRETO 166 DE 2010 (Mayo 04)	"Por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
DECRETO 064 DE 2011 (Febrero 24)	"Por el cual se formula la política Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C."
DECRETO 503 DE 2011 (Noviembre 16)	"Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital."

DECRETO 545 DE 2011 (Diciembre 02)	"Por medio del cual se adopta la Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C."
DECRETO 554 DE 2011 (Diciembre 07)	"Por el cual se adopta la Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural, la garantía, la protección y el restablecimiento de los Derechos de la Población Raizal en Bogotá y se dictan otras disposiciones"
DECRETO 582 DE 2011 (Diciembre 15)	"Por el cual se adopta la Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

3. POBLACIÓN

POBLACIÓN TOTAL AFECTADA:

Vulneración De Derechos de Personas en Situación de Calle y en Riesgo de habitarla.

Entendiendo que la línea de pobreza es el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes, en 2018 la línea de pobreza en Bogotá D.C. fue de \$278.129, por lo tanto, un hogar en Bogotá D.C. compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si su ingreso está por debajo de \$1.112.516 ¹

La línea de pobreza extrema está determinada por el costo per cápita mínimo de una canasta alimentaria que garantiza las necesidades básicas calóricas; para Bogotá D.C. el valor de la línea de pobreza extrema en el 2018 fue de \$122.934, es decir, que un hogar de 4 personas será clasificado como pobre extremo si su ingreso está por debajo de \$491.736.²

Si bien la capital está entre las tres ciudades del país con menor porcentaje de pobreza monetaria, con un 12.4%, manteniéndose constante entre 2017 y 2018, el indicador de pobreza extrema se incrementó en el 2018, de 2.4% a 2.5%. Lo anterior, según la Administración Distrital puede deberse al presupuesto anual de inversión en salud y educación.

A continuación, se presentan los datos poblacionales de interés para Bogotá D.C.:

Población de 6 a 28 años por Edades Simples - 2019

Edad	Total	Hombres	Mujeres
6	121.257	62.335	58.922
7	121.028	62.222	58.806
8	120.839	62.122	58.717
9	120.709	62.043	58.666
10	120.656	61.999	58.657
11	120.692	62.001	58.691
12	120.859	62.034	58.825
13	121.184	62.096	59.088
14	121.673	62.209	59.464
15	122.208	62.348	59.860
16	122.694	62.459	60.235

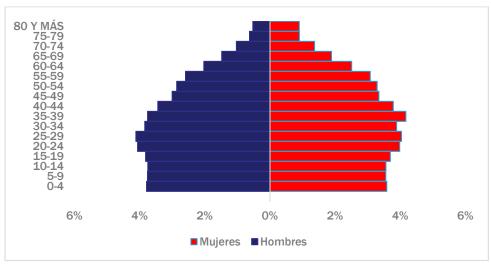
¹ Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

² Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Edad	Total	Hombres	Mujeres
17	123.728	62.860	60.868
18	125.556	63.686	61.870
19	127.850	64.766	63.084
20	130.016	65.773	64.243
21	132.157	66.751	65.406
22	133.854	67.552	66.302
23	134.837	68.063	66.774
24	135.263	68.330	66.933
25	135.718	68.582	67.136
26	136.266	68.857	67.409
27	135.986	68.681	67.305
28	134.533	67.869	66.664

Fuente: Elaboración OAP con base en proyecciones DANE - 2019

Pirámide Poblacional - 2019



Fuente: Elaboración OAP con base en Proyecciones Poblaciones - DANE

Proyección poblacional – Pobreza Extrema 2019

Edad	Total Hombres	Hombres en pobreza extrema	Total mujeres	Mujeres en pobreza extrema	Población total	Población total en pobreza extrema
6	62.335	1.558	62.335	1.558	124.670	3.117
7	62.222	1.556	62.222	1.556	124.444	3.111
8	62.122	1.553	62.122	1.553	124.244	3.106
9	62.043	1.551	62.043	1.551	124.086	3.102
10	61.999	1.550	61.999	1.550	123.998	3.100
11	62.001	1.550	62.001	1.550	124.002	3.100
12	62.034	1.551	62.034	1.551	124.068	3.102
13	62.096	1.552	62.096	1.552	124.192	3.105
14	62.209	1.555	62.209	1.555	124.418	3.110

Edad	Total Hombres	Hombres en pobreza extrema	Total mujeres	Mujeres en pobreza extrema	Población total	Población total en pobreza extrema
15	62.348	1.559	62.348	1.559	124.696	3.117
16	62.459	1.561	62.459	1.561	124.918	3.123
17	62.860	1.572	62.860	1.572	125.720	3.143
18	63.686	1.592	63.686	1.592	127.372	3.184
19	64.766	1.619	64.766	1.619	129.532	3.238
20	65.773	1.644	65.773	1.644	131.546	3.289
21	66.751	1.669	66.751	1.669	133.502	3.338
22	67.552	1.689	67.552	1.689	135.104	3.378
23	68.063	1.702	68.063	1.702	136.126	3.403
24	68.330	1.708	68.330	1.708	136.660	3.417
25	68.582	1.715	68.582	1.715	137.164	3.429
26	68.857	1.721	68.857	1.721	137.714	3.443
27	68.681	1.717	68.681	1.717	137.362	3.434
28	67.869	1.697	67.869	1.697	135.738	3.393

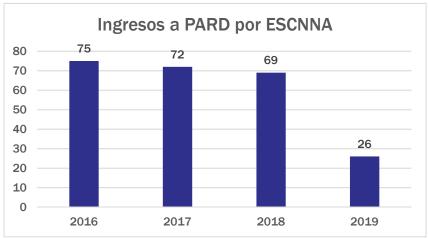
Fuente: Elaboración OAP con base en proyecciones poblacionales DANE - 2019

Explotación sexual comercial

En el 2018 (con corte al mes de diciembre) se presenta una continuidad en la disminución leve del número de Procesos de Restablecimientos de Derechos para víctimas de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) en Bogotá (*Ver gráfico 1*). No obstante, la cifra de PARD abierto para víctimas de ESCNNA no es un motivo para creer que existe una disminución real en la comisión de este delito.

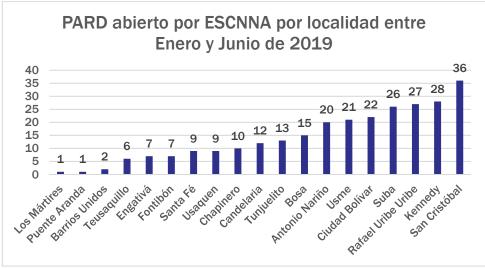
La ESCNNA se concentra en las localidades de San Cristóbal, Kennedy, Rafel Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Usme, seguidos por las demás localidades del sur de la ciudad, lo que demuestra la creciente atención y sensibilidad de parte de las instituciones y la sociedad civil respecto a este delito, particularmente en los contextos de riesgo familiares y locales. Las localidades de Chapinero, Mártires y Santa fe registran una escasa cantidad de atenciones por casos contrastadas con las observaciones realizadas por los equipos territoriales de IDIPRON, lo que puede implicar que las zonas conocidas como "de tolerancia" registran una menor cantidad de denuncias y atenciones por delitos relacionados con las ESCNNA (*Ver gráfico 2*). Así mismo, se puede observar que la mayor cantidad de atenciones por este delito se reportan en los meses de Mayo, Julio, Agosto y Octubre. (*Ver gráfico 3*).

Gráfico 1



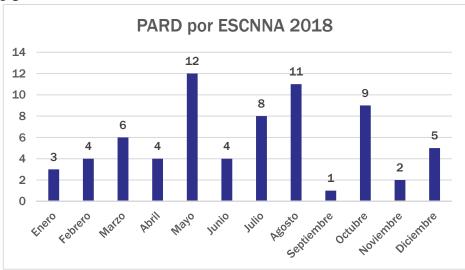
Fuente: Elaboración propia con datos reportados por ICBF con corte a junio 2019

Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia con datos reportados por ICBF con corte a junio 2019

Gráfico 3

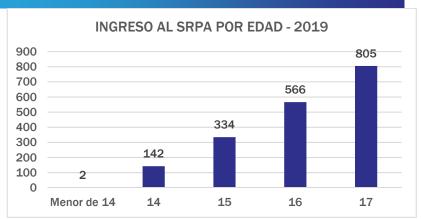


Fuente: Elaboración propia con datos reportados por ICBF

Adolescentes en conflicto

El SRPA recibió a primer semestre del 2019 a 1.337 adolescentes (edades entre 14 a 17 años), en el cual se refleja una reducción casi 600 casos respecto a la cifra reportada por ICBF en el mismo periodo de tiempo en el año 2018, en el cual se vincularon a 1.906. Es notable como durante el 2019 se viene presentando una reducción en el número de adolescentes vinculados al SRPA en la ciudad de Bogotá respecto a años anteriores (Ver gráfico 5).

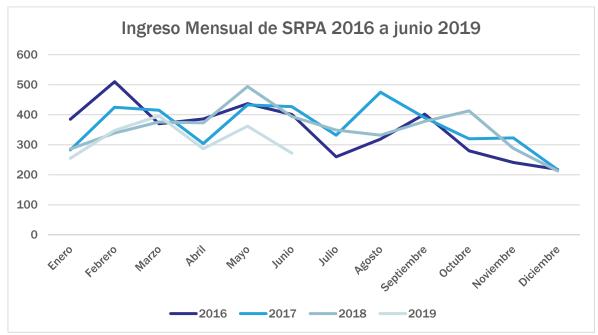
Gráfico 4



Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez con corte a junio 2019

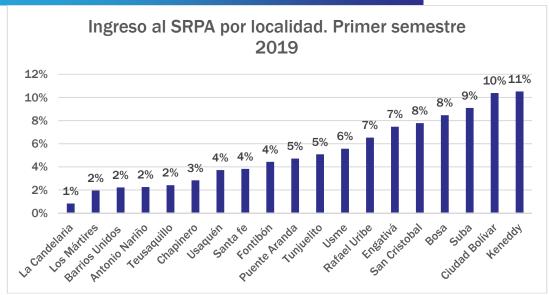
Los datos por localidad para el año 2019 dan cuenta de que las principales localidades que registraron jóvenes vinculados al SRPA fueron Kennedy (11%), Ciudad Bolívar (10%) y Suba (9%). El hurto y las lesiones personales siguen siendo la principal causa de vinculación al Sistema, seguido por tráfico o porte de estupefacientes, convirtiéndose en los tres delitos más cometidos por los adolescentes de Bogotá.

Gráfico 5



Fuente: Elaboración propia a partir de datos ofrecidos por el Observatorio del Bienestar de la Niñez

Gráfico 6



Fuente: Elaboración propia a partir de datos ofrecidos por el Observatorio del Bienestar de la Niñez

Vulneración de derechos De Personas En Situación De Calle Y En Riesgo De Habitarla.

La población proyectada por rangos etarios de interés en la línea de pobreza extrema es la siguiente:

	hombres	Mujeres	Total
6 a 13	10.964	10.386	21.350
14 a 17	6.093	5.830	11.923
18 a 28	19.731	18.652	38.383
Totales	36.788	34.868	71.656

Fuente: Edades simples DANE, Cálculos Oficina Asesora de Planeación.

En esta población se encuentra la población en situación de vida en calle que de acuerdo al último censo habitante de calle realizado en el año 2017, indicó:

Tipo de Contacto		Año			
	2	011	2017	7	17/11
	Total	%	Total	%	
Directo	8.312	86,46	6.946	72.8	-16,43
Observación	1.302	13,54	2.592	27.2	99.07
Total	9.614	100,00	9.538	100,00	-0.79
Lugar de contacto					
Calle	7.971	82,91	7.296	76.49	-8.46
Institución	1.643	17,09	2.242	23.39	36.45
Total	9.614	100	9.538	100,00	-0.79

Fuente: VII censo Habitante de Calle, 2017 SDIS

De este total 2.700, corresponde a grupo etario de 6 a 29 años, es decir, el 4,03% de la población en pobreza extrema en Bogotá, y por sexo: 87,18% son hombres y el 12,44 a mujeres.

	Hombres	Mujeres	Total
Total	2.354	336	2.700

6 a 13	2	0	2
14 a 19	221	57	278
20 a 29	2.141	279	2.420

Fuente tablas de salida grupos de edad quinquenal VII censo Habitante de Calle, 2017 SDIS

POBLACIÓN A ATENDER EN LA VIGENCIA

La población objetivo a ser atendida en la vigencia es la siguiente:

En situación de vida de calle, esta población posee características generales como son:

- No mantienen vínculos familiares o sus contactos son esporádicos
- ➤ Han desarrollado estrategias que les permiten obtener sus propios recursos de supervivencia
- > Son trashumantes
- > Se encuentran fuera del sistema educativo
- > Duermen solos o en galladas, en residencias o en la calle

En riesgo de habitabilidad en calle derechos y en condición de fragilidad social:

Esta población posee características generales como son:

- ➤ Mantienen vínculos familiares
- Permanecen gran parte del día en la calle desarrollando estrategias de supervivencia o actividades de ocio
- > Se encuentran fuera del sistema educativo

Niños, niñas, adolescentes víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial

- Niños niñas, adolescentes en riesgo o en explotación sexual comercial
- Permanecen gran parte del día en la calle o en sitios de explotación
- > Se encuentran fuera del sistema educativo

Adolescentes en conflicto con la ley

- > Adolescentes en conflicto o en riesgo con la lev
- > Permanece en la calle
- > Se encuentran fuera del sistema educativo

Jóvenes con vulneración de derechos.

- Formar parte del proyecto pedagógico de atención del IDIPRON,
- > Participar del proyecto pedagógico con corresponsabilidad y compromiso de superación e interés
- ➤ Jóvenes, entre los 18 y 28 años, en alto riesgo de vincularse a actividades en conflicto con la ley o vinculados a escenarios de violencia en la ciudad,
- > Joven de la población LGBTI
- > Joven en condición de discapacidad sensorial o diversamente hábil cuya función le permita un adecuado desarrollo de su dimensión productiva y su relación con el entorno
- En situación de desplazamiento, víctima de delitos contra los derechos humanos o reincorporados, debidamente certificados.
- Así mismo, cuando hubiere en el territorio distrital grupos poblacionales afectados por fenómenos naturales o antrópicos comprobados.

POBLACIÓN ATENDIDA EN LA VIGENCIA

Para mayor claridad en la lectura de los siguientes datos, se precisan algunos conceptos:

Población atendida en la vigencia: se refiere a toda la población atendida en el IDIPRON durante el año 2019. Esto quiere decir que comprende a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que estuvieron vinculados al IDIPRON durante el año, independientemente del año de vinculación y del año en el que comenzaron a sumar a sus metas respectivas

Población registrada en las metas de proyecto con corte al 31 de diciembre de 2019: Dependiendo de la formulación de la meta, esta población se presenta de forma acumulada, es así como al año 2016 se suman solo los nuevos del 2017, ese nuevo total se suman solo los nuevos del 2018 y por último se suman los nuevos 2019, para llegar al acumulado 2016 2019

A continuación, presentaremos los datos de población atendida durante la vigencia, nuevos en dichas vigencias y el resultado total de metas con corte a 2019.

Teniendo en cuenta los grupos etarios de Niñez (6 a 13 años), Adolescencia (14 a 17 años) y Juventud (18 a 28 años), durante el 2019 la población atendida por el IDIPRON fue la siguiente:

En Situación de vida en calle:

Atomojón 2010	niñ	ez	Adoles	cencia	Juven	tud		al
Atención 2019 Total	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	17	12	77	28	2251	419	2345	459
10141							2.804	

Atención 2019	N	liñez	Adoles	scencia	Juvent	ud	То	tal
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indígena					11	4	11	4
Negro(a), mulato(a), afro colombiano(a) o afro descendiente			2	1	65	10	67	11
Raizal del archipiélago de san andrés y providencia					5		5	0
Sin identificación	17	12	75	27	2170	405	2262	444
Total	17	12	77	28	2251	419	2345	459
							28	04

^{*} Negro(a), Mulato(a), Afro Colombiano(a) o Afro Descendiente

Atonoión 2016	niñez		Adoles	scencia	Juven	ntud Total		tal
Atención 2016 Total	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	22	13	215	134	3844	489	4081	636
Total	22 13						4.717	

Nuevos 2017	niñe	ez	Adoles	cencia	Juven	tud	Tot	al
Nuevos 2017	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	4	2	25	11	857	132	886	145
Total							1.03	31

Nuevos 2018 -	niñez		Adoles	Adolescencia		Juventud		Total	
	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	
Total	6	3	52	25	899	143	957	171	

			1.128

Nuevos 2019	niñe	z	Adoles	cencia	Juven	tud	d Tot	
Nuevos 2019	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	6	2	37	8	774	133	817	143
Total							96	0

Acumulado	niñe	ez	Adoles	cencia	Juven	tud	d Tot	
2016_2019	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	38	20	329	178	6374	897	6741	1095
Total							7.83	36

En Riesgo de Habitabilidad en Calle:

Atomoión 2010	niî	ĭez	Adoles	scencia	Juven	tud	d To	
Atención 2019 Total	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	495	432	471	371	2362	2211	3328	3014
Total							6.342	

Atención 2019	Niñe	z	Adoleso	encia	Juve	ntud	To	Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Indígena	2	3	5	7	20	24	27	34	
Negro(a), mulato(a), afro colombiano(a) o afro descendiente	25	18	29	24	93	81	147	123	
Raizal del archipiélago de san andrés y providencia		1	1		4	3	5	4	
Sin identificación	468	410	436	340	2245	2103	3149	2853	
Total	495	432	471	371	2362	2211	3328	3014	
							63	342	

^{*} Negro(a), Mulato(a), Afro Colombiano(a) o Afro Descendiente

Atención 2016	niñez		Adoles	cencia	Juven	tud	Total	
Atencion 2010	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	2307	1825	1924	982	3552	1692	7783	4499
Total							12.2	282

Nuevos 2017	niñe	ez	Adoles	cencia	Juven	tud	ıd Tota	
Nuevos 2017	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	372	261	724	486	1552	1198	2648	1945
Total							4.59	93

Nuevos 2018		Adoles	Adolescencia		Juventud		Total	
Nuevos 2016	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	300	279	277	276	990	934	1567	1489
Total							3.03	56

N 2010	niñez				Juventud		Total	
Nuevos 2019	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	227	209	232	202	1084	997	1543	1408
Total							2.9:	51

Acumulado	ndo niñez		Adoles	Adolescencia		Juventud		Total	
2016_2019	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	
Total	3206	2574	3157	1946	7178	4821	13541	9341	
Total							22.8	882	

CAE

Atención 2019	Juvent	tud	Total		
	hombre	Mujer	hombre	Mujer	
En internado	n internado		105 0		
Total	103	0	105		

Atención 2019	Juven	tud	Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indígena	1		1	0
Negro(a), mulato(a), afro colombiano(a) o afro descendiente	4		4	0
Raizal del archipiélago de san andrés y providencia			0	0
Sin identificación	100		100	0
Total	105	0	105	0
			105	

^{*} Negro(a), Mulato(a), Afro Colombiano(a) o Afro Descendiente

Nuevos 2019	Juvent	tud	Total		
	hombre	Mujer	hombre	Mujer	
En internado	92	0	92 0		
Total	92	U	92		

Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Explotación Sexual Comercial (ESCNNA):

Atención 2019	niñez		Adolescencia		Total	
Atencion 2019	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	3	2	17	53	20	55
Total					75	

Atención 2019	Niñez	Adolescencia	Total
---------------	-------	--------------	-------

	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indígena		1		5	0	6
Negro(a), mulato(a), afro colombiano(a) o afro descendiente			1	2	1	2
Raizal del archipiélago de san andrés y providencia					0	0
Sin identificación	3	1	16	46	19	47
Total	3	2	17	53	20	55
					7	' 5

^{*} Negro(a), Mulato(a), Afro Colombiano(a) o Afro Descendiente

Atención 2016	niñ	ez	Adolescencia		Total	
1100101011 2010	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	1	13	21	46	22	59
Total					81	

Nuevos 2017	ni	ñez	Adolescencia		Total	
1,440,00,201,	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	1	3	6	50	7	53
Total					6	50

Nuevos 2018	niñez		Adolese	cencia	Total	
1140103 2010	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	0	3	1	15	1	18
Total					1	9

Nuevos 2019	niñez		Adoles	cencia	Total		
Nuevos 2019	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	
Total	3	1	6	27	9	28	
Total					3	7	

Acumulado niñez		Adolese	cencia	Total		
2016_2019	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	5	20	34	138	39	158
Total					197	

Niños, Niñas y Adolescentes En Riesgo de Explotación Sexual Comercial (ESCNNA):

Atención 2019	niñez		Adolescenci	a	Total		
Atencion 2019	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	
Total	70	66	68	77	138	143	
Total					281		

Atención 2019	Niñez		Adolescencia		Total	
Activity 2017	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indígena			1	1	1	1
Negro(a), mulato(a), afro colombiano(a) o afro descendiente	2	3	3	2	5	5

					_	
Raizal del archipiélago de san andrés y providencia			1		1	0
Rom	1				1	0
Sin identificación	67	63	63	74	130	137
Total	70	66	68	77	138	143
					28	1

^{*} Negro(a), Mulato(a), Afro Colombiano(a) o Afro Descendiente

Atención 2016	niñez		Adoles	scencia	Total		
	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	
	123	139	38	49	161	188	
Total					3	49	

Nuevos 2017	niñez		Adoles	cencia	Total		
Nuevos 2017	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	
Total	76	76	68	52	144	128	
Total					2	72	

Nuevos 2018	niñez		Adoles	cencia	Total		
Nuevos 2016	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	
Total	17	31	102	93	119	124	
Total					2	43	

Nuevos 2019	niñez		Adoles	cencia	Total		
	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	
T-4-1	35	16	1	34	36	50	
Total					8	36	

Acumulado	cumulado niñez		Adoles	cencia	Total		
2016_2019	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	
Total	251	262	209	228	460	490	
Total					9	50	

Adolescentes En Conflicto con la ley:

Atención 2019	niñez		Adolesc	encia	Total		
Atencion 2019	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	
Total	74	59	316	136	390	195	
Total					58	5	

Atención 2019	Niñ	Niñez		Adolescencia		al
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indígena			3	3	3	3
Negro(a), mulato(a), afro colombiano(a) o afro descendiente	3		14	9	17	9
Raizal del archipiélago de san andrés y providencia					0	0
Rom			1			
Sin identificación	71	59	298	124	369	183
Total	74	59	316	136	390	195
					58	35

^{*} Negro(a), Mulato(a), Afro Colombiano(a) o Afro Descendiente

Atención 2016	niñez		Adolescencia		Total	
	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	10	7	300	174	310	181
Total			300		4	91

	Nuevos 2017 niñez		Adolesc	encia	Total		
11001052017		hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Γ	Total	15	5	199	103	214	108
	Total				103		22

Nuevos 2018	niñez		Adolescencia		Total	
Nuevos 2016	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	116	101	187	126	303	227
10141						530

Nuevos 2019	niñez		Ado	Adolescencia		Total	
Nuevos 2019	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	
Total	28	10	219	77	247	87	
Total						334	

Acumulado	niñez		Adolescencia		Total	
2016_2019	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
	169	123	905	480	1074	603
Total					1.	677

Jóvenes con vulneración de derechos.

Atención 2019

Atención	Adolescencia		Juventud		Total	
2019	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
Total	64	55	2615	2270	2679	2325
Total		33			50	004

Atención 2019	Adolesco	Adolescencia		Juventud		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Indígena	0	3	20	24	20	27	
Negro(a), mulato(a), afro colombiano(a) o afro descendiente	1	2	102	82	103	84	
Raizal del archipiélago de san andrés y providencia	0	0	4	3	4	3	
PALENQUERO(A) DE SAN BASILIO	0	0	0	1	0	1	
Sin identificación	63	50	2489	2160	2552	2210	
Total	64	55	2615	2270	2679	2325	
					50	04	

^{*} Negro(a), Mulato(a), Afro Colombiano(a) o Afro Descendiente

Atención	HOMBRE	MUJER	TOTAL
2016	2361	1815	4176

NUEVOS	HOMBRE	MUJER	TOTAL
2017	784	887	1671

NUEVOS 2018	HOMBRE	MUJER	TOTAL
	839	844	1683

NUEVOS	HOMBRE	MUJER	TOTAL
2019	911	835	1746

Acumulado	HOMBRE	MUJER	TOTAL
2012_2019	4895	4381	9276

Jóvenes Guías meta 2

atención 2017	Hombres	Mujeres	Total
2017	132	79	211

nuevos 2018	Hombres	Mujeres	Total
	26	16	42

nuevos 2019	Hombres	Mujeres	Total
	30	52	82

acumulado 2017- 2019	Hombres	Mujeres	Total
2019	188	147	335

4. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Los proyectos de inversión del IDIPRON son:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN			
971	Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social.			
1104	Distrito Joven: Desarrollo de competencias laborales a jóvenes con derechos vulnerados			
Espacios de Integración social: fortalecimiento de infraestructura social, tecnoló y administrativa.				

Las metas de programadas y ejecutadas para la vigencia 2019 son las siguientes:

Código	Denominación	Descripción	Programación Magnitud 2019	Ejecución 31-12- 2019	Porcentaje de ejecución
971	Calles alternativas:	Vincular al modelo pedagógico a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de	30750	30810	100,20

Atención	habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad			
integral a niñez y	social, para la protección y restitución de sus derechos.			
juventud en	Restablecer derechos al porciento de niñas, niños y			
situación de	adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial,	100	100	100,00
calle, en riesgo	que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)			
de habitabilidad	Atender Integralmente a niñas, niños y adolescentes en			
en calle y en	riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la	950	950	100,00
condiciones de	oferta del IDIPRON.			
fragilidad social	Atender a niñas, niños y adolescentes en riesgo de estar			
	en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva	1660	1677	101,02
	del IDIPRON			

En los meses de Junio y diciembre se realizó cambio de magnitud en las metas 1, 3 y 4 de acuerdo con el ajuste en las metas producto

Código	Denominación	Descripción	Programación Magnitud 2019	Ejecución 31-12- 2019	Porcentaje de ejecución
	Distrito Joven: Desarrollo de competencias	Ofrecer a Jóvenes con vulneración de derechos Oportunidades de empoderamiento de competencias laborales	9060	9276	102,38
1104	laborales a jóvenes con derechos vulnerados	Vincular Jóvenes con vulneración de derechos Como guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio.	306	335	109,48

Código	Denominación	Descripción	Programación Magnitud 2019	Ejecución 31-12- 2019	Porcentaje de ejecución
	Espacios de integración social: fortalecimiento	Adecuar, mantener y proveer a Unidades de Protección Integral y dependencias mejoras en su infraestructura y tecnología, así como diferentes servicios para su operación	19	23	121,05
1106	de infraestructura social, tecnológica y administrativa	Intervenir Unidades de Protección Integral y dependencias Para mejoramiento de infraestructura y con lo indicado en el Plan de Manejo y Mejoramiento de la infraestructura	0,8	0	0,00

Los recursos programados, comprometidos y girados durante la vigencia 2019 son los siguientes (datos en

millones de pesos):

Código	Descripción	Programación Recursos 2018	Comprometido (ejecutado) 31-12-2019	Porcentaje de ejecución	Giros
971	Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social	31.244.000.000,00	30.866.552.420,00	98,79	28.146.610.540,00
1104	Distrito Joven: Desarrollo de competencias laborales a jóvenes con derechos vulnerados	36.794.016.546,00	35.930.767.020,00	97,65	28.513.804.387,00
1106	Espacios de integración social: fortalecimiento de infraestructura social, tecnológica y administrativa	35.852.345.000,00	34.973.671.304,00	97,55	24.843.322.773,00

5. ACCIONES

Las siguientes son las acciones adelantadas desde cada uno de los proyectos de inversión:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DESCRIPCIÓN	
971	Calles alternativas: Atención integral a Niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social.	Vincular al modelo pedagógico a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, para la protección y restitución de sus derechos. Restablecer derechos al 100% de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial que reciba el IDIPRON. Atender Integralmente a niñas, niños y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON.

	Atender a niñas, niños y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
1104	Distrito joven: Desarrollo de competencias laborales a	Ofrecer a jóvenes con vulneración de derechos oportunidades de empoderamiento de competencias laborales.
1104	jóvenes con vulneración de	Vincular Jóvenes con vulneración de derechos como guías de cultura ciudadana durante el
	derechos.	cuatrienio.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
1104	Espacios de Integración social: fortalecimiento de	Intervenir Unidades de Protección Integral y dependencias Para mejoramiento de infraestructura y con lo indicado en el Plan de Manejo y Mejoramiento de la infraestructura.
1106	infraestructura social, tecnológica y administrativa.	Adecuar, mantener y proveer a 19 Unidades de Protección Integral y dependencias mejoras en su infraestructura y tecnología, así como diferentes servicios para su operación.

Misión del IDIPRON:

IDIPRON es la entidad distrital que, a través de un modelo pedagógico basado en los principios de afecto y libertad, atiende las dinámicas de calle y trabaja por el goce pleno de derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social, desarrollando sus capacidades para que se reconozcan como sujetos transformadores y ciudadanos que ejercen sus derechos y deberes para alcanzar una vida digna y feliz.

Para comprender mejor el alcance y rol del IDIPRON, es fundamental tener claros los siguientes conceptos: Dinámica De La Calle: Se entiende por todas las actividades que confluyen en el espacio público, que generan diversos impactos positivos o negativos en la población generando diferentes situaciones y problemáticas a nivel personal y social, entre las que se encuentran la habitación en calle, la ESCNNA, el consumo de SPA, la estadía en calle por desescolarización, asociado a la violencia, delincuencia, conflicto con la ley, entre otras. Estas dinámicas son una oportunidad de formar ciudadanía, de la gestación de procesos socioculturales; son espacios que obedecen a actividades tanto colectivas como individuales. Cuando estas dinámicas son intervenidas por instituciones, el objetivo es generar participación, comunicación y/o mecanismos de apoyo social.

Restablecimiento De Derechos: Se entienden como los procesos orientados para reintegrar y/o permitir a las personas recuperar uno o más derechos que le hayan sido vulnerados. La restitución de derechos va enfocada a que el Estado, la sociedad y la familia deben ser garantes del goce efectivo de los derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes; se debe considerar que varios de los derechos les han sido vulnerados, incluso desde antes de su nacimiento o por herencias socio culturales. Y en el ideal de restitución de derechos es que el ciudadano sea capaz de comprender los derechos que posee, pero también apropiarse de sus deberes, y que sea promotor de garantía de derechos individuales y colectivos.

<u>Fragilidad Social</u>: Es entendida como una condición en la cual las personas, las familias y las organizaciones sociales son expuestas a riesgos que les impiden el goce efectivo de derechos fundamentales. Es común que la fragilidad social sea asociada principalmente a condiciones de pobreza, sin embargo, esta no se limita solamente al contexto económico. Más allá de la solvencia económica, en las condiciones de fragilidad social existen por lo general situaciones extremas de riesgo y se identifica con frecuencia que las personas están imposibilitadas para obtener un desarrollo integral bien sea por condiciones sociales, económicas, familiares, étnicas, de género, de edad, culturales o religiosas, educativas, entre otras. El riesgo aumenta debido a carencia de red de apoyo familiar o institucional, ausencia de condiciones de vida dignas, y la no inserción al sistema educativo y/o de salud.

En Riesgo De Habitar La Calle: Los NNAJ en riesgo de habitar la calle se caracterizan por su alta permanencia en calle (Mayor a 8 horas), pero al finalizar el día cuentan con un hogar y un núcleo familiar a donde regresar, además de esta condición, se presentan diferentes situaciones que de alguna u otra manera aumentan el riesgo de habitar la calle, como son: la cercanía a pares negativos, el consumo de sustancias psicoactivas, la pobreza, la desescolarización o extra edad escolar, las relaciones conflictivas y hasta violentas con sus familiares, la

vinculación directa con la delincuencia y/o violencia; la falta de oportunidades de acceso a servicios distritales de salud, cultura, recreación y generación de ingresos legales entre otras.

Situación De Vida En Calle: Cuando una persona haya permanecido por más de ocho (8) días sin un domicilio fijo, haciendo de la calle su hábitat natural con factores de permanencia y reincidencia arraigados, será reconocido como ciudadano habitante de calle. Frente al caso particular relacionado con las Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentren en situación de vida en calle, indiferentemente del tiempo que lleven en tal situación, será considerado como un intolerable social y deberá ser atendido(a) de forma inmediata por el IDIPRON.

<u>Vida Digna</u>: Hace referencia a un estado de bienestar en el que el ser humano logra satisfacer plenamente sus necesidades básicas, y presenta goce efectivo de todos sus derechos que le permiten un desarrollo integral. Adicional cuenta con redes que le proporcionan afecto, relaciones armoniosas con su entorno social, cultural, ambiental y consigo mismo.

Goce Pleno De Derechos: El goce pleno de derechos hace referencia al estado ideal del individuo donde se garantiza los cuatro atributos del Derecho que son: Asequibilidad (el Estado garantiza la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de los derechos creando las condiciones para el acceso a los mismos), Accesibilidad (el Estado garantiza el acceso de los derechos en igualdad de condiciones sin discriminación), Aceptabilidad (Los proyectos y acciones a atender el derecho deberán tener los más altos estándares de calidad) y Adaptabilidad (La garantía del derecho respeta y busca satisfacer los intereses del o la titular del derecho de manera sostenible).

Los objetivos estratégicos que orientan al Instituto son los siguientes:

- 1. Implementar una cultura institucional enfocada en la atención inmediata, efectiva y eficiente en el restablecimiento de los derechos de todos los NNAJ de IDIPRON y reforzar sus redes de apoyo.
- 2. Idear modelos de formación que permitan educar y desarrollar competencias laborales y ciudadanas a los NNAJ, en el territorio, unidades y todo espacio determinado al alcance del Instituto para el 2019.
- 3. Desarrollar acciones afirmativas de enfoque diferencial e inclusión a todos los grupos priorizados dentro de la población objetivo del IDIPRON.
- 4. Diseñar estrategias y tácticas efectivas y eficientes para que en cinco (5) años no haya un solo menor de edad habitante de calle en la ciudad de Bogotá.
- 5. Construir entornos protectores, afectivos y dignos, enfocados a brindar calidad de vida con estándares de satisfacción (>75%) para los NNAJ.
- 6. Implementar acciones que minimicen las posibilidades de vinculación/continuidad en redes ilegales de los NNAJ, así como el desarrollo de sus habilidades para el manejo del conflicto por vías pacíficas y afectivas
- 7. Desarrollar una experticia en las problemáticas de las dinámicas de la calle, de modo que en cuatro (4) años sea el referente principal a nivel nacional.
- 8. Ofrecer en todos los tipos de intervención del IDIPRON (Territorio, Externado e Internado) espacios y programas que incentiven la participación de los NNAJ en diversos campos de las artes.
- 9. Diseñar programas efectivos de sensibilización y prevención de la ESCNNA, donde se disminuya la naturalización del delito.
- 10. Robustecer la gestión institucional implementando de manera eficaz y eficiente los lineamientos asociados a la calidad, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental, responsabilidad social, gestión documental, seguridad de la información, control interno y lucha contra la corrupción.

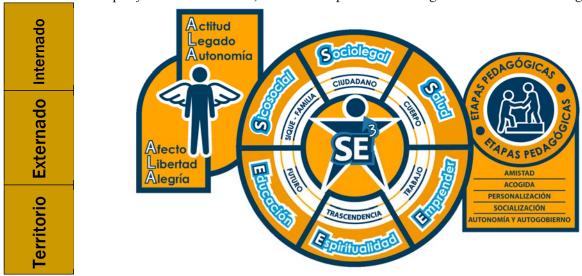
Modelo Pedagógico:

La experiencia se funda, desde el paradigma del desarrollo humano o de las capacidades, que apunta a resolver las necesidades de los NNAJ vinculados a las diversas dinámicas de calle, entendidas (las necesidades) no solo como carencias sino y fundamentalmente como potencialidades en tanto motivan y movilizan individual y colectivamente su realización. Así la necesidad buscará principalmente realizarse, vivirse y no únicamente satisfacerse para desarrollar capacidades y ampliar libertades (Max-Neef, 1986; Nussbaun, 2012).

Igualmente, la propuesta pedagógica del IDIPRON alberga entre sus principios para el aprendizaje aquellos que aluden principalmente a la interacción permanente y dinámica entre afecto, libertad, generación de ingresos y relaciones entre géneros

Y la base que articula radicalmente el proceso pedagógico se halla ineludiblemente en la vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en situación de calle o en riesgo de habitarla y sus familias, quienes desde un enfoque de derechos, dejan de ser beneficiarios para reconocerse y visibilizarse como sujetos transformadores de su propia realidad, protagonistas de su historia. De ahí que las posibles soluciones a la superación de su problemática, exige su real participación en la transformación de su propia historia.

El modelo cuenta con 5 etapas y 6 áreas de derecho, enfocadas a que los NNAJ logren alcanzar una vida digna:



Etapas Pedagógicas:

Operación amistad. Si bien todo el proceso pedagógico tiene como base la creación del vínculo de amistad, aquí resulta relevante. En la ciudad existen calles, barrios, sectores que albergan en mayor medida y complejidad personas que habitan la calle o se hallan en peligro de habitarla. Es a estas personas y lugares, como propósito principal de esta etapa y del IDIPRON, a quienes y a donde acude el Instituto con su equipo especializado con el fin de encontrar NNAJ con las características ya descritas. Ellos se convierten en sujetos de atención prioritaria para el Instituto, pues una convicción que ha acompañado los casi 50 años de existencia del IDIPRON, hoy cobra su vigencia: ninguna vida se halla acabada. Mediante diversas estrategias fundamentadas en el afecto se busca buscan (1) crear los primeros y fundamentales vínculos de amistad con las NNAJ, pues entendemos que el afecto es determinante para movilizar la vida de ellos, (2) conocer de primera mano su situación, (3) presentarles la oferta educativa del IDIPRON, y (4) orientarlos hacia la superación de sus necesidades.

Acogida. Dada la complejidad y hasta trágica vida que llevan los NNAJ referidos, se pretende en esta etapa: (1) que ellos inicien o tal vez incrementen en cuidado de sí mismos, mediante el aprovechamiento de algunos bienes y servicios que el IDIPRON dispone para tal fin: comida y ducha caliente, ropa limpia, dormitorio tranquilo, deporte recreativo, conversación espontánea y espacio para expresar sus habilidades, entre otros y (2) afianzar los niveles de confianza con los educadores y explícitamente (3) presentarles, aunque de manera muy informal la propuesta pedagógica del IDIPRON para ellos.

<u>Personalización</u>. Dejar de habitar la calle y/o convivir sus peligros con todos sus atractivos exige una propuesta pedagógica que en principio ponga en duda afectiva y racional los supuestos y prácticas sobre los que las NNAJ hacen de la calle su forma de vida más importante, entre ellos el hoy creciente policonsumo de sicoactivos. Esta etapa pretende propiciar el conocimiento, valoración y cuidado de sí mismo, se detenga a pensar hacia dónde va orientando su vida y converse sobre el asunto con un educador que le genere confianza.

<u>Socialización</u>. El propósito central es acrecentar los niveles de confianza entre quienes participan en cada lugar donde hace presencia el IDIPRON. Su poder se fundamenta en mejorar sus relaciones, particularmente las familiares, pues al fortalecer los apoyos y redes, la solución a sus problemas se moverá con menor dificultad.

<u>Autogobierno</u>. Se necesita que los NNAJ afiancen todo su proceso de cuidado de sí mismos en el que han venido incursionando y por otro lado exponerlos a autogestionarse, para que fruto de la conjugación de estos dos propósitos, ellos mismos aprendan a gobernarse y a gobernar a las y los demás.

• SE³ - Áreas de Derecho:

<u>Sicosocial</u>. Es labor del IDIPRON atender la configuración de la subjetividad de los NNAJ, es decir, la forma como ellos se comprenden a sí mismos en sus familias y en la sociedad concreta que en muchos casos los han abandonado, maltratado, abusado, comercializado, explotado, etc. De ahí que adelanta acciones que tienen que ver con el acompañamiento de los procesos psicológicos de los NNAJ, las relaciones afectivas con sus familias y la sociedad y el acompañamiento a las historias de vida.

<u>Socio-legal</u>. En general quienes habitan la calle de forma peligrosa se hallan vinculados a tensiones que tienen que ver con la vulneración y desconocimiento de sus derechos, así como con la transgresión de los demás, que los llevan a vivir su ciudadanía y su convivencia de forma tensa y hasta riesgosa. De ahí que el IDIPRON adelanta acciones que tienen que ver con la cultura ciudadana, la orientación y restitución de sus derechos, así como asesoría o apoyo en diversas necesidades ante diversos entes de justicia y seguridad.

<u>Salud</u>. Se encarga de atender ya sea de forma directa o a través de la Secretaria de Salud y de las EPSs a las que se hallan afiliados los NNAJ, lo relacionado con la salud tanto física como mental, así como acciones realcionadas con la nutrición balanceada, el cuidado del cuerpo, , así como a procesos personales y grupales para la mitigación del consumo de psicoactivos, entre otras.

Educación. La mayoría de NNAJ que llegan al IDIPRON han desertado de la escuela tradicional, de ahí que en el Instituto se han diseñado procesos escolares que pretenden desde un modelo flexible y contextualizado vincular a las NNAJ a alcanzar una mejor comprensión de la cultura, así como una mejor relación con el mundo y la sociedad. Adelanta acciones que tienen que ver con la nivelación y aceleración académica, la vinculación a la oferta distrital escolar, el desarrollo de procesos de ciudadanía, participación y convivencia.

Emprender. El trabajo observa la posibilidad de dignificar al ser humano y viceversa, de ahí que el IDIPRON adelanta acciones pedagógicas cotidianas que tienen que ver la participación de los NNAJ con la formación para el trabajo. Igualmente, estimula las diversas formas de generación de ingresos, así como forma en la relación que se presenta entre trabajo, ética y política.

Espiritual. Toda persona cuenta con la necesidad de trascendencia y conectarse con el mundo, de dejar su huella, de ahí que el IDIPRON desarrolla acciones que tienen que ver con la promoción y el cuidado de las relaciones afectivas, así como explorar sus expresiones y emociones a través de las diversas artes y prácticas de meditación.

4.1 ÁREA DE SALUD

Se enfoca en la calidad de vida, es decir, abarca techo, vestuario, alimentación que inciden en la salud y bienestar de los NNAJ. Igualmente, ya sea de forma directa o a través de la Secretaría de Salud y de las EPSs a las que se hallan afiliados, asume lo relacionado con la salud tanto física como mental. De ahí que adelanta acciones que tienen que ver con la nutrición balanceada, el cuidado del cuerpo, el ejercicio y el deporte cotidianos, la vinculación a los sistemas de salud, la atención en salud oral, la vinculación a procesos de medicina alternativa, así como a procesos personales y grupales para la mitigación del consumo de psicoactivos, entre otras. Así mismo, propende por evitar que la alimentación sea entendida o manejada como un elemento de castigo.

El Área de salud en su organización dispone de un equipo de profesionales de la salud conformado por la Líder del Área, dos Apoyos técnicos, tres Auxiliares administrativos, dos Médicos Generales, dos Nutricionistas Dietistas, Una Ingeniera de Alimentos, una Microbióloga de alimentos, una odontóloga, Una fonoaudióloga una estilista y veintitrés Auxiliares de Enfermería las cuales están distribuidas en cada una de las Unidades de Protección Integral UPI para garantizar la atención básica, De igual forma se cuenta con un equipo para la mitigación y reducción del daño del consumo de sustancias Psicoactivas es cual está conformado por una líder de equipo, cinco médicos especialistas en Medicina alternativa un Psicólogo, una trabajadora social, una fisioterapeuta y siete educadores enfocados en la mitigación del consumo.

Todas las atenciones, actividades realizadas y datos estadísticos que se registran en el presente informe son tomados del Sistema de Información correspondientes a la vigencia 2019.

ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA ATENCIONES POR ENFERMERÍA

El equipo de auxiliares de enfermería realiza atención básica a los NNAJ en actividades de primeros auxilios brindando también un servicio de gestión direccionamiento y acompañamientos según la necesidad presentada por los NNAJ, durante el periodo de enero a diciembre se realizaron atenciones de enfermería distribuidas en todas las Unidades del IDIPRON.

Usuarios únicos y total de atenciones por enfermería.

UPI	USUARIOS ÚNICOS POR UNIDAD	TOTAL DE ATENCIONES
TERRITORIO 2	10	11
UPI LA VEGA	81	256
UPI ARBORIZADORA ALTA	146	479
CONSERVATORIO JAVIER DE		
NICOLÓ	108	645
UPI LA FAVORITA	148	774
UPI LIBERIA	149	873
UPI LUNA PARK	144	1064
TERRITORIO 1	1067	1082
UPI LA 32	396	1179
UPI EDÉN	72	1188
UPI LA ARCADIA	61	1355
UPI SERVITA	235	1595
UPI LA RIOJA	316	1674
UPI BOSA	504	1693
UPI SANTA LUCIA	576	1726
UPI MOLINOS	572	1940
UPI LA 27	124	2020
UPI OASIS II	432	2095
UPI NORMANDÍA	88	2508
UPI LA FLORIDA	188	2892
CAE/JDF	64	4033
UPI OASIS I	1504	4595
UPI SAN FRANCISCO	126	4802
UPI PERDOMO	1735	5373
Total general	8846	45852

^{*}información extraída del Sistema De Información Misional SIMI.

La tabla Representa los usuarios únicos atendidos por enfermería en cada una de las UPI's lo cual equivale a 8.846 NNAJ atendidos durante el 2019 a los cuales se realizaron 45.852 atenciones por enfermería.

Desde el componente de enfermería se realiza una atención integral a todos los NNAJ a lo cual cada atención es registrada y cargada en el Sistema de información Misional con el fin de dar cuenta a cada acción realizada, de igual forma la cada NNAJ puede acceder al servicio las veces que NNAJ lo requiera por esta razón se ve un número elevado de atenciones por enfermería en comparación al total de NNAJ de asisten a la UPI.

Del total de atenciones realizadas en cada una de las unidades desde el mes de enero a diciembre, hay unidades que no han tenido atención constante en algunos meses como lo es:

- UPI La Vega: Entre Enero y septiembre esta Unidad era unidad recreativa y a partir del mes Octubre se realiza atención a los AJ remitidos de la UPI Oasis.
- UPI La Favorita: Los NNAJ de la UPI fueron trasladados a partir del mes de Julio a 1 UPI CONSERVATORIO JAVIER DE NICOLÓ.

- Territorio 1: Los NN del grupo de territorio durante los meses de mayo a noviembre se les estuvo realizando actualización a los estados de afiliación y fue registrado en el Sistema de Información Misional.
- UPI Edén: A los NNA durante el mes de enero no se les brindo atención en esta unidad ya que se encontraban en la UP la florida.
- UPI Bosa: Se reflejan atenciones a partir del mes de marzo ya que desde este mes se dio apertura después de los arreglos a la Infraestructura.
- CAE/JDF: Se tiene registro a partir del mes de febrero ya que desde esta fecha se autorizó en ingreso de información al SIMI y se termina el convenio con el IDIPRON en el mes de octubre.

MOTIVOS DE ATENCIÓN ENFERMERÍA.

Motivos de atención por enfermería solicitado por los NNAJ.

						MES	ES						Total
	ENE	FE B	MA R	ABR	MA Y	JU N	JU L	AG O	SEP	OC T	NO V	DIC	general
LACTANTE	2	1	3	1	2			1			2	1	13
REPORTE DE ACCIDENTES		2	1	1	2	1	2	1		3	2		15
TRAMITES EPS		1	63	59	29								152
GESTANTE	5	8	23	21	24	14	36	31	53	32	31	24	302
TRAMITES DE AFILIACIÓN (EPS)				7	42	65	39	59	25	51	24	14	326
SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	11	37	56	31	25	31	68	45	53	42	17	10	426
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	32	52	50	174	82	212	157	87	176	765	430	101	2318
ACOMPAÑAMIENTO	38	112	310	325	252	160	355	240	240	209	115	172	2528
CAMBIO DE EPS	143	72	244	350	332	137 5	803	494	817	1356	382	79	6447
ATENCION PRESTADA DENTRO DE LA UPI	474	584	1039	1253	1430	993	134 7	1277	131 6	1182	834	614	12343
PROCEDIMIENTO	594	584	1314	1505	1751	185 1	238 6	2157	306 9	2404	1798	156 9	20982
Total general	1299	145	3103	3727	3971	470 2	519 3	4392	574 9	6044	3635	258 4	45852

^{*}información extraída del Sistema De Información Misional SIMI.

En la anterior tabla ase refleja que la mayor atención solicitada por parte de los NNAJ en el IDIPRON son los PROCEDIMIENTOS los cuales comprenden de (Administración de medicamentos, Aplicación de Cremas o Ungüentos, Curaciones, Pediculosis).

ACOMPAÑAMIENTOS REALIZADOS.

Descripción de acompañamientos realizados por las Auxiliares de enfermería a los NNAJ.

TIPO DE ACOMPAÑAMIENTO		•				MES	ES						TOTAL
TIPO_DE_ACOMPANAMIENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	GENERAL
QUÍMICO FARMACÉUTICO/EPS						1		1				1	3
INCAPACIDAD	1		3	1		1	1		1	1			9
TRABAJO SOCIAL/EPS				1	3			4			2		10
JEFE DE ENFERMERÍA/EPS			3	11		6	3						23
CONSULTA DE URGENCIAS	1	2	5	2	4	1	10			1	2	4	32
PSICOLOGÍA/EPS		1	1	7	1	4	5	6	5	4	9	1	44
PLANIFICACIÓN FAMILIAR			2	7		4	11	15	6	1	2	1	49
APOYOS DIAGNÓSTICOS	4	1	12	6	8	10	7	9	12	8	2	3	82
HOSPITALIZACIÓN	2	3	16	41	5	25	12	20	24	11	22	36	217
CONSULTA DE URGENCIAS MEDICAS	11	16	21	44	32	27	23	25	23	37	28	14	301
CONSULTA ODONTOLÓGICA	1	25	33	40	70	2	51	21	44	68	13	50	418
ESPECIALIDAD MÉDICA	5	28	103	68	64	49	99	56	60	53	24	39	648
CONSULTA MÉDICO GENERAL (EN SU	14	36	117	101	72	38	136	86	73	29	14	26	742
Total general	39	112	316	329	259	168	358	243	248	213	118	175	2578

^{*}información extraída del Sistema De Información Misional SIMI.

En la tabla se describen los tipos de acompañamientos realizados por las Auxiliares de Enfermería a los NNAJ donde se reflejan acompañamiento a especialidades médicas, urgencias y hospitalizaciones a los NNAJ que lo requieren.

Durante el 2019 se han realizado acompañamientos a los NNAJ los cuales son el 6% de las atenciones totales prestados a los NNAJ, los principales acompañamientos realizados a los NNAJ son a (Especialidad Médica, Consulta Odontológica, Consulta de urgencias médicas, Consulta Medico General, y Hospitalización.).

ACCIONES INDIVIDUALES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Acciones de promoción y prevención

rectories de promocion	7 6-7	1											
TIPO_DE_PYP						ME	ES						TOTAL
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	GENERAL
HIGIENE ORAL	5		1	2	10	3	7	5		5			38
NUTRICIONAL										30	2		32
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	6	8	13	22	17	25	27	20	16	16	9	5	184
BRIGADAS	11		1	40	41	29	27	41	17	10	17	16	250
CHARLA	10	44	35	75	12	6	21	21	67	28	10	7	336
VACUNACIÓN						148	75		71	1	21	45	361
TAMIZAJE				35	2	1			5	675	371	28	1117
Total general	32	52	50	174	82	212	157	87	176	765	430	101	2318

^{*}información extraída del Sistema De Información Misional SIMI.

En las acciones de promoción y Prevención el grupo de auxiliares de enfermería realizan acciones individuales a los NNAJ las cuales hacen parte de la educación y el autocuidado, como resultado de estas acciones, se puede establecer que a través del desarrollo de 2.318.

VACUNACIÓN

Tablas vacunas aplicadas

VACUNAS	MES						TOTAL
	JUN	JUL	SEP	OCT	NOV	DIC	GENERAL
FIEBRE AMARILLA PRIMERA-,-INFLUENZA ANUAL-,-VPH 1DOSIS					1		1
INFLUENZA ANUALTOXOIDDE TETÁNICO						1	1
FIEBRE AMARILLA PRIMERAINFLUENZA ANUALTOXOIDE TETÁNICO PRIMERA						1	1
INFLUENZA SEGUNDA			1				1
TOXOIDDE TETÁNICO SEGUNDA					1		1
TOXOIDDE TETÁNICO				1			1
INFLUENZA ANUALFIEBRE AMARILLA PRIMERA					3	6	9
FIEBRE AMARILLA PRIMERAINFLUENZA ANUAL					16	24	40
INFLUENZA ANUAL		74				4	78
INFLUENZA PRIMERA	41	1	69				111
FIEBRE AMARILLA PRIMERA	108					9	117
Total general	149	75	70	1	21	45	361

^{*}información extraída del Sistema De Información Misional SIMI.

Desde el área de salud se gestiona con las Subredes de atención de la Secretaria Distrital de Salud Jornadas de Vacunación con el fin de completar esquemas de vacunación y completar dosis anterior mente aplicadas.

ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

Durante el 2019 se realizaron procesos de educación en autocuidado, autoestima, promoción de salud sexual y reproductiva, y acciones para favorecer los comportamientos y la convivencia de los NNAJ vinculados al IDIPRON, de igual forma se realizó gestión con las Subredes del Distrito para una atención oportuna y también la realización de actividades de Planificación Familiar, se realizaron jornadas de vacunación contra la Fiebre Amarilla a NNAJ que participaron en la estrategia de protección decembrina, beneficiando a 13.209 NNAJ.

Tabla: Total de NNAJ que participaron en talleres educativos

		MES												Total
UPI	TEMA TALLER	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C	general
	TVCF/HABILIDADES PARA LA VIDA							5						5
CAE/JDF	TAD/AUTOCUIDADO								6					6
CAE/JDF	AE/TERAPIA OCUPACIONAL									5	3			8
	PLANIFICACIÓN FAMILIAR					3		5	4					12

								D.C.						
UPI	TEMA TALLER	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C	Total general
	EDUCACIÓN EN SALUD ORAL				13									13
	PS-TALLERES CON FAMILIAS			14							5			19
	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA			15			22							37
	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			17		5		6	11	4	11			54
	CONSUMO SPA					21								21
	TALLERES SOCIO LEGAL			25										25
	EP/CULTURA CIUDADANA-CCUID						33							33
UPI	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA						33							33
ARBORIZADORA ALTA	PLANIFICACIÓN FAMILIAR					34								34
	EDUCACIÓN EN SALUD ORAL				47									47
	NORMATIVIDAD VIGENTE				51									51
	ASD/ACTIVIDADES ESTILISTA						51							51
	HÁBITOS SOCIOOCUPACIONALES								13					13
	TVCF/VALORES CIUDADANOS							14						14
	TÉCNICA CEPILLADO DENTAL								19					19
	EDUCACIÓN EN SALUD ORAL					20								20
	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL								14			13		27
UPI BOSA	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA						9				20			29
	TAD/AUTOCUIDADO					19	11							30
	PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN EN EL			47										47
	CONSUMO DE SPA							9		29			15	
	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA			5.4	16			9		29			15	53 70
	TVCF/OTRAS ACTIVIDADES			54	16	10					16			
	PLANIFICACIÓN FAMILIAR				27	19					16	9		71
	TÉCNICA CEPILLADO DENTAL							40			15			15
	PLANIFICACIÓN FAMILIAR							19						19
	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			20							20			20
UPI EDEN	CMG/ MITIGACIÓN (CONSUMO DE SPA) SEGURIDAD ALIMENTARIA Y										20			20
	NUTRICIONAL				13				15					28
	TAD/AUTOCUIDADO				11				15	17				43
	PS-TALLERES CON NNAJ					44								44
	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA			17		11	42	15		45		18		148
	TVCF/OTRAS ACTIVIDADES			9										9
	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE										18			18
	PLANIFICACIÓN FAMILIAR									22			19	41
UPI LA 27	ALIMENTACIÓN SALUDABLE				11				33					44
	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA						19	15				27		61
	TAD/AUTOCUIDADO		39					12		32	23			106
	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA		20			20	21		48			22	13	144
	TVCF/OTRAS ACTIVIDADES	16												16
UPI LA 32	ALIMENTACIÓN SALUDABLE												80	80
0112.102	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA	20	15			4	5		7		25	20		96
	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	37		35	32	29	9	18	16	64	24	26	14	304
	PLANIFICACIÓN FAMILIAR											8		8
	TAD/AUTOCUIDADO		18											18
	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA							29		6				35
UPI LA ARCADIA	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL								36					36
	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA		31	445	214	40	44	15		40		11		1126
	ALIMENTACIÓN SALUDABLE		85	354	267	204	12	12	116					1275
			63	334	20/	204	5	4	110					
UPI LA FAVORITA	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	9		2.5										9
	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA			26			<u> </u>		_					26
	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE	-					6		5					11
UPI LA FLORIDA	EDUCACIÓN EN SALUD ORAL						19							19
	IMPORTANCIA Y CUIDADO DE LOS DIENTE	1	1	56	1	1				1	1	1		56

UPI	TEMA TALLER	EN	FE	MA	AB	MA	JU	ES JU	AG	SE	ОС	NO	DI	Total genera
		E	В	R	R	Y	N	L	0	P	T	v	C	genera
	ALIMENTACIÓN SALUDABLE							50				43		93
	APS/FORTALECIMIENTO FACTORES PROTECTORES-FAMILIA											110		110
	TAD/AUTOCUIDADO		64			65		40						169
	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	36					34	22		41	44			177
	TÉCNICA CEPILLADO DENTAL					75			31	49		47		202
	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y			7		72	57	49	87			53		325
	NUTRICIONAL AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA	26	36	18		76	32	71	64				23	346
	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y	+		13				, ,						13
	NUTRICIONAL			13										
IDII A DIOIA	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA				22									22
UPI LA RIOJA	ALIMENTACIÓN SALUDABLE			11								19		30
	EDUCACIÓN EN SALUD ORAL										40			40
	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA		29			28	35	37	34	34		8		205
UPI LA VEGA	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA										60			60
	ALIMENTACIÓN SALUDABLE											7		7
	TAD/AUTOCUIDADO									16				16
UPI LIBERIA	TVCF/OTRAS ACTIVIDADES			18										18
01123224411	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA					3				20				23
	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA					13						13		26
	ASD/ACTIVIDADES ESTILISTA				9	54	56	12	44		13			188
	PS-TALLERES CON FAMILIAS						4							4
	TAD/AUTOCUIDADO		6		11									17
UPI LUNA PARK	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	18												18
	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA	15	10	38		37	73	95	1	36	97	20	22	444
	ALIMENTACIÓN SALUDABLE		30					85	125	20 5	85	25		555
	EDUCACIÓN EN SALUD ORAL	21												21
	ALIMENTACIÓN SALUDABLE								29					29
	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y												32	32
UPI MOLINOS	NUTRICIONAL NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE						7	20	19					46
	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA			48			-	20	17		14			82
	PLANIFICACIÓN FAMILIAR			40	13	14	52	20	34		1.4	46	11	170
	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			43	22	18	32		70	29	39	8	11	229
			14	43	22	10				29	39			
UPI NORMANDÍA	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		14						6			14	44	34
UPI NORMANDIA	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA								10	65			44	44
	PS-TALLERES CON NNAJ HABILIDADES COMUNICATIVAS ESCRITAS								10	65				75
	Y ORALES			40										40
	PS-TALLERES CON NNAJ			20								26		46
UPI OASIS I	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	17		25								15		57
	TAD/AUTOCUIDADO						13							131
	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA	20	78	20		45		22	231	16	97	15		898
	PS-TALLERES CON NNAJ							9		3		15		15
UPI OASIS II	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA											15		15
CIT ON SIS II	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA	19				11		25	18			13		73
	CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS	17						23	10			18		18
	TAD/AUTOCUIDADO	-					19					10		19
	PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN EN EL						17			10				
	CONSUMO DE SPA	-								19				19
	CONSUMO SPA	-						36						36
	ASD/ACTIVIDADES ESTILISTA	-					-						36	36
UPI PERDOMO	TVCF/OTRAS ACTIVIDADES		14		37									51
	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE											55		55
	TVCF/VALORES CIUDADANOS									55				55
	ALIMENTACIÓN SALUDABLE								143					143
	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA					40				19	20	119	52	250
	PLANIFICACIÓN FAMILIAR			43				39	136	58				276

							M	EC						
UPI	TEMA TALLER	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C	Total general
	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA						29	29	55	-	73	34		486
	TAD/AUTOCUIDADO										20			20
	ALIMENTACIÓN SALUDABLE							23						23
	PS-TALLERES CON FAMILIAS						25							25
UPI SAN FRANCISCO	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	35												35
FRANCISCO	TVCF/HABILIDADES PARA LA VIDA										39			39
	EDUCACIÓN EN SALUD ORAL						17				13	20		50
	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA	26	12	39	102	65	30	72	120	11 0	98	140		814
	CONSUMO SPA										20			20
	ALIMENTACIÓN SALUDABLE							3	2			30		35
UPI SANTA LUCIA	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA				18	20	10	20		19			20	107
	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA	70		35	24	19	18	16	34	20			20	256
	CONSUMO SPA												13	13
	ALIMENTACIÓN SALUDABLE											15		15
	TAD/AUTOCUIDADO								10		33			43
UPI SERVITA	AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA					32				11			10	53
	PLANIFICACIÓN FAMILIAR	19			29				32					80
	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA				15		18	10			14	30		87
	PS-TALLERES CON NNAJ	20				20	20	22	2	26			20	130
Total general		424	78 7	155 2	100 4	118 0	13 82	13 11	169 5	13 17	999	111 4	44 4	13209

^{*}información extraída del Sistema De Información Misional SIMI.

ASEGURAMIENTO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS.

Para facilitar el acceso a los servicios de salud, se realizaron jornadas de afiliación. Las principales dificultades que presentan los NNAJ son: doble afiliación o afiliación fuera de Bogotá por lo que se ha programaron jornadas de Afiliación con la Secretaria de Salud, orientación de los NNAJ a Planeación Distrital, Secretaria de Salud y EPS

DATOS AFILIACIÓN GRAFICA

AFILIACIÓN	TOTAL AFILIADOS
SUBSIDIADO	6512
CONTRIBUTIVO	2190
NINGUNO	937
SIN AFILIACIÓN	432
RÉGIMEN ESPECIAL	113
TOTAL GENERAL	10184



Los estados de afiliación son registros otorgados por el SIMI con corte al 30 de diciembre de 2019 de la población activa.

ATENCIONES POR MEDICO.

El componente MEDICINA GENERAL del Área de Salud de IDIPRON está centrado en la Atención Primaria en Salud (APS) basado en estrategias de Reducción de Riesgos y Mitigación de Daños, donde el modelo de salud enfrenta las desigualdades generadas por el Sistema General de Seguridad Social en Salud, buscando superar las barreras de acceso que el actual sistema de Salud tiene desde su génesis. Desde esta perspectiva, los proyectos en salud plantean retos en la forma de brindar atención mediante un abordaje integral y humano a las poblaciones especiales y vulneradas, con oportunidad y sin discriminación.

Tabla: Total de NNAJ atendidos por Unidad y total de atenciones realizadas

UPI	NNAJ POR UNIDAD	
CAE/JDF	43	56
CONSERVATORIO JAVIER DE NICOLÓ	67	80
TERRITORIO 1	2	2
UPI ARBORIZADORA ALTA	43	48
UPI BOSA	43	43
UPI LA 27	31	36
UPI LA 32	83	88
UPI LA ARCADIA	34	55
UPI LA FAVORITA	35	38
UPI LA FLORIDA	92	127
UPI LA RIOJA	78	88
UPI LIBERIA	102	127
UPI LUNA PARK	108	192
UPI MOLINOS	80	93
UPI NORMANDÍA	47	99
UPI OASIS I	623	952
UPI OASIS II	195	317
UPI PERDOMO	118	119
UPI SAN FRANCISCO	70	94
UPI SANTA LUCIA	65	72
UPI SERVITA	86	103
TOTAL GENERAL	2045	2829

Durante el periodo comprendido del 1 de enero a 30 de diciembre se han atendido un total de 2045 NNAJ de las diferentes UPI's, a lo cual se ha realizado 2829 atenciones debido a que se ha requerido hacer más de un seguimiento a tratamientos requeridos por los NNAJ.

TALLERES EDUCATIVOS

Los talleres son actividades grupales con el fin de fortalecer el autocuidado, fortalecimiento en la articulación con instituciones de servicios de salud de la red distrital, en cuanto a la humanización del servicio en la población con dinámica de calle.

TALLERES REALIZADOS DURANTE EL AÑO

Total, de NNAJ que participaron en talleres educativos realizados por médico general.

TEMA TALLER						MES						TOTAL
TEMA TALLER	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	GENERAL
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA									74			74
TVCF/OTRAS ACTIVIDADES	83	43										126
CMG/ MITIGACIÓN (CONSUMO DE SPA)	250	249	23	22	219	510	52	20	231	207	127	1910
TOTAL GENERAL	333	292	23	22	219	510	52	20	305	207	127	2110

^{*}información extraída del Sistema De Información Misional (SIMI).

La tabla anterior refleja los talleres dados por los médicos generales en temas relacionados a la salud sexual y reproductiva y el consumo de sustancias psicoactivas en la cual se beneficiaron 2110 NNAJ

AUTOCUIDADO ESTILISTA

El área de salud cuenta con el componente de Autocuidado (Estilista) quien realiza las acciones de Corte de cabello, arreglo de uñas, arreglo de pies, mascarillas faciales y pediculosis, durante el periodo de enero a

noviembre se realizaron en las diferentes unidades atención a 1920 NNAJ el cual es registrado como actividades grupales (Talleres Educativos).

Total, de NNAJ atendidos por estilista

TIDI					M	ES					TOTAL
UPI	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	GENERAL
TERRITORIO 1										14	14
UPI OASIS II					11				14		25
UPI LA FAVORITA	9		9		14						32
UPI BOSA		9	13				11				33
UPI SERVITA		9		8	18	12	14				61
UPI LA FLORIDA		11			13	20			18		62
UPI SANTA LUCIA	2	7	20	40							69
UPI EDÉN	7			20	19		11		13		70
UPI ARBORIZADORA ALTA	6	20	16	28							70
UPI OASIS I	16			11	11	10		23			71
UPI NORMANDÍA	11		36	9		13		10			79
CONSERVATORIO JAVIER DE NICOLÓ					43		5	26	12		86
UPI LA ARCADIA			19	15	25	11	19				89
UPI MOLINOS		26			18			43		10	97
UPI LA 32		9	5		17	27	13	16	11		98
UPI SAN FRANCISCO	20			15	20		18	17	19		109
UPI LA RIOJA		15	9	10	30				40	10	114
UPI PERDOMO	20	13	17	5	30		15		20		120
UPI LIBERIA		33				26	30	9	13	33	144
UPI LA 27		12	36	11	13	10		20	26	20	148
UPI LUNA PARK		20	36		8	55	87	88	15	20	329
Total general	91	184	216	172	290	184	223	252	201	107	1920

^{*}información extraída del Sistema De Información Misional SIMI.

TOTAL, DE TALLERES REALIZADOS POR ESTILISTA: durante el periodo de enero a diciembre se realizó un total de 138 talleres en las diferentes unidades el cual equivales a 1920 NNAJ atendidos.

Tabla: Total de talleres realizados en unidad por estilista

UPI	T				M	ES					TOTAL
UPI	MA	AB	MA	JU	JU	AG	SE	OC	NO	DIC	GENERAL
TERRITORIO 1										1	1
UPI OASIS II					1				1		2
UPI BOSA		1	1				1				3
UPI LA FAVORITA	1		1		1						3
UPI LA FLORIDA		1			1	1			1		4
UPI LA ARCADIA			1	1	1	1	1				5
UPI SANTA LUCIA	1	1	1	2							5
UPI ARBORIZADORA ALTA	1	1	1	2							5
UPI EDÉN	1			1	1		1		1		5
UPI SERVITA		1		1	1	1	1				5
UPI OASIS I	1			1	1	1		2			6
UPI SAN FRANCISCO	1			1	1		1	1	1		6
UPI MOLINOS		2			1			3		1	7
CONSERVATORIO JAVIER DE					3		1	2	1		7
UPI NORMANDÍA	1		2	1		2		1			7
UPI LA RIOJA		1	1	1	2				2	1	8
UPI PERDOMO	1	1	1	1	2		1		1		8
UPI LA 27		1	2	1	1	1		1	1	1	9
UPI LA 32		1	1		2	2	1	1	1		9
UPI LIBERIA		3				3	2	1	1	3	13
UPI LUNA PARK		1	3		1	4	5	4	1	1	20
Total general	8	15	15	13	20	16	15	16	12	8	138

^{*}información extraída del Sistema De Información Misional SIMI.

Durante el periodo de enero a noviembre la estilista realizo actividades de Corte de cabello, arreglo de uñas, arreglo de pies, mascarillas faciales y pediculosis las cuales hacen parte del cuidado personal.

El área de odontología dentro de la Institución desarrolla actividades encaminadas a la promoción en salud oral, rigiéndonos por la Resolución 412 de P y P (Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad), la cual tiene como fin principal el disminuir la incidencia de enfermedades detectadas mediante las valoraciones, como son la caries dental y las gingivitis que se presentan a nivel en la población de los NNAJ, las cuales son debidas a una inadecuada técnica de cepillado y baja frecuencia de la misma. Para lograr esto, a nivel de los internados especialmente, se ha implementado el cepillado las tres veces al día, se realizan talleres educativos, los cuales van encaminados a concientizar a los NNAJ sobre la importancia del cuidado de los dientes, lo cual se logra mediante la práctica de un correcto cepillado, uso de la seda dental. Además, se les hará ver la importancia de las visitas periódicas al odontólogo, donde se generarán acciones encaminadas a la protección y promoción a través de tratamientos como sellantes, fluorizaciones para lograr una adecuada salud oral.

VALORACIÓN

Mediante la valoración se determina el estado de salud oral del NNAJ, se elabora la carta dental, se da un diagnóstico tanto del estado general de los dientes (presencia o no de caries dental, mal formaciones del esmalte dental, fluorosis), como de los tejidos de sostén de los dientes (Encías, huesos), mucosa oral, labios, carrillos, lengua. Es así como se identifica patologías como caries, gingivitis, periodontitis, las cuales son las más frecuentes en los NNAJ del IDIPRON, a lo que genera un plan de trabajo individual que es desarrollado por la profesional odontóloga y son direccionados a solicitar atención a través de la EPS Subsidiado o Contributivo en la que se encuentre afiliado, para lograr la salud oral.

Se relacionan a continuación las valoraciones realizadas durante el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2019-

Tabla: Total NNAJ atendidos y valoraciones realizadas

UPI	NNAJ POR UNIDAD	TOTAL ATENCIONES
CAE/JDF	31	40
CONSERVATORIO JAVIER DE NICOLÓ	3	3
TERRITORIO 1	68	68
UPI ARBORIZADORA ALTA	1	1
UPI BOSA	36	39
UPI EDÉN	29	49
UPI LA 27	17	39
UPI LA 32	93	108
UPI LA ARCADIA	41	48
UPI LA FAVORITA	17	17
UPI LA FLORIDA	64	81
UPI LA RIOJA	31	36
UPI LIBERIA	45	46
UPI LUNA PARK	84	143
UPI MOLINOS	7	8
UPI NORMANDÍA	38	52
UPI OASIS I	65	69
UPI OASIS II	37	41
UPI PERDOMO	113	160
UPI SAN FRANCISCO	44	60
UPI SANTA LUCIA	49	61
UPI SERVITA	16	19
TOTAL GENERAL	929	1188

^{*}información extraída del Sistema De Información Misional SIMI.

Durante el periodo comprendido del 1 de febrero a 30 de diciembre se han atendido un total de 929 NNAJ de las diferentes UPI's, a lo cual se ha realizado 1188 atenciones debido a que se ha requerido hacer más de un seguimiento a tratamientos requeridos por los NNAJ.

DIAGNÓSTICOS.

De acuerdo a las valoraciones realizadas se obtienen los siguientes diagnósticos (Dx): Sano, caries, Gingivitis, Periodontitis, Abscesos y pulpitis, por lo cual se puede observar que las enfermedades de mayor incidencia dentro de los NNAJ son la Caries y la Gingivitis, la Pulpitis y los Abscesos son consecuencia de caries dentales avanzadas.

Tabla: Diagnósticos Identificados en valoraciones

UPI	SANOS	CARIES	PULPITIS	GINGIVITIS	PERIODONTITIS	ABSCESOS
UPI ARBORIZADORA ALTA		1		1		
UPI BOSA	3	37		30	1	1
UPI CONSERVATORIO	1	2		3		
UPI EDÉN	19	30	1	12		
UPI LA 27	7	32		9		
UPI LA 32	10	98	2	65	11	5
UPI LA ARCADIA	20	28	1	9		
UPI LA FAVORITA	3	14		10		
UPI LA FLORIDA	25	56		22	3	1
UPI LA RIOJA	10	26	1	26	7	3
UPI LIBERIA	13	33		23	1	
UPI LUNA PARK	39	105	2	27		1
UPI MOLINOS	1	7	1	7		
UPI NORMANDÍA	22	30	1	13	1	
UPI OASIS	4	105	5	80	15	6
UPI PERDOMO	44	115	5	53	11	3
UPI REDENTOR	5	35		3		
UPI SAN FRANCISCO	13	47	1	14		2
TERRITOTIO 1	26	42		19		
UPI SANTA LUCIA	2	59	1	37	3	2
UPI SERVITA	4	15	1	10	3	1
TOTAL	271	917	22	473	56	25

^{*} Información extraída del Sistema De Información Misional SIMI.

De acuerdo al cuadro anterior, se pueden ver discriminados las principales patologías encontradas en el total de las 1188 atenciones durante el periodo comprendido entre febrero a diciembre de 2019, donde observamos que hay un total de 271 Sanos (sin daños a nivel dental); un total de 917 NNAJ presentan Caries, La Pulpitis total 22 casos detectados la cual se manifiesta por un dolor agudo debido a proceso infeccioso de caries avanzado. La Gingivitis total 743 casos detectados, es la inflamación de las encías es el estadio inicial de una enfermedad periodontal, cuya causa es el acumulo de placa bacteriana sobre las encías La periodontitis total 56 casos que se define como la infección gingival aguda, la cual si no es tratada puede llevar a la perdida de los dientes, ya que produce la destrucción de los tejidos de sostén del diente. Los Abscesos son la consecuencia de una caries no tratada que afecta el nervio causando una infección

PROCEDIMIENTOS

Después de realizados los exámenes de valoración a los NNAJ se procede a realizar los diferentes procedimientos, de acuerdo a las necesidades de cada uno.

PROFILAXIS o limpieza de los dientes, consiste en realizar un cepillado dental a nivel de consultorio y tiene como objetivo retirar la placa bacteriana de los dientes con el fin de evitar procesos cariosos, enfermedades gingivales. a diciembre 30 se han realizado un total de 532 limpiezas, las cuales se encuentran relacionadas a continuación:

Tabla : Profila	xis realizad	a a NNAJ
------------------------	--------------	----------

UPI						MES						TOTAL GENERAL
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
UPI ARBORIZADORA ALTA			1									1
UPI BOSA			1					8	5		14	28
UPI EDÉN						15						15
UPI LA 27			4						9			13
UPI LA 32	19	1	7	11		11	2	4	7	9		71
UPI LA ARCADIA		9		5	1		11		1			27
UPI LA FAVORITA		10		2								12
UPI LA FLORIDA			11	20	6	5		5				47
UPI LA RIOJA	1		13	6		4	1			5		30
UPI LIBERIA	9	8			4	2		5	4			32

UPI						MES						TOTAL GENERAL
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
UPI LUNA PARK		7		4			4	5			14	34
UPI NORMANDÍA				16		8			9			33
UPI OASIS I Y II	7			3		2	6	19	1	7	28	73
UPI PERDOMO	2		10	1		9	18	3	7			50
UPI SAN FRANCISCO		3			1				8	6		18
UPI MOLINOS									4		1	5
UPI CONSERVATORIO									1			1
UPI SANTA LUCIA		6		1		4	9	3	6			29
UPI SERVITA		1	6	3					3			13
TOTAL	38	45	53	72	12	60	51	52	65	27	57	532

^{*} Información extraída del Sistema De Información Misional SIMI.

DETARTRAJES o retiro de cálculos dentales a nivel supra y sub gingival. Es el retito de material calcáreo de manera manual y tiene como objetivo limpiar dientes sobre los cuales se ha acumulado dicho material para evitar las gingivitis y sus complicaciones las periodontitis, enfermedades que son reversibles después de realizados los procedimientos y deben ser ayudados a sostener mediante una buena práctica de higiene oral la cual es explicada en detalle durante la atención al paciente. Se han realizado este procedimiento a un total de 349 NNAJ.

Tabla: Detartrajes realizados

MES						MES	5					TOTAL	
MES	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	GENERAL	
UPI ARBORIZADORA ALTA	0		1									1	
UPI SAN FRANCISCO		2										2	
UPI EDÉN						3						3	
UPI LA 27									3			3	
UPI SERVITA									3			3	
UPI MOLINOS									4		1	5	
UPI LA ARCADIA		3		1			1		1			6	
UPI SERVITA		1	6									7	
UPI LA FAVORITA		9										9	
UPI NORMANDÍA				5		3			4			12	
UPI LUNA PARK											6	6	
UPI BOSA			1					8	5		14	28	
UPI LIBERIA	4	5			1			3	2			15	
UPI LA FLORIDA			3	5	4	3		1				16	
UPI SANTA LUCIA		3		1		4	7		5			20	
UPI LA RIOJA	1		11	6		4				4		26	
UPI OASIS I Y II	6			3		1	6	19	1	7	27	70	
UPI PERDOMO	2		8	16		7	12	3	5			53	
UPI LA 32	16	1	7	10		10	2	3	7	8		64	
TOTAL	29	24	37	47	5	35	28	37	40	19	48	349	

^{*} Información extraída del Sistema De Información Misional SIMI.

EXODONCIAS: Procedimiento consistente en el retiro de dientes y/o restos radiculares (raíces de los dientes) que se encuentran afectados como consecuencias de caries avanzadas que no permiten la rehabilitación dental, durante el periodo se han realizado un total de 215 exodoncias.

Tabla: Exodoncias realizadas a los NNAJ

UPI						MES	3					TOTAL	
UPI	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	GENERAL	
UPI EDÉN			1									1	
UPI LA 27			1									1	
MOLINOS			1									1	
UPI SERVITA			1									1	
UPI SERVITA									2			2	
UPI CONSERVATORIO									2			2	

UPI NORMANDÍA						1			3			4
UPI BOSA									5		2	7
UPI LA RIOJA	1		1	1					3			6
UPI LIBERIA	1					2		1	3			7
UPI LA FLORIDA	1		1			3		5				10
UPI LA ARCADIA		1		4	5		2		2			14
UPI SANTA LUCIA		4	1	4		2	3	1	2			17
UPI SAN FRANCISCO	2	3		1	6				3	4		19
UPI LUNA PARK		2		4			1	4		9	4	24
UPI PERDOMO			2	2		4	1	5	2	5		21
UPI LA 32	1	2	2	3				1	10	10		29
UPI OASIS I Y II	3		2	4		6	5	6	5	5	13	49
TOTAL	9	12	13	23	11	18	12	23	42	33	19	215

^{*} Información extraída del Sistema De Información Misional SIMI.

SELLANTES son materiales basados en resina o cementos de ionómero de vidrio aplicados en la superficie oclusal (masticatoria) de Molares y Premolares, cubriendo las fosetas y fisuras que son susceptibles a la caries dental debido al acumulo de la placa bacteriana y dificultad para removerla.

SELLANTES: Se han aplicado a un total de 2391 dientes sellantes como medidas de prevención lo cual corresponde a un total de 170 NNAJ atendidos. El objetivo de la aplicación de los sellantes es prevenir la formación de caries para mantener la salud dental.

Tabla: Total NNAJ con aplicación de sellantes y total de dientes con sellantes aplicados.

	TOTAL					TOTAL DE						
	NNAJ ATENDIDOS	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	SELLANTES APLICADOS
UPI MOLINOS	1									16		16
UPI LA FAVORITA	2		35									35
UPI SERVITA	3				47							47
UPI LA RIOJA	4			30							23	53
UPI SANTA LUCIA	5		31						16	26		73
UPI LA 27	7			25						79		104
UPI PERDOMO	7			29			30	31		15		105
UPI SAN	10					12				75	26	113
UPI LA 32	12	82			16					15	41	154
UPI LUNA PARK	12		4		47			47	62		14	174
UPI EDEN	15						210					210
UPI LA ARCADIA	19		65		53	11		99				228
UPI LIBERIA	20	96	44			64	15		50	30		299
UPI NORMANDÍA	21				185		64			51		300
UPI LA FLORIDA	32			110	254	31	53		32			480
TOTAL	170	178	179	194	602	118	372	177	160	307	104	2391

^{*}Datos analizados por la profesional de odontología y registro en las observaciones del Sistema De Información Misional SIMI

RESINAS: Material de obturación utilizado para la rehabilitación de los dientes que han sido afectados por caries o que han sufrido fracturas, permitiendo devolver la funcionalidad y estética de los dientes.

Tabla: Total de NNAJ a quienes se les realizo restauración en resina y total de dientes con restauración en resina

a. Total de 1919/43 à quienes se les feanzo restauración en resina y total de dientes con restauración en resina													
UPI	TOTAL NNAJ		TOTAL										
	ATENDIDOS	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	GENERAL
UPI ARBORIZADORA ALTA	1			1									1
UPI BOSA	21								4	10		35	49
UPI CONSERVATORIO	4									6			6
UPI EDÉN	11			4			15						19
UPI LA 27	5									12			12
UPI LA 32	39	10	1	10	9		3		5	7	12		57
UPI LA ARCADIA	11		6		4	3		1			1		15
UPI LA FAVORITA	11	2	12		4								18
UPI LA FLORIDA	32			14	14	9	14		5				56

UPI LA RIOJA	17	1		5	5		7				6	1	25
UPI LIBERIA	17	7	7			1	7			8			30
UPI LUNA PARK	52		1		14			3	1		38	49	106
UPI MOLINOS	6									13		2	15
UPI NORMANDÍA	15				11		3			4	5		23
UPI OASIS I Y II	44	3			3		4	13	10	1	13	31	78
UPI PERDOMO	29			5			20	8	1	4	1		39
UPI SAN FRANCISCO	30	6	2							23	21		52
UPI SANTA LUCIA	23		5		3		5	8	10	4			35
UPI SERVITA	7			3	4					4			11
TOTAL	375	29	34	42	71	13	78	33	36	96	97	118	647

^{*} Información extraída del Sistema De Información Misional SIMI.

Se evidencia el total de 375 NNAJ atendidos a los cuales se les restauraron un total de 647 dientes.

TALLERES EDUCATIVOS:

El área de odontología desarrolla con los NNAJ de IDIPRON talleres educativos de promoción y prevención en la salud bucodental, teniendo como objetivo concientizar a los NNAJ de la importancia de llevar a cabo una correcta higiene oral para mantener una buena salud bucal y mantener una calidad de vida.

Los talleres se realizan en grupos máximo de 20 NNAJ con el fin que la actividad tenga una aceptación, participación y aprendizaje adecuado sobre el tema impartido, durante el periodo de febrero a noviembre se realizaron 32 talleres grupales, de igual manera durante la atención odontológica se le imparte a cada uno de los NNAJ educación en Higiene Oral.

A continuación, se relacionan los tallares realizados

Tabla: Total de NNAJ que participaron.

UPI		TOTAL									
	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	GENERAL
UPI BOSA								7			7
CAE/JDF					12						12
UPI LIBERIA			19								19
UPI LA ARCADIA		30									30
UPI NORMANDÍA				12		10			9		31
UPI LA 32	10					11	13	10			44
UPI LUNA PARK								49			49
UPI LA FLORIDA					85			11			96
UPI EDEN		17			46	24		32		20	139
UPI PERDOMO					55		17			79	151
UPI SAN FRANCISCO					56		100	28			184
TOTAL GENERAL	10	47	19	12	254	45	130	137	9	99	762

^{*}información extraída del Sistema De Información Misional SIMI.

Talleres Realizados.

TEMA TALLER		MES										
TEMA TALLER	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	GENERAL	
FLUORIZACIÓN					90		50	16		10	166	
EDUCACIÓN EN SALUD ORAL	10	47	19	12	164	45	80	121	9	89	596	
Total general	10	47	19	12	254	45	130	137	9	99	762	

^{*}información extraída del Sistema De Información Misional SIMI.

La Fluorización tiene como objetivo el informar que es un medio de prevención utilizado con el fin de fortalecer el esmalte dental haciendo el diente más resistente a la caries, el cual va acompañado de una buena práctica de cepillado dental.

La educación en Salud Oral concientiza que no solo la enfermedad caries afecta la salud oral, sino que existe otras enfermedades que pueden presentar perdida de dientes como son la gingivitis y periodontitis la cuales son causadas por la placa bacteriana y que la podemos evitar con la práctica de un buen cepillado y de la frecuencia que se realice.

Después de dictadas las charlas educativas se pasa a la práctica del cepillado y posterior aplicación de flúor de manera que el taller sea teórico-práctico.

NUTRICIÓN

El presente informe se enmarca en la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá 2007 – 2015, Bogotá bien Alimentada, reglamentada a través del decreto 508 de 2007, la cual se desarrolla a través de cuatro ejes estratégicos de acción pública como son:

- **Eje 1**. Disponibilidad de alimentos suficientes, nutricional y culturalmente adecuados e inocuos y de agua en la cantidad mínima esencial y con la regularidad y sostenibilidad necesarias para el consumo humano.
- **Eje 2.** Garantizar el acceso oportuno y permanente a la población del Distrito Capital a alimentos nutritivos, seguros e inocuos mediante la generación de condiciones que contribuyan a superar las restricciones económicas y culturales.
- Eje 3. Prácticas de alimentación y modos de vida saludables en el marco de la diversidad cultural.
- Eje 4. Nutrición y Entornos Saludables.
 - **1.1.**EJE: ACCESO OPORTUNO Y PERMANENTE DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES BENEFICIARIOS DE IDIPRON A ATENCIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ADECUADA.

Las acciones de este eje están dadas por la articulación de las diferentes modalidades de atención alimentaría con acciones de educación, salud, valoración nutricional, saneamiento básico y entornos saludables, con el propósito de generar procesos que garanticen desarrollo humano y corresponsabilidad. Protección, Prevención y Atención Integral a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes beneficiarios de IDIPRON.

MINUTA PATRÓN - CICLO DE MENÚS

Se cuenta con un ciclo de menús estandarizado y con un cumplimiento en las UPI's.

1. PROCESO DE CANCELACIONES O CODIFICACIÓN AL CICLO DE MENÚS

Apoyo en el proceso de cancelación de alimentos UPI's La 27, Normandía, Bosa, Santa Lucia, Edén, Oasis, La Rioja, La 32, Servita, Perdomo, San Francisco, La Florida, La Favorita.

Se evidencia que no se realiza la totalidad de cancelaciones de los alimentos principalmente en lo que se refiere a meriendas, alimentos proteicos, aceite, azúcar, arroz principalmente. Se capacita en situ acerca de la importancia y obligatoriedad del cumplimiento del ciclo de menús y en caso de cambios, estos deben ser avalados por la Nutricionista Dietista correspondiente.

2. FORMATO DE NOVEDADES

Se evidencia que no se cumple a totalidad con el cumplimiento al Ciclo de menú, los cambios presentados no son avalados por la nutricionista Dietista.

Elaboración cronograma ciclo de Menús 1 de enero 2019 al 30 de diciembre 2019.

Elaboración e impresión del material a entregar Ciclo de Menús 2019.

Construcción del I, II modulo Capacitación Superarse 3

Capacitación Modulo I y II Superarse 3

Elaboración Menús especiales Eventos IDIPRON

Elaboración Ciclo de Menús viajes por Colombia-

1.2. EJE: NUTRICIÓN Y ENTORNO SALUDABLE

Vigilancia Nutricional

Como resultado de la valoración nutricional se realiza la detección temprana de alteraciones y se implementan guías de atención en eventos relacionados con Nutrición.

Dando cumplimiento con la Resolución 3917 de 2008 en la cual se establece la valoración nutricional en todas las fases del proceso de protección a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, durante el mes de enero se realizaron las siguientes valoraciones nutricionales iníciales a los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes beneficiaros de IDIPRON.

Se realiza la Consulta Nutricional a cada NNAJ en la cual:

- > Se registra Historia alimentaria y nutricional, antecedentes de salud personales y familiares, anamnesis alimentaria y frecuencia de consumo por grupos de alimentos, practica de actividad física y estilos de vida.
- > Se realiza toma de medidas antropométricas.
- ➤ Se realiza la interpretación de los indicadores nutricionales, Curva de crecimiento según las rejillas OMS, para Niños y para Niñas; se registra la información inicial de la valoración y Diagnostico Nutricional de los niños y niñas, adolescentes, utilizando los indicadores de valoración antropométrica (que obtienen por medio de la puntuación del Z score) según el grupo etario planteados por la resolución 2121 del 2010 "Por la cual se adoptan los patrones de crecimiento publicados por la Organización Mundial de la Salud en el 2006 -2007, para los niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad".

Indicadores nutricionales para los NNAJ de 5 a 18 años:

Índice de Masa Corporal: IMC

D: Delgadez A: Adecuado S: Sobrepeso O: Obesidad RD: Riesgo a delgadez

Indicador Talla/Edad:

TB: Talla baja. TA: Talla Adecuada RTB: Riesgo a talla baja

Indicador Nutricional para Jóvenes y Adultos:

Índice de Masa Corporal: IMC

Como resultado de la valoración nutricional se Consolida el Diagnostico Nutricional y se realiza la detección temprana de alteraciones y se implementan guías de atención en eventos relacionados con Nutrición.

RESULTADOS: Vigencia 2019 se han realizado 1659 VALORACIONES INICIALES y 2744 VALORACIONES DE SEGUIMIENTO

MODALIDAD DE ATENCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
VALORACIONES INICIALES	38	83	300	187	170	139	145	227	200	63	89	18	1659
VALORACIONES SEGUIMIENTO	24	199	331	168	441	232	345	246	294	196	231	37	2744
TOTAL	62	282	631	355	611	371	490	473	494	259	320	55	4403

VALORACIONES SIMI VIGENCIA 2019

VALORACIONES NUTRICIONALES INICIALES INTERNADOS

	VALORACIÓN NUTRICIONAL INICIAL INTERNADOS												
UPI	No VALORACIONES	DIA	GNÓSTI	CO NU (IMC)	TRICI	ONAL		DEL CREC ΓALLA/ ED.					
		D	A	S	О	RD	TB	TA	RTB				
CAE/JDF	36	4	27	5	0	0	0	36	0				
EDEN	9	0	8	0	0	1	2	3	4				
TERRITORIO	61	0	49	2	1	9	5	27	29				
LA 27	12	0	6	6	0	0	1	5	6				
ARCADIA	18	0	12	5	0	1	6	4	8				
LA FLORIDA	25	0	22	1	0	2	3	15	7				
LA RIOJA	62	1	51	8	2	0	3	28	31				
LIBERIA	69	5	53	2	0	9	13	27	29				
NORMANDÍA	36	0	27	7	1	1	5	18	13				
SAN FRANCISCO	26	1	21	1	1	2	7	10	9				
TOTAL	354	11	276	37	5	25	45	173	136				
							TB: Talla baja. TA: Talla Adecuada RTB: Riesgo a talla baja						

VALORACIÓN INICIAL UPIS EXTERNADO

VALORACIÓN NUTRICIONAL INICIAL INTERNADOS											
UPI	No VALORACIONES	DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL (IMC) (TALLA/ EDAD) (TALLA/ EDAD)									
		D	A	S	О	RD	TB	TA	RTB		
CONSERVATORIO	7	1	5	1	0	0	1	3	3		
ARBORIZADORA A	48	2	33	2 33 6 4 3 7 16 2:							

^{*}información extraída del Sistema De Información Misional SIMI.

Servita *	BOSA	236	22	169	27	14	4	20	101	115
la edad	LA 32	133	11	91	16	10	5	9	50	74
Oasis * la edad	LA FAVORITA	24	1	20	3	0	0	2	12	10
ia caaa	LUNA PARK	44	0	32	4	3	5	2	25	17
ANÁLISIS	MOLINOS	148	15	99	12	5	17	19	58	71
ANALISIS	OASIS 1	166	4	154	7	1	0	20	66	80
	OASIS 2	61	3	51	3	4	0	7	24	30
	PERDOMO	179	11	115	31	9	13	17	75	87
	SANTA LUCIA	127	8	89	17	8	5	7	57	63
	SERVITA	114	4	94	12	3	1	9	54	51
	TOTAL	1287	82	952	139	61	53	120	541	626
		: Adecuado S: Sob D: Riesgo a delgadez		TB: Talla baja. TA: Talla Adecuada RTB: Riesgo a talla baja						

bajo peso para gestacional bajo peso para gestacional

DEL

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL

La evaluación del estado nutricional es el primer paso en el proceso de cuidado nutricional, el cual adicionalmente involucra la identificación de necesidades y problemas existentes, la planeación e identificación de objetivos del plan nutricional, la implementación de actividades para lograr un estado óptimo de nutrición y la posterior evaluación del proceso con el fin de realizar los ajustes pertinentes.

El Diagnóstico nutricional de los NNA es el resultado de la interpretación de Indicadores antropométricos: Talla / Edad que refleja el crecimiento lineal alcanzado y el Índice de masa corporal /Edad que determina la adecuación del peso del NNAJ para su talla o estatura actual.

Durante las consultas de Valoración Nutricional inicial se han valorado 354 NNJA de los internados de los cuales 276 que corresponden al 78% presentan un peso adecuado para la talla, el 3.1% se encuentra en Delgadez (11 NNJA); el 10.5% presenta sobrepeso que corresponde a 37 NNA valorados, el 1.4% se encuentra en obesidad (5 NNAJ) y un 7.1% de los valorados presenta Riesgo de Delgadez (25 NNJA).

Según la interpretación del indicador Talla/edad el 48.9 % presenta talla adecuada a la edad (173 NNAJ), el 38.4 % se encuentra en riesgo a talla baja (136 NNAJ) y el 12.7 % presenta talla baja o retraso marcado en estatura (45 NNAJ)

Los niños, niñas y adolescentes de los internados presentan alteración en el indicador Talla/Edad en un 51.1 % lo que nos muestra un retraso en crecimiento de los NNAJ en un alto porcentaje.

Cabe resaltar que, aunque el mayor indicador encontrado en niños/as y adolescentes fue la normalidad, es relevante el número de diagnósticos de sobrepeso y obesidad (11.9%) en especial en las jóvenes debido a inadecuados hábitos alimentarios y a la inactividad.

En las UPis Externados se valoraron 1287 adolescentes y jóvenes de los cuales el 74% tienen un peso adecuado para la edad (952 AJ), el 6.4% presenta Delgadez (82 AJ), el 4.1 % Riesgo de delgadez (53 JA), el 10.8 % se encuentra en sobrepeso (139 AJ) y el 4.7% en obesidad (61AJ). Cabe anotar que en el ítem delgadez se encuentra incluido 1 diagnóstico de bajo peso para la edad gestacional de la UPI Oasis.

Según la interpretación del indicador Talla/edad el 42 % presenta talla adecuada a la edad (541 AJ), el 48.6 % se encuentra en riesgo a talla baja (626 AJ) y el 9.3 % presenta talla baja o retraso marcado en estatura (120 NNA)

Teniendo en cuenta que el aporte calórico de los externados es solo del 70% de las recomendaciones de Calorías y Nutrientes se observa inseguridad alimentaria en esta población ya que no se asegura la totalidad de la ingesta requerida diariamente. De igual forma se ve en aumento los parámetros de sobrepeso y obesidad con un 15.5%.

VALORACIONES NUTRICIONALES DE SEGUIMIENTO INTERNADOS

	VALORACIÓN NUTI	RICIO	NAL SE	GUIMI	ENTO	INTE	RNADOS		
UPI	No VALORACIONES	DIA	GNÓSTI	ICO NU' (IMC)	TRICIO	ONAL		DEL CRE	CIMIENTO AD)
		D	A	S	О	RD	TB	TA	RTB
CAE/JDF	19	2	14	3	0	0	0	19	0
EDEN	54	1	48	2	0	3	9	15	30
TERRITORIO	10	1	8	0	0	1	1	4	5
LA 27	152	0	87	42	17	6	10	83	59
ARCADIA	147	0	105	33	3	6	11	47	89
LA FLORIDA	331	3	263	38	9	18	47	201	83
LA RIOJA	114	2	100	6	5	1	7	54	53

LIBERIA	105	8	87	3	0	7	13	45	47	
NORMANDÍA	39	0	22	13	4	0	6	13	20	
SAN FRANCISCO	260	2	205	33	2	18	31	133	96	
TOTAL	1231	19	939	173	40	60	135	614	482	
D: Delgadez A: Adecuado S: Sobrepeso O: Obesidad RD: Riesgo a delgadez						TB: Talla baja. TA: Talla Adecuada RTB: Riesgo a talla baja				

Durante las consultas de Valoración Nutricional de seguimiento se valoraron 1231 NNJA de los internados de los cuales 939 que corresponden al 76.3% presentan un peso adecuado, el 1.5% se encuentra en Delgadez (19 NNJA); el 14.1% presenta sobrepeso que corresponde a 173 NNA valorados, el 3.2% se encuentra en obesidad (40 NNAJ) y un 4.9% de los valorados presenta Riesgo de Delgadez (60 NNJA).

Según la interpretación del indicador Talla/edad el 49.9 % presenta talla adecuada a la edad (614 NNAJ), el 39.2 % se encuentra en riesgo a talla baja (482 NNAJ) y el 11 % presenta talla baja o retraso marcado en estatura (135 NNAJ)

VALORACIONES NUTRICIONALES DE SEGUIMIENTO EXTERNADOS

	VALORACIÓN NUTRIO									
	VALORACION NUTRIC		GNÓSTI					DEL CRE	CIMIENTO	
		DIA		(IMC)	IKICI	JNAL		ALLA/ ED	CRECIMIENTO	
UPI	No VALORACIONES					- DD		I		
		D	A	S	О	RD	TB	A	RTB	
CONSERVATORIO	92	3	76	11	2	0	30	51	11	
UPI ARBORIZADORA	43	3	26	9	1	4	6	16	21	
UPI BOSA	112	6	82	16	4	4	16	51	45	
UPI LA 32	199	17	147	18	6	11	19	81	99	
UPI LA FAVORITA	113	3	99	7	0	4	13	56	44	
UPI LUNA PARK	228	1	158	31	6	32	17	130	81	
UPI MOLINOS	120	10	88	2	7	13	19	59	42	
UPI OASIS I	65	2	59	4	0	0	7	24	34	
UPI OASIS II	52	4	36	9	3	0	8	24	20	
UPI PERDOMO	206	12	167	15	4	8	16	75	115	
UPI SANTA LUCIA	96	5	73	12	0	6	15	36	45	
UPI SERVITA	150	5	121	20	3	1	12	66	72	
TOTAL	1476	71	1136	154	36	83	178	669	629	
	lecuado S: Sobre	peso			TB: Talla baja. TA: Talla Adecuada					
O: Obesidad RD:	Riesgo a delgadez		RTB: Riesgo a talla baja							

Para la valoración Nutricional de seguimiento se valoraron 1476 NNJA de los externados de los cuales 1136 que corresponden al 77% presentan un peso adecuado, el 4.8% se encuentra en Delgadez (71 NNJA); el 10.3% presenta sobrepeso que corresponde a 154 NNA valorados, el 2.4% se encuentra en obesidad (36 NNAJ) y un 5.5% de los valorados presenta Riesgo de Delgadez (83 NNJA).

Según la interpretación del indicador Talla/edad el 45.3 % presenta talla adecuada a la edad (66 9NNAJ), el 42.6 % se encuentra en riesgo a talla baja (629 NNAJ) y el 12.1% presenta talla baja o retraso marcado en estatura (178 NNAJ)

1.3. EJE: NUTRICIÓN Y ENTORNO SALUDABLES

Vigilancia Nutricional

En la valoración nutricional inicial se realiza la detección temprana de alteraciones y se implementan guías de atención en eventos relacionados con Nutrición.

En las Unidades se implementa el Plan de recuperación nutricional para los NNAJ con diagnóstico de malnutrición por déficit y por exceso.

INTERNADOS

Dato de valoraciones nutricionales iníciales.

CASOS DE MALNUTRICION DIAGNOSTICADOS UPIS INTERNADOS												
UPI TOTAL D S O RD												
CAE/JDF	36	4	5	0	0							
EDEN	9	0	0	0	1							

TERRITORIO	61	0	2	1	9
LA 27	12	0	6	0	0
ARCADIA	18	0	5	0	1
LA FLORIDA	25	0	1	0	2
LA RIOJA	62	1	8	2	0
LIBERIA	69	5	2	0	9
NORMANDÍA	36	0	7	1	1
SAN FRANCISCO	26	1	1	1	2
TOTAL	354	11	37	5	25

EXTERNADOS

CASOS DE MALNUTRICION	N DIAGNOSTI	CADO	S UPIS E	XTERN	ADOS
UPI	TOTAL	D	S	О	RD
CONSERVATORIO	7	1	1	0	0
ARBORIZADORA A	48	2	6	4	3
BOSA	236	22	27	14	4
LA 32	133	11	16	10	5
LA FAVORITA	24	1	3	0	0
LUNA PARK	44	0	4	3	5
MOLINOS	148	15	12	5	17
OASIS 1	166	4	7	1	0
OASIS 2	61	3	3	4	0
PERDOMO	179	11	31	9	13
SANTA LUCIA	127	8	17	8	5
SERVITA	114	4	12	3	1
TOTAL	1287	82	139	61	53

Casos de Malnutrición por Déficit:

En el plan de recuperación nutricional en los NNA con Dx. Delgadez y Riesgo a delgadez se prescribe Complemento nutricional (ENSOY) según el criterio del profesional en Nutrición, con el fin de mejorar su estado actual nutricional y recuperar los indicadores antropométricos. De igual forma plan alimentario con base a el estado nutricional de cada niño teniendo en cuenta los indicadores establecidos.

El suministro del complemento lo realiza el auxiliar de enfermería siguiendo el criterio establecido por el equipo de nutrición.

Realizamos el seguimiento nutricional en aquellos niños, niñas y jóvenes con déficit nutricional, de igual forma, se brinda educación nutricional con el fin de mejorar hábitos alimentarios y concientizar a la población sobre las consecuencias de una inadecuada alimentación.

Malnutrición por Exceso: Sobrepeso y Obesidad.

Los factores más importantes que promueven el aumento de peso y la obesidad, así como las enfermedades no transmisibles (ENT) conexas, son a) el consumo elevado de productos de bajo valor nutricional y contenido alto de azúcar, grasa y sal y la actividad física insuficiente.

La actividad física desempeña un papel importante en la prevención de la obesidad y se necesitan niveles de ejercicio lo suficientemente altos para contrarrestar el aporte calórico excesivo. Por consiguiente, los esfuerzos preventivos deben centrarse en la alimentación saludable y la promoción de la actividad física Recomendaciones Nutricionales:

- Aumentar el consumo de frutas y hortalizas, legumbres.
- Reducir la ingesta total de grasas y sustituir las saturadas por las insaturadas;
- Reducir la ingesta de azúcares y mantener la actividad física: un mínimo de 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada o vigorosa que sea adecuada para la fase de desarrollo y conste de actividades diversas. Para controlar el peso puede ser necesaria una mayor actividad física
 - 1.4. EJE: Practicas de alimentación y vida saludables en el marco de la diversidad cultural

Obietivos:

Promoción y protección de la alimentación saludable y la actividad física en las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes de las UPIS.

Generar estrategias que promuevan la alimentación saludable y la actividad física la UPIS.

EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL en PROMOCIÓN de estilos de vida saludable

Los estilos de vida saludable hacen referencia a la manera de vivir, a una serie de actividades, rutinas cotidianas ó hábitos como: característica de alimentación, horas de sueño, consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, practica de actividad física y vida sexual. Pueden ser saludables ó nocivos para la salud y guardan estrecha relación con los hábitos y la forma de vida de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes

La promoción de la salud se refiere al desarrollo y fortalecimiento de aquellas conductas y estilos de vida que conducen a lograr un estado de vida saludable. Existe una clara relación entre la conducta de las personas y su estado de salud general, el estilo y calidad de vida determina como se siente la persona en términos de salud. El objetivo de la Educación Nutricional es la promoción de una alimentación saludable, el consumo de 5 porciones de Frutas y verduras, y la práctica de actividad física, ejercicio y deporte y la práctica de estilos de vida que mejoran considerablemente la calidad de la vida.

La actividad física forma parte de un estilo de vida sano. Esta es la razón por la que es esencial lograr que los niños y los adolescentes aprendan a disfrutar del deporte y la actividad física en la jornada pedagógica y durante el tiempo libre.

Asimismo, la educación para un modo de vida sano debe iniciarse a una edad temprana.

Revisión y elaboración de las Fichas educativos de los talleres a realizar en el 2.019

ASESORÍAS NUTRICIONALES INDIVIDUALES: Durante el periodo comprendido de enero a noviembre de 2019 se realizó educación nutricional individual a un total de 4348 NNAJ

Temas:

Educación Nutricional en Estilos de vida saludables.	
Alimentación para gestantes –Lactancia Materna	
Pautas alimentarias en alteraciones metabólicas	
Hábitos alimentarios adecuados.	

Temas de Educación Nutricional:

- 1. Guías Alimentarias para la Población Colombiana ICBF: Plato saludable
- 2. Taller Alimentación saludable v Comida chatarra
- 3. Cambio climático y nutrición
- 4. Importancia del consumo de frutas y verduras

Total, de NNAJ capacitados durante el 2019

En	MODALIDAD DE ATENCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC	TOTAL	al
EII	INTERNADOS	0	0	72	24	103	29	213	0	129	148	148	14	880	eı
	EXTERNADOS	0	0	0	0	65	0	0	0	16	40	46	39	206	
	TOTAL CAPACITACIÓN	0	0	72	24	168	29	213	0	145	188	194	53	1086	

2019 se realizaron capacitaciones en temas como Actividad Física y estilos de vida saludable, consumo de frutas y verduras, guías alimentarias, plato saludable, comportamiento en el comedor, y nutrición.

CELEBRACIÓN DE LA SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA

En las UPIs del IDIPRON (Bosa, Luna Park, Edén, San Francisco, Oasis, Perdomo, Normandía, Servitá, La 32, La favorita, La Rioja, Liberia, La Florida, Arcadia), se celebró la semana mundial de la lactancia materna. Lo NNAJ realizaron carteleras alusivas al lema del 2019. Empoderémonos. Hagamos posible la lactancia y el equipo de auxiliare de enfermeras realizaron talleres educativos para el fomento de dicha práctica.

GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA DISTRITAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Para garantizar la efectividad del derecho a la alimentación, el Distrito Capital coordina la gestión de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, D.C, a través de la Comisión Intersectorial de

Seguridad Alimentaria y Nutricional –CISAN- la cual tiene a su cargo la coordinación y seguimiento de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional

PNSAN, siendo instancia de concertación entre los diferentes sectores involucrados en el desarrollo de la misma. a través de mesas temáticas u otras instancias de coordinación técnica y a nivel local a través de los Comités Locales SAN, contemplados en la Resolución 068 del 2004.

PARTICIPACIÓN COMO REPRESENTANTES DE IDIPRON

CLAN LOCALIDAD	TEMAS TRATADOS
	Participación en el Comité SAN Localidad RUU. Alcaldía Local 21 febrero, marzo 21, 18 de abril,16, 20 de junio, 15 de agosto, 19 de septiembre de 2019
	 Referencial de la política Pública en Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Construyendo Ciudadanía alimentaria
	2019-2031 • Socialización Línea de inversión- POAI 2019
	 Socialización Boletín Políticas Públicas en Seguridad Alimentaria y Nutricional, juventud, salud oral
CLSAN SAN	 Propuestas avance formulación plan operativo 2019
RAFAEL URIBE	 Contextualización de la PPSAN, revisión estructura dada para construcción plan de acción y planteamiento del mismo - PPSAN para Bogotá, Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031.
	 Seguimiento a casos de DNT, direccionamiento de casos a programas de apoyo alimentario
	 Actividad taller construyendo la ciudadanía alimentaria (fortalecimiento técnico referencial PPSAN) Plan de acción 2019 - ajustes solicitados por SDS, aportes y aprobación.
	 Plan de acción 2019 - ajustes solicitados por SDS, aportes y aprobación. Lactancia Materna SDIS
	Estrategia HVS, reducción consumo de tabaco.
	 Ruta de atención a la desnutrición aguda - seguimiento de casos - tablero de control Participación en el Comité SAN Localidad Usaquén 13 febrero, marzo 26 de 2019, abril 10, Julio 9, Agoto y septiembre de 2019
	Presentación de los avances en la Reformulación de la Política Pública de SAN 2019-2031.
	Presentación de boletín en SAN
	 Descripción de las UPZ de la localidad Socialización indicadores trazadores SAN 2018 y resultados de acciones de SAN en la localidad (en este ejercicio es
CI CAN LICA OLIEN	importante que las entidades inicien el proceso de presentar indicadores y acciones discriminadas por UPZ)
CLSAN USAQUEN	Aclaraciones ruta de atención integral de niños y niñas con DNT aguda moderada y severa. Importancia del seguimiento a
	 casos Concepto de Ciudadanía Alimentaria
	Construcción de Plan de Acción 2019
	 Seguimiento a casos de Desnutrición aguda Socialización de deberes y derechos en salud y Recomendaciones alerta ambiental
	 Socialización de deberes y derechos en salud y Recomendaciones alerta ambiental Participación en el Comité SAN 20 de febrero, marzo 15 de 2019 4 de Julio, 1 de agosto, 5 de septiembre de 2019
	 Referencial de la política Pública en Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Construyendo Ciudadanía alimentaria
	 2019-2031 Socialización Boletín Políticas Públicas en Seguridad Alimentaria y Nutricional, juventud, salud oral
CLSAN ANTONIO	Propuestas avance formulación plan operativo 2019
NARIÑO	Revisión esquema propuesto SDS Plan de acción - avances plan operativo, construcción final y aprobación.
	 Seguimiento casos de DNT Aguda, direccionamiento de casos a programas de apoyo alimentario y ruta de empleabilidad Fortalecimiento técnico PPSAN: SAN Genuina taller práctico
	Seguimiento Plan de acción CLSAN 2019
	Estrategia HVS: Disminución Consumo de Tabaco
	 Participación en el Comité SAN Localidad Mártires 19 de febrero, marzo 19, abril 12, mayo 10, 21 de agosto de Revisión Plan de trabajo PPSAN para aportes y compromisos finales para aprobación del mismo. Taller construyendo
	ciudadanía.
CLSAN MÁRTIRES	 Seguimiento a canalizaciones (si se requiere SDIS - ICBF) Seguimiento a compromisos (ver acta: portafolio de servicios Excel y volante resumen aporte, Avance en búsqueda de
	información aporte diagnóstico de la PPSAN cuatrienio, avances sala amiga Fundación rescate,)
	 Fortalecimiento técnico CLSAN: Protocolo para la introducción de la alimentación complementaria - Dra. Luz Stella Hidalgo
	 SDIS Presentación Experiencia Medios de comunicación locales - IDPAC responsable
	Seguimiento casos de DNT AGUDA. Ruta de la empleabilidad. SDDE, ICBF, SLIS
	 Participación en el Comité SAN Localidad Bosa: Día 13 de febrero, 13 de marzo, abril 10, 8 de mayo de 2019, Julio 10 de 2019
	Referencial política pública 2019 – 2031
	Proyección plan de acción 2019
	 Ruta de atención a la desnutrición aguda - seguimiento de casos Análisis Calidad de vida (Gobernanza Hospital) socialización de indicadores trazadores 2017-2018
CY GAN BOGA	 Anansis Candad de Vida (Gobernanza Hospital) socialización de indicadores trazadores 2017-2018 Revisión Plan de trabajo PPSAN para aportes y compromisos finales para aprobación del mismo. Referencial política pública
CLSAN BOSA	SAN 2019-2031
	 Socialización de la política pública de Mujer y género Salud Plena y diligenciamiento de matriz preguntas orientadoras que se hace desde SAN en apoyo a las mujeres
	Seguimiento a canalizaciones (SDIS - ICBF)
	Análisis Calidad de vida (Gobernanza Hospital) socialización de indicadores trazadores 2017-2018 Professional de vida (Gobernanza Hospital) socialización de indicadores trazadores 2017-2018 O Companyo de vida (Gobernanza Hospital) socialización de indicadores trazadores 2017-2018 O Companyo de vida (Gobernanza Hospital) socialización de indicadores trazadores 2017-2018 O Companyo de vida (Gobernanza Hospital) socialización de indicadores trazadores 2017-2018 O Companyo de vida (Gobernanza Hospital) socialización de indicadores trazadores 2017-2018 O Companyo de vida (Gobernanza Hospital) socialización de indicadores trazadores 2017-2018 O Companyo de vida (Gobernanza Hospital) socialización de indicadores trazadores 2017-2018 O Companyo de vida (Gobernanza Hospital) socialización de indicadores trazadores 2017-2018 O Companyo de vida (Gobernanza Hospital) socialización de indicadores trazadores 2017-2018 O Companyo de vida (Gobernanza Hospital) socialización de indicadores trazadores 2017-2018 O Companyo de vida (Gobernanza Hospital) socialización de indicadores trazadores 2017-2018 O Companyo de vida (Gobernanza Hospital) socialización de indicadores trazadores 2017-2018 O Companyo de vida (Gobernanza Hospital) socialización de indicadores trazadores 2017-2018 O Companyo de vida (Gobernanza Hospital) socialización de indicadores de vida (Gobernanza Hospital) de vida (Gobern
	 Revisión Plan de trabajo PPSAN para aportes y compromisos finales para aprobación del mismo. Referencial política pública SAN 2019-2031
	Participación en el Comité SAN Localidad Engativá Hora: 8:30 am 12:30 p.m. Fecha: febrero 20, marzo 20, abril 21, mayo, Julio, agosto
	y septiembre de 2019 Referencial Política Pública Alimentaria 2019-2031
	Presentación Experiencias Exitosas - Boletines Subred Norte
CLSAN ENGATIVÁ	Presentación Programa de Alimentación Escolar - Diana Roa
	Seguimiento a casos de Desnutrición Lluvia de ideas acciones a desarrollar 2019
	Concepto de Ciudadanía Alimentaria
	Construcción de Plan de Acción 2019

	Seguimiento a casos de Desnutrición aguda
	Socialización de deberes y derechos en salud y Recomendaciones alerta ambiental
	Participación en el Comité SAN Localidad Ciudad bolívar Hora: 8:30 am 12:30 p.m. Fecha: febrero 19, marzo 19, mayo de 2019
	Revisión y actualización ofertas institucionales
CLSAN CIUDAD	Avances en construcción de plan de acción.
BOLÍVAR	Seguimiento a ruta de atención a la desnutrición.
	Socialización tema sarampión
	Socialización boletín SAN
	Participación en el Comité SAN Localidad Puente Aranda. Alcaldía Local Hora: 8:30 p.m. 12:30 p.m. Fecha: Febrero, marzo, abril, mayo.
	Agosto, septiembre de 2019
	Referencial de la política Pública en Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Construyendo Ciudadanía alimentaria 2019-2031
CLSAN PUENTE	
ARANDA	Socialización Boletín Políticas Públicas en Seguridad Alimentaria y Nutricional, juventud, salud oral
	Propuestas avance formulación plan operativo 2019
	Revisión esquema propuesto SDS Plan de acción - avances plan operativo, construcción final y aprobación.
	Seguimiento casos de DNT Aguda, direccionamiento de casos a programas de apoyo alimentario y ruta de empleabilidad

FONOAUDIOLOGÍA

Fonoaudiología es la Disciplina encargada de la prevención, la evaluación y el tratamiento de los trastornos de la comunicación humana, manifestados a través de patologías y alteraciones en la voz, el habla, el lenguaje (oral, escrito y gestual), la audición, el Aprendizaje (Procesamiento cognitivos Básicos o simple Sensación, Percepción, Atención/concentración, memoria... superiores o complejos del Pensamiento, Lenguaje e Inteligencia) y las funciones miofuncional oro faciales, tanto en población infantil como adulta". Descripción General de Fonoaudiología en el IDIPRON

El Objetivo principal de Fonoaudiología desde el modelo pedagógico en el IDIPRON ha sido transversal en Desarrollar en los NNAJ competencias lingüísticas y comunicativas facilitadoras para el proceso de alfabetización al igual que afianzar situaciones comunicativas desde los cuatro pilares de la lengua: hablar, escuchar, leer y escribir, en variados contextos, con distintos interlocutores y con propósitos diversos para una sana convivencia y resolución de situaciones en su cotidianidad.

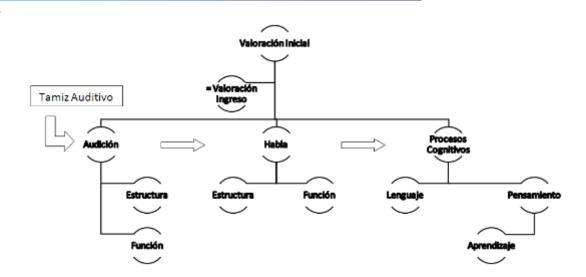
Objetivos secundarios y particulares inherentes a casos específicos:

- Realizar Promoción, prevención y seguimiento en auto-cuidado auditivo.
- Mejorar la inteligibilidad del lenguaje oral.
- Ampliar el léxico para utilizar vocabularios vinculados a la ciencia, el arte, la tecnología y la literatura.
- Identificar las dificultades de comunicación que puedan incidir en el aprendizaje, diseñando intervenciones puntuales en casos que así lo requieran.
- Encaminar la comunicación asertiva a través de actividades planteadas bajo un andamiaje de tareas y ejercicios de inteligencia emocional.
- Direccionar en salud a respectivas EPS a los niños que por dificultades específicas no puedan ser totalmente abordados mediante las intervenciones que se realizan en las Unidades de Protección Integral.

Métodos

Diseñar y aplicar pruebas e instrumentos de valoración, dirigidos a cada uno de los beneficiarios, remitidos por psicología o por otros profesionales de la UPI para potenciar las habilidades comunicativas desde los cuatro pilares de la lengua: hablar, escuchar, leer y escribir, en variados contextos, con distintos interlocutores y con propósitos diversos mediante talleres y actividades grupales.

Rutas



Valoración Inicial Individual Componentes en el formato Individual de Valoración, tiempo de ejecución de 20 a 40 minutos o más dependiendo las *habilidades* o el *proceso* que se encuentre afectado en los NNAJ se divide en tres formatos por grupo etario de 7 a 12, de 13 a 17 y de 17 a 24 años. **El Tamizaje Auditivo** es trasversal se utiliza en Unidades de Externado por el volumen de NNAJ para detectar situaciones especiales con dificultades en la Audición, Habla y comunicación.

Áreas y Habilidades a Intervenir Integralidad: Atenciones individuales y grupales que buscan favorecen procesos cognitivos en habilidades con bajo desempeño o no desarrolladas que interfieren el aprendizaje y la comunicación de nuestros NNAJ. Se Desarrolla mediante el Juego Estructurado y tareas con carga significativa de esfuerzo que Potencializan Habilidades Comunicativas y del Pensamiento desde Hablar, Narrar (Coherencia y Cohesión), crear, secuenciar, jerarquizar, clasificar y ejecutar.

Seguimientos a procesos a Intervenir

Adelantar las actividades necesarias para la atención y prevención de dificultades específicas de comunicación de los niños, niñas y adolescentes.

- 1. **Intervención Individual, Valoración de seguimiento.** Descripción de los **procesos** a intervenir de forma individual después de la valoración inicial.
- 2. Intervención Grupal Talleres: Actividades en Talleres con grupos de 6 a 15 NNAJ remitidos por educadores o coordinadores académicos como casos especiales o con dificultades en procesos de aprendizaje "grupo de aceleración". Las actividades tienen una duración de 20 a 40 minutos con retroalimentación de 15 a 30 minutos, donde los NNAJ intercambian opiniones, comparten reflexiones, realizan análisis, resuelven guías temáticas.
- **Acompañamiento Interdisciplinar:** Diseñar y conducir, con los equipos interdisciplinarios en salud, educación, artes musicales y escénicas, proyectos de Orientación Fonoaudiológica y estrategias con base a las necesidades particulares de la Comunidad Educativa la búsqueda y selección de propuestas pedagógico didácticas que favorezcan el desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas orientando a la familia sobre los modos de participación en el fortalecimiento y estimulación de capacidades comunicativas y lingüísticas.
 - Trabajo con educadores en los casos especiales de acuerdo a las necesidades de cada NNAJ y Unidad de Protección.
 - Orientación a docentes en la búsqueda y selección de propuestas y estrategias pedagógicas didácticas que favorezcan el desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas.
 - Trabajo con el Equipo Escolar Básico, con los otros miembros del Equipo de Orientación Escolar y el Equipo Directivo.

Acciones Realizadas

Mes	Valoración Tamiz	Valoración Inicial	Valoración de seguimiento	Taller
Enero	0	0	0	0
Febrero	63	10	0	15
Marzo	63	73	9	9
Abril	53	22	16	8
Mayo	45	30	19	8
Junio	68	35	60	20
Julio	93	10	38	72
Agosto	115	19	39	16
Septiembre	75	29	18	14
Octubre	82	12	25	10
Noviembre	53	9	19	21
Diciembre	54	16	11	61

Discrimina el quehacer Fonoaudiológico en las unidades de Protección Internado y Externo del IDIPRON con Relación al número de NNAJ y UPI 's visitadas por mes en el periodo comprendido mes a mes de febrero a noviembre de 2019. En los 11 meses las metas se fijaron a valoración Tamiz Auditivo en externado con el fin de realizar un primer acercamiento y una detección temprana en afectaciones de la audición como mecanismo receptor y eficiente para una interacción efectiva en el desempeño comunicativo y goce de su rol escolar de un buen porcentaje de NNAJ activos en las Unidades de Protección internado y externado. Las valoraciones iniciales y Seguimientos, se trabaja con prioridad en Internado y con casos especiales en Habla, Lenguaje, Pensamiento y aprendizaje buscando priorizar la atención en Unidades como Arcadia, San Francisco, Luna Park y Normandía con población de Niños y niñas en su aprendizaje formal. Las atenciones se han visto condicionadas a las actividades propias de la unidad o de la Institución, sin embargo, con la mejor disposición para su ejecución desde todos los actores y participantes.

Actividades desarrolladas en la actualidad

El tamiz es un examen clínico/físico del oído, se realiza de forma individual y en corto tiempo (5 minutos por individuo). Las jornadas de tamizaje estuvieron adecuadas a las diferentes dinámicas en las UPI lo cual, Los tamizajes se mantienen constantes por realizarse en externado con el volumen de adolescente y Jóvenes que asisten (población fluctuante), control y especificidad del riesgo por inadecuado auto cuidado, aseo del oído (por el uso de objetos para retirar el cerumen, recomendaciones de lo "que no se deberían usar para el adecuado cuidado") las valoraciones de seguimiento, se han mantenido en internados, en los siguientes meses se mantienen estable la actividad de talleres. Frente a la marcada diferencia entre tamizajes, valoraciones iníciales y valoración de seguimiento cabe resaltar el tiempo es más Largo en aplicación de pruebas y en resolución de actividades que fortalecen las habilidades trabajadas desde fonoaudiología en casos específicos y de forma individual maso menos por NNAJ las valoraciones iniciales y de seguimientos de 30 minutos a 1 hora por NNAJ de acuerdo a cada NNAJ.

Dentro de los Hallazgos se encuentran los siguientes Diagnósticos según CIE 10:

■ En Audiología Examen Físico Otoscopia / Acuametría con Voz

Presencia de Cuerpos extraños (CE) en Conducto Auditivo Externo (CAE) o Tapón de Cerumen, Otitis, otalgias, Agenesia de pabellón Auditivo, Microtía de pabellón Auditivo, timpanoplastia, reconstrucción en pabellón auditivo, pérdida auditiva unilateral congénita.

Código CIE 10

H61.2 Cerumen impactado

H72 Perforación del tímpano

H90 Pérdida de Audición conductivo y sensorio-neuronal

H92 Otalgia v efusión del oído

Q17.0 Otras malformaciones congénitas del oído

T16 Cuerpo extraño en el oído

• En Habla y Voz: Casos encontrados quelatorragia (cirugía reconstructiva en labio, paladar o las dos), hipernasalidad, Rotacismo, Dislalia, Disfonias.

Código CIE 10

F80.0 Trastorno específico de la pronunciación

R49.0Disfonía. Ronquera

Lenguaje Expresivo y comprensivo

F80 Trastornos específicos del desarrollo del habla y del lenguaje

F80.1 Trastorno de la expresión del lenguaje

F80.2 Trastorno de la comprensión del lenguaje

Aprendizaje Lectura y Escritura:

F81 Trastornos específicos del desarrollo del aprendizaje escolar

F81.0 Trastorno específico de la lectura

F81.1 Trastorno específico de la ortografía

F81 .3 Trastorno mixto del desarrollo del aprendizaje escolar

F81.8 Otros trastornos del desarrollo del aprendizaje escolar

F81.9 Trastorno del desarrollo del aprendizaje escolar sin especificación

Habilidades Cognitivas y de Pensamiento

F90.0Trastorno de la actividad y de la atención.

F81.2Trastorno específico del cálculo

Entre otros...

Aspectos que intervinieron en la realización de los objetivos planteados

- Población de NNAJ fluctuante.
- Redireccionamiento o reubicación de NNAJ en unidades.
- Disposición del tiempo de acuerdo a las actividades dentro de cada Unidad.
- Dinámicas o salidas temporales en diferentes espacios a las UPI
- Reuniones desde los diferentes entes de control interno para fortalecernos como institución. SIMI, planeación.
- Una profesional en el área equivale una visita al mes (sin actividades propias de la unidad; como, salidas a museos, bibliotecas, parques u otras actividades académicas o institucionales) se tergiversan prioridades como atenciones individuales y grupales por ingreso inmediato al simi o postergamiento del mismo. (si no se aprovecha la visita para el seguimiento o intervención de los casos especiales NNAJ y se prioriza registro de información, son menos NNAJ atendidos en el mes por UPI y el priorizar las atenciones hace que se postergue el registro en simi y se acumule la información para ingresar).

Logros en los seguimientos

- Reuniones y espacios en pro del mejoramiento, aunque se ha reducido la atención en unidades se busca mayor impacto de la atención ya que, es una profesional al cargo de hacer seguimiento en las diferentes Unidades de protección se inicia contrato en febrero, se planea el trabajo no por cantidad sino por calidad, con apoyo y trabajo interdisciplinar.
- Los seguimientos en internado se han optimizado se cuenta con un espacio en Serendipia para seguimiento de casos especiales, espacio que se aprovecha al máximo con TO, cada 15 días en encuentro familiar y se establece un contacto con familiar para acompañar el seguimiento con la familia. Por ahora con UPI San Francisco.
- En Salud Auditiva e realizaron los direccionamientos y acompañamiento, para seguimientos por EPS con especialista.
- Se cuenta con estrategias a mejorar como lo son los talleres, focalizando los grupos por necesidades comunicativas o de aprendizaje.
- Se solicita mínimo un día por semana para ingreso de información Semanal en el simi.
- Los NNAJ con dificultad en el aprendizaje han cambiado de forma Positiva su actitud y disposición a actividades de lecto escritura.

Actividades al plan de mejoramiento

Optimizar el Bienestar comunicativo con toda la población NNAJ del IDIPRON, afianzando las competencias comunicativas; entendidas desde " la capacidad de hacer bien el proceso de comunicación, usando los conectores adecuados para entender, elaborar e interpretar los diversos eventos comunicativos" y que los NNAJ se empoderen desde las habilidades del Lenguaje (hablar, escuchar, leer y escribir) y pensamiento para enfrentar situaciones personales, cotidianas de convivencia (Lo que sientes=Autoconciencia en ti y en los demás, Lo que haces =Auto control en ti y en los demás) determinadas por empatía y/o habilidades sociales de interacción con su entorno.

Priorizar en estos tres meses restantes la atención en Unidades con baja atención de Fonoaudiología.

Participar de la elaboración del Proyecto Pedagógico, junto con los otros miembros del Equipo de Orientación Escolar.

Fomentar espacios para realizar taller a Maestros con el fin de fortalecer el desempeño y apoyar el trabajo desde fonoaudiología con los NNAJ.

Desde Planeación se ha puesto todas las herramientas para fortalecer el ejercicio y favorecer los procesos de acción con los NNAJ.

Conclusiones de la Acción Fonoaudiológica-

El Procesos desde el área de Fonoaudiología ha sido bastante enriquecedor y productivo pues, se ha logrado realizar valoraciones Tamiz para un primer acercamiento en un alto porcentaje de la población de NNAJ lo cual, encamina los procesos a una segunda fase de Valoración Individual y seguimiento puntual de procesos comunicativos y de aprendizaje.

Importante destacar dentro de las Valoraciones más que un Diagnóstico las capacidades innatas en cada proceso, los rasgos limitantes físico/morfológicos, cognitivos, culturales, contextuales e individuales. Reconociendo cada NNAJ en su individualidad y respetando su comportamiento frente al proceso de interiorización y seguimiento de nuevos saberes.

Los tamizajes permitieron un acercamiento con el 25% de la población NNAJ del IDIPRON en el reconocimiento, afianzamiento y concientización en el autocuidado del oído desde el adecuado proceso de higiene hasta el manejo del volumen. Con un adecuado direccionamiento y acompañamiento desde enfermería a los hallazgos encontrados con sus respectivas EPS.

La participación de los NNAJ permite destacar capacidades y competencias e inclinaciones por el querer saber y querer conocer, ampliando otra perspectiva del conocimiento y aprendizaje en los NNAJ.

Los diagnósticos descritos permiten relacionar el bajo desempeño en habilidades comunicativas por una de privación y/o aprendizaje de contexto, conservando capacidades que nos permiten encaminarlas a un aprendizaje formal o estructurado dentro de rutinas que se vuelven hábitos y mejoran la calidad de vida generando un bienestar comunicativo en las relaciones interpersonales.

Respuestas pedagógicas

Taller a maestros para optimizar los seguimientos y avances en la población.

Seguimientos en los Diagnósticos encontrados.

Fortalecer Buenos resultados en la promoción de grado.

MITIGACIÓN

La calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) se ve afectada en gran medida por determinantes del contexto social y cultural en el que están inmersos, el consumo de SPA en esta población se consolida como uno de los aspectos visibles que evidencian problemáticas subyacentes presentes en las realidades de la población del IDIPRON.

El aumento de la desigualdad social y económica, las dificultades para trabajar y estudiar, la deficiencia de los sistemas sociales, de salud y educativos, las dinámicas familiares de maltrato y abandono, son situaciones que hacen que los NNAJ estén altamente expuestos al consumo de SPA, acelerando el deterioro progresivo de los diferentes niveles de bienestar social, comunitario físico y mental.

El IDIPRON cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales que conforman el Componente de Mitigación del Área de Salud compuesto por profesionales de diferentes disciplinas, las acciones de este equipo pedagógico a través de talleres educativos, incentivan el autocuidado, las habilidades para la vida, la construcción de identidad y autoreconocimiento a partir de procesos creativos y deportivos.

Este proceso es complementado con las acciones de médicos especializados en Medicina Tradicional China y Osteopatía y que, a través de técnicas como la acupuntura, la electroacupuntura, auriculoterapia, terapia cráneo

sacra ayudan a los beneficiarios a manejar los estados de ansiedad y síntomas asociados a síndromes de abstinencia producto del abuso de SPA.

Tipos de atención del Componente de Mitigación

Desde los diversos perfiles se consolidó una propuesta integral que articulara diversas miradas del fenómeno, integrando varios tipos de atención. Los tipos de atención del Componente de Mitigación son: Medicina general, medicina alternativa, psicosocial, yoga, hip hop y pedagogía.

Durante la vigencia 2019, el Componente de Mitigación ha adelantado las siguientes acciones:

Medicina alternativa

Es un sistema médico holístico, es decir que integra los diversos aspectos del ser humano en el abordaje de sus problemáticas, ostenta su base teórica en la tradición cultural de la nación Han de la China, cuyos orígenes se remontan a más de 30 siglos, según hallazgos arqueológicos y literarios (textos médicos clásicos que datan de la era precristiana en que se observa un complejo cuerpo teórico y clínico-terapéutico que denota una tradición mucho más antigua). Tiene como base una comprensión holística del ser humano en sus diferentes esferas corporales (espiritual, emocional, mental, energética y física) y de la armonía de ese "cuerpo" en su entorno ambiental y relacional. Describe representaciones del cuerpo como un microcosmos que refleja y sigue el curso del universo. Comprende un sólido y coherente cuerpo teórico, cuya construcción recibió influencias de diferentes escuelas filosóficas -siendo la tradición dialéctica taoísta la que constituye su núcleo central, el cual da lugar al desarrollo de métodos especiales de propedéutica, semiología, diagnóstico, principios terapéuticos y selección de tratamiento de acuerdo a la diferenciación de patrones de disarmonía (síndromes).

La atención en medicina alternativa ha sido un ejercicio de gran acogida entre la población, que va de la mano con la atención del equipo psicosocial, pues hace parte de una dinámica de atención integral en la que los usuarios no solo deben comprometerse con su propio proceso, sino que deben ser conscientes del trasfondo de sus prácticas cotidianas y hábitos, y como éstas benefician a su organismos, cuáles son las razones de su aplicación y la necesidad inherente de compromiso personal para que se puedan ver resultados. Estos procesos están orientados a la reducción de la ansiedad, manejo de los síntomas asociados a los síndromes de abstinencia y una evidente mitigación del consumo, la población atendida se ha caracterizado por dar muestras claras de progreso en sus propósitos de autocuidado y autorregulación.

Medicina Alternativa

Total, de Atenciones realizadas por Medicina Alternativa

						M	ESES						
UNIDADES PROTECCIÓN INTEGRAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total general
CAE/JDF		14	61	13	29	28	22	10	15	2			194
CONSERVATORIO JAVIER DE NICOLÓ							3	3	1	6	9	4	26
TERRITORIO 1							11	9	14	2	2		38
TERRITORIO 2										2			2
UPI ARBORIZADORA ALTA							11	4	2				17
UPI BELEN				1		1						1	3
UPI BOSA			65	105	198	113	102	107	104	163	115	99	1171
UPI EDÉN							21	12	31	8	10	13	95
UPI LA 27							19	18	25	34	26	19	141
UPI LA 32		53	160	189	209	197	219	146	182	134	110	49	1648
UPI LA ARCADIA								6	3	3			12
UPI LA FAVORITA						1	2						3
UPI LA FLORIDA					21	49	50	33	45	36	15	46	295
UPI LA RIOJA						12	50	55	68	47	42	23	297
UPI LA VEGA											29	20	49
UPI LIBERIA					23	53	16	41	30	40	23	19	245
UPI LUNA PARK							6	5	1	1			13
UPI MOLINOS		1					18	24	32	38	19	5	137
UPI NORMANDÍA		25	55	40	37	18	32	17	23	25	15	19	306
UPI OASIS I	48	52	81	119	86	58	119	115	107	151	98	84	1118
UPI OASIS II	35	69	79	80	107	65	79	108	92	90	47	68	919
UPI PERDOMO	10	118	259	309	322	214	177	195	268	239	262	153	2526
UPI SANTA LUCIA						1	20	21	24	33	25	13	137

UPI SERVITA					37	75	73	65	80	106	27	21	484
Total general	93	332	760	856	1069	885	1050	994	1147	1160	874	656	9876

Durante el 2019 se realizó un total de atenciones de 9218 y se atendieron a 1849 NNAJ PSICOSOCIAL-EJERCICIO MOTIVACIONAL:

Es una acción en conjunto con los NNAJ y el equipo psico-pedagógico (Trabajo social y Psicología) que favorece la identificación de la situación problema, y que orienta la toma asertiva de decisiones para el cambio de comportamientos asociados al uso de SPA de igual forma se busca en el proceso fortalecer las habilidades sociales para la vida enfocadas hacia un proyecto de vida.

Es así como el enfoque psicosocial cobra especial importancia, pues, más allá de constituir una respuesta humanitaria, corresponde a un conjunto de acciones metodologías, técnicas y experiencias sistematizadas desarrolladas por profesionales y promovidas en su mayoría por necesidad de generar modelos pedagógicos que buscan influir positivamente en contextos sociales de alta vulnerabilidad.

Seguimiento intervención individual en psicología

UPI						M	ES						m . 1
UPI	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total general
UPI ARBORIZADORA ALTA			2		4	6							12
UPI BOSA			23	13									36
UPI EDEN				4	1	2	2						9
UPI LA 27			1	2	3		3	4	2				15
UPI LA 32										15	7	1	23
UPI LA FAVORITA						1							1
UPI LA FLORIDA			1	1		1							3
UPI LA RIOJA	1	3	2	5	9	2	1	4	4	4	2		37
UPI LIBERIA				1									1
UPI LUNA PARK							3						3
UPI MOLINOS			4	1	5	2	5	3	4	3			27
UPI NORMANDÍA			1				7		5	1	3	1	18
UPI OASIS I		5	15	31	22	9	11		16	12	6	14	141
UPI OASIS II		2	3	10	11	7	7	1	10	7	7		65
UPI PERDOMO	2	2	9	18	28	7	11	12	20	5			114
UPI SAN FRANCISCO					1		1						2
UPI SANTA LUCIA		2	1	5	7	2	6	6	2	2			33
UPI SERVITA		1	1					16	5	8		3	34
Total general	3	15	63	91	91	39	57	46	68	57	25	19	574

Estas preguntas se realizan cada sesión con los jóvenes que participan en la terapia, las preguntas control son ¿Duerme bien? Esto nos indica si la persona está presentando distorsión en el ciclo del sueño asociado por el consumo de sustancias psicoactivas, ¿Cómo está su apetito? Esta pregunta nos indica si la persona está presentando problemas con la ingesta de alimentos, producto de aumento en la ansiedad o por el síndrome de abstinencia, ¿Cómo se encuentra su estado de ánimo? Esta nos indica si una persona está presentando afectaciones emocionales que podrían desencadenar un posible consumo de sustancias, y /o determinar si su consumo se desencadenó y se mantiene por problemas emocionales, ¿Cómo están sus niveles de ansiedad? Esta pregunta nos indica si la persona está presentando altos o bajos niveles de ansiedad y si ésta ha disminuido con el tiempo, estas preguntas están diseñadas bajo una escala de puntuación de 1 a 5 donde 1 es la puntuación más baja y 5 la más alta, las siguientes preguntas están diseñadas de manera abierta, ¿Qué tipo de sustancias consumió ésta semana? Ésta pregunta nos permite saber qué sustancia consumió la persona y si aumentó o disminuyó su consumo, ¿Qué situaciones detonan su consumo? Ésta pregunta está asociada con las causas que desencadenan el consumo y nos pueden indicar en qué aspectos se pueden trabajar para mitigar el consumo de los jóvenes.

Seguimiento Psicosocial

UPI							M	IESES					
UPI	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total general
CAE/JDF					13	10	3	17	6	7			56
CONSERVATORIO JAVIER DE NICOLÓ									12		16	7	35

TERRITORIO 1				2									2
UPI ARBORIZADORA ALTA			6	10	15	26	11			3			71
UPI BELÉN								1	1				2
UPI BOSA			18	104	186	77	81	88	67	43	72	86	822
UPI EDEN			13	24	10	10	23	12	27		23	12	154
UPI LA 27			4	10	5		19	12	19	19	19	14	121
UPI LA 32		29	67	107	120	124	182	102	128	56	24	16	955
UPI LA ARCADIA			2	3	7		1		2	3			18
UPI LA FAVORITA			2	15	9								26
UPI LA FLORIDA	1	4		3						22			30
UPI LA RIOJA	11		12	37	17	28	20	24	33	48	6	13	249
UPI LIBERIA		10		8									18
UPI LUNA PARK							8	3	2	1		16	30
UPI MOLINOS			22	19	19	21	31	23	24	40	16	5	220
UPI NORMANDÍA	5	10	25	45	31	3	29	8	10	11	8	4	189
UPI OASIS I	30		40	117	82	69	130	34	58	99	58	44	761
UPI OASIS II	5	10	34	50	44	41	37	91	39	75	36	24	486
UPI PERDOMO	8	6	41	176	213	101	146	212	209	179	237	153	1681
UPI SAN FRANCISCO			1				1	1		1			4
UPI SANTA LUCIA			5	27	40	17	40	19	9	20	15	3	195
UPI SERVITA			10	48	38	18	39	77	60	72	20		382
Total general	60	69	302	805	849	545	801	724	706	699	550	397	6507

Psicosocial Talleres Educativos

social Talleres Educativos													
							MES	SES					
UPI	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total general
CAE/JDF			5	3	5	4	3	3	2	2			27
CONSERVATORIO JAVIER DE NICOLÓ							1	1	1	2	4	2	11
TERRITORIO 1							5	2	3				10
TERRITORIO 2		1											1
UPI ARBORIZADORA ALTA		1	2		2	4	1	1					11
UPI BELEN				3	3								6
UPI BOSA			15	22	10	5	11	6	10	38	26	26	169
UPI EDÉN			3	2	2		2				1		10
UPI LA 27		3	11	11	7	8	13	15	11	18	12	7	116
UPI LA 32		8	19	25	34	27	29	18	27	13	11	6	217
UPI LA ARCADIA		1		4	8	4	2	3	4	4	2	1	33
UPI LA FAVORITA				2	4	4							10
UPI LA FLORIDA		1	9	5	6	7	12	7	5	7	4	2	65
UPI LA RIOJA		2	10	13	16	19	12	8	7	11	16	9	123
UPI LA VEGA											2		2
UPI LIBERIA	1		11	10	11	10	9	8	13	12	9	2	96
UPI LUNA PARK			2	5	7	4	5	5	3	5	4		40
UPI MOLINOS		1	2	12	20	21	18	20	25	18	10	13	160
UPI NORMANDÍA		3	11	6	12	7	10	11	9	7	6	4	86
UPI OASIS I	3	9	48	50	34	33	68	44	37	42	35	20	423
UPI OASIS II	1	5	6	13	12	8	10	7	10	12	8	11	103
UPI PERDOMO	2	9	21	20	26	13	19	18	14	9	11	10	172
UPI SAN FRANCISCO			1										1
UPI SANTA LUCIA		1	8	10	14	6	7	5	4	3			58
UPI SERVITA		1	3	2	5	7	1	3	2	3	5	2	34
Total general	7	46	187	218	238	191	238	185	187	206	166	115	1984

Yoga

A través del ejercicio y práctica de la disciplina de yoga, los usuarios han adquirido herramientas importantes en el manejo de la ansiedad, labor que se ve ilustrada en sus experiencias de consumo, así como en la reducción de factores de riesgo, dado que se les ofrece un ambiente de tranquilidad y calma, cuya práctica puede ser trasladada a sus entornos, adquiriendo conciencia sobre sus cuerpos, la importancia de la respiración en el proceso curativo de estos y la interacción con los demás en un entorno pacifico de reflexión que se constituye en un factor protector.

Para desarrollar acciones pedagógicas que fortalezcan el autocuidado a través de espacios de sensibilización en las que además de los aspectos cognitivos, actitudinales, comportamentales y emocionales también se incluyan actividades en pro de una optimo condicionamiento físico y una óptima salud, así ver al ser humano en toda su su dimensión de esta forma poder acompañar a los jóvenes beneficiarios del IDIPRON de una forma integral para el control o abandono del consumo de sustancias psicoactivas que les permita el reintegro a la vida social educativa y/o productiva, este trabajo se realiza con la aplicación de técnicas específicas como el Tapping(técnica de liberación emocional presionando puntos con los dedos de la mano), stretching (estiramientos musculares) relajación, musicoterapia, masaje shiatzu(acupresura digital) aromaterapia, yoga(pranayama-tecnicas respiratorias) higiene postural(alineamiento corporal).

Total, de NNAJ que participaron en YOGA

						M	ESES				
UPI	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total general
CAE/JDF		4	4	5	5	4					22
CONSERVATORIO JAVIER DE NICOLÓ					16	18	15		11	13	73
UPI BOSA	24	72	30	15	35	15	43	49	15	12	310
UPI LA 27	20	45	53	66	93	66	43	68	65	53	572
UPI LA 32			20				13				33
UPI LA ARCADIA					15	13		13			41
UPI LA FAVORITA				20							20
UPI LIBERIA			2	13	2	12	8		10		47
UPI LUNA PARK	12	16	18	21	16	8	20	10			121
UPI MOLINOS			15	20	20	15	17	16			103
UPI NORMANDÍA			10		8	8	4				30
UPI OASIS I	24	38	45	31	60	37	65	51	55		406
UPI OASIS II								24		58	82
UPI PERDOMO	29	45	55	40	11	47	40	71	68	86	492
UPI SANTA LUCIA			10	15	20	32					77
UPI SERVITA			11	16	16	15	15		28	12	113
Total general	109	220	273	262	317	290	283	302	252	234	2542

Seguimientos 2542 Usuarios únicos 188

Expresión Artística y Hip Hop

El interés sucinto de los beneficiarios en las diversas expresiones artísticas ha sido materia de trabajo del Instituto prácticamente desde el inicio de sus labores, es así como el ejercicio social que integra la música es tratado no como un simple ejercicio de ejecución, o de creación e inspiración, sino que se ha consolidado en un trabajo formativo y ejemplificante, a través del cual se forma ciudadanía, en la creación de proyecto de vida, en la identificación de diferentes realidades, en la comprensión real del trasfondo de estas letras, así como en la relación del contexto académico en la creación de narrativas.

El arte como herramienta permite lograr lazos de confianza con los NNAJ, incentivando su participación activa y reafirmación de sus talentos, de esa manera encuentran alternativas que permiten conectar con sus gustos, aportar en sus proyectos de vida y proceso en la UPI por medio del trabajo artístico "Musica, teatro, artes plásticas, artes visuales, expresión corporal" abordando de manera transversal la mitigación de daños y el abuso de Spa

Total, de NNAJ que participaron en la actividad de Expresión Artística y Hip Hop

UPI	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
												general
UPI BELEN			19	20								39
UPI BOSA		49	41	14								104
UPI LA 27							85	73	100	76		334
UPI LA 32		5		20								25
UPI LA FAVORITA					23							23
UPI LA FLORIDA		41	1	34	54	27	31	8				196
UPI LA RIOJA		87	93	152	142	91	66	42	108	133	84	998
UPI LIBERIA		58	76	39	34	36	30	62	79	51		465
UPI LUNA PARK		10	33	54	34	7	48	10	35	36		267
UPI NORMANDÍA	12	61	40	56	43	61	25	36	43	39		416
UPI OASIS I		197	159	125	209	291	150	100	150	77	45	1503
UPI OASIS II								13				13
Total general	12	508	462	514	539	513	435	344	515	412	129	4383

Seguimientos 4383 Usuarios únicos 388

Pedagógico

La superación de consumos problemáticos de SPA, siempre ha ido de la mano de la conformación y consolidación efectiva de un proyecto de vida, de la gestión social de espacios propios y comunitarios, así como del establecimiento de referentes de cambio. Con la conjugación de diversas miradas se ha establecido una estrategia de abordaje desde la enseñanza, que permite la comprensión de derechos y deberes, la interacción real de estos con las dinámicas sociales y el establecimiento de un espacio en que se aborde el consumo de SPA como una realidad social y no de una población determinada, discriminada o aislada. Es desde la educación y la formación artística que se logra la sensibilización y reflexión sobre las historias de vida y las relaciones que los NNAJ han establecido con las SPA en aras de promover factores protectores y de prevención a partir de las propias vivencias de los beneficiarios en sus contextos enfocados hacia un conjunto de acciones coordinadas y orientadas a cambios de comportamiento asociados a consumo de SPA. Dichas acciones, están determinadas por el reconocimiento de las habilidades y destrezas de los NNAJ como ejes estructurales para la transformación de sus propias realidades, y la aprehensión de nuevos saberes que favorecen la superación de condiciones de riesgo psicosocial y su reinserción social.

Talleres educativos

Total, de NNAJ que participaron en las actividades pedagógicas mitigación

Total, at 14 415 que pa								ESES					
UPI	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total general
CAE/JDF			33	14	26	23	13	13	15	9			146
CONSERVATORIO JAVIER DE NICOLÓ											31	17	48
TERRITORIO 1							15	7	9				31
UPI ARBORIZADORA ALTA			7			18	10						35
UPI BOSA			45	155	104	25	66	38	68	220	108	117	946
UPI EDÉN			30				17				10		57
UPI LA 27		4	105	93	23	47	70	70	20	92	59	36	619
UPI LA 32				48	177	73	54	22	35	56	49	24	538
UPI LA ARCADIA				55	94	88							237
UPI LA FAVORITA				29	33								62
UPI LA FLORIDA			39	14	29	31	56	17	24	37	34	16	297
UPI LA RIOJA		12					17		9	15	11	10	74
UPI LA VEGA											24		24
UPI LIBERIA	3		40	10	61	42	15	27	32	39	14	19	302
UPI MOLINOS		2	20	176	277	210	182	260	320	367	190	141	2145
UPI NORMANDÍA		29	43	50	83	32	10	21	11	10	19	33	341
UPI OASIS I	26	86	286	386	224	283	680	408	253	344	291	153	3420
UPI OASIS II		51	55	121	95	45	77	67	122	157	87	77	954
UPI PERDOMO		55	155	81	68	22	72	61	89	70	81	7	761
UPI SANTA LUCIA			45	63	85	47			16	15			271

UPI SERVITA		7	16	18	44	71					26		182
Total general	29	246	919	1313	1423	1057	1354	1011	1023	1431	1034	650	11490
Usuarios únicos	896												

Usuarios únicos 896 No. de talleres 11490

CALIDAD ALIMENTARIA

Con el fin de fortalecer y estandarizar el desarrollo de las actividades de inspección, vigilancia y control higiénico sanitario relacionadas con los procesos de transporte, abastecimiento, almacenamiento, producción, y distribución de los alimentos que hacen parte del programa de apoyo alimentario del Instituto y para dar cumplimiento a los requisitos de Buenas Prácticas de Manufactura establecidos en la Resolución 2674/2013 Ministerio Protección Social, durante el período correspondiente a los meses de enero a noviembre del 2019 se realizaron visitas de acompañamiento técnico a los servicios de alimentación de las unidades de protección Integral, Panaderías y centro de acopio alimentario; con el objeto de generar estrategias de mejoramiento que aseguren la calidad e inocuidad de los alimentos entregados a los NNAJ de la Institución. Adicional, se realizó un perfil sanitario durante los meses de julio y agosto en cada servicio alimentario, panaderías y bodega san Blas según los contenidos establecidos en el acta de inspección, vigilancia y control sanitario a fábricas de alimentos, instrumento estandarizado por el Instituto de Vigilancia, Control de Alimentos y Bebidas – INVIMA, aplicando normatividad de la Resolución 2674 del 2013 del Ministerio de Protección Integral.

Se brindó formación continua en cuanto a Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M) al personal manipulador de alimentos de los servicios de cocina (turno día y noche), personal de panadería, transportadores, personal del economato, auxiliares operativos, servicios generales, lavandería, lideres administrativos y responsables de unidad, en estas se aplicaron diversas metodologías que facilitaran el aprendizaje.

Se gestionó y/o comunicó hallazgos relacionados con otras áreas transversales al proceso que podrían afectar de alguna manera el correcto desarrollo de las actividades en el Servicio de alimentación, Panaderías y Economato, esto con el fin de corregir desviaciones de forma oportuna. Dentro de estas se comunica al área de Infraestructura las necesidades de tipo locativo/ mantenimiento preventivo de quipos que en la actualidad se requieren en cada unidad de protección integral. Así mismo, se realizó seguimiento a los conceptos sanitarios de los proveedores y en caso de ser necesario, se solicitó al responsable del Economato su actualización por parte de los proveedores, lo cuales son solicitados por la Secretaria de Salud en sus visitas realizadas a las Unidades/ Dependencias. Se realizó solicitud al Área de Gestión ambiental frente a la necesidad de recolección periódica de los residuos (aceite vegetal usado), suministro de insumos a las unidades (bolsas plásticas para los residuos) y caracterización del agua potable en los servicios según normatividad sanitaria vigente.

Se realizó seguimiento a las visitas de vigilancia y control realizadas por la Secretaria de Salud, en las Unidades de Protección Integral. Se brindó apoyo técnico en la ejecución del contrato de muestreo y análisis de alimentos y no alimentos; lo mismo que a los contratos de menaje requeridos para los servicios alimentarios del IDIPRON.

Adicional se apoyó a las diferentes áreas del instituto de acuerdo a las necesidades presentadas al área de salud.

VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO:

En la Tabla se puede observar el porcentaje de cumplimiento a las visitas de acompañamiento y asesoría técnica a los servicios de alimentación de las Unidades de Protección Social, Proyecto ESCNNA, Panaderías y centro de acopio del IDIPRON, correspondiente a los meses de enero a noviembre del año en curso, dando un total de 135 visitas.

Tabla. Consolidado visitas de acompañamiento técnico en B.P.M – Enero a noviembre de 2019

CONSOLIDADO PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO B.P.M. DURANTE LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE 2019											
Dependencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Promedio
Rioja	Rioja N.A. 96 93 94 97 94 94 92 95 94										

Panadería - Florida		93		91	91		88	91	90	91
Florida		92		91	91	92	91	84	89	90
Normandía		91	93	87	84	90	88	92	92	90
Panadería - Economato		86	89	92	93	80	93		94	90
La 27 sur		92	97	94	90	94		94	93	93
Conservatorio	95	91		98	93	93	95	92	97	94
La 32		95		94	93	87	94	91		92
San Francisco		93			95	87	93	93	90	92
Servita		90	87	89	96	86	89	90	91	90
El Edén		91	93		80	88		89	72	86
Arcadia		97	92	91	91		97	90	91	93
Oasis		71	79	91	92	87	80	80	75	82
Liberia		89	90	95	91	95	93	88	88	91
Economato		92	88	86	88		89		89	89
Luna Park	91	84	92	93	89	92	95	96	98	92
Perdomo		84	85	90	93	87	89		89	88
Santa Lucía		96	96	90	88	91		72	91	89
Bosa			82	79	88		88	95	92	87
Total visitas realizadas	2	18	14	17	19	15	16	16	18	135

En la tabla anterior se evidencia que las dependencias con menor porcentaje de cumplimiento a las Buenas Prácticas de Manufactura son las siguientes: UPI Bosa y UPI Oasis. Debido al bajo porcentaje de cumplimiento en estas unidades se generaron estrategias de mejora con cada equipo los cuales serán objeto de verificación en las siguientes visitas realizadas por las profesionales.

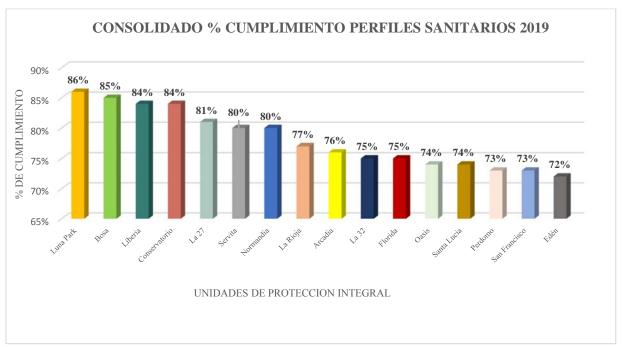
Dentro de las debilidades que presentaron en las diferentes dependencias, se resaltan las siguientes:

- Falta mantenimiento locativo/ preventivo de equipos.
- Algunos equipos de frío (neveras) reportan temperaturas fuera de los rangos seguros, según normatividad sanitaria vigente.
- Acumulación de material reciclable.
- Falta productos de aseo para los servicios de cocina, adicional, los mangos de los elementos de limpieza están fabricados en material no sanitario.
- Presencia de plagas (hormigas, mosquitos y zancudos)/ otros, en unidades del sector rural.
- Elementos en desuso almacenados en el servicio de alimentos.
- Falta entrega por parte del Economato de las actas sanitarias de los nuevos proveedores de materias primas.
- Incumplimiento de algunos requisitos establecidos en la norma de Rotulado en los productos.
- Las trampas de grasa de algunas cocinas se encuentran instaladas en el área de proceso.
- Continúa pendiente la instalación de lavamanos de accionamiento no manual en el área de proceso de algunos servicios de alimentación.
- Personal no realiza adecuada separación de residuos según lineamientos del instituto.
- Las canecas de pedal en los baños se encuentran deterioradas en la mayoría de los servicios de las Unidades.
- Falta avisos frente a las Buenas Prácticas de Manufactura en material sanitario.
- Falta muebles metálicos para el almacenamiento de menaje, evitando su contaminación.
- Los lavamanos en las instalaciones sanitarias son de accionamiento manual.
- Falta de algunos elementos (menaje) para los servicios de cocina (menaje deteriorado).
- Falta caracterización del agua potable.

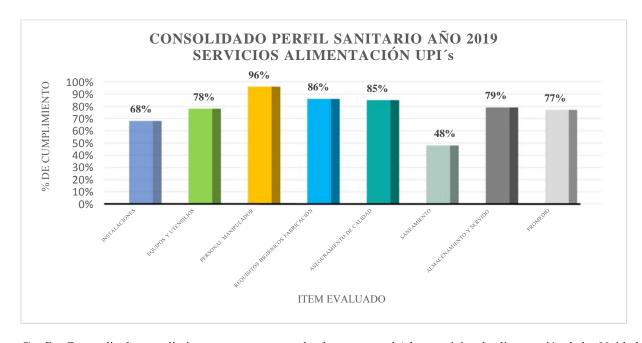
Así mismo, de acuerdo al grafico presentado se logra resaltar las siguientes dependencias con mayor cumplimiento: UPI La Rioja, UPI Arcadia y UPI Conservatorio, se evidencia el compromiso y trabajo en equipo tanto del personal manipulador de alimentos como de sus respectivos responsables de Unidad.

DIAGNÓSTICO PERFIL SANITARIO

A continuación, se presenta los gráficos de los porcentajes de cumplimento de acuerdo a los Perfiles sanitarios de los servicios de alimentación de las Unidades de Protección Integral del Instituto (Ver Grafica).



Grafica Promedio de cumplimiento Perfil sanitario de los servicios de alimentación de las Unidades.



Grafica Promedio de cumplimiento por aspectos evaluados en general A los servicios de alimentación de las Unidades.

Análisis de las Gráficas:

Capítulo I. Edificación e Instalaciones con 68% de cumplimiento:

La gran mayoría de los servicios de alimentos no cumplen con los aspectos relacionados en la normatividad sanitaria vigente Resolución 2674 de 2013.

Capitulo II. Equipos y Utensilios con 78% de cumplimiento

Capitulo III. Personal Manipulador con 96% de cumplimiento

Capitulo IV. Requisitos Higiénicos de Fabricación. Con 86% de cumplimiento

Capitulo V. Aseguramiento Control de Calidad. Con 85% de cumplimiento.

Capítulo VI. Saneamiento. Con 48% de cumplimiento.

Capítulo VII Almacenamiento Con 79% de cumplimiento

SEGUIMIENTO VISITA DE SECRETARIA DE SALUD

Como apoyo a las visitas de vigilancia y control desarrolladas por Secretaria de Salud a las diferentes Unidades de Protección Integral, las profesionales de calidad realizan seguimiento a los requerimientos generados, determinando estado de cumplimiento a los compromisos, acciones correctivas y recomendaciones de mejora. Para este primer semestre se cuenta con los siguientes conceptos sanitarios para los Servicios de alimentación:

Tabla. Consolidado Visitas de Control por Secretaria de Salud

2 40 240 6 6 116	ondude visitus de control poi secretar	ia ac baiaa	
UPI DEPENDENCIA	CONCEPTO SANITARIO	% DE CUMPLIMIENTO	
Normandía	Favorable con Requerimiento	79%	
Servita	Favorable con Requerimientos	76%	
Molinos	Favorable	No aplica	
Oasis	Favorable con Requerimientos	81%	
La 32	Favorable con Requerimientos	81%	
Santa Lucía	Favorable con Requerimiento	82%	
Luna Park	Favorable con Requerimiento	85%	
Liberia	Favorable con Requerimientos	81%	
La 27 sur	Favorable con Requerimiento	88%	
La Florida	Favorable	91%	
La Rioja	Favorable	95%	
Perdomo	Favorable con Requerimientos	91%	
Bosa	Favorable	96%	
Arcadia	Favorable	97%	
Conservatorio	Favorable	97%	
Edén	Favorable 98%		

^{*} De acuerdo al nuevo modelo de evaluación por parte del ente de control sanitario, los servicios de alimentación fueron evaluado bajo el formato enfocado al riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, este nuevo formato de inspección de acuerdo Secretaria de Salud puede generar la aplicación de medida sanitaria de seguridad (clausura, suspensión, decomiso, congelación). En la tabla, se relacionan las unidades con sus respectivos conceptos sanitarios, y porcentajes de cumplimiento.

CAPACITACIONES AL PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Durante el primer semestre del año, se han realizado 71 sesiones de formación, dirigidas al personal manipulador de alimentos que labora en los servicios de cocina de las UPI's, proyecto ESCNNA, Panaderías y Economato (personal de transporte y bodega). Ver tabla a continuación.

Tabla Consolidado de Capacitaciones Primer Semestre de 2019

DEPENDENCIA	FECHA	TEMÁTICA	N° DE ASISTENTES	CAPACITADOR	
CAE	15-02-2019	Inducción Personal de Cocina/ Servicios Generales	5		
CAE	22-02-2019	Protocolos del Servicio de Alimentación	5	Mónica Salamanca	
CAE	28-02-2019	Capacitación Practica: Procesos de cocina / servicios generales	5		
Economato	13-03-2019	Protocolos del Servicio de Alimentación	11	Rocío Mora R.	
La Rioja	18-03-2019	Inducción Personal de Cocina	2		
La 27 Sur	20-03-2019	Inducción Personal de Cocina	1	Mónica Salamanca	
La Florida	21-03-2019	Inducción Personal de Cocina	3		

DEPENDENCIA	FECHA	TEMÁTICA	N° DE ASISTENTES	CAPACITADOR
Normandía	27-03-2019	Inducción Personal de Cocina	2	
Edén	28-03-2019	Inducción Personal de Cocina	1	-
Todas UPI´s, Economato Panadería La Florida Panadería Economato	04-04-2019 11-04-2019 25-04-2019 02-05-2019	Superarse3-2019 Módulo 1. Almacenamiento y Recepción de Alimentos	24 22 30 31	Rocío Mora R.
UPI Oasis	10-04-2019	Inducción Personal de Cocina	1	Rocio Mora R.
Economato	10-04-2019	Contaminación de Alimentos	15	
UPI Edén	29-04-2019	Inducción Personal de Cocina/ Servicio operativos	1	
UPI Arcadia	13-05-2019		4	
UPI Normandía	14-05-2019		2	-
UPI La 27	20-05-2019		3	
UPI Molinos	21-05-2019	Manejo y Verificación de Equipos de medición	1	Mónica Salamanca
UPI La Rioja	25-05-2019	Manejo y Verificación de Equipos de medición	4	
UPI La Florida	28-05-2019		1	
UPI Bosa	29-05-2019		5	
UPI Santa Lucia	30-05-2019		2	Mónica Salamanca
Economato	15-05-2019	Microorganismos en los alimentos	14	
Talleristas UPI La 32	21-05-2019	Socialización protocolos de Calidad alimentaria	3	
Estudiantes de Panadería UPI La 32	21-05-2019 23-05-2019	Socialización Normatividad sanitaria vigente	24	Rocío Mora
Personal Conservatorio	30-05-2019	Socialización Normatividad sanitaria vigente	14	-
	04-06-2019		24	Mónica Salamanca
Todas UPI's, Economato	12-06-2019	Superarse3-2019	22	D. C.M.
Panadería La Florida Panadería Economato	18-06-2019	Higiene Básica y diligenciamiento de formatos de Control	23	Rocío Mora
	26-06-2019		19	Mónica Salamanca
UPI La Vega	14-06-2019	Inducción BPM	1	Rocío Mora
UPI Normandía	28-08-2019		1	
Arcadia	13-08-2019	Socialización resultados de muestreo de	4	
UPI La Florida	15-08-2019	laboratorio en el Servicio de Alimentos	6	Mónica Salamanca
Panadería La Florida	15-08-2019		1	
UPI La 27	26-08-2019	Inducción Personal Nuevo	1	
UPI Conservatorio	10-09-2019		3	
UPI Perdomo	12-09-2019		8	
UPI Oasis	13-09-2019		9	
UPI La 32	19-09-2019	Socialización y retroalimentación	4	D / M
UPI Luna Park	23-09-2019	resultados de muestreo de laboratorio en el Servicio de Alimentos	3	Rocío Mora
UPI Liberia	24-09-2019		3]
UPI San Francisco	25-09-2019		4	1
UPI Servita	26-09-2019		3	

DEPENDENCIA	FECHA	TEMÁTICA	N° DE ASISTENTES	CAPACITADOR
Economato San Blas	02-10-2019	Transporte y Entrega de Alimentos	9	Rocío Mora
UPI Edén	03/10/2019		2	
UPI La 27	09/10/2019		3	
UPI Bosa	19/10/2019		4	
UPI Normandía	21/10/219	Socialización resultados de muestreo de laboratorio en el Servicio de Alimentos	2	- Mónica Salamanca
UPI Santa Lucia	28/10/2019		4	
UPI Arcadia	29/10/2019		3	
UPI San Francisco	23-10-2019		5	Rocío Mora
	17-10-2019		24	Mónica Salamanca Rocío Mora
Personal servicios alimentarios, servicios	19-10-2019	Módulo N°4: Lineamiento Técnicos B.P.M.	19	Rocío Mora
generales y encargados de sedes	24-10-2019	Muestreo de Laboratorio	34	Rocío Mora
	26-10-2019		32	Mónica Salamanca Rocío Mora
UPI La Florida	29/10/2019	Inducción Personal de cocina nuevo (Jefe)	1	Mónica Salamanca
Sede calle 63 Jefes de cocina/ Auxiliares	31/10/2019	Refuerzo procedimiento "Recepción y Almacenamiento de Alimentos M-RDE- PR-006"	10	Mónica Salamanca Rocío Mora
UPI San Francisco	13/11/2019		3	Rocío Mora
UPI Perdomo	19/11/2019	Socialización resultados de muestreo de	9	
UPI Oasis	26/11/2019	laboratorio en el Servicio de Alimentos	7	
UPI Conservatorio	27/11/2019		3	
Economato - Panadería	28/11/2019		3	
UPI Florida	19/11/2019		5	Mónica Salamanca
UPI La Rioja	14/11/2019	Socialización resultados de muestreo de laboratorio en el Servicio de Alimentos	8	
UPI Santa Lucia	20/11/2019		3	
UPI La 27	22/11/219		3	

DEPENDENCIA	FECHA	TEMÁTICA	N° DE ASISTENTES	CAPACITADOR
Economato	28/11/2019	Contaminación cruzada	9	Rocío Mora
UPI Bosa	29/11/2019	Inducción Personal de cocina nuevo (Auxiliar)	1	Mónica Salamanca

ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS VISITAS DE CONTROL INTERNOS Y EXTERNOS:

- Se apoyó la atención de las visitas de Secretaria de Salud, Control interno, Personería y Contraloría. Adicional se generan informes de los requerimientos por parte del ente de control sanitario al área de Infraestructura del Instituto.
- Se realizó seguimiento al estado de cumplimiento de requerimientos de Secretaria de Salud a las diferentes dependencias del instituto.
- Se implementaron correcciones y/o acciones correctivas frente a debilidades evidenciadas por los entes de control a los servicios de alimentación de las UPI`s y los evidenciados por cada profesional de calidad alimentaria.
- Se realizan a los servicios alimentarios antes y durante las auditorías realizadas por Contraloría y Personería.

Otras actividades

Durante el mes de enero, las profesionales de calidad realizaron diferentes actividades de apoyo:

- Se apoyó en el proceso de selección y contratación de personal manipulador de alimentos, proyección de traslados del personal en las UPIS.
- Se realizó seguimiento a algunos servicios de alimentación del Instituto para garantizar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura.

Durante el mes de febrero, las profesionales de calidad realizaron:

- Se apoyó en la organización y apertura del Servicio de Alimentación del Proyecto CAE Jóvenes del futuro
- Se apoyó en visita de Secretaria de salud al Servicio de Alimentación del CAE Jóvenes del futuro y se realiza seguimiento a requerimientos solicitados por Secretaria de Salud a UPI Oasis.
- Se participó en el proceso de dotación de cocina UPI Bosa para apertura del servicio. Se apoyó en el traslado de menaje y equipos en desuso (bodegas) de algunas unidades de protección integral a UPIS donde se requiere.
- Se participó en la organización y desarrollo de la actividad de "Bienvenida de año" enfocada al proceso de alimentación, el cual se desarrolló en la Unidad Perdomo.
- Se apoyó en el proceso de entrevista y selección de Personal manipulador de alimentos para los Servicios de cocina del Instituto (modalidad internado).
- Se brindó capacitación Inducción personal nuevo (Auxiliares de cocina y Servicios generales) del Centro de Atención especializado, UPI Rioja, UPI Normandía, UPI La 27 Sur.
- Se apovó en el proceso pre-contractual para el proceso de muestreo y análisis de alimentos y no alimentos.
- Se apoyó en la solicitud de señalización y habladores para los Servicios de cocina de las Unidades/otros al Área de Salud Ocupacional.

Durante el mes de marzo, las profesionales de calidad realizaron:

- Se realizó visitas de seguimiento a las Unidades de protección Integral Arborizadora alta, Molinos, La Calera, Santa Lucia y Bosa.
- Se realizó seguimiento a las visitas realizadas por Secretaria de Salud a las UPI Liberia y La 32.
- Se apoyó en el traslado de menaje y equipos de unidades de protección integral de acuerdo a necesidades.
- Se participó en la organización y desarrollo de las actividades en conmemoración al Padre Javier de Nicoló.

- Se participó en comité directivo UPI Bosa, Conservatorio y CAE.
- Se apoyó en la programación del personal de cocina y servicios generales a las casas rurales (actividades de Espiritualidad).
- Se entregaron los soportes de los planes de mejoramiento frente a los hallazgos generados por Control Interno y Personería.
- Se apoyó en la construcción de la necesidad de menaje 2019 para las unidades.
- Se participó en visita técnica y mesa de trabajo con el proveedor Arkimax (menaje y equipos).
- Se apoyó en el proceso de entrevista y selección de Personal manipulador de alimentos para el Servicio de cocina/ Servicios operativos UPI Carmen de Apicala/ Edén.
- Se brindó capacitación Inducción personal nuevo de la Unidad Edén, La Rioja, la 27 sur, Normandía y La Florida.
- Se apoyó en el proceso pre-contractual para el proceso de muestreo y análisis de alimentos y no alimentos.

Durante el mes de abril, las profesionales de calidad realizaron:

- Se apoyó en necesidades del Centro de Atención especializada CAE, participando en seguimiento al equipo de trabajo, entre otras.
- Se realizó visitas de seguimiento a las Unidades de protección Integral Arborizadora alta y Carmen de Apicala.
- Se realizó seguimiento a las visitas realizadas por Secretaria de Salud a la UPI la Rioja y La 27 sur.
- Se apoyó en el traslado de menaje y equipos de unidades de protección integral de acuerdo a necesidades.
- Se participó en la organización y desarrollo de la actividad del día del niño (UPI Carmen de Apicala / UPI Edén).
- Se apoyó en la programación del personal de cocina y servicios generales a las casas rurales (actividades de Espiritualidad).
- Se hizo entrega a líder de salud documentos de Calidad alimentaria pendientes por actualización.
- Se participó en mesa de trabajo/ visita técnica con el proveedor Arkimax y con el área jurídica (menaje y equipos/ muestreo microbiológico).
- Se brindó capacitación Inducción personal nuevo de la Unidad Edén y Oasis.
- Se apoyó en el proceso pre-contractual para el proceso de muestreo y análisis de alimentos y no alimentos.
- Se apoyó en la coordinación de las jornadas de capacitación Superarse3 Módulo N°1, en el cual se capacito al personal de cocina, auxiliares operativos y de servicios generales, lavandería, lideres administrativos y responsables de unidad

Durante <u>el mes de mayo</u>, las profesionales de calidad realizaron:

Se apoyó en el traslado de menaje y equipos de unidades de protección integral de acuerdo a necesidades.

- Se apoyó en el traslado del Servicio de alimentación de la Sede La Favorita (calle 15) a las nuevas instalaciones del Conservatorio. Se prestó asesoría y seguimiento a dicha actividad.
- Se participa en la organización y desarrollo de la actividad del día de la Familia en el Centro de Atención Especializada (CAE).
- Se participa en reunión con Coordinadora de Internados, Salud ocupacional y equipo de Calidad alimentaria en la cual se informan las novedades evidenciadas en los Servicios de alimentos y se generan estrategias de mejora.
- Se apoyó en la programación del personal de cocina y servicios generales a las casas rurales (actividades de Espiritualidad).
- Se hace entrega a líder de salud documentos de Calidad alimentaria pendientes por actualización por parte de Planeación.
- Se apoyó en el proceso pre-contractual para el proceso de muestreo y análisis de alimentos y no alimentos.
- Se apoyó en la construcción de la agenda para las jornadas de capacitación Superarse3 Módulo N°2.

- Se realizó seguimiento a los compromisos generados en las visitas de acompañamiento técnico con los equipos de las diferentes unidades, con el fin de incentivar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura.
- Durante el mes de mayo se realizó visita de seguimiento a la sede Molinos (unidad donde no se realiza preparación de alimentos, sólo se entregan meriendas industrializadas).

Durante el mes de junio, las profesionales de calidad realizaron:

- Se apoyó en la verificación de existencia de menaje y equipos en las unidades de protección integral de acuerdo a necesidades, las cuales son gestionadas por parte de los Responsables de UPI (traslado).
- Se participa en la organización y desarrollo de la actividad del día de la Familia en los Externados.
- Se apoyó permanentemente a la Sra. Constanza Mancipe (Submétodos) en la programación del personal de cocina y servicios generales a las casas rurales (actividades de Espiritualidad).
- Se hace entrega de evidencias/ soportes para el plan de mejoramiento para las auditorías realizadas por parte de Personería y Control interno a los Servicios de alimentación de las Unidades de Protección Integral. De igual forma se apoyó a las Unidades en necesidades evidenciadas en visita de Personería
- Se hace entrega de documentos de Calidad alimentaria pendientes por actualización por parte de Planeación, dentro de estos se legaliza Manual de Buenas Prácticas de Manufactura.
- Se participa en reunión donde la Responsable del Economato socializa el procedimiento "Protocolo de Atención de Contingencia en el Suministro de Alimentos".
- Se apoyó en el proceso pre-contractual para el muestreo y análisis de alimentos y no alimentos.
- Se apoyó en el proceso pre-contractual para la compra de menaje 2019. Se realizó entrega de la necesidad, justificación y fichas técnicas.
- Se apoyó en el desarrollo de la agenda para las jornadas de capacitación Superarse3 Módulo N°2.

Durante el mes de agosto, las profesionales de calidad realizaron:

- Se apoyó en la verificación de existencia de menaje y equipos en las unidades de protección integral de acuerdo a necesidades, las cuales son gestionadas por parte de los Responsables de UPI (traslado).
- Se participa en la organización y desarrollo de prácticas productivas con jóvenes de la escuela de gastronomía.
 - Se apoyó permanentemente a la Sra. Constanza Mancipe (Submétodos) en la programación del personal de cocina y servicios generales a las casas rurales (actividades de Espiritualidad).
- Se brindó apoyo técnico en la ejecución del contrato de muestreo y análisis de alimentos y no alimentos. Dentro de estos en la entrega de cronograma de muestreo para el mes de agosto, revisión de informes y socialización de estos con las diferentes Unidades/ Dependencias.
- Se apoyó en el proceso pre-contractual para la compra de menaje 2019.
- Se realizó seguimiento a los compromisos generados en las visitas de acompañamiento técnico con los equipos de las diferentes unidades, con el fin de incentivar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura.
- Se participa en reunión de socialización y construcción del plan de mejoramiento para auditoria de Personería a los Servicios de alimentos 2019.
- Se continúa realizando visitas para la construcción del informe de Perfil Sanitario 2019.

Durante <u>el mes de septiembre</u>, las profesionales de calidad realizaron:

- Se apoyó permanentemente a la Sra. Constanza Mancipe (Submétodos) en la programación del personal de cocina y servicios generales a las casas rurales (actividades de Espiritualidad).
- Se brindó apoyo técnico en la ejecución del contrato de muestreo y análisis de alimentos y no alimentos. Dentro de estos en la entrega de cronograma de muestreo para el mes de agosto, revisión de informes y socialización de estos con las diferentes Unidades/ Dependencias.
- Se apoyó en el proceso pre-contractual para la compra de menaje 2019.
- Se realizó seguimiento a los compromisos generados en las visitas de acompañamiento técnico con los equipos de las diferentes unidades, con el fin de incentivar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura.

- Se apoyó los preparativos para la celebración del día de la fraternidad dirigida a los NNAJ del IDIPRON.
- Se apoyó el servicio de cocina del Redentor para la consecución del concepto favorable por Secretaria de Salud.
- Se apoyó al área de gestión ambiental visitando los servicios de cocina de las Unidades de Protección Integral para la posible instalación de las trampas de grasa.

Durante el mes de octubre, las profesionales de calidad realizaron:

- Se apoyó permanentemente a la Sra. Constanza Mancipe (Submétodos) en la programación del personal de cocina y servicios generales a las casas rurales (actividades de Espiritualidad).
- Se brindó apoyo técnico en la ejecución del contrato de muestreo y análisis de alimentos y no alimentos. Se entregó cronograma, se revisó informes y se realizó su socialización con las diferentes Unidades/ Dependencias.
- Se realizó seguimiento a los compromisos generados en las visitas de acompañamiento técnico con los equipos de las diferentes unidades, con el fin de incentivar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura.
- Se brindó apoyo técnico al servicio de alimentos del Centro de Atención Especializada en visita de cierre con Secretaria de Salud.
- Se entregó soportes de acuerdo al plan de mejoramiento realizado según informe "Auditoria de Personería a los Servicios de Alimentos 2018" al área de submétodos.
- Se participó en el desarrollo de la celebración del día de la fraternidad en las UPI's del Edén y Carmen de Apicala.
- Se realizó seguimiento a la visita de vigilancia y control realizada por Secretaria de Salud a las UPI's de Conservatorio Javier de Nicoló y Luna Park.
- Se participó en reunión de apertura para la auditoria de Contraloría "Evaluación de la gestión fiscal en el servicio de apoyos alimentarios en las Unidades de Protección Integral UPI del IDIPRON".
- Se entregó al área de submétodos operativos del IDIPRON, los soportes al Plan de Capacitación año 2018 según solicitud realizada por Contraloría en auditoria administrativa.
- Se realizó seguimiento a la actualización y formalización de la documentación pendiente de Calidad Alimentaria ante el área de planeación.

Durante el mes de noviembre, las profesionales de calidad realizaron:

- Se apoya permanentemente a la Sra. Constanza Mancipe (Submétodos) en la programación y verificación del personal de cocina y servicios generales a las casas rurales (actividades de Espiritualidad) y los apoyos requeridos en los servicios de alimentos de las UPI's por novedades.
- Se realizó seguimiento a los compromisos generados en las visitas de acompañamiento técnico con los equipos de las diferentes unidades, con el fin de incentivar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura.
- Se brinda apoyo técnico en la ejecución del contrato de muestreo y análisis de alimentos y no alimentos, se programa muestreo de seguimiento a los servicios alimentarios del IDIPRON.
- Se apoya en el proceso pre-contractual para la compra de menaje 2019.
- Se apoya a los servicios de alimentación en las UPI's antes y durante la auditoria de desempeño realizada por contraloría "Evaluación de la Gestión Fiscal en el Servicio de Apoyos Alimentarios en las Unidades de Protección Integral UPI del Idipron".
- Se apoya al área de Subdirección Técnica de Métodos Educativos y Operativos para la consecución de la información solicitada por Contraloría en su auditoria.
- Se realizó la presentación del procedimiento vigente año 2018, M-MSD-PR-003 "Recepción de Alimentos" ante el grupo auditor de Contraloría.
- Se realiza seguimiento a la actualización y formalización de la documentación de Calidad Alimentaria ante el área de planeación.
- Se realizó la inscripción de los servicios de alimentos ante la secretaria de salud, en su página "Alimentos Sanos y Seguros".

4.2 ÁREA EDUCACIÓN

IDIPRON observa como misión la protección de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) entre los 6 y 28 años de edad, quienes habitan peligrosamente la calle o se hallan en riesgo de habitarla. Para realizarla implementa una experiencia pedagógica contextualizada y flexible, mediante la cual busca que ellos desarrollen sus capacidades y amplíen sus libertades, en la construcción de su ser como expresión de una vida digna.

Las dinámicas de calle han cambiado radicalmente, exigiendo el diseño de nuevas propuestas de intervención para la atención pedagógica de quienes la habitan o están en riesgo de habitarla. La experiencia pedagógica que se ha consolidado en IDIPRON, parte del paradigma del desarrollo humano, que comprende a la persona desde una perspectiva multidimensional, en donde los NNAJ se descubren como individualidades complejas, dinámicas, perfectibles y capaces. Por tal razón, las necesidades de los NNAJ vinculados a fenómenos de habitabilidad en calle, no son solo entendidas (las necesidades) como carencias sino fundamentalmente como potencialidades, en tanto motivan y movilizan individual y colectivamente su realización. Así la necesidad buscará principalmente realizarse, vivirse y no únicamente satisfacerse para desarrollar capacidades y ampliar libertades (Max-Naif, 1986; Nussbaun, 2012).

El modelo pedagógico del IDIPRON, se concreta en la estrategia de intervención, la SE³, pues es en los diversos contextos donde intervenimos, es donde los procesos pedagógicos se realizan objetivamente. Aunque nuestra tarea apunta al restablecimiento de derechos, la propuesta pedagógica va más allá, pues se direcciona a brindar herramientas a los NNAJ para superar las circunstancias de calle y construir un proyecto de vida, una percepción de futuro.

Vincular a los NNAJ en procesos educativos, implica hacer de los contextos experiencias concretas y significativas que generen aprendizajes para la vida. Las dinámicas de los procesos educativos, al igual que sus currículos y metodologías, implican el desarrollo de un modelo flexible, que se adapte a los requerimientos de las etapas de desarrollo, de las situaciones y paradigmas que han elaborado los NNAJ. A diferencia del concepto tradicional educativo, los procesos en el Modelo del IDIPRON se nutren de la realidad, y de las condiciones complejas de fragilidad social.

Todo contexto pedagógico (territorio, externado e internado) es un ambiente educativo, cada experiencia, cada actividad, es una herramienta de aprendizaje, cada persona, sea administrativo, de servicios, docente, es un mediador del conocimiento, y todos los procesos apuntan a la construcción de proyectos de vida que surgen del ejercicio de la libertad, el afecto, la alegría y la productividad.

Líneas de Acción: para el desarrollo del presente informe, atenderemos los siguientes componentes, que desarrollaremos en cada ítem:

Componente Académico: El modelo pedagógico en los procesos formales, se desarrolla a través de la Escuela Pedagógica Idipron, que a través de un modelo flexible se aproxima a los NNAJ abriendo la posibilidad de vincularlos en el Sistema Educativo atendiendo a sus procesos académicos. La complejidad de las necesidades de los NNAJ, hacen indispensable atender desde todas las áreas en las unidades de protección o en los espacios de territorio, de manera inter y transdiscipliaria. Por ello, el modelo flexible de la Escuela Pedagógica llega a todos los contextos, atendiendo la diversidad de las situaciones, desarrollando diversas metodologías que reconozcan las particularidades y articulándose con las demás áreas del modelo pedagógico. Esta experiencia educativa de los NNAJ se visualiza en la acción pedagógica que se operacionaliza en los contextos pedagógicos de Internado, externo y territorio, bajo la premisa que las acciones educativas no se encuentran exclusivamente en la construcción de contenidos, sino en la construcción de relaciones interpersonales, culturales, de valores y de saberes; promoviendo la integración cultural, el fortalecimiento de valores centrados en los derechos de los NNAJ, así como en sus capacidades para construir relaciones de respeto consigo mismos y con quienes los rodean. Cuatro items nos permiten desarrollar los procesos desde la academica en el Instituto:

 Procesos de aceleración: en relación con las condiciones de abandono escolar que presentan los NNAJ, el modelo de aceleración nos permite ingresar al sistema educativo y nivelar en el punto en el cual abandonaron el proceso.

- Arco educativo completo: El proceso formalizado de educación favorece la inclusión de los NNAJ, por ello la Escuela Pedagógica oferta los ciclos educativos determinados por ley y garantiza la titulación en básica y media de los NNAJ que participan del proceso.
- Procesos de nivelación y certificación: De la mano con la Secretaria de Educación Distrital-SED, y la
 articulación con otras instituciones, se preparan a los NNAJ para la certificación de los grados que
 requieren, y poder hacer inclusión en el sistema.
- Talleres Vocacionales: Se ofertan diversos talleres cuyo objeto fundamental es desarrollar las habilidades artísticas, estéticas y productivas, con lo cual se favorecen diversos procesos en los NNAJ: la realización personal, la mitigación del consumo, la creatividad, el desarrollo de procesos biofísicos entre otros.

Componente Técnico: Una variable esencial en la atención de las poblaciones que habitan la calle y que se encuentran vulneradas, es la productividad, por ello, uno de los componentes que transversalizan la propuesta educativa de IDIPRON es el empoderamiento en competencias laborales. Para ello se generan diversas oportunidades de formación de carácter técnico, que, a través de un modelo flexible, facilita la apropiación de habilidades y conocimientos para la incorporación al mundo del trabajo, que es comprendido y ofertado a nuestros NNAJ como el desarrollo creativo y transformador que tenemos los seres humanos.

Componente de Formación Ciudadana: En la atención especializada a los NNAJ, la idea de la formación ciudadana abarca todo el sistema de relaciones del individuo, donde tiene importancia el espacio social y las habilidades que debe desarrollar para su relación con los otros; no puede haber formación integral sin que se realice una formación ciudadana. En el ejercicio de formación que desarrolla el modelo pedagógico de IDIPRON, las habilidades ciudadanas se construyen en el hacer, el convivir, por ello, la formación ciudadana es transversal a los diversos currículos que desarrolla el área, pero esencialmente se enmarca en la vivencia al interior de las Unidades de Protección, atendiendo asuntos como higiene, trato, organización, inclusión, acciones cívicas (barrer, trapear, limpiar, pintar, cuidado del jardín...). Una estrategia implementada para formación ciudadana, la llamamos "cultura ciudadana", y allí hemos formado guías de cultura ciudadana, con los cuales intervenimos en las localidades y las Unidades.

• Estrategia de Cultura Ciudadana: Busca fundamentalmente preparar a las y los jóvenes del IDIPRON como Guías de Cultura Ciudadana para que promuevan la convivencia cívica a los ciudadanos en las 20 localidades de Bogotá, mediante campañas pedagógicas, artísticas, musicales y teatrales en temas transversales, para ello aborda 5 líneas dentro de las cuales se encuentran: 1. seguridad y convivencia, 2. espacio público, 3. violencia contra las mujeres y de género, 4. embarazo adolescente y 5. movilidad, buscando así la afectación positiva de la ciudadanía Bogotana en valores éticos que promuevan prácticas de respeto y tolerancia a través de la educación ciudadana y la comunicación intercultural como mecanismo de participación e intervención local.

Componente Formación Académica

A continuación, se presenta la estructura y componentes del modelo educativo flexible, de acuerdo con los indicadores establecidos para el componente.

Modelo educativo flexible "ciudad-escuela, ciudad-territorio" para nnaj, en condición de habitabilidad en calle

El Proyecto Educativo de la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON, en el marco de la inclusividad y flexibilidad educativa, parte de las características de socialización y de desarrollo de los NNAJ habitantes de calle y en riesgo de estarlo para formular un modelo curricular que responda con eficiencia a sus necesidades educativas, pedagógicas y didácticas. Por ende, se exponen estrategias que permitan generar el contexto adecuado para una educación que responda a la vulnerabilidad de este conjunto de niños y niñas de la calle.

Por lo tanto, desde una visión pedagógica, didáctica y curricular, es necesario enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje, estableciendo unas herramientas pedagógicas, que respondan a las necesidades de estos NNAJ, ubicada desde un currículo y una pedagogía de la calle. En el contexto anterior, esta propuesta de

Modelo Educativo Flexible busca visibilizar la ciudad como un espacio educativo y posibilitar a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes habitantes de y en calle, asumir el territorio urbano como un espacio que educa.

Así, el proyecto académico de la Escuela, se enmarca en la propuesta de educación inclusiva, por lo que atiende el reconocimiento y la valoración de la educación como un derecho esencial sin discriminación o exclusión, de los NNAJ

Además, está determinado por un modelo pedagógico flexible, que permite generar un sistema escolar, currículo, enseñanza, docentes con convicciones, capacidades y compromisos, para que se genere una propuesta académica. Cuáles son los aprendizajes a incluir, a ser garantizados. El marco común de las competencias ha de ser sensible a objetivos singulares, trayectorias personalizadas, realización de proyectos no reducidos a la escolarización formal y sus tiempos, De ese modo, la inclusión educativa ha de pensarse en conexión con la inclusión social. Asimismo, y esto nos parece extremadamente importante, los aprendizajes en cuestión han de entenderse desde una perspectiva integral (cognitivos, emocionales y sociales). Ello exige superar cualquier obsesión por la eficacia competitiva en los resultados (aunque importan), valorando con esmero los procesos, la calidad de vida escolar. De manera que aprendizajes como el desarrollo.

La totalidad de los vectores que estamos exponiendo importa, pero todos han de girar sobre este en particular: un currículo, una enseñanza, unos aprendizajes debidamente trabajados según valores y principios incluyentes y, naturalmente, profesores y otros profesionales que los asuman y se esfuercen en ir realizándolos. Si las políticas y formas de gobierno inclusivas comportan cambios culturales y prácticos, ello es todavía más relevante en todo lo concerniente a este vector.

Propuesta curricular

El área de Educación desde el componente de Formación Académica, favorece acciones pedagógicas y académicas hacia el de aprendizaje en los NNAJ de acuerdo a sus ritmos y necesidades individuales y bajo los parámetros dados por el MEN para los niveles y procesos educativos en básica primaria, básica secundaria y media académica; fortaleciendo el desarrollo de competencias y habilidades hacia la construcción, alcance y goce de una vida digna, reivindicando el derecho a la Educación en los NNAJ que se vinculan al IDIPRON.

La implementación de los cuatro proyectos curriculares en las UPIS, busca que los jóvenes se asuman como protagonista de su propio proceso de formación. Por esto, se busca una evaluación continuada, para que reconozca sus virtudes y falencias a la hora de participar en las acciones educativas, favoreciendo la autoestima de los jóvenes en tanto la valoración que hace de su propio proceso es definitiva, así como las nuevas metas que se propone alcanzar.

Se abarca tres grandes niveles:

- 1. Aceleración del aprendizaje, el que se desarrolla a partir de los principios dados desde el modelo flexible del MEN, ajustado a los fines y principios del modelo construido en la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON. Permite completar estudios de primaria, ampliar potencial de aprendizaje, permanencia y nivelación de potencial de aprendizaje. La Aceleración del aprendizaje, desde sus fundamentos pedagógicos se centra en el estudiante, de modo que todas las acciones están dirigidas hacia su desarrollo integral. Se busca el fortalecimiento de su autoestima a partir de la recuperación de su autoconfianza, enfatizando sus fortalezas, conduciéndolo a desafíos que él puede llevar a cabo y celebrando individual y grupalmente los éxitos alcanzados.
- **2.** Educación básica secundaria: Para dar continuidad a los procesos académicos hasta grado noveno, que le permitirá acceder a los NNAJ niveles superiores del proceso educativo. La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior.

3. ³Educación media académica: Obtener el título de bachiller qué habilita al NNAJ para acceder a la educación superior y al trabajo.

El proceso académico de la EPI, se estructura en torno a un currículo integrado, conformado por cuatro proyectos curriculares fundamentales en la construcción del conocimiento y de la actividad humana por ello es denominado " currículo para la vida": cultura ciudadana, lógico- matemático, cultura ambiental y comunicación; permiten generar una organización que garantiza la nivelación académica y que además les brinda una oportunidad para construir su proyecto de vida a través de tres principios fundamentales: libertad, afecto y alegría. El cual busca con una estrategia de aprendizaje, que asume la EPI, es los denominados aprendizajes significativos, ya que se busca que el joven relacione la información nueva con la que ya posee; reajustando y reconstruyendo ambas informaciones.

El aprendizaje significativo ocurre cuando la información nueva se conecta con un concepto relevante ya existente en la estructura cognitiva (esto implica que las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos *significativamente* en la medida en que las ideas, conceptos o proposiciones relevantes ya existentes en la estructura cognitiva del educando sean claras y estén disponibles —para que funcionen como un punto de anclaje de las primeras).Lo anterior nos determina que el desarrollo de la construcción del aprendizaje debe estar orientado desde ésta propuesta de aprendizaje a:

- ✓ Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare a los jóvenes para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;
- ✓ Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
- ✓ Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la vida cotidiana;
- ✓ Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad para consolidar los valores como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social,
- ✓ Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y
- ✓ Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.
- ✓ La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- ✓ El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- ✓ El desarrollo de expresión estética:
- ✓ El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- ✓ La comprensión básica del medio físico, social y cultural
- ✓ La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- ✓ El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad.

En la tabla se muestra el resultado que se obtuvo durante las tres jornadas de construcción de plan de estudios para ser implementado por los educadores, pretendiendo atender el objetivo de cada uno.

TADI	A A	•		1 1	1
IARI	Δ	cciones	con	educac	Intec
$1\Delta DL$	Λ	CCIUIICS	COII	cuucac	ເບເບຣ

66

^{3&}lt;sub>Tomado de:</sub> ley 115 de 1994 MEN

	Construcción del pla	an de estudios	
PROYECTO DE CULTURA AMBIENTAL	PROYECTO DE CULTURA CIUDADANA	PROYECTO DE LÓGICO- MATEMÁTICA	PROYECTO DE COMUNICACIONES
	OBJETIVO POR I	PROYECTO	
El proyecto de cultura ambiental permite guiar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para que sean conscientes de su cuerpo, a través del cuidado y la aceptación, proporcionando herramientas necesarias para la comprensión de su contexto y la construcción de los conocimientos esenciales que los lleva a reconocer su incidencia en las dinámicas corporales, naturales y sociales a través de las vivencias propias, siendo cada vez más conscientes de los objetos y fenómenos del mundo que los rodea, reconociendo e identificando desde su lenguaje corporal, las diferentes experiencias, expresiones y habilidades que brindan espacios para el desarrollo de los talentos individuales, mientras se aprende a interactuar consigo mismo, con los demás y con el entorno.	El proyecto de cultura ciudadana hace parte de un proceso formativo y pedagógico que se ha propuesto construir la historia y las diferentes relaciones espaciales de una ciudad como Bogotá teniendo en cuenta a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que han vivido la historia desde otro momento, desde otro tipo de relaciones menos humanizadas. Tener en cuenta estas otras historias, estas otras relaciones espaciales, permiten que los y las estudiantes comiencen a pensarse desde la idea, que hacen parte de una herencia social y cultural, que son sujetos inmersos en una realidad en la que existen derechos que les pertenecen y deberes que los hacen responsables de sus acciones, que su vida hace parte de un legado que ha definido su estilo de vida, pero que se puede transformar, que son sujetos históricos.	-El proyecto lógico matemático busca Contribuir al desarrollo de habilidades tecnológicas y de pensamiento lógico y creativo, que le permitan al niño, niña, joven y adolescentes reconocerse como sujeto transformador del entorno y de las necesidades colectivas, a través de procesos de exploración, identificación, análisis, representación y resolución de situaciones problema en contexto.	-El proyecto de comunicaciones brinda a niñas, niños, adolescentes y jóvenes las herramientas cognitivas, sociales y socio ocupacionales, para que se empoderen de su voz y sus expresiones, a través de la generación de conciencia de sus actos comunicativos y la reconstrucción de los mismos, en aras de generar procesos de comunicación asertiva, reconociendo el valor de su palabra y el de las personas que lo rodean.

Fuente: tomado de las carpetas de actas que reposan en el archivo misiona del área Mallas curriculares de la escuela pedagógica integral IDIPRON.02/10/2019

La tabla a continuación muestra acciones importantes que permiten dar inicio a los procesos académicos de los jóvenes vinculados al instituto, reconociendo inicialmente dificultades y fortalezas en los procesos de aprendizaje de una forma individual para así mismo desarrollar acciones de nivelación y mejoramientos desde varias instancias; una de ellas es la prueba diagnóstica que nos permite dar la razón a dificultades cognitivas por diferentes razones, como son el haber dejado los estudios por mucho tiempo, dificultades en los aprenderes básicos de procesos de lectura y escritura y el análisis en la resolución de problemas; los NNAJ que inician proceso después de su matrícula continúan con la prueba, para así establecer un plan de mejoramiento al grado en que se matriculó. Se encuentran variaciones en los resultados numéricos ya que las bases de datos reportan a los jóvenes con sus pruebas de aquellos que culminan un periodo académico y estos datos con sus respectivos formatos los comparten los apoyos académicos. En cada unidad se encuentran en archivo vía drive de secretariacademica@idipron.gov.co

TABLA Procesos académicos

ACTIVIDAD	LOGROS	PARTICIPANTES
Organización de los docentes según su perfil, para atender las necesidades particulares de las unidades de protección integral	Dar respuesta a las necesidades académicas particulares de cada unidad desde la implementación de las mallas curriculares y los planes de estudio.	Docentes 16 unidades de protección integral.
Seguimiento de planeaciones de los docentes.	Capacitación a docentes y apoyos académicos en torno a los procesos de planeación de clases. Procesos de retroalimentación semanal de las planeaciones de clase de los docentes.	Apoyos académicos Apoyos pedagógicos
Diligenciamiento de formatos de comisión	En cada una de las comisiones de evaluación se hace la entrega de formatos diligenciados por los docentes para la verificación de proceso académicos como son: boletín académico M- MED- FT-004; Resultado prueba diagnóstica M- MED- FT-005; registro para comisión de evaluación M- MED- FT-026 y concepto de comisión M- MED- FT-033	Docentes
Terapia Ocupacional.	Durante la vigencia de 2019 hubo remisión de NNAJ con dificultades de aprendizaje para seguimiento en Terapia Ocupacional. Orientar a los niños y niñas, adolescentes y jóvenes en sus capacidades y diagnosticando sus potencialidades en el proyecto 971, 1643 NNAJ valorados por la escuela. 359 NNAJ Con procesos de seguimiento y plan de mejoramiento. En cada uno de los seguimientos se encuentran los resultados a nivel individual con el diligenciamiento de la ficha FOS	Terapeutas del Instituto. UPIS: La Rioja, Arcadia, Perdomo Convenios, Edén, Florida, San francisco, santa Lucia, la 32, Servitá, la 27, Normandía, Luna Park, oasis y Liberia

Fuente: tomado de las carpetas de actas que reposan en la secretaria académica 18/12/2019 Reporte en Soporte SIM1 13/12/2019

En la siguiente tabla se encuentra desarrolladas las acciones necesarias para cumplir con los requerimientos de la Secretaria de Educación, que son: consejos académicos y jornadas pedagógicas.

TABLA Capacitación de docentes

17 BE/1 Capacitation de docentes	
EN LA VIO	GENCIA DE 2019
CONSEJOS ACADÉMICOS	JORNADAS PEDAGÓGICAS
Se conforma el equipo de apoyos académicos que conforma este	Se es necesario en la dinámica de la escuela realizar Jornadas pedagógicas
consejo con el fin de Evaluar procesos y hacer ajustes según las	con los docentes y talleristas en primera instancia para la construcción,
dinámicas de cada unidad desde la planeación de actividades y	posicionamiento e interiorización del modelo educativo para poder llevar a
organización de docentes según la etapa contractual.	cabo los objetivos propuestos en línea de currículo para la vida y desarrollo
Se propone con el fin de mejorar procesos y dinámicas de cada	de aprendizajes significativos.
unidad realizar una reunión corta todos los días en horas de la mañana	Capacitación de docentes en articulación con otras áreas para capacitar
para antes de recibir a los NNAJ hacer ajustes a horarios y actividades	docentes frente a temas que permiten el reconocimiento de otras acciones
levantando actas de reunión diaria y se evalúa este proceso entre las	pertinentes como ciudadanos y como funcionarios de un instituto público
UPIS entre apoyos académicos y docentes, planeación docente	Para hacer retroalimentación, cumplimiento y conocimiento general de las
semanal y varios.	actividades realizadas en cada una de las unidades, como procedimientos en
Se trabajaron los ejes problémicos de los cuatro proyectos del	la elección de autogobierno, actividades que articulan otras entidades como
modelo educativo pedagógico y flexible y revisión de la planeación	bibliored, aula museo, participación de los NNAJ en SIMONU, Avances en
diaria.	la construcción de documentos de la Escuela Pedagógica Integral-
	IDIPRON, entre otras.

Fuente: Archivo del área misional.06/12/2019

La tabla a continuación da cuenta de las actividades que se realizaron con padres de familia en los contextos de internados y externados durante el año 2019 con el fin de establecer atenciones a los educandos y socializar los resultados y procesos académicos de NNAJ.

TABLA Capacitación y formación en el marco del Modelo Pedagógico Flexible e Inclusivo a familias de NNAJ vinculados a los procesos de formación académica.

ACCIONES	LOGROS
Reunión de capacitación frente a IDIPRON-Escuela	Citar a padres de familia para dar a conocer procesos que lleva a cabo el instituto desde la legalidad, y dar a conocer la misionalidad del instituto en línea de educación para Atención a los NNAJ
Reunión de capacitación frente a modelo educativo flexible	Se socializa en reunión el modelo educativo flexible con el fin de vincular en los procesos de escuela a los tutores responsables y familias de los mismos.
Retroalimentación de procesos académicos de NNAJ	Durante el año se han realizado encuentros por grupos en unidades de internados y externados y de forma individual para socializar y hacer retroalimentación de los procesos de escuela a tutores responsables de menores de edad, familias y a los mismos educandos.

Fuente: Tomado de las carpetas de actas que reposan en el archivo misional del área de educación 09/11/2019

Desde el área de Educación se plantearon indicadores de gestión sobre los cuales se presentan gestión de la siguiente manera:

➤ OBJETIVO verificar que la totalidad de los jóvenes que requieren de la convalidación tengan oportunamente la oportunidad de realizarla, a fin de fortalecer el restablecimiento del derecho a la educación).

Procesos de matrículas y convalidaciones para soportar la legalidad de los procesos académicos y dar un egreso satisfactorio para quienes obtienen el título de bachiller de todos los/las NNAJ con acciones administrativas propias de la escuela.

En la tabla, se evidencian acciones administrativas legales de expedición de documentación de la escuela con el fin de dar respuesta a las necesidades de NNAJ requerida por parte de ellos para otras acciones que les permiten tener trámites legales, educativas dentro del instituto, acciones con otras entidades, para familias en acción, para gestiones laborales, entre otras; todo esto para que los beneficiarios tengan al día su documentación para cualquier procedimiento jurídico que permite el posicionamiento ante otras entidades y acceder a otros espacios laborales y de estudios superiores.

TABLA: Gestión administrativa

TIPO DE SOLICITUD	
TIPO DE SOLICITOD	VIGENCIA 2019
COPIA (ACTA Y DIPLOMA DE GRADO)	110
CERTIFICADOS ESCOLARES	1516
CONSTANCIAS DE ESTUDIO	910
CARTA PARA SOLICITUD CUPO EN OTRO COLEGIO	650
TOTAL	3186

Fuente: tomado del archivo digital que se lleva en pedagogía y que reposa en el área.12/12/2019

Es necesario aclarar que para la tabla, el reporte de matrículas no pertenece a los jóvenes asistidos vinculados a la escuela en esta vigencia ya que algunos de nuestros NNAJ pueden obtener más de una matrícula durante el año, según su periodo académico si es aprobado lo cual quiere decir que cumplió con el tiempo mínimo de matrícula y avanzo frente a su proceso de aprendizaje cumpliendo los planes de estudio, para cada grado puede tener promoción y ser matriculado dos veces al año. Como se puede evidenciar en las cifras de matrículas hay una totalidad de 6358 en el año ya sea por la aprobación de la promoción en los comités de evaluación o por el ingreso de nuevos NNAJ al proceso académico de la escuela el cual el cual fue en aumento durante los tres últimos trimestres del año.

TABLA Gestión de procesos específicos

TABLA destion de procesos espe	NÚMERO DE MATRICULAS				
PROCESO EDUCATIVO EN:	Enero a marzo 2019	Abril a junio 2019	Julio a septiembre 2019	Octubre a diciembre de 2019	TOTAL
Básica Primaria / Aceleración de	108 NNAJ	61 NNAJ	51		
Básica Secundaria	1033 NNAJ	557 NNAJ	888		
Media Académica	611 AJ	223 AJ	548		
TOTAL, NNAJ MATRICULADOS POR	1752	841	1487		6358

Fuente: reporte SIMI a 15 de diciembre del 2019

La acción representada en la tabla, permite observar el ejercicio de la escuela ha permitido a los AJ estar al día con su documentación en certificados académicos que por razones como haber cursado en un establecimiento educativo sancionado por la Secretaria de Educación por no cumplir con los requisitos legales de funcionamiento, desplazamiento desde otras regiones, pérdida de certificados ,los certificados de estudio no se encuentran debidamente legalizados o por habitabilidad en calle; se les brinda la oportunidad con el convenio con otra entidad educativa convalidar (presentar una prueba de suficiencia donde se comprueba las competencias básicas del grado a convalidar) para así ser certificado en el grado que dice que ya aprobó; es muy importante obtener sus certificaciones escolares de grado 5° a grado 10° para poder culminar satisfactoriamente el grado 11° y obtener el título de bachiller.

TABLA Jornada de validación

ACTIVIDAD	LOGROS	PARTICIPANTES
La primera Jornada de convalidaciones autorizadas por el DILE de Usme en convenio con el Colegio Distrital Juan Luis Londoño localidad de Usme	Obtener la certificación académica con el ánimo de legalizar su promoción académica con el instituto de grado 5º a grado 9º	El día 9 de mayo fueron inscritos 162 NNAJ de las unidades donde hay procesos académicos y aprobados por el DILE; se presentaron para la realización de la prueba 116 NNAJ el 10 Julio.
Segunda Jornada de convalidaciones autorizadas por el DILE de Engativá, en convenio con el Colegio Distrital Juan Luis Londoño localidad de Usme	Obtener la certificación académica con el ánimo de legalizar su promoción académica con el instituto de grado 5° a grado 9°	El 30 de octubre se realizó la solicitud de validación de 262 NNAJ aprobados por el DILE y se presentaron 152 NNAJ el 30 noviembre. Para una totalidad de 268 NNAJ que realizaron la prueba de convalidación sobre 424 NNAJ que la habían solicitado por diferentes razones.

Fuente: carpetas de actas del área 30/11/2019

Desarrollo de comisiones de evaluación a través una propuesta de enseñanza que posibiliten aprendizajes significativos y de calidad con procesos valorativos

• Comisiones de evaluación

Durante el año 2019 con corte al 31 de diciembre se desarrollaron tres comisiones de evaluación y promoción en 12 unidades de protección integral, los parámetros creados para determinar el estado de los NNAJ están dados en términos de: evaluados (quienes a la fecha se encuentran matriculados sin ninguna novedad de asistencia), promovidos (quienes por tiempo de matrícula han cumplido con los desempeños básicos del plan de estudios), continúan proceso(NNAJ qué por diferentes razones como tiempo de matrícula, cumplimiento de plan de estudios, entre deben continuar su proceso, es importante entender qué nuestros educandos no pierden el año), retiros (NNAJ qué han dejado de asistir a los procesos académicos y después de 45 días se realiza esta acción) y bachilleres (AJ qué han cumplido satisfactoriamente el plan de estudios con la educación media de nuestra Escuela Pedagógica Integral-IDIPRON).

En la tabla a continuación se muestran resultados de los procesos de comisión que se dieron en esta vigencia analizando que en la primera comisión se encuentra un porcentaje alto de NNAJ en evaluación ya que son el resultado final de los procesos de 2018 y se determina el resultado al inicio del año con el fin de determinar su concepto final en este corte del año. Se observa que de los jóvenes matriculados tienen procesos de evaluación 2567, es decir, 6436 NNAJ sobre 2567 que obtuvieron a conformidad resultados de promoción en la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON.

.

Tabla Resultados de comisiones de evaluación y promoción vigencia 2019

PRIMERA COMISIÓN	SEGUNDA COMISIÓN	TERCERA COMISIÓN	TOTAL
MAYO/JUNIO	AGOSTO/SEPTIEMBRE	DICIEMBRE	
Número de NNAJ evaluados: 2213 Número de NNAJ promovidos: 226 Número de NNAJ qué continúan proceso: 1940 Número de NNAJ retirados: 47	Número de NNAJ evaluados: 1996 Número de NNAJ promovidos: 1025 Número de NNAJ qué continúan proceso: 733 Número de NNAJ retirados: 238 Número de bachilleres: 183	Número de NNAJ evaluados: 2227 Número de NNAJ promovidos: 1316 Número de NNAJ qué continúan proceso: 669 Número de NNAJ retirados: 242 Número de bachilleres: 214	Por lo anterior en el año 2019 con fecha de corte del 31 de diciembre se tuvo: Número de NNAJ evaluados: 6436 Número de NNAJ promovidos: 2567 Número de NNAJ qué continúan proceso: 3342 Número de NNAJ retirados: 527 Número de bachilleres: 397

Fuente: Reporte SIMI 31/12/2019

Desarrollo de actividades a través una propuesta de enseñanza que posibiliten aprendizajes significativos y de calidad como lo propone el nuevo Modelo Educativo Flexible "ciudad-escuela, ciudad territorio" en el marco del desarrollo de los cuatro proyectos del PEI (Comunicaciones, Lógico Matemático; Cultura Ambiental y Cultura Ciudadana)

La Tabla muestra de las actividades qué desde la escuela se han realizado como soporte al desarrollo e implementación del nuevo modelo pedagógico flexible.

TABLA Dinámicas de La Escuela Pedagógica Integral IDIPRON

ACTIVIDAD	LOGROS	PARTICIPANTES
Organización cronograma de actividades del año	Festival literario, olimpiadas deportivas, Organización para la primera feria de cultura ambiental (olimpiadas), en conjunto con los docentes del proyecto (área de biología y educación física) y apoyos académicos.	Rectora y equipo pedagógico de la escuela.
Elección de autogobierno	Realizar procesos documentados de Elección de Representantes Estudiantiles en la vigencia de 2019, según el Artículo 93 y 94 de la Ley 115 de 1994 en donde se orienta a la elección de un representante de los estudiantes de los tres (3) últimos grados y del personero estudiantil como promotor de los derechos y deberes en la institución educativa.	Unidad de protección integral Molinos. Unidad de protección integral la 27. Unidad de protección integral Arborizadora alta.

ACTIVIDAD	LOGROS	PARTICIPANTES
Festival Literario	Desarrollo de festival literario en el mes julio. La información es subida SIMI como taller educativo	Rectora, equipo pedagógico, apoyo académico, equipo de docentes y NNAJ.
Organización de la primera feria de cultura ambiental (olimpiadas deportivas)	Durante varias jornadas la primera actividad deportiva que integra todos los docentes del componente de cultura ciudadana con el fin generar múltiples escenarios de comunicación entre los NNAJ en los que se les conceda la oportunidad de reconocer la connotación que ha tenido el cuerpo desde las diferentes épocas con muestras artísticas, exposiciones y competencias desde los diferentes deportes.	El equipo está conformado por: Consejo académico. Equipo de docentes el proyecto de cultura ambiental. Equipo de docentes de arte (diseño y creación de la pasarela).
Feria de derechos sexuales y reproductivos en el marco de la semana andina con las áreas de derecho SE3	Desarrollo de la planeación, ejecución y evaluación de la jornada de derechos sexuales y reproductivos con el fin de evitar embarazos a temprana edad; dirigida por los delegados de cada área y el equipo docente de cada unidad.	Rectora, NNAJ, docentes y delegados por área de cada unidad.
Desarrollo de centros de interés	Desarrollo de habilidades y destrezas de los NNAJ a través de centros de interés conformadas por los proyectos educativos como otra oportunidad de aprendizaje significativo. Esta información es suministrada en SIMI como taller educativo.	Docentes de cada uno de los proyectos curriculares: comunicación, lógicomatemático, cultura ambiental y cultura ciudadana

Fuente: En las carpetas de actas del archivo misional de secretaria académica. 15/11/2019.Tomado de SIMI 30/11/2019

La tabla a continuación nos muestra acciones que fueron desarrolladas con el fin de obtener articulación desde otras áreas para el beneficio de los NNAJ y en línea de la creación e implementación del modelo educativo flexible para el Instituto.

TABLA Acciones intrainstitucionales

ACTIVIDAD	LOGROS	PARTICIPANTES
Reuniones con el equipo de soporte SIMI	Para definir lineamientos frente a ficha de observación y seguimiento, talleres educativos, registro de asistencia, formatos de asistencia y convenciones, tareas del apoyo académico). Migración de documentos al nuevo mapa de procesos Reunión y capacitación con el área de sistemas para uso de las plataformas de SIMI y ARANDA Diseño de Módulo para el área de Educación	Componente de Formación Académica; delegado SIGID del área
capacitación a los docentes en el SIMI	Registro de talleres educativos, uso del control de atenciones y registro en el sistema, cargue de asistencia en la plataforma	Componente de Formación Académica: Rectora y educadores
Capacitación de Administración documental	Explicar al área en mención el funcionamiento de la Escuela, revisión del concepto técnico por parte del Consejo Distrital de Archivos, tablas de retención documental y lineamiento para definir el destino del archivo académico que se encuentra dentro de las unidades de protección integral Revisión del archivo misional, gestión y fondo documental acumulado producido por el componente de formación académica.	Componente de Formación Académica: Rectora y educadores, personal administrativo de la secretaria académica.
Reunión con la subdirección de métodos operativos y educativos	Revisión y alcances de procesos en torno a planes de acción., seguimiento y control del plan de mejoramiento y mapas de riesgo y de gestión.	Componente de Formación Académica, Rectora y delegado siga del área
Acompañamientos por parte de los Docentes salvavidas a las actividades programadas por las áreas del SE3.	Delegar educadores por parte del área qué tengan formación en salvamento acuático para realizar el acompañamiento a las diferentes actividades programadas otras áreas del instituto	Docentes y representantes de otras áreas de derecho.
Reuniones con el comité misional de los contextos externado e internado.	participación activa en los comités con el fin de dar aportes, sugerencias en los diferentes procesos qué se llevan con internados y externados desde el área de educación durante la vigencia 2019	Rectora
Acciones con la Oficina Asesora de Planeación	En línea de construcción del nuevo modelo educativo para el instituto se han realizado acciones en documentación qué ha sido para la implementación del modelo: modificación del PEI, creación del Pacto de convivencia, formatos para ser diligenciados por docentes como planeador de clases, creación de planes de estudio y mallas curriculares y formatos qué ya no cumplen acciones y se requiere su obsolescencia, documentos internos de la caracterización de las unidades de internados y externados.	OAP Rectora delegado SIGID del área

Fuente: carpetas de actas que reposan en el archivo misional del área de educación de 31/12/2019

En la tabla a continuación se evidencian acciones que durante la gestión de 2019 ha venido delatando la escuela en cabeza de la rectora con el fin de consolidar y posicionar el modelo educativo flexible para ser reconocido no sólo por el instituto sino también por otras Instituciones y organizaciones que aportan para el desarrollo de dicho modelo educativo y también potencializar los saberes y prácticas del instituto con el fin de evitar duplicidad en acciones que permiten restablecer los derechos de NNAJ en Bogotá.

TABLA Acciones interinstitucionales

ACTIVIDAD	LOGROS	PARTICIPANTES
MUSEO NACIONAL	Desarrollo de una propuesta pedagógica-	UPI LA 27
Wedle Williams	curricular "aula-museo" enmarcada en el nuevo	UPI Perdomo
	modelo flexible de ciudad-escuela qué permite	Rectora
	el aprendizaje significativo para NNAJ del	
	instituto	
UNIVERSIDAD GRAN COLOMBIA	observatorio de educación alternativa, congreso de educación, cátedra de paz	UNIVERSIDAD RECTORA
UNIVERSIDAD UNIMINUTO DE DIOS	OBSERVATORIO, PRACTICAS	Rectora
CITIVERSIDAD CITIVING TO BE BIOS	DOCENTES,	Rectoru
	Universidad Minuto de Dios, para el desarrollo	
	de formación (artes, ciencias y deporte) para los	
	NNAJ del IDIPRON por parte de los	
	practicantes profesionales de las licenciaturas de Educación Artística, Ciencias Naturales y	
	Recreación y Deporte.	
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Talleres de construcción de formadores por	participaron 35 docentes pertenecientes a los
(IDARTES)	parte de IDARTES a un grupo focal de	proyectos de comunicación, cultura ambiental,
	Docentes de la EPI IDIPRON.	lógico-matemático y cultura ciudadana
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	Certificaron la participación en DDHH en el programa distrital de educación en derechos	46 NNAJ DE ARBORIZADORA
NACIONAL	humanos para la paz y la reconciliación	
	numanos para la paz y la reconcinación	
UNIVERSIDAD DISTRITAL	La propuesta de trabajo de bilingüismo, artes y	Rectora
	tecnología con la Universidad Distrital para los	
	NNAJ a través de practicantes de la universidad	
UNIVERSIDAD JAVERIANA	Articulación con el Comité para la	Rectora
	Democratización de la Información – CDI	
	Colombia y estudiantes de Ingeniería de	
	Sistemas de la Universidad Javeriana, en el	
RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA	desarrollo de módulos y certificación Guía de orientaciones para generar propuestas	Rectora
LA CONVIVENCIA ESCOLAR (RIA). El	o ideas para la atención integral de infancia y	Rectora
comité establece las acciones que deben ser	adolescencia en Bogotá	
desarrolladas por las instancias y actores del	uudioseenem en Bogom	
Sistema Nacional de Convivencia		
Escolar, en relación con sus cuatro		
componentes: promoción,		
prevención, atención y seguimiento.		
RED DE BIBLIOTECAS PÙBLICAS	Capacitación realizada por la Rectora de la	16 unidades de protección
(BIBLIORED)	EPI IDIPRON a los promotores de lectura de	Docentes del proyecto de comunicación.
	la red de bibliotecas públicas del distrito, en el	
	marco del Modelo Flexible e Inclusivo que	
	desarrolla la EPI. desarrollo de talleres a través de la lectura	
	donde la entidad se acerca a cada unidad para	
	los encuentros con los NNAJ	

Fuente: Actas que reposan en el archivo del área misional de educación al 30/11/2019

La siguiente tabla muestra cómo la escuela pedagógica integral- IDIPRON necesita articularse para llevar a cabo acciones que permitan cumplir con la normativa desde la secretaria de educación y el ministerio de ecuación y así restablecer el derecho a la educación de NNAJ del instituto y como entidad institucional debemos hacer alianzas para alinear y apuntar a las metas del Plan de Desarrollo Distrital.

TABLA Acciones intersectoriales

ACTIVIDAD	LOGROS	PARTICIPANTES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	Asistencia a capacitación para el proceso de	Rectora

ACTIVIDAD	LOGROS	PARTICIPANTES
	registro docente Participación en el Comité de DDHH- convivencia dirección de inclusión DILE (dirección local de educación) dirección de educación privada participación de la simulación de las naciones unidas SIMONU	SIMONU 8 NNAJ DEL INSTITUTO
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.	Participación en la mesa de enlaces técnicos de Maternidades y Paternidades reunión del programa de prevención de maternidad y paternidad temprana	Rectora
SECRETARIA DE GOBIERNO	Desarrollo de actividades el 30 de julio con la DIRECCION DE DDHH para conmemorar el día internacional contra la trata de personas.	RECTORA 7 AJ de la UPI Rioja
MINISTERIO DE LAS TICS.	Capacitación de un grupo focal de educadores de la escuela en competencias para la formación de jóvenes en "ciudadanía digital"	UPIS Servita, Molinos, La 32, Santa Lucia y Perdomo.

Fuente: Carpetas de actas que reposan en el área misional de pedagogía 15/12/2019

4.2.1 Componente Formación Técnica

Busca brindar oportunidades para el desarrollo de competencias laborales contextualizadas y pertinentes para jóvenes bogotanos en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, como mecanismo para su inclusión laboral, social y empresarial, para el año 2019 se han atendido 3.517 NNAJ en los diferentes cursos de corta y larga duración en 13 Unidades de Protección Integral. Según el indicador de utilización de la capacidad instalada que se determina por número de NNAJ proyectados atender en cada taller de formación técnica sobre matriculado a cada taller no arroja un 160% de ocupación, es decir la demanda de cursos supera la oferta real. Dada la dinámica en IDIPRON a ningún NNAJ se le restringe el derecho a ingresar a los talleres.

Dentro del área de formación técnica el IDIPRON plantea la realización de convenios interinstitucionales que permitan responder a la demanda tanto de diversidad de programas de interés para el mundo del trabajo de los jóvenes, como de cobertura a la mayor cantidad de nuestra población juvenil, que requieren oportunidades de certificación de formación técnica laboral, para una inclusión socio laboral.

La Tabla nos muestra la información correspondiente a los NNAJ matriculados en cada UPI.:

Tabla Indicador de NNAJ matriculados por UPI

UNIDAD	MATRICULADOS VALORES ÚNICOS
CONSERVATORIO JAVIER DE NICOLÓ	117
UPI ARBORIZADORA ALTA	77
UPI BELÉN	39
UPI BOSA	649
UPI LA 32	585
UPI LUNA PARK	25
UPI MOLINOS	280
PERDOMO NOCTURNO	173
PERDOMO DIURNO	1243
SANTA LUCIA	316

UNIDAD	MATRICULADOS VALORES ÚNICOS
SERVITA	14
Total general	3517

Fuente: Reporte SIMI 31/12/2019

Los AJ que desarrollan sus procesos de formación técnica a través de los Cursos informales de Corta y Larga duración, se les otorga Constancias de Asistencias, documentos que les permiten a los jóvenes demostrar en el sector productivo, que tienen unas competencias desarrolladas en cada módulo de los cursos referenciados. En el 2019 se adelantaron dos ejercicios de entrega de Constancias, uno en el que se sistematizaron las asistencias de los AJ a los talleres en el 2018, otorgando a 745 AJ Constancias de Asistencia en 21 modalidades. Para el 2019 recibieron Constancias de Asistencia 1.892 AJ en 22 modalidades. Para medir el impacto logrado en el proceso se crean dos indicadores: uno, que muestra los AJ con Constancias de Asistencia por módulo del plan de estudio de curso de corta duración /AJ matriculados en talleres de formación técnica de corta duración. Y el segundo, los AJ con Constancias de Asistencia por modulo del plan de estudio de curso de corta duración /AJ matriculados en talleres de formación técnica de larga duración. La tabla nos deja ver el comportamiento de los jóvenes frente a su proceso formativo en cuanto a permanencia se refiere, veamos:

Tabla Indicador de logro de los AJ con Constancias de Asistencia Curso de corta duración 2019

No. Total Certificaciones Entregadas de Cursos de Corta Duración	No. AJ Matriculados
1040	2026

Fuente: Reporte SIMI 12/12/2019

Para el grupo de AJ que desarrollaron cursos informales de Corta duración el 51, 3% lograron constancias de asistencia pues culminó satisfactoriamente su proceso. En el grupo de AJ que realizaron Cursos informales de larga duración el 57.1% lograron constancias de asistencia pues culminaron satisfactoriamente su proceso, lo podemos observar en la siguiente tabla

Tabla Indicador de logro de los AJ con Constancias de Asistencia Curso larga duración 2019

No. Total Certificaciones Entregadas de Cursos de Larga Duración	No. AJ Matriculados
852	1491

Fuente: Reporte SIMI 12/12/2019

Las cifras nos muestran que hay un mayor nivel de participación proceso formativo en los AJ que adelantan Cursos Informales de larga Duración Si bien los indicadores arrojan un porcentaje del 51 y 57% de jóvenes que finalizan proceso, el modelo de atención, permite que los que aquellos que no lo lograron se mantienen en los Cursos hasta que puedan darle cierre a su proceso.

Convenios de Formación Técnica y Tecnológica

Como parte de la caracterización de nuestros beneficiarios se formula una estrategia de fortalecimiento en competencias y preparación para la formación técnica que permitiera no solo ingresar a la formación sino mantenerse y culminar la misma, esta estrategia está formulada para jóvenes bachilleres con un nivel de consumo de SPA funcional o mitigado, por lo que la valoración psicosocial y la aplicación del VESPA es un primer insumo para focalizar la población. Por lo que la articulación con esta área de psicosocial ha sido constante por medio de las UPIs en los comités misionales.

Luego que se focaliza la población basándose en criterios de culminación del bachillerato y mitigación de consumo de SPA, se plantea la estrategia de preparación de los jóvenes para el ingreso a convenios de formación técnica, la cual consta de los siguientes puntos:

1. Preinscripción y firma de acuerdo de compromiso, donde se retoman datos de cada beneficiario y se

- aceptan compromisos frente a responsabilidades al iniciar el proceso tanto con IDIPRON como con la entidad en convenio, cada compromiso se trasfiere a la carpeta social de cada beneficiario.
- 2. Desarrollo de Módulos de competencias transversales, los cuales tienen como objetivo favorecer el autoconocimiento y reconocimiento de los beneficiarios frente a su historia, sus limitantes, fortalezas, intereses y proyecto de vida. Estos módulos se desarrollan en las UPIs Molinos, la 32 y Perdomo, son 8 sesiones de 4 horas cada uno.
- 3. Se aplicó por parte de terapia ocupacional formato sobre valoración vocacional de formación técnica, luego del cual las terapeutas se reunieron con los jóvenes frente a los resultados, el cual sirvió de insumo para que los jóvenes escogieran un programa de formación en oferta según sus intereses y capacidades reconocidas.
- 4. Luego que terminaron el desarrollo de Módulos de competencias transversales, se iniciaron actividades de competencias básicas: Lectoescritura, comunicación y lógica matemática. Esto con el objetivo de fortalecer competencias necesarias para iniciar y culminar formación técnica. Dichas actividades se realizaron una vez a la semana con cada joven.
- 5. Al ingresar a un programa de formación en convenio, se realizó seguimiento diario en cada centro de formación por parte de un monitor, quién tomó asistencia y mantuvo comunicación diaria con beneficiarios, instructor, coordinador académico y bienestar de la entidad que dictó la formación.
- 6. Paralelamente al seguimiento en los centros de formación, se realizó un día a la semana seguimiento en la UPI de origen de cada joven, Molinos, la 32 y Perdomo, actividad que buscó mitigar dificultades o debilidades observados cada semana en la formación, las actividades estuvieron encaminadas a procesos de convivencia, comunicación asertiva, trabajo en equipo, hábitos de estudio, comprensión de lectura, manejo de plataforma de inglés. El día que el beneficiario asistía a la UPI se le recargaba la tarjeta SITP por los días en los que asistió a formación.
 - Esta actividad de seguimiento también se realizó para jóvenes en formación autónoma, es decir que por sus medios ingresaron a formación con otra entidad, pero se les realiza apoyo desde la UPI y recarga de tarjeta SITP. Estos jóvenes entregaron cada mes certificado de estado activo en su formación.
- 7. Se delegó 2 personas que realizaran un seguimiento específico para los jóvenes en etapa productiva, ya que muchos no iniciaron contrato de aprendizaje y se requirió realizar jornadas de trabajo de asesoría en proyecto productivo, así misma comunicación constante con la entidad en convenio para guiar a los jóvenes que iban terminando contrato de aprendizaje e inicio de proceso de paz y salvo.
- 8. Se envió lista de jóvenes certificados a las UPIs Perdomo, 32, Molinos, para organizar en comité misional revisión de casos para egreso satisfactorio.
- 9. Se realizaron 3 ceremonias de reconocimiento en la UPI Perdomo para beneficiarios con acompañantes los cuales culminaron formación técnica y complementaria.

Tanto los módulos de competencias transversales como las competencias básicas y seguimiento en la UPI se registraron en el formulario de talleres educativos en el SIMI, cada novedad por beneficiario se registró en la ficha de observación y seguimiento cuyos controles de atenciones se entregaron en la UPI de origen de cada joven. Cada semana se actualizó base de beneficiarios para recarga SITP según los días de asistencia al centro de formación, lo cual se envió a UPIs Molinos, 32, Perdomo y favorita luego conservatorio Javier de Nicoló, UPI en la que, aunque no se realizaba seguimiento por que los jóvenes seguían en su taller musical, si se solicitó recargas para que los beneficiarios asistieran todos los días a su centro de formación.

Gestión con entidades en convenio

SENA

Teniendo en cuenta el link de formulario virtual que realizó la Regional Bogotá del SENA para que las entidades en convenio realizan sus solicitudes según portafolio entregado, se solicitó para 2019 27 programas titulados y 60 programas complementarios. El SENA aprobó y por tanto iniciaron 24 programas titulados y 21 programas complementarios en el 2019.

Realización de dos entregas de insumos, una para la formación técnica en cocina, según requerimientos del plan de estudios por parte de la coordinación de alimentos y bebidas del centro de hotelería, turismo y alimentos

del SENA y una entrega de insumos de pintura para la formación técnica en serigrafía al centro para la industria de la comunicación gráfica del SENA.

Asistencia a comités operativos el 5 de marzo, 20 de junio y 19 de septiembre con la Regional del SENA, en la que se acordaron compromisos frente a dificultades con la baja respuesta de los centros a las solicitudes de programas y la demora en la actualización en la Plataforma SOFIA PLUS, subsanando algunas de las situaciones presentadas.

Asistencia a diferentes centros de formación para gestionar aprobación de programas de formación, también a comités de seguimiento a etapas de formación y procesos de los aprendices en diferentes fichas.

Comunicación con la Regional del SENA, en la que se realizaron observaciones vía email, sobre cifras de aportes en especie y cursos no reportados en sus bases compartidas en DRIVE.

Para completar las fichas(grupos) y así poderles dar inició se aprobó completarlas con jóvenes externos a IDIPRON, adicionalmente en los casos de oferta extraordinaria no ingreso toda la ficha para IDIPRON sino solo algunos jóvenes a los cuales se les realiza todo el seguimiento desde IDIPRON.

Politécnico Grancolombiano

Se solicitó al jefe de convenios de la vicerrectoría del estudiante del Politécnico Grancolombiano el ingreso de jóvenes del IDIPRON al convenio de esta institución con el SENA, con el objetivo de aprovechar cupos de interés para jóvenes ya focalizados. El Politécnico aprueba 59 jóvenes para ingreso los meses de abril y mayo de 2019 los cuales están distribuidos en cuatro programas técnicos. Se mantiene comunicación y seguimiento, estos programas se encuentran en etapa productiva, 53 jóvenes terminaron etapa lectiva, cinco escogieron proyecto productivo, 48 jóvenes ingresaron a contrato de aprendizaje.

Reporte general 2019

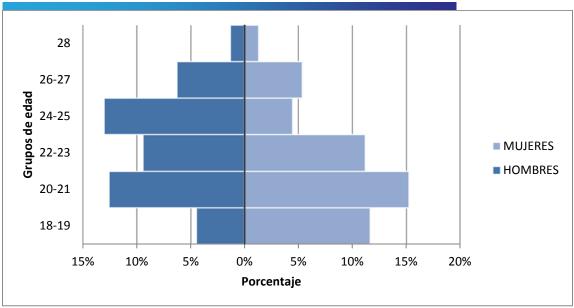
- Se realizaron 176 talleres de módulos de competencias transversales cargados en SIMI
- o Se realizaron 301 talleres de competencias básicas cargados en SIMI
- o Se realizaron 439 talleres de seguimiento a la formación en UPI cargados en SIMI
- o Ingresaron 21 programas complementarios con 670 matriculados y 538 certificados con 67 pendientes y 65 que no culminaron.
- o Ingresaron 28 programas titulados con 743 matriculados con 615 activos, hay certificados 168 y 13 con paz y salvo.

Componente Cultura Ciudadana Estrategia Cultura Ciudadana

Jóvenes Vinculados en el año 2019

Según la información proporcionada por el área de planeación, para el año 2019, y siguiendo el procedimiento establecido en resolución 025 del 2017, por la cual se definen las formas de vinculación a actividades de corresponsabilidad, se vincularon a la estrategia cultura ciudadana 223 jóvenes de los cuales 113 son mujeres y 110 hombres, distribuidos en diferentes rangos de edad, reflejando, como se observa en la gráfica dos, mayoría en el rango de los 20 a 21 años en mujeres, y en hombres mayor presencia en las edades de 24-25 así como de 20 a 21 años.

GRÁFICA. JÓVENES VINCULADOS AÑO 2019



Fuente: Sistema de Información Misional. Diciembre 31/2019

Forma de vinculación y permanencia

La Plataforma Estratégica del IDIPRON plantea un modelo de intervención a través del cual los jóvenes avanzan paulatinamente en su proceso formativo. La Unidad de Convenios, si bien está articulada transdisciplinariamente a las demás áreas y etapas, puntualmente se suscribe bajo el área de derecho Emprender, la etapa de Autonomía y Autogobierno y el Proyecto de Inversión 1104 Distrito Joven.

En el marco de la etapa pedagógica Autonomía y Autogobierno, los jóvenes pueden ser vinculados a Convenios y/o Estrategias a través de Actividades de Corresponsabilidad por Estímulo y/o Actividades de Corresponsabilidad por CPS.

- ✓ Actividades de Corresponsabilidad (Estímulo): Hace referencia a los escenarios pedagógicos (convenios interadministrativos o estrategias) a través de los cuales los jóvenes fortalecen habilidades sociales, competencias laborales generales y específicas de acuerdo a las características de cada convenio o estrategia, a la vez que generan ingresos legales para apoyar su sostenimiento durante su proceso formativo.
- ✓ Actividades de Corresponsabilidad (CPS): Oportunidad de vinculación como contratistas para las y los jóvenes que demuestran un desempeño sobresaliente en sus Actividades de Corresponsabilidad por Estímulo y en sus procesos de formación, además de evidenciar avances significativos en cada una de las Áreas de Derecho. La vinculación mediante esta modalidad favorece experiencias de primer empleo a través de las cuales las y los jóvenes concretan su proyecto de vida.

La ruta para la vinculación de jóvenes a estas dos modalidades se enmarca dentro de la Resolución 025 del nueve de febrero de 2017 y el procedimiento de postulación y vinculación a Actividades de Corresponsabilidad.

A partir del momento de la postulación por parte del equipo psicosocial en el cual los jóvenes realizan su proceso formativo y por medio de la comunicación entre los equipos psicosociales de las unidades como de la estrategia cultura ciudadana, se lleva a cabo el proceso de verificación de los procesos individuales, el cumplimiento de la documentación correspondiente en el sistema misional, y la identificación de cada uno de los perfiles, para así habilitar a la participación en el proceso de Ejercicio Pedagógico de Entrevista en la cual se indaga frente a las habilidades personales. Posterior a este proceso, y con la respectiva retroalimentación a las unidades postulantes, se cita a los beneficiarios que aprueban el proceso de entrevista, para así generar la respectiva vinculación y formalización de inicio en las actividades de corresponsabilidad de la estrategia.

Durante la ejecución y participación en las Actividades de Corresponsabilidad, las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social, quien articulado con el equipo técnico de la estrategia Cultura Ciudadana, identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia en el proceso.

El profesional social realiza abordajes individuales, grupales tanto en las actividades de campo, como gestiones administrativas, de acuerdo a las necesidades evidenciadas durante el seguimiento, las reportadas por el equipo técnico, las referidas por el/los jóvenes o socializadas por los profesionales de las UPIs, para así determinar las acciones a seguir, y llegar a acuerdos sustentados por medio de encuentros, dentro de los cuales se destacan los comités misionales.

El seguimiento y acompañamiento consiste en apoyar a las y los jóvenes en el fortalecimiento de habilidades sociales y competencias laborales generales y específicas, alrededor de competencias de orden *personal*: dominio personal, inteligencia emocional y adaptación al cambio; *intelectual*: toma de decisiones, resolución de problemas; *interpersonal*: comunicación asertiva, trabajo en equipo, liderazgo, capacidad de adaptación y proactividad.

GUÍA DE CULTURA CIUDADANA, ARTE Y CIUDAD

Los guías de cultura ciudadana desarrollan una experiencia pedagógica y artística contextualizada con la ciudad, como mecanismo mediante el cual se busca que los guías desarrollen sus capacidades y amplíen sus conocimientos, como expresión de una vida digna, agudizando su relación con el arte y la ciudad, despertando habilidades y destrezas que no conocían para entregar jóvenes más capacitados, organizados, disciplinados y comprometidos con ellos mismos, con la ciudadanía y la ciudad, motivo por el cual la *Estrategia* prepara al guía para la vida productiva cultural, inclusión social, acercamiento y fortalecimiento de redes familiares, territoriales y autogobierno.

La Estrategia está compuesta por tres estadios:

- a) Formación académica: programa mediante el cual los jóvenes guías adquieren las herramientas teóricas y formativas para un desarrollo integral.
- b) *Práctica productiva*: corresponde al desarrollo de estrategias pedagógicas y culturales, por el cual los guías tienen un acercamiento al mundo artístico y desarrollan competencias desde la práctica.
- c) *Intervención de ciudad*: busca intervenir con los guías problemáticos bien definidos en cultura ciudadana de las localidades de Bogotá.

METODOLOGÍA ARTÍSTICA: UNA MIRADA DE TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD

La Estrategia de Cultura Ciudadana, Arte y Ciudad desarrollo tres (4) líneas de intervención en componente artístico y producción de eventos para fortalecer competencias y habilidades en los jóvenes guías, buscando que a través del arte y sus expresiones logren transformar sus vidas en positivo, y contribuyan a mejorar comportamientos y hábitos diarios a los ciudadanos de Bogotá.

GUÍA DE CULTURA CIUDADANA: PERCUSIÓN, BEATBOXING, ACTUACIÓN Y BATUCADA

Desarrollar y explorar técnicas con los guías de cultura ciudadana en percusión, para que de manera práctica y teórica adquieran conocimientos de las nociones básicas de la música: pulso, ritmo, compás, tempo, y las figuras rítmicas: cuadrada, redonda, blanca, negra, corcheas, semicorchea, fusa, semifusa y garrapatea, para que estos conocimientos sean utilizados en las actividades diarias en los territorios.

Trabajamos percusión corporal conocida como (*body percussion*), que al igual que la percusión es una disciplina artística, pero esta utiliza el cuerpo como instrumento musical y medio de expresión psicomotriz. Utilizaremos técnicas como *Beatboxing*, que es una forma de sonido vocal que se basa en la capacidad de producir ritmos de cualquier tipo, compases y sonidos musicales, utilizando la propia boca, nariz, labios, lengua

y voz, apoyado en ocasiones por las manos para generar variantes en los sonidos. Es de resaltar la utilización de la batucada como instrumento de percusión central para llamar la atención de la ciudadanía en torno de la danza, la alegría y el baile.

Jornada de intervención - creativa

a) Jornada - creativa

Permite a los guías ser creativos y dinámicos a la hora de improvisar, aprender a percutir diversos géneros musicales, tales como salsa, mapalé, samba, cumbia, porro, hip-hop, africano, bullarengue, entre otros, y por medio de la metodología de la taquetina y la técnica del stick control, los guías aprenderán a comunicarse con otros músicos, despertando una habilidad muy importante para cualquier ensamble.

Se busca estimular en los guías una conciencia del ritmo corporal, coordinación y cohesión de grupo, por medio de las tres bilateralidades: plano sagital (derecha-izquierda), plano transversal (arriba-abajo) y plano frontal (adelante-atrás), generando comprensión e interpretación hecha por sonidos con palmadas, chasquidos con los dedos, palmadas en piernas y pecho, pisotones, pujos, silbidos y sonidos fonéticos, desarrollando una habilidad motriz que se usa como herramienta para el baile, además de creación de nuevas coreografías que serán piezas fundamentales para la producción de contenidos artísticos para la Estrategia de Cultura Ciudadana, Arte y Ciudad. Es de resaltar del contenido técnico a tratar:

- Escritura dramática. La literatura sin duda es la herramienta primaria para la actuación, pues puede haber teatro sin luz, sin maquillaje, sin vestuario, pero sin texto para interpretar no, por lo tanto, se necesita de la literatura para una narrativa que permita argumentar la trama: mitos, leyendas, tradiciones, crónicas, cuentos, novelas. A través de las jornadas de intervención creativa se busca que el guía, mediante la teoría, análisis y práctica de temas como los tipos de conflicto, el motor de la acción dramática, el tiempo y el espacio, el personaje como elemento principal, dimensión del personaje, la voz, el silencio y las acotaciones, adquieran la técnica del discurso narrativo, llegando a escribir bajo la estructura dramática monólogos, diálogos o triálogos. Los guías estimulan la creatividad, el desarrollo de la imaginación, lo original y la inventiva con la cual desarrolla su escritura con un conocimiento más amplio para la dramaturgia, la actuación y la puesta en escena; diferenciará el relato del teatro, aplicando así en el campo de trabajo una mejor oratoria con el ciudadano de a pie, trasmitiendo de manera clara y efectiva los mensajes pedagógicos de cultura ciudadana.
- Teatro experimental. Es una técnica artística donde los jóvenes guías se dejarán llevar por sus emociones y sensaciones, y estarán en estado de creación de lo no cotidiano, de lo no contado aun, experimentando en diferentes formas y situaciones sus monólogos o escenas a montar. Por medio de diferentes ejercicios se llevará al guía a desencadenar un resultado inesperado del acontecimiento dramático. Lo experimental busca una ruptura en la puesta en escena, del teatro convencional y las formulas clásicas de hacer teatro. A través de las jornadas de intervención se desarrollan actividades de teatro experimental logrando que el guía de cultura ciudadana descubra las resistencias que le impiden, como actor o actriz, llegar a una tarea creativa, enfrentando así el impedimento durante el proceso de aprendizaje de esta técnica, llegando al final del ejercicio con conclusiones propias y positivas de ingenio, que le permiten en cualquier rol artístico, o de la vida, solucionar y generar nuevas posibilidades, ya que se rompe bloqueos (pena, miedo, pánico escénico), y salir así con una visión más amplia e imaginarios más fuertes para la creación y actuación.
- Clown. Es el arte de la equivocación; el clown es una técnica que hace reír al mundo, bajo la premisa del fracaso. Confundido habitualmente con el payaso, pues este no es solo diferente en vestuario y maquillaje, sino en técnica; el payaso trabaja sobre arquetipos del ridículo universal: el tropezón, sonrisa fingida, puñetazo, etc., mientras que el clown trabaja a partir de sus propios temores, sueños y obsesiones. El clown se encuentra inmerso en cada uno de nosotros, con un lenguaje envuelto en generosidad, ingenuidad, improvisación y humor, encontrando una nueva capacidad de expresar de manera espontánea sus emociones, libre de tabúes y prejuicios. Los guías de cultura ciudadana con esta técnica se enfrentarán a sus miedos, y así superarán el ridículo a la exposición frente al público, adquiriendo una habilidad para la vida, y es la pérdida del pánico escénico, herramienta que le sirve a los guías para interactuar con el ciudadano en la intervención de la puesta en escena en calle. Con esta

técnica se logra que el guía encuentre en el accidente o en lo inesperado el mejor material de trabajo, dejar de imponer en la escena y aceptar lo que pasa, aprender a tolerar las propias faltas y disfrutar del proceso creativo, y en lo personal aprenderán porque el error es importante y necesario, tanto para la técnica como en la vida, jocosamente un bello fracaso.

- Teatro griego. Justamente el teatro nace en Grecia en el marco de las festividades del dios Dionisio, quien representaba la encarnación de la fuerza de la vida; se inspira en el ritual, la liberación y expresión del hombre para manifestarse con su dios como una necesidad. El teatro griego es uno de los máximos exponentes de todo lo que nuestra sociedad le debe a la cultura de la Grecia clásica, que influencia en los guías de una manera simbólica, pues al enseñar la técnica griega: ritual, danza ancestral, coro, voz cantada, cuerpo, texto, máscara, proyección de la voz, manejo del espacio, con todos estos elementos se forma una disciplina que le permite a los guías intervenir en la calle con esa potencia en el cuerpo, en los coros y en la voz, tanto así que el mismo ciudadano de a pie los caracterizó como los titanes de la cultura, transmitiendo de manera efectiva y con la técnica griega diversos mensajes de cultura y conciencia ciudadana.
- Dimensión del personaje. Un personaje quiere conseguir algo y lucha por ello; si lo logra o no, este se hace en un tiempo continuo y dentro de una ficción coherente, por ende, un personaje está anclado a una realidad con normas predeterminadas, en la diferencia entre lo que hay y lo que se quiere, y la lucha por conseguirlo. Esta realidad afecta a los personajes de tres dimensiones distintas: externa, interna y personal.

Dimensión externa: la realidad en la que vive nuestro personaje, el mundo en el que habita.

Dimensión interna: esta es la más profunda ya que abarca todas sus emociones, pensamientos y sentimientos. *Dimensión personal*: los tipos de relación que obtienen o se forman como protagonista, y estos cómo afectan sus decisiones.

Al estimular a los guías con esta técnica, la dimensión de los personajes cobra sentido y en razón de esta se presenta a Bogotá la liga de los *superhéroes de cultura ciudadana*: mega ambiente, cultura man, súper respetuosa, la chica cívica, madre naturaleza, etc., dándole un carácter, una intención y una emoción que permite a los guías dar vida a los superhéroes y buscar con estos personajes impactar de forma pedagógica a la ciudadanía en cada una de las presentaciones de su rol.

GUÍA DE CULTURA CIUDADANA: ENSEÑANZA DE LAS ARTES ESCÉNICAS PARA UNA RE-SIGNIFICACIÓN DEL SUJETO

En la Estrategia Cultura Ciudadana, Arte y Ciudad se enseña a los guías de cultura ciudadana diferentes lenguajes artísticos, con el fin de utilizarlos como medio pedagógico para enseñar a los bogotanos cultura ciudadana, entendiendo la cultura ciudadana desde Antanas Mockus, como los hábitos de los ciudadanos en relación a la convivencia y el cumplimiento de normas urbanas por medio de la autorregulación personal y la mutua regulación intrapersonal.

Hablando específicamente de la expresión corporal desde las artes escénicas como lenguaje en esta estrategia, definimos la expresión corporal como la capacidad corporal de interiorizar y exteriorizar pensamientos, sensaciones, sentimientos y emociones del individuo respecto a sí mismo, y su relación con el entorno.

En la estrategia de cultura ciudadana se realizan jornadas de intervención - creativa para reconocer, explorar e incorporar diferentes posibilidades de expresión corporal, a fin de fortalecer los procesos artísticos y pedagógicos de los guías de Estrategia Cultura Ciudadana, Arte y Ciudad a través de la exploración y apropiación de elementos técnicos de las artes escénicas tales como la calidad de movimiento (capacidad de variar la tonicidad corporal, la articulación y las velocidades para generar una sensación específica corporal), intensión en el movimiento, gesto danzado (sucesión de gestos que crean una dramaturgia en la danza), paso del movimiento a la acción (la intención es la diferencia), y la planimetría (conversión para escribir o verbalizar la ubicación y desplazamientos de los cuerpos en el espacio escénico), elementos técnicos de las artes escénicas

que aumentan en los guías de cultura ciudadana los niveles de confianza, calidad expresiva, técnica y estética para crear e interpretar diferentes apuestas escénicas en nuestras jornadas de intervención artística y pedagógica, dejando un aprendizaje de cultura ciudadana en la población intervenida.

Jornada de intervención - creativa

En esta metodología hay un diálogo constante entre la teoría y la práctica, obteniendo un producto artístico pedagógico al final de cada jornada. Cabe aclarar que obtener un producto creativo y pedagógico al final de la jornada no centra toda la atención en este, porque el proceso es igual de importante al producto final. En esta metodología tener una práctica constante de lo teorizado hace de la experiencia corporal y cognitiva de cada uno de los guías de cultura ciudadana algo primordial, ya que una buena experiencia en este proceso se refleja en la calidad y contundencia del producto artístico y pedagógico final.

Continuando con la explicación de esta metodología, cada elemento técnico tratado en la jornada - creativa se define, compara, ejemplifica, ilustra, practica y ejecuta en una creación artística y pedagógica, para dar paso a un espacio de diálogo de saberes entre los guías de cultura ciudadana sobre sus procesos creativos. Se realizan todos estos procesos ya que en esta metodología es importante la comprensión del concepto de cultura ciudadana que se va a enseñar, para así poder darlo a entender de una forma asertiva, estética y democrática, porque todos tenemos derecho a aprender cultura ciudadana.

En esta estrategia didáctica entendemos diferentes formas de comprender y enseñar cultura ciudadana, porque reconocemos que nuestros guías de cultura ciudadana vienen de diferentes procesos socio-económicos y emocionales, al igual que la ciudadanía bogotana; cada contexto tiene unas especificaciones ya que somos una ciudad cosmopolita, compuesta por infinitas singularidades y nociones de mundo, razón por la que tenemos diferentes formas de enseñar cultura ciudadana y elementos técnicos de las artes escénicas a nuestros guías, dialogando con la definición de PERKINS (2003): "comprender es la habilidad de pensar y actuar con flexibilidad a partir de lo que uno sabe" (p. 70), concepto que apoyamos junto con HOWARD GARDNER y su teoría de las inteligencias múltiples, en la cual diversifica las posibilidades de comprender y enseñar, pues reconoce que cada persona tiene tendencia a un tipo de inteligencia específica: lingüística, lógico-matemática, viso-espacial, corporal (o quinestésica), musical (o rítmica), intrapersonal (o individual), interpersonal (o social) y naturalista.

Como se expresó anteriormente, el proceso se refleja en el producto artístico pedagógico final; esta forma de enseñar a los guías de cultura ciudadana, enfocada en la comprensión desde la diversidad de lenguajes e inteligencia, se materializa en las diferente naturalezas de nuestras jornadas de intervención artísticas y pedagógicas en las localidades de Bogotá, interviniendo de forma visual, sonora, dialógica, escrita y toda las posibilidades que se crean para comprensión y enseñanza de la cultura ciudadana en este proceso.

Del arte al sujeto

En el proceso pedagógico con los guías de cultura ciudadana se realiza un proceso de formación artística y al mismo tiempo axiológica, de restitución de derechos, procesos que evolucionan de manera simultánea, pero a diferentes tiempos, dependiendo de la persona.

Cuando en jornadas creativas descubren, aprenden y experimentan nuevas habilidades, conceptos y vivencias, empiezan a alimentar esa concepción de mundo y autoimagen, permitiendo realizar una reflexión de lo que están aprendiendo y viviendo en paralélelo con su historia de vida y sus paradigmas:

"Todo hombre que habla tiene ideas de ideología, de gramática, de lógica y de elocuencia. Todo hombre que actúa tiene sus principios de moral privada y de moral social. Todo ser que solamente vegeta tiene sus nociones de física y de cálculo; y por el simple hecho de vivir con sus semejantes tiene su pequeña colección de hechos históricos y su manera de juzgarlos"

Estos cambios de autoimagen y paradigmas en los guías se evidencian en su manera de habitar en la estrategia de cultura ciudadana, porque personas que iniciaron sin opinar, ni participar de forma proactiva, y haciéndose

siempre atrás en las presentaciones, ahora generan debates, dialogan sobre su proceso y el de los otros, lideran montajes con temas de cultura ciudadana con los que se identifican y con los cuales desarrollaron sentido de pertenencia; pasaron de ser personas inseguras y pasivas a ser personas que dicen lo que piensan de forma asertiva, tienen mayor empatía, conciencia social, y lideran procesos en las jornadas de intervención creativa para enseñar cultura ciudadana en Bogotá.

GUÍA DE CULTURA CIUDADANA: MATERIALIZACIÓN DE IDEAS CON LAS ARTES PLÁSTICAS

Las artes plásticas se presentan a los guías de cultura ciudadana como una herramienta de transformación de experiencias y realidades, donde el maquillaje artístico, el aerosol y el vinilo muestran su mejor cara: la pintura, los colores como una técnica visual y de comunicación que les permite diseñar de una manera integral y creativa estrategias de enseñanza y aprendizaje para sus vidas.

Reconocer las artes plásticas, como un mecanismo práctico para el aprendizaje en general, donde la percepción de colores, la perspectiva de texturas, luces, sombras y materiales, despierta en los guías conocimientos sensibles sobre las ideas, que ocupa un lugar importante en la expresión y la comunicación cotidiana que se busca desarrollar en los guías de cultura ciudadana en las jornadas de intervención pedagógica.

Jornada de intervención - creativa

La metodología en pintura y materialización de ideas busca abrir espacios de aprendizaje desde el trabajo en equipo y el trabajo individual, hacia la materialización de diversas ideas plásticas como el maquillaje artístico, la observación de la textura a pintar, creación, diseño y elaboración de murales (grafitis), impregnando siempre en la recuperación del espacio público donde los guías aprenden a desarrollar habilidades prácticas de cómo detectar y resolver problemas de manera creativa.

A continuación, se presenta el contenido técnico que se desarrollará en artes plásticas a tratar: perspectiva, textura, forma, color, sombra, luz, brillo, tridimensionalidad, escala cromática, maquillaje, composición, manipulación de materiales reciclados para reutilización y cuidado del medio ambiente.

CARACTERIZACIÓN JÓVENES

La población participante de la estrategia Cultura Ciudadana cuenta con especificidades tales como edad, sexo, género, afiliación a sistema de salud, estado civil, entre otras, las cuales permiten ampliar la mirada y de esta manera definir el abordaje individual como las necesidades grupales. A continuación, se presenta, la consolidación de información desde el área social para el año 2019, destacando cada una de las especificidades de la población y la información proporcionada por parte del área de planeación a nivel institucional.

Edad y Sexo

Tabla Edad v sexo

Tuesta Bana y serie										
GRUPOS DE	HOMBRES	MUJERES								
18-19	18	31								
20-21	31	35								
22-23	18	24								
24-25	26	8								
26-27	13	9								
28	5	5								

Fuente: Sistema de Información Misional. Diciembre 31/2019

Referente a Edad y sexo, cabe destacar que, de la población total, la mayoritaria, aunque no en cantidad significativa, se encuentra distribuida entre hombres y mujeres en el rango de 20 a 21 años de edad, y la minoritaria en la edad de 28. Adicionalmente, las mujeres en el rango de 18 a 19 años se destacan, y para los hombres la edad más cercana al promedio se ubica en los 26 años. Lo anterior destaca la pertenencia a ciclos vitales en los cuales es importante continuar trabajando y fortaleciendo en proyección personal y definición de

proyecto de vida.

Como se puede observar en la siguiente tabla, frente al lugar de residencia de los beneficiarios vinculados a la estrategia, durante el año 2019 se destaca distribución a lo largo de las localidades del distrito, predominando la localidad de Ciudad Bolívar. Teniendo en cuenta que la dinámica de la estrategia exige la intervención en todas las localidades, esto implica que los jóvenes generen reconocimiento geográfico del distrito y generen hábitos frente a la participación en diferentes zonas de la ciudad. En adición, es necesario reconocer y tener en cuenta las condiciones socioeconómicas que se desprenden de la convivencia en los sectores predominantes, de manera que se motiven acciones en los jóvenes en el autocuidado, así como empoderamiento en cuanto al papel de agente activo en la sociedad.

Tabla Ubicación geográfica

Tubia Obleación geo	UBICACIÓN GEOGRAFICA																
MES	BOSA	CHAPINERO	CIUDAD BOLÍVAR	ENGATIVA	KENNEDY	LOS MÁRTIRES	PUENTE ARANDA	RAFAEL URIBE	SAN CRISTÓBAL	SANTA FE	SUBA	TUNJUELITO	USAQUÉN	USME	FONTIBÓN	LA CANDELARIA	SOACHA
ENERO	8	1	20	0	8	16	4	6	12	4	4	1	2	15	1	2	2
FEBRERO	9	1	20	0	8	4	2	7	12	3	4	0	2	15	1	2	2
MARZO	9	1	20	0	7	2	2	7	12	2	4	0	2	15	1	1	2
ABRIL	10	1	24	0	7	1	4	15	13	2	6	1	1	14	1	1	3
MAYO	8	1	30	0	9	1	4	17	13	5	5	1	1	15	1	1	3
JUNIO	7	1	29	0	9	1	3	16	13	5	5	1	1	15	1	1	1
JULIO	7	1	32	0	10	1	3	18	16	7	5	1	1	17	1	1	1
AGOSTO	6	1	28	0	9	1	2	15	14	7	3	1	1	15	0	1	0
SEPTIEMBRE	10	1	30	1	10	1	1	21	14	7	3	1	1	15	0	1	1
OCTUBRE	12	0	35	1	14	1	2	20	17	10	6	1	0	16	0	1	1
NOVIEMBRE	13	0	34	1	13	1	1	24	17	10	5	1	0	18	0	1	1

Fuente: Sistema de Información Misional. Diciembre 31/2019

En cuanto al seguimiento y acompañamiento desde el área psicosocial de la estrategia es importante destacar que, para el primer trimestre, en el mes de febrero no se observan reportes generados ya que no se contaba con profesional social contratado lo cual afecto de manera directa los procesos y el seguimiento a los mismos. Al iniciar contratación para mes de marzo, se reciben, reconocen y retoman los procesos, de manera que se lleve a cabo el seguimiento y acompañamiento requerido. Según la prioridad y necesidad de cada una de las acciones se genera el respectivo abordaje y reporte. A partir de este periodo se evidencia aumento en el desarrollo de las diferentes acciones que se desprenden del área psicosocial.

Tabla Seguimiento y acompañamiento

N°	AC ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
1	ACCIÓN PEDAGÓGICA	0	0	0	0	0	0	14	26	8	8	0
2	ACOMPAÑAMIENTO EN CAMPO	3	0	25	93	146	115	227	96	191	228	159
26	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

N°	AC ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
25	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	0	0	0	0	0	0	0	5	1	0	11
24	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	CONTINUIDAD EN CPS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	CONTINUIDAD ESTÍMULO	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
5	DEVOLUCIÓN DE EPP POR EL JOVEN	0	0	0	0	0	0	8	13	4	2	0
6	ENTREGA DE EPP A JOVEN	0	0	0	1	16	0	14	4	16	25	9
7	ORIENTACIÓN ADMINISTRATIVOS	0	0	6	10	11	2	5	0	0	0	0
8	RECONOCIMIENTO POSITIVO	5	0	0	0	20	0	4	0	5	8	15
9	SEGUIMIENTO – ACADÉMICO	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
10	SEGUIMIENTO – AGRESIÓN	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
11	SEGUIMIENTO - PRESUNTO HURTO	0	0	0	0	1	0	0	7	0	0	0
12	SEGUIMIENTO – SALUD	0	0	1	1	4	6	3	4	7	4	1
27	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	3	0	0	1	11	6	12	15	8	18	7
13	SEGUIMIENTO- PRESUNTO SPA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0
14	SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DESEMPEÑO	0	0	0	9	17	34	18	33	52	43	33
15	SEGUIMIENTO-DETERIORO IMPLEMENTOS Y/O	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	SEGUIMIENTO-LENGUAJE INDEBIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	SEGUIMIENTO-NO PORTE EPP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	SEGUIMIENTO-NO PORTE IDENTIFICACIÓN	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
19	SEGUIMIENTO-SITUACIÓN MILITAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	SEGUIMIENTO-SOLICITAR DINERO O EN ESPECIE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	VALORACIÓN FINAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Sistema de Información Misional, con corte al 31/12/2019

<u>Tabla FORMACIÓ</u>N

		FORMACIÓN AC ESTÍMULO					
MES	TALLERES		CAPACITA	CAPACITACIONES			
WILD	TEMA	PARTICIPANTES	TEMA	PARTICIPANTES			
ENERO	0	0	0	0			
FEBRERO	0	0	0	0			
MARZO	TRABAJO EN EQUIPO	22	0	0			
ABRIL	ASERTIVIDAD	25	0	0			
	TRABAJO EN EQUIPO	29	PAPSIVI 1	29			
MAYO			PAPSIVI 1	11			
			SEPARACION DE RESIDUOS	40			
JUNIO	MANEJO DE EMOCIONES	49	ESTRUCTIRA DEL DISTRITO	40			
JULIO	CONVIVENCIA	30	PAPSIVI 2	41			
AGOSTO	ASERTIVIDAD	30					
AGOSTO	HÁBITOS DE AUTOCUIDADO Y MANEJO DEL TIEMPO LIBRE	15	PAPSIVI 3	35			
SEPTIEMBRE	TRABAJO EN EQUIPO	40					
OCTUBRE	VIOLENCIA DE GENERO	19	MANEJO DEL DINERO	50			
NOVIEMBRE	HABILIDADES LECTOESCRITORAS	20					

Fuente: Sistema de Información Misional con corte a 31/12/2019

GESTIÓN REALIZADA O ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL COMPONENTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA ESTRATEGIA.

Plazo Inicial: Doce (12) meses

Fecha de inicio: 01 de febrero de 2017 Fecha de terminación: 30 de junio de 2020

Valor Recursos Asignados Año: \$1.114.300.000 por vigencia

Valor Total de la Estrategia: 4.000.000.000

Valor Ejecutado a la fecha: Jóvenes Vinculados: 141

Modalidades de vinculación de Jóvenes: Estimulo de Corresponsabilidad.

Objetivo

La estrategia de Cultura Ciudadana tiene como objetivo intervenir de forma pedagógica y artística las 20 localidades de Bogotá a través de la educación ciudadana y la comunicación intercultural, como herramienta para fortalecer comportamientos cívicos que promuevan ciudadanos capaces de emprender acciones transformadoras por la ciudad. La estrategia trabaja por mitigar los hábitos de violencia y de intolerancia con los jóvenes guías a través del arte, buscando así sembrar en cada ciudadano que intervienen y por supuesto en ellos mismos el respeto a la diferencia, a su entorno y normas que nos ayudan a vivir en equilibrio con la ciudad y con los ciudadanos que la habitan.

Gestión realizada

Las actividades desarrolladas por los jóvenes guías de la Estrategia de Cultura Ciudadana Arte y Ciudad IDIPRON en el último trimestre del 2019, tiene que ver con el desarrollo de los cronogramas de actividades de la localidad de Usme y Suba en barrios, parques, puentes peatonales, cebras, colegios, avenidas, calles, cuadras donde se desarrollaron campañas pedagógicas, cívicas, artísticas, musicales y comunicativas donde los guías fortalecieron la cultura ciudadana de los territorios y restituyeron sus derechos desde la práctica significativa y experiencial.

Los guías ejecutaron las jornadas diarias de intervención pedagógica de acuerdo al cronograma de actividades de cada localidad, donde la pedagogía cívica se convierte en la herramienta para intervenir problemáticas en Cultura Ciudadana, buscando generar un impacto positivo en la ciudadanía de la localidad de Usme y Suba, es de resaltar estos puntos como geo-referenciación del territorio visitado, localidad de Usme: Barrio santa librada, entorno centro comercial Alta Vista, barrio la flora, barrio Alfonso López, Localidad de Suba: Alcaldía de suba plaza fundacional, centro comercial plaza imperial, centro comercial titán plaza, centro comercial Subazar, centro comercial fiesta suba, parque la colina, cafam floresta mundo comercial, en estos puntos fueron intervenidos y se adelantaron campañas pedagógicas y cívicas que estimulan el bienestar, conciencia, respeto y tolerancia en las localidades de Usme y Suba. Es de resaltar el desempeño y la experiencia de los formadores y la transformación positiva que han tenido los guías en las intervenciones establecidas en el cronograma de actividades entre el IDIPRON y las Alcaldías locales de Usme y Suba.

Resultado Trimestral de la ejecución de la Estrategia

Porcentaje de avance de la meta:

A continuación, se presenta una tabla resumen de las localidades impactadas por la Estrategia de Cultura Ciudadana del IDIPRON:

Tabla Localidades impactadas por la Estrategia de Cultura Ciudadana del IDIPRON

Localidades Intervenidas Bogotá D.C	Estrategias desarrolladas por localidad Alcaldía Local	Jornadas de Intervención Pedagógica en Cultura Ciudadana por localidad	Barrios, puntos o sectores intervenidos por localidad
1. Localidad de Santa Fe.	Seguridad y Convivencia. Espacio público. movilidad. Violencia contra la Mujer.	40	9

2. Localidad de Mártires.	Seguridad y convivencia. Espacio público. Violencia Contra la Mujer.	26	6
3. Localidad de la Candelaria.	Seguridad y convivencia. Espacio público. movilidad.	28	8
4. Localidad de Chapinero.	Violencia Contra la Mujer. Espacio público. Movilidad.	18	11
5. Localidad de Teusaquillo.	Seguridad y convivencia. Espacio público. movilidad.	32	6
6. Localidad de San Cristóbal.	Seguridad y convivencia. Espacio público. movilidad.	26	3
7. Localidad de Ciudad Bolívar.	Seguridad y convivencia. Espacio público. Movilidad.	24	16
8. Localidad de Barrios Unidos.	Seguridad y convivencia. Espacio público. Movilidad.	31	5
9. Localidad de Kennedy.	Seguridad y convivencia. Espacio público. Movilidad.	26	5
10. Localidad de Bosa.	Embarazo Adolecente. Espacio público. Violencia contra la mujer.	20	16

Objetivo y/o alcance en formación académica:

Objetivo plan de acción 2019 academia: Idear modelos de formación que permitan educar y desarrollar competencias laborales y ciudadanas a los NNAJ, en el territorio, unidades y todo espacio determinado al alcance del instituto para el 2019": PEI, PACTO DE CONVIVENCIA, MALLA CURRICULAR Y PLANES DE ESTUDIO

Gestión realizada:

Para la vigencia 2019, la Escuela durante los dos últimos años con la secretaria de Educación a través de la Dirección de inclusión e integración de poblaciones ha venido realizando el acompañamiento pedagógico a la construcción de un modelo pedagógico flexible desde la Escuela Pedagógica Integral del Instituto Distrital para la protección de la niñez y la juventud (IDIPRON).

El documento que soporta el Modelo denominado "Ciudad-escuela; Ciudad-territorio" para NNAJ en condición de habitabilidad en calle costa de:

Capítulo 1: Presentación, justificación marcos teóricos y metodológicos

Capítulo 2: Caracterización de la atención académica en diferentes UPIS (16); mallas y planes de estudio por proyectos curriculares (comunicación-lógica matemática- cultura ciudadana y cultura ambiental) talleres vocacionales, aceleración del aprendizaje, principios del aprendizaje, metodologías y marco legal.

Capítulo 3: ¿Qué es un modelo educativo flexible en el marco de educación de nuestro país?

Capítulo 4: Derechos básicos del aprendizaje en articulación con las mallas curriculares de la escuela

Capítulo 5: Materiales educativos

Capítulo 6: Perfil y rol del docente; perfil del educando

Capítulo 7: Manual Operativo

Capítulo 8: Anexos

Objetivo y/o alcance en formación técnica:

Brindar a los NNAJ un proceso complementario de capacitación en habilidades y competencias para el mundo del trabajo con una oferta de Cursos informales 9 de Larga duración y 13 de Corta Duración en las UPI: Molinos, Perdomo, La 32, Bosa, Conservatorio Javier de Nicoló, Casa Belén, Santa Lucía, Luna Park, Normandía, La Rioja, Oasis.

Gestión realizada:

1. Uno de los pilares para la ejecución de los procesos de formación técnica de los cursos de Educación Informal, es el fortalecimiento de los componentes pedagógico y metodológico que garanticen una formación técnica de calidad, pertinente y acorde con los contextos de los AJ. Para este propósito se adelantaron Jornadas Capacitación con los educadores sobre la metodología de la formación por competencias laborales y por proyectos. En desarrollo de esta estrategia, se estructuraron cuatro

Jornadas Pedagógicas en las que se socializaron los documentos, procesos, procedimientos y formatos para la ejecución de la formación acorde a los Planes de Estudio de los Cursos de Corta y Larga Duración, organizados por Módulos. Los contenidos de las Jornadas se enfocaron en los procesos de Programación Pedagógica, elaboración de Guías de Aprendizaje, Planes de Sesión, Técnicas e Instrumentos de Valoración.

- 2. Se adelantaron junto con la oficina asesora de Planeación la elaboración y formalización de Documentación y formatos pertinentes a la formación técnica talleres, que tienen como objetivo estandarizar las dinámicas dela formación por competencias de los AJ.
- 3. Se estructuraron indicadores de gestión del área de formación técnica talleres, unos sobre la utilización de la capacidad instalada y de permanencia de los AJ en talleres.
- 4. Se adelantó el Seguimiento a las gestiones con el área de Infraestructura, la Curaduría Urbana y con la DILE para la consecución de la Licencia de funcionamiento del Centro de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano del IDIPRON. De igual forma se cuenta con 24 Programas Técnicos Laborales totalmente formulados conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Para el cumplimiento de requisitos para el licenciamiento, la UPI Bosa fue proyectada como espacio para el Centro de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano del IDIPRON, por ello se adelantó el proceso de dotación de ambientes de aprendizaje y organización pedagógica e inicio de la oferta de Cursos de Corta y Larga Duración.
- 5. Revisión de programa de Preparatorio Musical del Conservatorio Javier de Nicoló, el Plan de Estudios se organizó en cuatro módulos: Uno introductorio de 100 horas y 3 de 120 horas con las competencias para interpretación y lectura musical. Se indicaron rutas de ingreso al Conservatorio para optimizar el servicio educativo en el Conservatorio, en este sentido se incluyeron las Unidades de Molinos, Perdomo, La 32 y Bosa como escenarios para la identificación de talentos musicales con la estrategia de Música Urbana, para el caso de Externados y en Internados se continúa a través del proyecto de Cultura Ciudadana de los planes de estudio de la formación académica.
- 6. Organización de la atención de la UPI Casa Belén, para atención a los AJ en las líneas artísticas y definición de Ruta de Atención en la formación musical. La Unidad es la puerta de ingreso para el Conservatorio y se desarrollan allí, el Primer Módulo Introductorio de Preparación Musical.
- 7. Se gestiona el ingreso del Conservatorio de IDIPRON en la Mesa Sectorial de Música que lidera el SENA
- 8. Se adelantó la dotación de los ambientes de formación para los cursos de corta duración de: Carpintería y Joyería, Mejoramiento Físico del ambiente de Panadería y Cocina en la UPI La 32: En las UPI Molinos, Santa Lucía, Perdomo y Bosa se adelantaron los procesos de demarcación de talleres de acuerdo con Normas de SET.
- 9. Se diseñaron nuevos Programas de Corta Duración: Joyería, Agricultura Urbana, los cuales, se encuentran en procesos de formalización: ante la oficina Asesora de Planeación, para ser integrados en la plataforma institucional.
- 10. Se organizaron las bases de datos de los AJ de 2018 y 2019 que, por Asistencia a talleres, según registro SIMI lograron el número de horas necesarias para la certificación de asistencia

Consolidado de la Oferta a NNAJ de los Cursos Informales

El área de Educación desde la formación técnica, adelanta procesos de enseñanza/aprendizaje, restableciendo el derecho a la Educación en los NNAJ que se vinculan al IDIPRON, mediante la oferta de treinta y tres (33) cursos de larga duración cada uno de 120 horas por módulo y uno (1) el de Preparatorio Musical de 160 horas, en nueve (9) modalidades y cincuenta y siete cursos (57) de corta duración, en trece (13)especialidades, de los cuales doce (12) tienen una duración de 94 horas cada módulo y uno (1) tiene una duración de 60 horas por módulo. Esta formación como ya lo hemos indicado le permite a los AJ un proceso complementario de capacitación en habilidades y competencias para el del trabajo y se desarrollan en las UPI: Perdomo, La 32, Molinos, Conservatorio, Bosa y Casa Belén, en donde el perfil son AJ en proceso de culminación de bachillerato o bachilleres; finalizado cada módulo según la modalidad, se les otorga Constancias de Asistencia por Módulo. En las UPI: Santa Lucía, Luna Park, Oasis, La Rioja, se orientan cursos de corta duración a NNAJ en diferentes modalidades.

La oferta de Cursos Informales Educativa del componente de Formación técnica en el 2019 se presentó de la siguiente manera:

Tabla OFERTA FORMACIÓN TÉCNICA POR UPI 2019

UPI	PROGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
	GESTIÓN DE SOFTWARE Y SISTEMAS Larga Duración	BACHILLERES
	MECANIZADOS (TORNO Y FRESA)	
	Larga Duración JUZGAMIENTO DEPORTIVO	BACHILLERES
	Larga Duración	BACHILLERES
	AGRICULTURA URBANA Corta Duración	9°, 10° Y 11° BACHILLERES
	MECÁNICA AUTOMOTRIZ	DA GWILLEDEG
	Larga Duración	BACHILLERES
	ELECTRICIDAD Corta Duración	9,10 Y 11
PERDOMO	BELLEZA	
DIURNO —	Corta Duración METALISTERÍA / SOLDADURA	9,10 Y 11
	Corta Duración	9,10 Y 11
	MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS	9,10 Y 11
	Corta Duración PANADERÍA Y PASTELERÍA	
	Larga Duración	BACHILLERES
	SERIGRAFÍA Corta Duración	9,10 Y 11
	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	DACHII I EDEC
	Larga Duración	BACHILLERES
	ASISTENCIA SOCIAL Larga Duración	BACHILLERES
	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	BACHILLERES
	Larga Duración ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	BACHILLERES
	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Larga Duración	MAYORES DE 16 AÑOS
	MECÁNICA AUTOMOTRIZ	MAYORES DE 16 AÑOS
	Larga Duración SERIGRAFIA	
	Corta Duración	MAYORES DE 16 AÑOS
	METALISTERÍA / SOLDADURA Corta Duración	9°, 10° Y 11° BACHILLERES
PERDOMO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	DACHII I EDEC
NOCTURNO	Larga Duración	BACHILLERES
BOSA	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES Larga Duración	9°, 10° Y 11° BACHILLERES
	SERIGRAFIA	9°, 10° Y 11° BACHILLERES
	Corta Duración ELECTRICIDAD	7, 10 1 11 BACHIELERES
	Corta Duración	9°, 10° Y 11° BACHILLERES
	JUZGAMIENTO DEPORTIVO	9°, 10° Y 11° BACHILLERES
	Larga Duración CARPINTERÍA	
	Corta Duración	9°, 10° Y 11° BACHILLERES
	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE Larga Duración	BACHILLERES
	CARPINTERÍA	BACHILLERES
	Corta Duración	BACHILLERES
	BELLEZA Corta Duración	9,10 Y 11
	COCINA	9,10 Y 11
	Corta Duración CONFECCIÓN	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
LA 32	Corta Duración	9,10 Y 11
LA SE	JOYERÍA Corta Dugajón	9°, 10° Y 11° BACHILLERES
	Corta Duración PANADERÍA	
	Corta Duración	9,10Y11
	SERIGRAFIA Corta Duración	BACHILLERES
	MARROQUINERÍA	9,10 Y 11
	Corta Duración	9,10 1 11
	GESTION SOCIAL Larga Duración	BACHILLERES

	ASISTENCIA SOCIAL	BACHILLERES
	Larga Duración ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	
	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE Larga Duración	BACHILLERES
<u> </u>	BELLEZA	
	Corta Duración	9°, 10° Y 11°
MOLINOS	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	
	Larga Duración	9°, 10° Y 11°
	SERIGRAFIA	00 100 37 110
	Corta Duración	9°, 10° Y 11°
	ELECTRICIDAD	9°, 10° Y 11°
CONSERVATORIO	PREPARATORIO MUSICAL	BACHILLERES
	PREPARATORIO MUSICAL PREPARATORIO MUSICAL	BACHILLERES
CASA BELÉN	(MÓDULO INTRODUCTORIO)	9°, 10° Y 11° BACHILLERES
	MARROQUINERÍA	
	Corta Duración	7° y 8°
CANTA LUCIA	BELLEZA	70 00
SANTA LUCIA	Corta Duración	7° y 8°
	ELECTRICIDAD	7° y 8°
	Corta Duración	/ y 8
	GEDICD A FLA	
LA RIOJA	SERIGRAFIA	
	MARROQUINERÍA	
LUNA PARK	BELLEZA	NNA
	DELLEZA	ININA
OASIS	BELLEZA	
ESCNNA		
NORMANDÍA	BELLEZA	

Fuente: Contexto pedagógico externado, Formato M-MEX-FT-019

■ Componente Técnica SENA

Dentro de la gestión de convenios de formación técnica se encuentra, primero, el trabajo directo con nuestra población y segundo, el trabajo de articulación y gestión con las entidades en convenio que requiere solicitudes, respuestas, acuerdos para plantear ofertas, tiempos y jornadas de inicio de la formación entre otros.

Gestión directa con beneficiarios

A continuación, se puede evidenciar el detalle de programas matriculados en convenio Tabla Detalle de programas titulados en convenio

ITEM	CONVENIO	PROGRAMA (TERMINAN EN EL 2019)	MATRICULADOS	CERTIFICADOS	PAZ Y SALVO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACIÓN DEL PROGRAMA
1	SENA	AUXILIAR DE MADERAS	25	15	0	05/02/2018	06/08/2018	6 MESES
2	SENA	TECNICO EN COCINA	30	15	0	15/04/2018	15/04/2019	12 MESES
3	SENA	TECNICO EN SALUD ORAL	32	22	0	16/04/2018	30/09/2019	18 MESES
4	SENA	TECNICO EN EJECUCION DE	31	9	0	09/05/2018	09/08/2019	12 MESES
5	SENA	AUXILIAR DE MADERAS	17	4	0	03/07/2018	30/01/2019	6 MESES
6	SENA	TECNICO EN MESA Y BAR	38	18	2	15/07/2018	16/07/2019	12 MESES
7	SENA	TECNOLOGO EN GESTION DE DESTINOS	34	0	0	16/07/2018	15/07/2020	24 MESES
8	SENA	TECNOLOGO EN GESTION DE NEGOCIOS	61	0	0	16/07/2018	15/07/2020	24 MESES
9	SENA	TECNICO EN SISTEMAS	26	14	0	17/07/2018	16/07/2019	12 MESES
10	SENA	TECNICO EN MANTENIMIENTO DE	27	6	0	23/07/2018	22/07/2019	12 MESES
11	SENA	TECNICO EN MANTENIMIENTO DE	29	12	0	23/07/2018	22/07/2019	12 MESES
12	SENA	TECNICO EN INSTALACIONES	22	0	0	01/10/2018	30/12/2019	12 MESES
13	SENA	TECNICO EN SISTEMAS 2	34	8	0	01/10/2018	01/10/2019	12 MESES
14	SENA	TECNICO EN RECURSOS HUMANOS	28	14	0	08/10/2018	08/10/2019	12 MESES
15	SENA	TECNICO EN EJECUCION DE	30	12	0	10/11/2018	10/11/2019	15 MESES
16	SENA	TECNICO EN PANIFICACIÓN	24	9	1	16/10/2018	16/10/2019	12 MESES
17	SENA	TECNICO EN ASISTENCIA	37	0	0	25/10/2018	31/01/2020	12 MESES

18	SENA	TECNICO EN ELABORACIÓN DE	32	10	0	25/10/2018	25/10/2019	12 MESES
19	SENA	TECNICO EN MECANICA DE MAQUINARIA	28	0	0	28/01/2019	28/04/2020	15 MESES
20	SENA	TECNICO ELECTRICO Y ELECTRONICO DE	28	0	1	04/03/2019	04/03/2020	12 MESES
21	SENA	TECNICO EN MANTENIMIENTO DE	23	0	9	04/03/2019	04/03/2020	12 MESES
22	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	TECNICO EN ASISTENCIA	37	0	0	27/03/2019	27/03/2020	12 MESES
23	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN	9	0	0	27/03/2019	27/03/2020	12 MESES
24	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	TÉCNICO EN CONTABILIZACIÓN DE	9	0	0	27/03/2019	27/03/2020	12 MESES
25	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	TÉCNICO EN VENTA DE PRODUCTOS Y	4	0	0	02/04/2019	02/04/2020	12 MESES
26	SENA	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA	32	0	0	22/04/2019	26/09/2020	17 MESES
27	SENA	TECNICO EN COCINA 2	30	0	0	22/04/2019	21/07/2020	15 MESES
28	SENA	TECNICO EN SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES	35	0	0	22/04/2019	21/04/2020	12 MESES
29	SENA	TECNOLOGO EN ACTIVIDAD FISICA	34	0	0	22/04/2019	22/04/2021	24 MESES
30	SENA	TECNOLOGO EN ENTRENAMIENTO	37	0	0	22/04/2019	22/04/2021	24 MESES
31	SENA	TECNOLOGO EN GESTIÓN DE DESTINOS	36	0	0	22/04/2019	22/07/2021	27 MESES
32	SENA	TECNICO EN ASISTENCIA	52	0	0	12/04/2019	11/04/2020	12 MESES
33	SENA	TECNICO EN IMPRESIÓN SERIGRAFICA	27	0	0	22/04/2019	22/04/2020	12 MESES
34	SENA	TECNICO EN INSTALACION DE REDES	26	0	0	06/05/2019	05/08/2020	15 MESES
35	SENA	TECNICO EN SEGURIDAD	35	0	0	22/04/2019	21/07/2020	15 MESES
36	SENA	AUXILIAR DE MADERAS	43	0	0	30/06/2019	29/01/2020	6 MESES
37	SENA	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE	30	0	0	22/07/2019	24/07/2020	12 MESES
38	SENA	TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO	29	0	0	22/07/2019	22/07/2021	24 MESES
39	SENA	TÉCNICO EN SISTEMAS	34	0	0	26/07/2019	25/07/2020	12 MESES
40	SENA	TECNÓLOGO GESTIÓN EMPRESARIAL	10	0	0	08/08/2019	08/08/2021	24 MESES
41	SENA	TECNÓLOGO EN GESTIÓN DOCUMENTAL	1	0	0	05/08/2019	05/08/2021	24 MESES
42	SENA	TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO DE	25	0	0	21/10/2019	14/10/2021	24 MESES
43	SENA	TECNOLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN	28	0	0	05/11/2019	05/11/2021	24 MESES
44	SENA	TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE	25	0	0	21/10/2019	14/10/2020	12 MESES
45	SENA	TÉCNICO EN INSTALACIÓN DE REDES	22	0	0	19/11/2019	19/11/2020	12 MESES
46	SENA	TÉCNICO EN SISTEMAS	14	0	0	21/10/2019	21/10/2020	12 MESES
TOTAL	ES	I	1300	168	13			
F4	Canaalidada ramarta C	IMI reporte al 31/12/2019		I.	I.		1	

Fuente: Consolidado reporte SIMI reporte al 31/12/2019

A continuación, en la tabla se presenta en detalle los programas complementarios en convenio:

Tabla Detalle programas complementarios

ola Detalle programas complem				
PROGRAMA	FECHA DE	FECHA DE	REPORTADOS COMO	REPORTADOS COMO
	INICIO	TERMINACIÓN	MATRICULADOS	CERTIFICADOS
BASES DEL ENTRENAMIENTO	19/03/2019	11/04/2019	43	35
DEPORTIVO				
LA MADERA USOS Y APLICACIONES	22/03/2019	12/04/2019	25	8
BASICAS				
LA MADERA USOS Y APLICACIONES	25/03/2019	18/04/2019	25	8
BASICAS				
APLICACION DE PROGRAMAS DE	26/03/2019	11/04/2019	31	20
ACTIVIDAD FISICA EN ADULTOS				
COMPLEMENTARIO BASICO EN	02/04/2019	12/04/2019	20	19
BICICLETAS				
COMPLEMENTARIO SERVICIO AL	29/04/2019	14/05/2019	34	20
CLIENTE				
COMPLEMENTARIO EN LIDERAZGO	06/05/2019	23/05/2019	49	43
DEPORTIVO				
COMPLEMENTARIO CONOCIMIENTOS	06/05/2019	24/05/2019	34	15
BASICOS EN CARPINTERIA - MAYO				
COMPLEMENTARIO EN	09/05/2019	28/05/2019	24	24
INFORMATICA: MICROSOFT WORD,				
COMPLEMENTARIO SERVICIO AL	10/05/2019	14/06/2019	20	20
CLIENTE				

<u> </u>				
PROGRAMA	FECHA DE	FECHA DE	REPORTADOS COMO	REPORTADOS COMO
	INICIO	TERMINACIÓN	MATRICULADOS	CERTIFICADOS
COMPLEMENTARIO ATENCIÓN Y	22/05/2019	07/06/2019	30	19
SERVICIO AL CLIENTE				
MECÁNICA BÁSICA DE BICICLETAS.	04/06/2019	25/06/2019	34	29
COMPLEMENTARIO DE EXCEL BÁSICO	17/06/2019	04/07/2019	31	31
COMPLEMENTARIO EN LIDERAZGO	08/07/2019	24/07/2019	37	37
DEPORTIVO				
COMPLEMENTARIO DE EXCEL BÁSICO	18/07/2019	15/08/2019	20	20
COMPLEMENTARIO EN LIDERAZGO	12/08/2019	23/08/2019	31	31
DEPORTIVO				
COMPLEMENTARIO EN TRABAJO EN	20/08/2019	27/08/2019	75	75
ALTURAS BASICO				
COMPLEMENTARIO EN INGLES	02/09/2019	08/10/2019	35	25
BASICO				
COMPLEMENTARIO DE INGLES	21/10/2019	05/11/2019	23	10
INTERMEDIO				
CURSO DE IMPLEMENTACIÓN DEL	29/10/2019	09/11/2019	20	20
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD				
COMPLEMENTARIO EN LIDERAZGO	06/11/2019	21/11/2019	29	29
DEPORTIVO				

Fuente: Reporte consolidado asistencias SIMI con corte a 31/12/2019

Tabla Resumen Programas 2019

EJECUCIÓN 2019	MATRICULADOS	ACTIVOS	% RETENCIÓN
FORMACION TITULADA	743	615	83%
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	641	539	84%
TOTAL VIGENCIA 2019	1384	1154	83%

Tabla Resumen certificados 2019

1 40 14 1100 4111011 0 0 1 11110 41 0 0 2 0 1 7						
	CERTIFICADOS 2019	PAZ Y SALVO	TOTAL			
TITULADA	168	13	181			
COMPLEMENTARIA	538		538			
TOTAL EN RECONOCI	MIENTO POR CULMINAC	CIÓN	719			

Se describe las acciones en pro de la prevención, protección y/o restitución de los derechos, enfatizando en:

Objetivo y/o alcance:

Los convenios de formación técnica, tienen como objeto promover la formación para el mundo del trabajo, en los campos de mayor proyección laboral y de interés frente al proyecto de vida de los y las jóvenes bachilleres del IDIPRON.

Gestión realizada:

Para favorecer la permanencia de los jóvenes en el proceso de formación técnica en convenio, se realizaron acciones que involucraron áreas y componentes que permitieron asertividad en el proceso. Se solicitó a terapia ocupacional una batería que permitiera identificar perfil vocacional de los jóvenes y adolescentes según la oferta de programas, realizando retroalimentación tanto a los jóvenes como al área.

En el caso de psicosocial aportaron en la focalización de la población a ingresar a convenios de formación técnica por medio de la aplicación del VESPA y su reporte al área.

El área de sociolegal prestó apoyo con casos que presentaron dificultad con antecedentes o dificultades judiciales, permitiendo herramientas a los beneficiarios para continuar con sus procesos de formación.

4.3. ÁREA SICOSOCIAL

El área realiza su gestión a partir de equipos psicosociales quienes hacen acompañamiento y orientaciones técnicas, de esta manera desde la coordinación del área se designan tres binas de profesionales que realizan

dichos acompañamientos la totalidad de Unidades de Protección Integral. Es así como de manera mensual estos equipos ubicados en la sede administrativa de Calle 15, visitan las UPI asignadas bajo la estrategia *UPI cómo vamos?*, con el objetivo de realizar orientación de las acciones psicosociales para niños, niñas, adolescentes y jóvenes -NNAJ, de esta manera se selecciona una muestra de éstos y se visibiliza su proceso, esta información queda registrada en formato de acta; así mismo en este acompañamiento se evidencian fortalezas y aspectos a mejorar por parte de los equipos de las unidades en articulación con los responsables de cada UPI, siendo este último un apoyo fundamental en el desarrollo de las acciones por parte del equipo psicosocial.

Otra acción que se realiza de manera mensual por parte del área, es la *revisión de acciones psicosociales*, la cual propende por revisar y verificar que todas las acciones que dan cuenta del proceso psicosocial de cada NNAJ se encuentren registradas de manera adecuada y en tiempo oportuno en el Sistema de Información Misional (SIMI).

Estas acciones al ser registradas en actas, son el insumo para el seguimiento que se realiza de mapas de riesgo de gestión (UPI cómo vamos y acciones psicosociales, capacitación) y corrupción (capacitación y reinducción, comité de ingreso a internado de NNA), presentado tres veces al año a la Subdirección de Métodos Educativos y Operativa, como parte del seguimiento realizado a nivel misional. Así mismo, es importante mencionar que el área sicosocial aborda a los NNAJ bajo la línea de trabajo del restablecimiento de derechos, a partir del trabajo con la familia y la gestión interinstitucional; fortaleciendo así las redes de apoyo, con el fin de garantizar los derechos que hayan sido vulnerados.

A continuación, se presenta el resultado de la gestión del área en el acompañamiento a cada UPI, durante la vigencia 2019 y de acuerdo a la información proporcionada por SIMI con fecha de corte 31/12/2019.

GESTIÓN POR ÁREAS DE LA APUESTA PEDAGOGICA IDIPRON SE³

Desde el área Sicosocial se lidera el proceso de ingreso de los NNA a modalidad internado, acompañando desde la atención inicial donde se identifican los factores de riesgo hasta el momento en que se formaliza ingreso y se realiza empalme de caso con el equipo psicosocial de la respectiva Unidad de Protección. Estos ingresos se determinan por dos líneas: en primer lugar, los que han sido citados para asistir a las jornadas de valoraciones que se realizan de manera mensual con el apoyo de profesionales de cada una de las áreas de derecho y que son determinados en el Comité Misional por Contexto Internado; en segundo lugar, los que fueron atendidos de manera prioritaria de acuerdo a condiciones de alto riesgo o fragilidad social.

De igual manera, desde la resolución 488 de 2018⁴ se definen las acciones que debe realizar el área dentro del modelo pedagógico del IDIPRON; por tanto en este marco, a continuación se presenta la información cuantitativa de la gestión realizada por los equipos psicosociales en las Unidades de Protección Integral.

Contexto Pedagógico Internado

A continuación, se presentan las acciones psicosociales registradas a cada NNAJ por UPI del contexto internado; el nombre de cada acción hace referencia a cada parámetro que se encuentra registrado en el SIMI y se toma en cuenta para cada acción, el registro único y el número de atenciones totales en dicho parámetro.

Tabla Acciones Psicosociales en la UPI Arcadia.

Nº	Acción	Nº NNAJ	Nº de
N.	Accion		Atenciones
1	ACERCAMIENTO AL DOMICILIO	5	21
2	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	10	5
3	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	38	10
4	ACOMPAÑAMIENTO INTER-COMISARIA DE FAMILIA	6	44

⁴ARTICULO CUARTO: Modificar el artículo cuarto de la Resolución No. 322 de 2016, el cual quedará de la siguiente forma: El Área sicosocial tendrá las siguientes funciones

N°	Acción	Nº NNAJ (Registro único)	Nº de Atenciones
5	ACOMPAÑAMIENTO INTER-ICBF	9	13
6	ACOMPAÑAMIENTO INTER-OTRAS INSTITUCIONES	10	10
7	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SALUD	13	18
8	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SALUD	5	20
9	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	27	27
10	ATENCION O SEGUIMIENTO TRABAJO SOCIAL NNAJ	1	30
11	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	29	1
12	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	53	41
13	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	47	124
14	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	32	108
15	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	21	37
16	COMITE MISIONAL	21	26
17	COMITE OPERATIVO	8	8
18	COMITÉ TÉCNICO ICBF SEGUIMIENTO PROCESOS	9	9
19	CONTACTO TEEFONICO DEFENSOR DE FAMILIA	4	6
20	CONTACTO TELE. Y/O PRESEN. DEFENSOR DE FAMILIA	8	12
21	CORREO ELECTRONICO DEFENSOR DE FAMILIA	18	45
22	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	7	7
23	ENCUENTRO FAMILIAR EN UPI	12	16
24	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-REMISION	2	2
25	GESTION INTER-COMISARIA DE FAMILIA	2	2
26	GESTION INTER-ICBF	13	14
27	GESTION INTER-JUDICIALES	2	2
28	GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	10	12
29	GESTION INTER-SALUD	6	2
30	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	45	75
31	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-ORIENTACIÓN	1	1
32	INFORME PSICOSOCIAL NNAJ	10	10
33	INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI	1	3
34	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	51	179
35	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	33	57
36	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	52	97
37	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	35	58
38	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	48	97
39	PROCESO DE INGRESO A IDIPRON	9	10
40	REPORTE DE EVASION	1	1
41	SALIDAS Y PERMISOS	1	1
42	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	46	86
43	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	6	7
44	TALLERES CON FAMILIAS	10	231
45	TALLERES CON NNAJ	12	541
46	VESPA SEGUIMIENTO	51	119

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

En la tabla se destacan las acciones individuales y grupales como intervenciones psicológicas y de trabajo social, talleres tanto a NNA como a familias, adicionalmente el equipo realizó múltiples acompañamientos a procesos terapéuticos (psicología y psiquiatría) brindados en las distintas entidades prestadoras de servicios de salud. Todas estas acciones se encuentran encaminadas al fortalecimiento del proceso que se lleva con cada

NNA en la institución acorde a sus necesidades y prioridades. Es importante precisar que la unidad en la vigencia 2019 tuvo 20 ingresos de niñas.

Tabla Acciones Psicosociales en la UPI Normandía.

	Tabla Acciones Psicosociales en la U	N° NNAJ	N° de
Nº	Acción	(Registro único)	Atenciones
1	ACERCAMIENTO AL DOMICILIO	8	11
2	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	15	45
3	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	26	43
4	ACOMPAÑAMIENTO INTER-ICBF	13	43
5	ACOMPAÑAMIENTO INTER-JUDICIALES	10	14
6	ACOMPAÑAMIENTO INTER-OTRAS INSTITUCIONES	7	12
7	ACOMPAÑAMIENTO INTER-REGISTRADURIA	6	6
8	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SALUD	18	62
9	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-EDUCACION	2	4
10	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SALUD	2	2
11	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL	2	2
12	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	11	11
13	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	18	26
14	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	32	76
15	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	49	119
16	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	8	12
17	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	52	54
18	COMITE MISIONAL	1	1
19	COMITÉ TÉC. CONTINUIDAD-SEGUIMIENTO PROCESOS	3	3
20	COMITÉ TÉCNICO ICBF REINTEGRO FAMILIAR	2	2
21	COMITÉ TÉCNICO ICBF SEGUIMIENTO PROCESOS	19	24
22	CONTACTO TEEFONICO DEFENSOR DE FAMILIA	28	58
23	CONTACTO TELE. Y/O PRESEN. DEFENSOR DE FAMILIA	21	47
24	CORREO ELECTRONICO DEFENSOR DE FAMILIA	52	250
25	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	2	4
26	ENCUENTRO FAMILIAR EN UPI	4	4
27	GESTION REDES INTER-REMISION	1	1
28	GESTION INTER-COMISARIA DE FAMILIA	1	2
29	GESTION INTER-ICBF	21	27
30	GESTION INTER-JUDICIALES	4	4
31	GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	3	3
32	GESTION INTER-REGISTRADURIA	3	3
33	GESTION INTER-SALUD	11	22
34	GESTION INTRA-EDUCACION	3	4
35	GESTION INTRA-EMPRENDER	1	1
36	GESTION INTRA-SALUD	10	18
37	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	25	43
38	INFORME PSICOSOCIAL NNAJ	8	9
39	INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI	40	179
40	INTERVENCION FAMILIAR-PARAMETRO INACTIVO	1	1
41	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	45	134
42	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	12	12
43	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	16	27
44	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	41	91

Nº	Acción	Nº NNAJ (Registro único)	Nº de Atenciones
45	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	20	25
46	REMISIONES PSICOESPECIALIZADA	7	7
47	REPORTE DE EVASION	36	42
48	SALIDAS Y PERMISOS	5	7
49	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	26	67
50	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	49	113
51	TALLERES CON FAMILIAS	3	23
52	TALLERES CON NNAJ	7	114
53	VESPA SEGUIMIENTO	27	52

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

En la tabla , se relacionan los datos correspondientes a las acciones psicosociales realizadas durante el año 2019 en la UPI Normandía; allí se realizaron diferentes acciones en donde se logró atender las necesidades de 90 adolescentes, en estas se destacan las intervenciones individuales que apuntaron a la sensibilización y resignificación de la historia de vida de las adolescentes, así como los diversos acompañamientos que se realizaron desde el área para dar continuidad a procesos terapéuticos y diferentes acciones de articulación interinstitucional con el ICBF. En esta unidad durante la vigencia 2019 se presentaron 42 evasiones de adolescentes debido a que su ingreso a diferencia de las demás unidades no se da de manera voluntaria, lo cual genera resistencia en la adherencia a los procesos en contexto internado, lo que dificulta permanencia en el proceso a pesar de los esfuerzos realizados por el equipo de la unidad. Para la vigencia 2019 se vincularon a la UPI 49 adolescentes.

Tabla. Acciones Psicosociales en la UPI San Francisco.

1	ACERCAMIENTO AL DOMICILIO	5	5
2	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	6	8
3	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	4	6
4	ACOMPAÑAMIENTO INTER-COMISARIA DE FAMILIA	9	4
5	ACOMPAÑAMIENTO INTER-EDUCACION	5	9
6	ACOMPAÑAMIENTO INTER-ICBF	2	5
7	ACOMPAÑAMIENTO INTER-JUDICIALES	9	2
8	ACOMPAÑAMIENTO INTER-OTRAS INSTITUCIONES	5	29
9	ACOMPAÑAMIENTO INTER-REGISTRADURIA	7	5
10	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SALUD	23	7
11	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-EDUCACION	6	52
12	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL	17	6
13	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	35	35
14	ATENCION A MENORES DE 6 A 8 AÑOS	9	10
15	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	43	20
16	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	50	65
17	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	39	84
18	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	24	59
19	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	29	31
20	COMITE MISIONAL	11	29
21	CONTACTO TEEFONICO DEFENSOR DE FAMILIA	8	1
22	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	2	8
23	GESTION INTER-EDUCACION	5	2
24	GESTION INTER-ICBF	2	5
25	GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	25	2

26	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	7	31
27	INFORME INTERDISCIPLINARIO NNAJ	1	1
28	INFORME PSICOSOCIAL NNAJ	5	2
29	INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI	87	6
30	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	43	194
31	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	54	56
32	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	17	66
33	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	16	18
34	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	79	157
35	PROCESO DE INGRESO A IDIPRON	1	9
36	REMISIONES PSICOESPECIALIZADA	45	1
37	REPORTE DE EVASION	3	3
38	SALIDAS Y PERMISOS	78	86
39	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	51	168
40	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	41	51
41	TALLERES CON FAMILIAS	6	197
42	TALLERES CON NNAJ	7	164
43	VESPA SEGUIMIENTO	65	87

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

En la tabla, se reflejan las atenciones, intervenciones y gestiones realizadas con los niños y sus familias en la UPI San Francisco, dichas acciones se realizan en abordajes de manera individual y grupal que permiten dar respuesta a las necesidades identificadas por el equipo psicosocial en los NNA. Las acciones más representativas son los acompañamientos intra e inter institucionales, se realizaron talleres cada dos meses con las familias, para fortalecer los vínculos afectivos, la corresponsabilidad y brindar estrategias en pautas de crianza asertivas; se realizaron además continuos seguimientos a la inasistencia para velar por la permanencia de los niños en la unidad de acuerdo a los factores de riesgo por los cuales ingresaron al contexto internado. Para la vigencia 2019 se vincularon en esta UPI 44 niños en edades de 6 a 12 años.

Tabla. Acciones Psicosociales la UPI Florida.

N°	Acción	Nº NNAJ	NO 1 A4
N°		(Registro único)	Nº de Atenciones
1	ACERCAMIENTO AL DOMICILIO	4	4
2	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	28	33
3	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	26	38
4	ACOMPAÑAMIENTO INTER-EDUCACION	1	1
5	ACOMPAÑAMIENTO INTER-ICBF	10	12
6	ACOMPAÑAMIENTO INTER-OTRAS INSTITUCIONES	5	8
7	ACOMPAÑAMIENTO INTER-REGISTRADURIA	9	9
8	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SALUD	6	9
9	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SECRETARIA DE LA MUJER	1	2
10	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-EDUCACION	1	1
11	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	11	11
12	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	26	35
13	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	83	119
14	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	80	151
15	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	33	43
16	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	71	72

		N° NNAJ	
Nº	Acción	(Registro único)	Nº de Atenciones
17	COMITE MISIONAL	60	81
18	COMITE OPERATIVO	10	10
19	COMITÉ TÉCNICO ICBF SEGUIMIENTO PROCESOS	1	1
20	CONSULTA SOCIAL EN DOMICILIO	22	22
21	CONTACTO TEEFONICO DEFENSOR DE FAMILIA	2	2
22	CONTACTO TELE. Y/O PRESEN. DEFENSOR DE FAMILIA	1	1
23	CORREO ELECTRONICO DEFENSOR DE FAMILIA	3	5
24	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	19	19
25	FORTALECIMIENTO FACTORES PROTECTORES-FAMILIA	48	48
26	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-REMISION	8	8
27	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-VINCULACION	1	1
28	GESTION REDES INTER-REMISION	2	2
29	GESTION INTER-EDUCACION	14	14
30	GESTION INTER-ICBF	21	23
31	GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	6	6
32	GESTION INTER-SALUD	4	4
33	GESTION INTRA-EDUCACION	7	7
34	GESTION INTRA-SALUD	1	2
35	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	14	17
36	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-REFERENCIACION	1	1
37	GRUPOS FOCALES	11	11
38	INFORME PSICOSOCIAL NNAJ	11	12
39	INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI	15	41
40	INTERVENCION FAMILIAR-PARAMETRO INACTIVO	2	2
41	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	144	329
42	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	52	52
43	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	73	104
44	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	40	57
45	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	99	157
46	PROCESO DE INGRESO A IDIPRON	5	9
47	REMISIONES PSICOESPECIALIZADA	10	10
48	REPORTE DE EVASION	69	76
49	SALIDAS Y PERMISOS	90	137
50	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	72	118
51	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	70	122
52	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	63	86
53	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	42	67
54	TALLERES CON FAMILIAS	4	180
55	TALLERES CON NNAJ	10	496
56	VESPA SEGUIMIENTO	25	121

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

En la tabla, se observan las atenciones, intervenciones y gestiones realizadas con los adolescentes y sus familias en la UPI Florida, dichas acciones se realizan de manera individual y grupal, de manera permanente, con el fin de fortalecer los procesos de corresponsabilidad con las familias frente a la garantía de los derechos de los adolescentes. Para la vigencia 2019 se vincularon a la UPI 43 adolescentes.

Tabla Acciones Psicosociales en la UPI Liberia.

Tabla	Acciones Psicosociales en la UPI Liberia.			
N°	Acción	Nº NNAJ	Nº de Atenciones	
		(Registro único)		
1	ACERCAMIENTO AL DOMICILIO	1	1	
2	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	14	14	
3	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	22	28	
4	ACOMPAÑAMIENTO INTER-ICBF	6	7	
5	ACOMPAÑAMIENTO INTER-OTRAS INSTITUCIONES	1	1	
6	ACOMPAÑAMIENTO INTER-REGISTRADURIA	5	5	
7	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SALUD	2	2	
8	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SALUD	4	4	
9	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL	1	1	
10	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	5	6	
11	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	28	30	
12	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	51	69	
13	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	72	98	
14	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	4	4	
15	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	193	322	
16	COMITÉ TÉCNICO ICBF SEGUIMIENTO PROCESOS	1	1	
17	CONTACTO TEEFONICO DEFENSOR DE FAMILIA	7	9	
18	CONTACTO TELE. Y/O PRESEN. DEFENSOR DE FAMILIA	2	2	
19	CORREO ELECTRONICO DEFENSOR DE FAMILIA	13	16	
20	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	12	12	
21	FORTALECIMIENTO FACTORES PROTECTORES-FAMILIA	24	25	
22	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-REMISION	2	2	
23	GESTION INTER-ICBF	10	12	
24	GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	3	4	
25	GESTION INTER-REGISTRADURIA	6	10	
26	GESTION INTER-SALUD	2	2	
27	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	22	24	
28	GRUPOS FOCALES	17	27	
29	INFORME PSICOSOCIAL NNAJ	6	6	
30	INTERVENCION FAMILIAR-PARAMETRO INACTIVO	2	2	
31	INTERVENCION INDIVIDUAL-PARAMETRO INACTIVO	1	1	
32	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	105	178	
33	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	38	42	
34	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	8	10	
35	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	8	9	
36	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	42	47	
37	POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO	1	1	
38	PROCESO DE INGRESO A IDIPRON	4	4	
39	REPORTE DE EVASION	147	284	
40	SALIDAS Y PERMISOS	34	59	
41	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	71	83	
42	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	88	148	
43	TALLERES CON FAMILIAS	1	7	
44	TALLERES CON NNAJ	10	116	
45	VESPA SEGUIMIENTO	17	20	
	· C · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

En la tabla, se relacionan las acciones de los adolescentes que hacen parte de la UPI Liberia, tales como gestiones inter e intrainstitucional, intervenciones sicosociales individuales y familiares, esto con el fin de promoverla corresponsabilidad y fortalecimiento de las redes de apoyo de los adolescentes, esta UPI tiene una particularidad la cual brinda una acogida a menores de edad que presentan un alto consumo y situación de vida en calle, por lo cual se evidencia un gran número de evasiones, sin embargo la evasión hace parte de sus dinámicas y proceso de adaptación. Para la vigencia 2019 se vincularon a esta UI 102 adolescentes.

Tabla. Acciones Psicosociales en la UPI Edén.

N°	Acción	Nº NNAJ	Nº de Atenciones
IN	Accion	(Registro único)	N de Ateliciones
1	ACERCAMIENTO AL DOMICILIO	7	7
2	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	1	1
3	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	19	25
4	ACOMPAÑAMIENTO INTER-JUDICIALES	1	2
5	ACOMPAÑAMIENTO INTER-OTRAS INSTITUCIONES	3	5
6	ACOMPAÑAMIENTO INTER-REGISTRADURIA	1	1
7	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL	11	1
8	ACTUALIZACIÓN FICHA DE INGRESO	8	8
9	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	81	8
10	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	27	44
11	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	39	63
12	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	1	1
13	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	31	31
14	COMITE MISIONAL	7	10
15	COMITE OPERATIVO	7	8
16	COMITÉ TÉCNICO ICBF REINTEGRO FAMILIAR	1	1
17	COMITÉ TÉCNICO ICBF SEGUIMIENTO PROCESOS	1	1
18	CONTACTO TEEFONICO DEFENSOR DE FAMILIA	1	1
19	CONTACTO TELE. Y/O PRESEN. DEFENSOR DE FAMILIA	3	4
20	CORREO ELECTRONICO DEFENSOR DE FAMILIA	8	8
21	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	7	7
22	ENCUENTRO FAMILIAR EN UPI	7	7
23	GESTION INTER-ICBF	1	2
24	GESTION INTER-REGISTRADURIA	1	1
25	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	23	26
26	GRUPOS FOCALES	4	4
27	INFORME PSICOSOCIAL NNAJ	1	1
28	INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI	1	1
29	INTERVENCION FAMILIAR-PARAMETRO INACTIVO	1	1
30	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	54	124
31	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	9	11
32	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	11	11
33	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	26	46
34	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	42	73
35	PROCESO DE INGRESO A IDIPRON	4	6
36	REPORTE DE EVASION	44	50
37	SALIDAS Y PERMISOS	58	216
38	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	10	12
39	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	59	132
40	TALLERES CON FAMILIAS	4	40
41	TALLERES CON NNAJ	8	177
42	VESPA SEGUIMIENTO	1	1
	1. C 1/ CHE 1 2010 21/10/2010	<u> </u>	l

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

En la tabla, se observan las acciones realizadas en la UPI Edén, esta unidad da continuidad a la etapa de personalización de acuerdo al modelo pedagógico de la institución, por tanto el equipo Sicosocial realiza acciones y gestiones como acompañamiento a las gestiones inter-judiciales, intervenciones individuales y

familiares, seguimientos telefónicos con las familias, con el fin de fortalecer los vínculos y lazos familiares, estas acciones permiten el avance y reconocimiento de cada uno de los procesos. Para la vigencia 2019 ingresaron 12 adolescentes a la UPI.

Tabla. Acciones Psicosociales en la UPI la 27.

	Acción Acción	N° NNAJ		
N°		(Registro único)	Nº de Atenciones	
1	ACERCAMIENTO AL DOMICILIO	2	2	
2	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	17	59	
3	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	30	47	
4	ACOMPAÑAMIENTO INTER-ICBF	14	40	
5	ACOMPAÑAMIENTO INTER-JUDICIALES	1	1	
6	ACOMPAÑAMIENTO INTER-OTRAS INSTITUCIONES	11	15	
7	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SALUD	2	2	
8	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SALUD	12	77	
9	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL	3	4	
10	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	23	26	
11	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	40	70	
12	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	68	290	
13	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	73	301	
14	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	38	58	
15	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	28	28	
16	COMITE MISIONAL	52	87	
17	COMITÉ TÉCNICO ICBF REINTEGRO FAMILIAR	3	3	
18	COMITÉ TÉCNICO ICBF SEGUIMIENTO PROCESOS	7	11	
19	CONTACTO TEEFONICO DEFENSOR DE FAMILIA	2	2	
20	CONTACTO TELE. Y/O PRESEN. DEFENSOR DE FAMILIA	16	35	
21	CORREO ELECTRONICO DEFENSOR DE FAMILIA	25	84	
22	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	2	2	
23	ENCUENTRO FAMILIAR EN UPI	11	40	
24	FORTALECIMIENTO FACTORES PROTECTORES-FAMILIA	42	42	
25	GESTION INTER-ICBF	8	9	
26	GESTION INTER-JUDICIALES	1	1	
27	GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	14	15	
28	GESTION INTER-SALUD	7	9	
29	GESTION INTRA-EDUCACION	1	1	
30	GESTION INTRA-SALUD	3	3	
31	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	39	77	
32	GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	1	1	
33	GRUPOS FOCALES	33	120	
34	INFORME PSICOSOCIAL NNAJ	18	19	
35	INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI	3	12	
36	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	60	162	
37	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	32	45	
38	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	44	77	
39	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	49	121	
40	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	66	195	
41	PROCESO DE INGRESO A IDIPRON	14	17	

Nº	Acción	Nº NNAJ	N° de Atenciones
IN		(Registro único)	
42	REPORTE DE EVASION	16	16
43	SALIDAS Y PERMISOS	50	103
44	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	82	306
45	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	129	557
46	TALLERES CON FAMILIAS	3	92
47	TALLERES CON NNAJ	8	325
48	VESPA INICIAL	20	20

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

En la tabla, se reflejan las acciones realizadas en la vigencia 2019 en la UPI La 27; en esta unidad se evidencia un alto porcentaje de seguimientos a la inasistencia. De igual forma, se realizaron talleres mensuales con los adolescentes enfocados en proyecto de vida y fortalecimiento de auto esquemas; se evidencia un número considerable de informes psicosociales que se realizaron con el fin de reportar a ICBF vulneración de derechos de adolescentes que no quisieron continuar en el proceso de internado o para seguimiento de casos con defensores de familia. En la vigencia 2019 se vincularon a la UPI 20 adolescentes.

Tabla. Acciones Psicosociales en la UPI La Rioja.

N°	Acción	N° NNAJ (Registro único)	Nº de Atenciones
1	ACERCAMIENTO AL DOMICILIO	1	1
2	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	2	2
3	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	71	89
4	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SALUD	2	2
5	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-EDUCACIÓN	48	48
6	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SALUD	87	154
7	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL	2	2
8	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	21	21
9	APS/ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	89	104
10	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	16	16
11	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	112	127
12	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	187	194
13	COMITE MISIONAL	125	223
14	COMITE OPERATIVO	62	85
15	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	14	14
16	GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	15	15
17	GESTION INTER-REGISTRADURIA	3	3
18	GESTION INTER-SALUD	3	3
19	GESTION INTER-SDIS	2	2
20	GESTION INTRA-EDUCACION	33	33
21	GESTION INTRA-SALUD	66	71
22	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	5	5
23	INFORME PSICOSOCIAL NNAJ	1	1
24	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	202	261
25	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	28	33
26	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	1	1
27	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	44	49
28	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ	255	447
29	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	54	80

30	POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO	112	139
31	PS-TALLERES CON FAMILIAS	103	136
32	PS-TALLERES CON NNAJ	211	652
33	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	24	26
34	VESPA SEGUIMIENTO	164	219
Total		2165	3258

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

La tabla muestra las acciones realizadas en la UPI La Rioja; allí se encuentran jóvenes en la etapa de socialización y de acuerdo al Plan de Atención Individual y Familiar, se observa mayor número de atenciones en las gestiones intrainstitucionales como acompañamiento y autonomía frente a su proceso de mitigación del consumo de SPA, coordinada con las áreas de salud y educación. De igual manera las acciones se orientaron al fortalecimiento del proyecto de vida personal y laboral de cada uno de los jóvenes mediante la postulación a actividades de corresponsabilidad y logros académicos, mediante abordajes psicosociales a jóvenes y sus familias.

Contexto Pedagógico Externado

La gestión realizada por el área en las unidades de protección del contexto pedagógico Externados, se presenta a continuación.

Tabla No. 9. Acciones psicosociales en la UPI Arborizadora Alta

Nº	Acción	Nº NNAJ (Registro único)	Nº de Atenciones
1	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	1	1
2	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	25	43
3	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SALUD	1	1
4	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL	1	1
5	ACTA DE EGRESO	84	87
6	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	89	97
7	ATENCIÓN A MENORES DE 6 A 8 AÑOS	1	1
8	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	2	2
9	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	35	42
10	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	25	31
11	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	53	53
12	COMITE MISIONAL	5	7
13	COMITE OPERATIVO	3	5
15	GESTION INTER-ICBF	1	2
16	GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	1	1
17	GESTION INTER-REGISTRADURIA	5	5
18	GESTION INTER-SDIS	1	1
19	GESTION INTRA-SALUD	2	2
20	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	13	17
21	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-ORIENTACIÓN	5	5
22	INTERVENCION FAMILIAR-PARAMETRO INACTIVO	2	2
23	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	39	50
24	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	1	1
25	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	9	12
26	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	106	153
27	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ	23	25
28	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	4	4

30	POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO	40	49
31	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	42	43
32	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	6	6
33	TALLERES CON NNAJ	98	139
36	VESPA SEGUIMIENTO	62	50
Total		863	1112

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

En la tabla se observan las acciones de la UPI Arborizadora Alta, la cual prestó servicios hasta el 08/07/2019; las y los jóvenes allí vinculados continuaron con sus procesos en la unidad Perdomo. Las acciones psicosociales fueron encaminadas al mejoramiento y fortalecimiento de competencias y preparación para la vida e inclusión laboral de la población beneficiaria.

Tabla. Acciones psicosociales en la UPI Belén

Nº	Acción	Nº NNAJ (Registro único)	Nº de Atenciones
1	ACTA DE EGRESO	31	31
2	ACERCAMIENTO AL DOMICILIO	1	2
3	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	38	39
4	ATENCIONES - ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	13	18
5	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	6	8
6	ATENCIONES Y ACCIONESPSICOLOGICAS A NNAJ	7	9
7	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	49	49
8	COMITÉ MISIONAL	2	2
9	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	1	1
10	ENCUENTRO FAMILIAR EN UPI	6	6
11	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	4	4
12	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	19	31
13	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	4	4
14	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ	17	24
15	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	6	7
16	POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO	8	13
17	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	30	50
18	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	3	3
19	TALLERES CON FAMILIAS	21	32
20	TALLERES CON NNAJ	22	34
21	VESPA SEGUIMIENTO	91	136
TOTAL		379	503

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

En la tabla, se muestran las acciones que caracterizan esta unidad, respecto a dinámicas relacionadas con la promoción y fortalecimiento de habilidades artísticas en la población de AJ vinculada, quienes a su vez asisten a la UPI Conservatorio; es por esto que el nivel de la población cuenta con una menor representación en activos con relación a las demás unidades. Para esto, el equipo psicosocial realiza acciones orientadas a potencializar las habilidades sociales y proyecto de vida en AJ.

Tabla Acciones psicosociales en la UPI Bosa.

Nº	Acción	Nº NNAJ (Registro único)	N° de Atenciones
1	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	9	9
2	ACOMPAÑAMIENTO INTER-OTRAS INSTITUCIONES	1	2
3	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SDIS	1	1
4	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SALUD	1	1
5	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL	1	1
6	ACTA DE EGRESO	2	2

7 ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO 3 3 8 ATENCIONES ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA 1 1 9 ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA 1 1 9 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS ANNAJ 168 265 11 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES 3 3 12 BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI 321 322 13 COMITIE MISIONAL 197 242 15 EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL 3 3 16 GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONALES-REMISION 4 4 17 GESTION INTER-SALUD 6 8 9 GESTION INTER-SALUD 6 8 12 GESTION INTER-SALUD 1 1 12 GESTION INTER-SALUD 34 34 12 GESTION INTER-SALUD 34 34 14 GESTION INTER-SALUD 34 34 24 GESTION INTER-SALUD 34 34 25 INFORME PSICO	N°	Acción	Nº NNAJ (Registro único)	Nº de Atenciones
10	7	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO		
168	8	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	1	1
ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES 3 3 3 3 3 3 3 3 3	9	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	33	33
132 BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI 321 322 323 324 325	10	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	168	265
197 242 242 15	11	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	3	3
SEMPALME DE CASO PSICOSOCIAL 3 3 3 3 3 16 GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-REMISION 4 4 4 4 17 GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES 1 1 1 1 1 1 1 1 1	12	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	321	322
16 GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-REMISION 4 4 17 GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES 1 1 18 GESTION INTER-REGISTRADURIA 6 8 19 GESTION INTER-SALUD 6 6 20 GESTION INTER-SOIS 2 2 21 GESTION INTRA-EDUCACION 1 1 22 GESTION INTRA-EMPRENDER 2 2 23 GESTION INTRA-SALUD 34 34 24 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 19 20 25 INFORME PSICOSOCIAL NNAJ 2 2 26 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 7 12 27 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 10 12 29 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 3 3 36 31 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 33 36 32 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 5 5 34 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 297 329 35 REMIS	13	COMITE MISIONAL	197	242
17 GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	15	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	3	3
18 GESTION INTER-REGISTRADURIA 6 8 19 GESTION INTER-SALUD 6 6 20 GESTION INTER-SDIS 2 2 21 GESTION INTRA-EDUCACION 1 1 22 GESTION INTRA-EMPRENDER 2 2 23 GESTION INTRA-SALUD 34 34 24 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 19 20 25 INFORME PSICOSOCIAL NNAJ 2 2 26 INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PSI 7 12 27 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 106 150 28 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 10 12 29 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 5 6 30 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL A NNAJ 33 36 31 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 5 5 34 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 297 329 35 REMISIONES PSICOESPECIALIZADA 3 3 36 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 27 27 37 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO <t< th=""><th>16</th><th>GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-REMISION</th><th>4</th><th>4</th></t<>	16	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-REMISION	4	4
19 GESTION INTER-SALUD 6 6 6 20 GESTION INTER-SDIS 2 2 2 2 2 2 2 2 2	17	GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	1	1
20 GESTION INTER-SDIS 2 2 21 GESTION INTRA-EDUCACION 1 1 22 GESTION INTRA-EDUCACION 1 1 22 GESTION INTRA-EDUCACION 34 34 23 GESTION INTRA-SALUD 34 34 24 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 19 20 25 INFORME PSICOSOCIAL NNAJ 2 2 26 INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PSI 7 12 27 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 106 150 28 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 5 6 30 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 5 6 31 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 33 36 32 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 5 5 34 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 297 329 35 REMISIONES PSICOESPECIALIZADA 3 3 36 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 27 27 37 SEGUIMIENTO TELEFÓNIC	18	GESTION INTER-REGISTRADURIA	6	8
21 GESTION INTRA-EDUCACION 1 1 22 GESTION INTRA-EMPRENDER 2 2 23 GESTION INTRA-SALUD 34 34 24 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 19 20 25 INFORME PSICOSOCIAL NNAJ 2 2 26 INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PSI 7 12 27 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 106 150 28 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 10 12 29 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 5 6 30 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 44 50 31 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 33 36 32 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 5 5 34 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 297 329 35 REMISIONES PSICOESPECIALIZADA 3 3 36 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 27 27 37 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 51 52 38 TALLERES CON FAMILIAS 179 210 39 TALLERES CON FAMI	19	GESTION INTER-SALUD	6	6
22 GESTION INTRA-EMPRENDER 2 2 23 GESTION INTRA-SALUD 34 34 24 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 19 20 25 INFORME PSICOSOCIAL NNAJ 2 2 26 INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PSI 7 12 27 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 106 150 28 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 10 12 29 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 5 6 30 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 33 36 31 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 33 36 32 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 5 5 34 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 297 329 35 REMISIONES PSICOESPECIALIZADA 3 3 36 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 27 27 37 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 51 52 38 TALLERES CON FAMILIAS 179 210 39 TALLERES CON FAMILIAS 197	20	GESTION INTER-SDIS	2	2
23 GESTION INTRA-SALUD 34 34 24 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 19 20 25 INFORME PSICOSOCIAL NNAJ 2 2 26 INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI 7 12 27 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 106 150 28 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 10 12 29 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 5 6 30 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 44 50 31 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 33 36 32 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 5 5 34 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 297 329 35 REMISIONES PSICOESPECIALIZADA 3 3 36 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 27 27 37 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 51 52 38 TALLERES CON FAMILIAS 179 210 39 TALLERES CON NNAJ 221 367 42 VESPA SEGUIMIENTO 183 197	21	GESTION INTRA-EDUCACION	1	1
24 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 19 20 25 INFORME PSICOSOCIAL NNAJ 2 2 26 INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PSI 7 12 27 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 106 150 28 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 10 12 29 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 5 6 30 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 44 50 31 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 33 36 32 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 5 5 34 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 297 329 35 REMISIONES PSICOESPECIALIZADA 3 3 36 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 27 27 37 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 51 52 38 TALLERES CON FAMILIAS 179 210 39 TALLERES CON NNAJ 221 367 42 VESPA SEGUIMIENTO 183 197	22	GESTION INTRA-EMPRENDER	2	2
25 INFORME PSICOSOCIAL NNAJ 2 2 26 INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PSI 7 12 27 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 106 150 28 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 10 12 29 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 5 6 30 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 44 50 31 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 33 36 32 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 5 5 34 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 297 329 35 REMISIONES PSICOESPECIALIZADA 3 3 36 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 27 27 37 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 51 52 38 TALLERES CON FAMILIAS 179 210 39 TALLERES CON NNAJ 221 367 42 VESPA SEGUIMIENTO 183 197	23	GESTION INTRA-SALUD	34	34
26 INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PSI 7 12 27 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 106 150 28 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 10 12 29 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 5 6 30 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 44 50 31 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 33 36 32 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 5 5 34 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 297 329 35 REMISIONES PSICOESPECIALIZADA 3 3 36 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 27 27 37 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 51 52 38 TALLERES CON FAMILIAS 179 210 39 TALLERES CON NNAJ 221 367 42 VESPA SEGUIMIENTO 183 197	24	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	19	20
27 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 106 150 28 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 10 12 29 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 5 6 30 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 44 50 31 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 33 36 32 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 5 5 34 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 297 329 35 REMISIONES PSICOESPECIALIZADA 3 3 36 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 27 27 37 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 51 52 38 TALLERES CON FAMILIAS 179 210 39 TALLERES CON NNAJ 221 367 42 VESPA SEGUIMIENTO 183 197	25	INFORME PSICOSOCIAL NNAJ	2	2
28 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 10 12 29 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 5 6 30 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 44 50 31 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 33 36 32 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 5 5 34 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 297 329 35 REMISIONES PSICOESPECIALIZADA 3 3 36 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 27 27 37 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 51 52 38 TALLERES CON FAMILIAS 179 210 39 TALLERES CON NNAJ 221 367 42 VESPA SEGUIMIENTO 183 197	26	INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI	7	12
29 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 5 6 30 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 44 50 31 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 33 36 32 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 5 5 34 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 297 329 35 REMISIONES PSICOESPECIALIZADA 3 3 36 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 27 27 37 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 51 52 38 TALLERES CON FAMILIAS 179 210 39 TALLERES CON NNAJ 221 367 42 VESPA SEGUIMIENTO 183 197	27	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	106	150
30 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 44 50 31 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 33 36 32 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 5 5 34 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 297 329 35 REMISIONES PSICOESPECIALIZADA 3 3 36 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 27 27 37 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 51 52 38 TALLERES CON FAMILIAS 179 210 39 TALLERES CON NNAJ 221 367 42 VESPA SEGUIMIENTO 183 197	28	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	10	12
31 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 33 36 32 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 5 5 34 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 297 329 35 REMISIONES PSICOESPECIALIZADA 3 3 36 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 27 27 37 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 51 52 38 TALLERES CON FAMILIAS 179 210 39 TALLERES CON NNAJ 221 367 42 VESPA SEGUIMIENTO 183 197	29	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	5	6
32 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 5 5 34 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 297 329 35 REMISIONES PSICOESPECIALIZADA 3 3 36 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 27 27 37 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 51 52 38 TALLERES CON FAMILIAS 179 210 39 TALLERES CON NNAJ 221 367 42 VESPA SEGUIMIENTO 183 197	30	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	44	50
34 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 297 329 35 REMISIONES PSICOESPECIALIZADA 3 3 36 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 27 27 37 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 51 52 38 TALLERES CON FAMILIAS 179 210 39 TALLERES CON NNAJ 221 367 42 VESPA SEGUIMIENTO 183 197	31	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ	33	36
35 REMISIONES PSICOESPECIALIZADA 3 3 36 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 27 27 37 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 51 52 38 TALLERES CON FAMILIAS 179 210 39 TALLERES CON NNAJ 221 367 42 VESPA SEGUIMIENTO 183 197	32	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	5	5
36 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 27 27 37 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 51 52 38 TALLERES CON FAMILIAS 179 210 39 TALLERES CON NNAJ 221 367 42 VESPA SEGUIMIENTO 183 197	34	POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO	297	329
37 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 51 52 38 TALLERES CON FAMILIAS 179 210 39 TALLERES CON NNAJ 221 367 42 VESPA SEGUIMIENTO 183 197	35	REMISIONES PSICOESPECIALIZADA	3	3
38 TALLERES CON FAMILIAS 179 210 39 TALLERES CON NNAJ 221 367 42 VESPA SEGUIMIENTO 183 197	36	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	27	27
39 TALLERES CON NNAJ 221 367 42 VESPA SEGUIMIENTO 183 197	37	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	51	52
42 VESPA SEGUIMIENTO 183 197	38	TALLERES CON FAMILIAS	179	210
	39	TALLERES CON NNAJ	221	367
Total 1992 2424	42	VESPA SEGUIMIENTO	183	197
	Total		1992	2424

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

La tabla, muestra las acciones realizadas en la UPI Bosauna vez inició actividades en 27/03/2019; esta unidad atiende población para formación técnica, cuenta con dormitorio transitorio para jóvenes que se vinculan al estímulo de corresponsabilidad y presta servicios desde diferentes talleres productivos. El equipo psicosocial promueve el desarrollo y fortalece competencias para la inclusión al mundo laboral.

Tabla Acciones Psicosociales en la UPI La 32.

Nº	Acción	N° NNAJ (Registro único)	Nº de Atenciones
1	ACERCAMIENTO AL DOMICILIO	20	20
2	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	1	1
3	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	44	52

N°	Acción	N° NNAJ	Nº de
		(Registro único)	Atenciones
4	ACOMPAÑAMIENTO INTER-OTRAS INSTITUCIONES	7	7
5	ACOMPAÑAMIENTO INTER-REGISTRADURIA	2	2
6	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SALUD	24	25
7	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SDIS	3	3
8	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SECRETARIA DE LA MUJER	2	3
9	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-EDUCACION	6	6
10	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-EMPRENDER	4	4
11	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SALUD	37	39
12	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL	19	20
13	ACTA DE EGRESO	569	587
14	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	257	283
15	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	4	4
16	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	207	247
17	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	261	428
18	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	7	8
19	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	96	97
20	COMITE MISIONAL	44	47
21	COMITE OPERATIVO	2	2
22	CONCEPTO COMISIÓN EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	9	9
23	CONTACTO TELE. Y/O PRESEN. DEFENSOR DE FAMILIA	1	1
24	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	1	1
25	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-REMISION	6	6
26	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-VINCULACION	2	2
27	GESTION REDES INTER-REMISION	1	1
28	GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	2	2
29	GESTION INTER-REGISTRADURIA	3	3
30	GESTION INTER-SALUD	11	11
31	GESTION INTER-SDIS	1	1
32	GESTION INTER-SECRETARIA DE LA MUJER	3	3
33	GESTION INTRA-EMPRENDER	5	5
34	GESTION INTRA-SALUD	15	15
35	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	19	21
36	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-ORIENTACIÓN	1	1
37	INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI	3	12
38	INTERVENCION FAMILIAR-PARAMETRO INACTIVO	1	1
39	INTERVENCION INDIVIDUAL-PARAMETRO INACTIVO	1	1
40	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	250	365
41	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	48	53
42	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	51	61
43	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	358	478
44	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ	199	233
45	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	131	151
46	POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO	142	178
47	PROCESO DE INGRESO A IDIPRON	42	43
48	REPORTE DE EVASION	1	1
49	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	322	346
	<u> </u>		<u> </u>

N°	Acción	Nº (Registro úr	NNAJ nico)	N° Atenciones	de
50	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	103		117	
51	TALLERES CON FAMILIAS	98		100	
52	TALLERES CON NNAJ	225		292	
53	VESPA SEGUIMIENTO	329		408	
Total		4000		4807	

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

De acuerdo a la tabla, el equipo psicosocial de la UPI La 32 refleja un alto porcentaje en el desarrollo de actividades encaminadas al mejoramiento continuo en la calidad de vida de la población beneficiaria. En esta unidad se fomenta la creatividad, la academia y las destrezas en los participantes, con el fin de lograr un acercamiento al contexto social, fortalecer los vínculos familiares y el goce efectivo de sus derechos.

Tabla Acciones Psicosociales en la UPI Conservatorio Javier De Nicoló

N°	Acción	Nº NNAJ (Registro único)	Nº de Atenciones
1	ACERCAMIENTO AL DOMICILIO	2	2
2	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	1	1
3	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	16	16
4	ACOMPAÑAMIENTO INTER-OTRAS INSTITUCIONES	1	1
5	ACTA DE EGRESO	54	54
6	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	11	12
7	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	48	56
8	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	56	90
9	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	35	59
10	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	5	8
11	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	26	28
12	COMITE MISIONAL	34	46
13	COMITE OPERATIVO	9	9
16	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	2	2
17	ENCUENTRO FAMILIAR EN UPI	24	25
18	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-REMISION	3	3
19	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-VINCULACION	1	1
20	GESTION REDES INTER-REMISION	1	1
21	GESTION INTER-EDUCACION	1	1
22	GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	2	2
23	GESTION INTER-REGISTRADURIA	4	4
24	GESTION INTER-SALUD	1	1
25	GESTION INTRA-EDUCACION	1	1
26	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	8	9
27	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-ORIENTACIÓN	1	1
28	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-REFERENCIACION	2	2
29	INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI	2	15
30	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	92	175
31	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	3	4
32	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	7	10
33	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	25	27
34	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ	86	173

Nº	Acción	Nº NNAJ (Registro único)	Nº de Atenciones
35	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	16	23
37	POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO	47	68
38	REMISIONES PSICOESPECIALIZADA	1	1
39	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	46	69
40	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	9	13
41	TALLERES CON FAMILIAS	48	73
42	TALLERES CON NNAJ	130	467
	Total	864	1575

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

En la tabla, se evidencian las acciones de la UPI Conservatorio Javier de Nicoló, que atiende en su nueva sede desde el mes de agosto, ofreciendo a sus beneficiarios una infraestructura óptima, permitiendo una mejor acogida por medio de la interacción con las prácticas musicales con el fin de lograr un mayor desarrollo a nivel motriz, cognitivo y social en la población vinculada. El equipo psicosocial fomenta espacios para la ocupación del tiempo libre y la promoción de actividades lúdicas para la superación de factores de riesgo.

Tabla Acciones psicosociales en la UPI Luna Park

3.70	Tabla Acciones psicosociales en la UFI Luna Fa	Nº NNAJ	270 1 4
Nº	Acción	(Registro único)	Nº de Atenciones
1	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	48	52
2	INFORME PSICOSOCIAL NNAJ	4	4
3	ACERCAMIENTO AL DOMICILIO	17	17
4	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	7	9
5	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	18	17
6	ACOMPAÑAMIENTO INTER-EDUCACION	2	2
7	ACOMPAÑAMIENTO INTER-ICBF	4	5
8	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SALUD	1	1
9	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SALUD	5	15
10	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL	8	9
11	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	69	72
12	ATENCION A MENORES DE 6 A 8 AÑOS	21	21
13	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	55	64
14	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	22	24
15	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	29	137
16	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	47	56
17	COMITE MISIONAL	14	18
18	COMITÉ TÉC. CONTINUIDAD-SEGUIMIENTO PROCESOS	2	2
19	COMITÉ TÉCNICO ICBF CAMBIO DE INSTITUCIÓN	1	1
20	COMITÉ TÉCNICO ICBF REINTEGRO FAMILIAR	1	1
21	COMITÉ TÉCNICO ICBF SEGUIMIENTO PROCESOS	1	1
22	CONTACTO TELE. Y/O PRESEN. DEFENSOR DE FAMILIA	5	5
23	CORREO ELECTRONICO DEFENSOR DE FAMILIA	2	2
24	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	3	3
25	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-REMISION	1	1
26	GESTION INTER-COMISARIA DE FAMILIA	1	1
27	GESTION INTER-EDUCACION	1	1
28	GESTION INTER-ICBF	5	7
29	GESTION INTER-JUDICIALES	2	2

		N° NNAJ	
Nº	Acción	(Registro único)	Nº de Atenciones
30	GESTION INTER-SALUD	3	4
31	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	21	27
32	GRUPOS FOCALES	12	14
33	INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI	10	70
34	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	79	157
35	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	53	71
36	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	64	89
37	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	23	29
38	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	93	106
39	PROCESO DE INGRESO A IDIPRON	1	1
40	REMISIONES PSICOESPECIALIZADA	2	2
41	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	88	127
42	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	95	147
43	TALLERES CON FAMILIAS	3	147
44	TALLERES CON NNAJ	11	333
45	VESPA SEGUIMIENTO	41	41

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

En la tabla, a continuación, se relacionan las acciones de la UPI Luna Park, la cual se caracteriza por ser una unidad que presta servicios en contra jornada a NNAescolarizados en instituciones educativas del Distrito Capital. El equipo psicosocial fomenta pautas de crianza, hábitos saludables, redes de apoyo, prevención de situaciones de riesgo de la ESCNNA y promueve la corresponsabilidad de las familias frente a la garantía de los derechos de los NNA. Frente a las acciones realizadas, la tabla anterior señala acciones encaminadas al fortalecimiento de los procesos con los NNA tales como gestiones interinstitucionales, gestiones intrainstitucionales, intervenciones a nivel individual y grupal. Para la vigencia 2019 ingresaron a la UPI Luna Park 49 NNA.

Tabla. Acciones Psicosociales en la UPI Servitá

Nº	Acción	Nº NNAJ (Registro único)	Nº de Atenciones
1	ACERCAMIENTO AL DOMICILIO	4	4
2	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	22	29
3	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	37	88
4	ACOMPAÑAMIENTO INTER-OTRAS INSTITUCIONES	2	2
5	ACOMPAÑAMIENTO INTER-REGISTRADURIA	10	10
6	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SALUD	124	486
7	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL	18	22
8	ACTA DE EGRESO	132	134
9	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	201	203
10	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	6	6
11	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	36	39
12	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	62	91
13	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	1	1
14	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	26	26
15	COMITE MISIONAL	43	50
16	COMITE OPERATIVO	2	2
17	CORREO ELECTRONICO DEFENSOR DE FAMILIA	1	1
18	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	6	6
19	GESTION INTER-ICBF	3	4
20	GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	9	10
21	GESTION INTER-REGISTRADURIA	21	24
22	GESTION INTRA-EDUCACION	1	1

Nº	Acción	Nº NNAJ (Registro único)	Nº de Atenciones
23	GESTION INTRA-SALUD	33	61
24	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	39	48
25	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-REFERENCIACION	1	1
26	INFORME PSICOSOCIAL NNAJ	1	1
27	INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI	5	9
28	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	85	119
29	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	14	17
30	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	42	63
31	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	72	90
32	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ	83	107
33	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	41	47
34	POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO	124	143
35	REMISIONES PSICOESPECIALIZADA	1	1
36	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	166	329
37	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	59	105
38	TALLERES CON FAMILIAS	2	94
39	TALLERES CON NNAJ	17	592
40	VESPA SEGUIMIENTO	85	108
Tota	1	1637	3174

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

En la tabla, se pueden observar las acciones realizadas por el equipo psicosocial, con un constante abordaje sobre el manejo del dinero y el reconocimiento del ahorro como una propuesta educativa y protectora que permita una formación para el trabajo y posibles accesos a servicios sociales. Dentro de sus dinámicas se observa un fuerte abordaje de postulaciones de jóvenes a convenio, teniendo en cuenta que este conlleva un proceso enmarcado en diferentes "pasos" formativos. Los resultados muestran que durante el año correspondiente y relacionando los ingresos a la UPI Servita con un aproximado de 149 ingresos.

Tabla. Acciones psicosociales en la UPI Perdomo

Nº	Acción Tabla. Acciones psicosociales en la OFI	Nº NNAJ (Registro único)	N° de Atenciones
1	ACERCAMIENTO AL DOMICILIO	59	64
2	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	7	7
3	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	159	167
4	ACOMPAŇAMIENTO INTER-EDUCACION	1	1
5	ACOMPAŇAMIENTO INTER-OTRAS INSTITUCIONES	1	3
6	ACOMPAÑAMIENTO INTER-REGISTRADURIA	6	6
7	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SALUD	2	2
8	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-EDUCACION	2	3
9	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SALUD	19	21
10	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL	4	4
11	ACTA DE EGRESO	2541	2605
12	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	882	1032
13	ATENCION A MENORES DE 6 A 8 AÑOS	2	2
14	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	31	33
15	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	738	1095
16	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	601	791
17	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	8	15
18	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	654	666
19	COMITE MISIONAL	294	303
20	COMITE OPERATIVO	6	6
21	COMITÉ TÉC. CONTINUIDAD-SEGUIMIENTO PROCESOS	7	7

N^o	Acción	Nº NNAJ (Registro único)	N° de Atenciones
22	CONCEPTO COMISIÓN EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	3	3
23	CORREO ELECTRONICO DEFENSOR DE FAMILIA	1	1
24	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	11	11
25	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-REMISION	15	17
26	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-VINCULACION	5	5
27	GESTION INTER-EDUCACION	2	3
28	GESTION INTER-ICBF	1	1
29	GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	12	13
30	GESTION INTER-REGISTRADURIA	34	38
31	GESTION INTER-SALUD	21	21
32	GESTION INTER-SDIS	3	3
33	GESTION INTRA-EDUCACION	15	17
34	GESTION INTRA-EMPRENDER	1	1
35	GESTION INTRA-SALUD	142	148
36	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	47	55
37	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-ORIENTACIÓN	20	23
38	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-REFERENCIACION	2	2
39	INFORME PSICOSOCIAL NNAJ	6	6
40	INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI	11	34
41	INTERVENCION FAMILIAR-PARAMETRO INACTIVO	1	1
42	INTERVENCION INDIVIDUAL-PARAMETRO INACTIVO	1	1
43	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	600	775
44	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	33	35
45	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	72	83
46	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	431	484
47	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ	467	545
48	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	61	66
49	POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO	402	487
50	PROCESO DE INGRESO A IDIPRON	35	35
51	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	2044	2496
52	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	642	817
53	TALLERES CON NNAJ	14	1557
54	VESPA SEGUIMIENTO	839	973
Tota	l	12018	15590
		1	

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

En la tabla, se muestran las acciones de la UPI Perdomo que atiende alrededor de 2500 AJ y cuenta con un equipo psicosocial conformado por 10 profesionales, quienes realizan seguimiento continuo a los beneficiarios en los procesos de formación académica, formación técnica para el trabajo, talleres productivos, acceso a redes de servicio para el fortalecimiento de generación de ingresos, adicionalmente, se realiza acompañamiento para el desarrollo de capacidades y habilidades en los adolescentes y jóvenes. Dentro de las dinámicas desarrolladas por el equipo psicosocial, se observa un trabajo fuerte intervención por psicología y trabajo social, se observa también un alto nivel en el desarrollo de los seguimientos a la inasistencia ya que, particularidad de la unidad es la intermitencia en la asistencia por parte de los AJ, lo que acarrea realizar seguimientos a sus inasistencias.

Tabla. Acciones psicosociales en la UPI Oasis I.

Nº	Acción	Nº NNAJ (Registro único)	Nade Atenciones
1	ACTA DE EGRESO	632	658
2	ACTUALIZACIÓN FICHA DE INGRESO	22	22
3	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	8	8
4	INFORME PSICOSOCIAL NNAJ	3	3

Nº	Acción	Nº NNAJ (Registro único)	Nade Atenciones
5	ACOMPAÑAN. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	6	6
6	ACOMPAÑAN, Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	81	107
7	ACOMPAÑAMIENTO INTER-OTRAS INSTITUCIONES	1	1
8	ACOMPAÑAMIENTO INTER-REGISTRADURIA	8	8
9	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SALUD	2	2
10	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SDIS	2	2
11	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SALUD	31	31
12	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL	23	25
13	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	18	18
14	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	206	297
15	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	162	224
16	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	37	47
17	COMITE MISIONAL	2	2
18	CONSULTA SOCIAL EN DOMICILIO	1	1
19	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	22	22
20	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-REMISION	4	4
21	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-VINCULACION	3	3
22	GESTION REDES INTER-REMISION	1	1
23	GESTION INTER-REGISTRADURIA	27	28
24	GESTION INTER-SALUD	2	2
25	GESTION INTER-SDIS	2	2
26	GESTION INTRA-SALUD	55	55
27	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	22	25
28	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-ORIENTACIÓN	1	1
29	POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO	1	1
30	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	4	4
31	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	241	657
32	INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI	3	3
33	INTERVENCION FAMILIAR-PARAMETRO INACTIVO	6	6
34	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	94	111
35	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	80	100
36	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	11	11
37	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	41	45
38	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ	66	71
39	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	62	74
40	TALLERES CON FAMILIAS	2	53
41	TALLERES CON NNAJ	21	1573
42	REMISION BENEFICIARIOS	638	665
43	VESPA SEGUIMIENTO	146	146
Total		2800	5125

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

En la tabla, se observan las acciones de la UPI Oasis I, el equipo psicosocial promueve el desarrollo integral de los jóvenes en situación de habitabilidad en calle, desde un abordaje individual, grupal y familiar, enfocado al reconocimiento de sus derechos ciudadanos, a su vez se fortalece y potencializa el autocuidado, realizando un ejercicio de autogestión y autoreconocimiento con cada integrante de la población beneficiaria.

Nº	Acción	N° NNAJ (Registro	N° de
		único)	Atenciones
1	ACTA DE EGRESO	126	130
2	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	13	13
3	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	39	42
4	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	40	43
5	ACOMPAÑAMIENTO INTER-OTRAS INSTITUCIONES	1	1
6	ACOMPAÑAMIENTO INTER-REGISTRADURIA	20	21
7	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SALUD	5	5
8	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SDIS	1	1
9	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SALUD	6	6
10	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL	8	10
11	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	38	40
12	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	156	188
13	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	97	148
14	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	5	5
15	COMITE MISIONAL	6	6
16	COMITE OPERATIVO	2	2
17	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	11	11
18	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES-VINCULACION	1	1
19	GESTION REDES INTER-REMISION	4	4
20	GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	4	4
21	GESTION INTER-REGISTRADURIA	11	11
22	GESTION INTER-SALUD	7	7
23	GESTION INTER-SDIS	1	1
24	GESTION INTRA-SALUD	35	41
25	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	20	22
26	POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO	4	4
27	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	301	618
28	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	81	90
29	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	27	27
30	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	1	1
31	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	18	21
32	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ	101	109
33	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	39	42
34	TALLERES CON FAMILIAS	2	21
35	TALLERES CON NNAJ	8	597
36	REMISION BENEFICIARIOS	114	118
37	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	269	291
38	VESPA SEGUIMIENTO	87	87
Tota	I	1709	2789
	- i. f : (c. CIMI 2010 21/12/2010	1	1

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

La tabla presenta las acciones realizadas por el equipo psicosocial de la UPI Oasis II, el cual propende por promover el desarrollo integral de las y los jóvenes en CHC, en particular mujeres y población LGBTI. La gestión realizada se soporta desde un abordaje individual, grupal y familiar teniendo en cuenta la atención diferencial, orientada al reconocimiento de sus derechos ciudadanos y a su vez, fortalece y potencializa el autocuidado, realizando un ejercicio de autogestión y autoreconocimiento con cada integrante de la población beneficiaria.

Tabla Acciones psicosociales en la UPI Molinos

1 ACERCAMIENTO AL DOMICILIO 6 6 2 ACOMPAÑAM. YO GESTIONES INTRINSTITUCIONALES 8 10 3 ACOMPAÑAM. YO GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES 26 50 4 ACOMPAÑAMIENTO INTER-SALUD 3 3 5 ACOMPAÑAMIENTO INTER-SDIS 1 1 6 ACOMPAÑAMIENTO INTER-SDICACION 1 1 7 ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SDICACION 1 1 8 ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SDICACION 1 1 7 ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL 2 2 9 ACTA DE EGRESO 266 275 10 ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO 163 333 11 ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA 1 4 12 ATENCIONES Y ACCIONES PESCOLÓGICAS A NAJ 214 317 14 ATENCIONES Y ACCIONES PESCOLÓGICAS A NAILIARES 1 1 15 BIENVENIDA AL NAJA A LA UPI 93 93 16 COMITE MISIONAL 28 39	N°	l abla Acciones psicosociale	Nº NNAJ (Registro único)	N° de Atenciones
ACOMPAÑAM, Y.O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES 26 50	1	ACERCAMIENTO AL DOMICILIO	6	6
A COMPAÑAMIENTO INTER-SALUD 3 3 3 3 3 3 3 3 3	2	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	8	10
5 ACOMPAÑAMIENTO INTER-SDIS 1 1 6 ACOMPAÑAMIENTO INTRA-EDUCACION 1 1 7 ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL 2 2 8 ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL 2 2 9 ACTA DE EGRESO 266 275 10 ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO 163 333 11 ATENCIONES ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA 1 4 12 ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ 267 362 13 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NANAJ 214 317 14 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES 1 1 15 BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI 93 93 16 COMITE MISIONAL 28 39 17 CONCEPTO COMISION EVALUACION Y PROMOCION 364 435 18 GESTION INTER-SALUD 3 3 20 GESTION INTER-SALUD 3 3 21 GESTION INTER-SALUD 31 46 22	3	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	26	50
6 ACOMPAÑAMIENTO INTRA-EDUCACION 1 1 7 ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SALUD 47 144 8 ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL 2 2 9 ACTA DE EGRESO 266 275 10 ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO 163 333 11 ATENCIONES PACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA 1 4 12 ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ 267 362 13 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS ANNAJ 214 317 14 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES 1 1 15 BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI 93 93 16 COMITE MISIONAL 28 30 17 CONCEPTO COMISION EVALUACION Y PROMOCION 364 425 18 GESTION INTER-SINSTITUCIONES 1 1 19 GESTION INTER-SALUD 3 3 3 20 GESTION INTRA-SALUD 31 46 21 GESTION INTRA-SALUD 31 46	4	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SALUD	3	3
7 ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SALUD 47 144 8 ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL 2 2 9 ACTA DE EGRESO 266 275 10 ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO 163 333 11 ATENCIONES ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA 1 4 12 ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ 267 362 13 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ 214 317 14 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES 1 1 15 BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI 93 93 16 COMITE MISIONAL 28 30 17 CONCEPTO COMISION EVALUACION Y PROMOCION 364 435 18 GESTION INTER-SALUD 3 3 19 GESTION INTER-SALUD 3 3 20 GESTION INTER-SALUD 31 46 21 GESTION INTRA-SACIO LEGAL 24 31 22 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 24 31 23 <th>5</th> <th>ACOMPAÑAMIENTO INTER-SDIS</th> <th>1</th> <th>1</th>	5	ACOMPAÑAMIENTO INTER-SDIS	1	1
8 ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL 2 2 9 ACTA DE EGRESO 266 275 10 ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO 163 333 11 ATENCIONES ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA 1 4 12 ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ 267 362 13 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ 214 317 14 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES 1 1 15 BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI 93 93 16 COMITE MISIONAL 28 30 17 CONCEPTO COMISION EVALUACION Y PROMOCION 364 435 18 GESTION INTER-SALUD 3 3 20 GESTION INTER-SALUD 3 3 21 GESTION INTRA-SALUD 31 46 22 GESTION INTRA-SACIO LEGAL 24 31 24 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 54 58 25 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 54 58	6	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-EDUCACION	1	1
9 ACTA DE EGRESO 266 275 10 ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO 163 333 11 ATENCIONES. ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA 1 4 12 ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ 267 362 13 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ 214 317 14 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES 1 1 15 BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI 93 93 16 COMITE MISIONAL 28 30 17 CONCEPTO COMISION EVALUACION Y PROMOCION 364 435 18 GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES 1 1 19 GESTION INTER-SALUD 3 3 20 GESTION INTER-SALUD 3 3 21 GESTION INTRA-SALUD 31 46 22 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 24 31 24 INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PSI 1 1 25 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 8 9	7	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SALUD	47	144
10 ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO 163 333 333 11 ATENCIONES - ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA 1 4 4 12 ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ 267 362 362 314 317 3	8	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL	2	2
11 ATENCIONES ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA 1 4 12 ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ 267 362 13 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ 214 317 14 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES 1 1 1 15 BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI 93 93 16 COMITE MISIONAL 28 30 17 CONCEPTO COMISION EVALUACION Y PROMOCION 364 435 18 GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES 1 1 19 GESTION INTER-SALUD 3 3 3 20 GESTION INTER-SALUD 3 3 3 21 GESTION INTER-SUIS 8 10 21 GESTION INTRA-EDUCACION 8 8 8 22 GESTION INTRA-EDUCACION 8 8 8 23 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 24 31 24 INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI 1 1 25 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 54 58 26 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 8 9 27 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 7 7 28 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 7 7 29 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 57 64 30 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 15 17 31 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 321 451 32 PROCESO DE INGRESO A IDIPRON 6 6 33 REMISION BENFEICIALION 8 8 34 SEGUIMIENTO 218 218 37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	9	ACTA DE EGRESO	266	275
12 ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ 267 362 13 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ 214 317 14 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES 1 1 15 BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI 93 93 16 COMITE MISIONAL 28 30 17 CONCEPTO COMISION EVALUACION Y PROMOCION 364 435 18 GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES 1 1 19 GESTION INTER-SALUD 3 3 20 GESTION INTER-SOLID 8 8 21 GESTION INTRA-SOLUCACION 8 8 22 GESTION INTRA-SALUD 31 46 23 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 24 31 24 INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PSI 1 1 24 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 54 58 26 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 8 9 27 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 7 7 28 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 15 17	10	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	163	333
13 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ 214 317 14 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES 1	11	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	1	4
14 ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES 1 1 1 1 1 1 1 1 1	12	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	267	362
15 BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI 93 93 93 16 COMITE MISIONAL 28 30 30 31 364 435 364 435 364 435 364 375 364 375 364 375 3	13	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	214	317
16 COMITE MISIONAL 28 30 17 CONCEPTO COMISION EVALUACION Y PROMOCION 364 435 18 GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES 1 1 19 GESTION INTER-SALUD 3 3 3 20 GESTION INTER-SDIS 8 10 21 GESTION INTER-SDIS 8 8 10 22 GESTION INTRA-EDUCACION 8 8 8 22 GESTION INTRA-SALUD 31 46 23 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 24 31 24 INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PSI 1 1 25 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 54 58 26 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 8 9 27 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 7 7 28 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 7 7 29 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 57 64 30 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 57 64 31 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 321 451 32 PROCESO DE INGRESO A IDIPRON 6 6 33 REMISION BENEFICIARIOS 280 291 34 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 262 286 35 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 8 8 36 TALLERES CON NNAJ 10 965 37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	14	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	1	1
17 CONCEPTO COMISION EVALUACION Y PROMOCION 364 435 18 GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES 1 1 19 GESTION INTER-SALUD 3 3 20 GESTION INTER-SDIS 8 10 21 GESTION INTRA-SDIS 8 10 22 GESTION INTRA-SDUCACION 8 8 22 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 24 31 24 INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PSI 1 1 25 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 54 58 26 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 8 9 27 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 7 7 28 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 106 119 29 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 15 17 30 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 15 17 31 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 321 451 32 PROCESO DE INGRESO A IDIPRON 6 6 33	15	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	93	93
18 GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES 1 1 19 GESTION INTER-SALUD 3 3 20 GESTION INTER-SDIS 8 10 21 GESTION INTRA-FDUCACION 8 8 22 GESTION INTRA-SALUD 31 46 23 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 24 31 24 INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PSI 1 1 25 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 54 58 26 INTERVENCIÓN PSICOSOCIÁL FAMILIAR 8 9 27 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 7 7 28 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 106 119 29 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL ANNAJ 57 64 30 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 15 17 31 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 321 451 32 PROCESO DE INGRESO A IDIPRON 6 6 33 REMISION BENEFICIARIOS 280 291 34 SEGUIMIENTO A L	16	COMITE MISIONAL	28	30
19 GESTION INTER-SALUD 3 3 3 3 20 GESTION INTER-SDIS 8 10 10 21 GESTION INTRA-EDUCACION 8 8 8 8 22 GESTION INTRA-EDUCACION 8 8 8 8 22 GESTION INTRA-SALUD 31 46 46 23 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 24 31 1 1 1 1 1 1 1 1	17	CONCEPTO COMISION EVALUACION Y PROMOCION	364	435
20 GESTION INTER-SDIS 8 10 21 GESTION INTRA-EDUCACION 8 8 22 GESTION INTRA-SALUD 31 46 23 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 24 31 24 INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PSI 1 1 25 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 54 58 26 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 8 9 27 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 7 7 28 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL A NNAJ 57 64 30 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 57 64 30 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 15 17 31 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 321 451 32 PROCESO DE INGRESO A IDIPRON 6 6 33 REMISION BENEFICIARIOS 280 291 34 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 262 286 35 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 8 8 36 TALLERES CO	18	GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	1	1
21 GESTION INTRA-EDUCACION 8 8 22 GESTION INTRA-SALUD 31 46 23 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 24 31 24 INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI 1 1 25 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 54 58 26 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 8 9 27 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 7 7 28 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 106 119 29 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 57 64 30 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 15 17 31 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 321 451 32 PROCESO DE INGRESO A IDIPRON 6 6 33 REMISION BENEFICIARIOS 280 291 34 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 262 286 35 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 8 8 36 TALLERES CON NNAJ 10 965 37 VESPA SEGU	19	GESTION INTER-SALUD	3	3
22 GESTION INTRA-SALUD 31 46 23 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 24 31 24 INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI 1 1 25 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 54 58 26 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 8 9 27 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 7 7 28 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 106 119 29 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 57 64 30 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 15 17 31 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 321 451 32 PROCESO DE INGRESO A IDIPRON 6 6 33 REMISION BENEFICIARIOS 280 291 34 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 262 286 35 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 8 8 36 TALLERES CON NNAJ 10 965 37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	20	GESTION INTER-SDIS	8	10
23 GESTION INTRA-SOCIO LEGAL 24 31 24 INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PSI 1 1 25 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 54 58 26 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 8 9 27 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 7 7 28 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 106 119 29 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 57 64 30 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 15 17 31 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 321 451 32 PROCESO DE INGRESO A IDIPRON 6 6 33 REMISION BENEFICIARIOS 280 291 34 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 262 286 35 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 8 8 36 TALLERES CON NNAJ 10 965 37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	21	GESTION INTRA-EDUCACION	8	8
24 INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PSI 1 1 25 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 54 58 26 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 8 9 27 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 7 7 28 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 106 119 29 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 57 64 30 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 15 17 31 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 321 451 32 PROCESO DE INGRESO A IDIPRON 6 6 33 REMISION BENEFICIARIOS 280 291 34 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 262 286 35 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 8 8 36 TALLERES CON NNAJ 10 965 37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	22	GESTION INTRA-SALUD	31	46
25 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ 54 58 26 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 8 9 27 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 7 7 28 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 106 119 29 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 57 64 30 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 15 17 31 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 321 451 32 PROCESO DE INGRESO A IDIPRON 6 6 33 REMISION BENEFICIARIOS 280 291 34 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 262 286 35 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 8 8 36 TALLERES CON NNAJ 10 965 37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	23	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	24	31
26 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR 8 9 27 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 7 7 28 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 106 119 29 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 57 64 30 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 15 17 31 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 321 451 32 PROCESO DE INGRESO A IDIPRON 6 6 33 REMISION BENEFICIARIOS 280 291 34 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 262 286 35 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 8 8 36 TALLERES CON NNAJ 10 965 37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	24	INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI	1	1
27 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR 7 7 28 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 106 119 29 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 57 64 30 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 15 17 31 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 321 451 32 PROCESO DE INGRESO A IDIPRON 6 6 33 REMISION BENEFICIARIOS 280 291 34 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 262 286 35 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 8 8 36 TALLERES CON NNAJ 10 965 37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	25	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	54	58
28 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ 106 119 29 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 57 64 30 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 15 17 31 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 321 451 32 PROCESO DE INGRESO A IDIPRON 6 6 33 REMISION BENEFICIARIOS 280 291 34 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 262 286 35 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 8 8 36 TALLERES CON NNAJ 10 965 37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	26	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	8	9
29 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ 57 64 30 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 15 17 31 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 321 451 32 PROCESO DE INGRESO A IDIPRON 6 6 33 REMISION BENEFICIARIOS 280 291 34 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 262 286 35 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 8 8 36 TALLERES CON NNAJ 10 965 37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	27	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	7	7
30 INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 15 17 31 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 321 451 32 PROCESO DE INGRESO A IDIPRON 6 6 33 REMISION BENEFICIARIOS 280 291 34 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 262 286 35 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 8 8 36 TALLERES CON NNAJ 10 965 37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	28	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	106	119
31 POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO 321 451 32 PROCESO DE INGRESO A IDIPRON 6 6 33 REMISION BENEFICIARIOS 280 291 34 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 262 286 35 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 8 8 36 TALLERES CON NNAJ 10 965 37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	29	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ	57	64
32 PROCESO DE INGRESO A IDIPRON 6 6 33 REMISION BENEFICIARIOS 280 291 34 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 262 286 35 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 8 8 36 TALLERES CON NNAJ 10 965 37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	30	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	15	17
33 REMISION BENEFICIARIOS 280 291 34 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 262 286 35 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 8 8 36 TALLERES CON NNAJ 10 965 37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	31	POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO	321	451
34 SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA 262 286 35 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 8 8 36 TALLERES CON NNAJ 10 965 37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	32	PROCESO DE INGRESO A IDIPRON	6	6
35 SEGUIMIENTO TELEFÓNICO 8 8 36 TALLERES CON NNAJ 10 965 37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	33	REMISION BENEFICIARIOS	280	291
36 TALLERES CON NNAJ 10 965 37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	34	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	262	286
37 VESPA SEGUIMIENTO 218 218	35	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	8	8
	36	TALLERES CON NNAJ	10	965
Total 2937 4684	37	VESPA SEGUIMIENTO	218	218
		Total	2937	4684

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

En la tabla, se observa el acompañamiento a adolescentes y jóvenes mediante procesos psicosociales que permiten el desarrollo integral a nivel individual y familiar, fortaleciendo las redes de apoyo en los diferentes contextos. En esta unidad se promueve la cultura del ahorro, el fortalecimiento de capacidades y habilidades para la vida a través de las articulaciones inter e intra institucionales, con el fin de contribuir en la construcción de sus proyectos de vida. El equipo psicosocial presenta un fuerte abordaje en cuanto a las atenciones realizadas desde psicología y trabajo social, por otra parte, realiza un proceso completo de postulación de jóvenes a convenio obteniendo un nivel alto en su ejecución

Tabla Acciones psicosociales en UPI Santa Lucía.

Nº	Acción	Nº NNAJ (Registro	Nº de Atenciones
1	ACTA DE EGRESO	único) 243	249
2	BIENVENIDA AL NNAJ A LA UPI	352	359
3	INFORME PSICOSOCIAL NNAJ	3	3
4	ACERCAMIENTO AL DOMICILIO	3	3
5	ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES	8	8
6	INTERINSTITUCIONALES ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES	51	62
7	INTRAINSTITLICIONALES ACOMPAÑAMIENTO INTER-JUDICIALES	2	2
8	ACOMPAÑAMIENTO INTER-OTRAS INSTITUCIONES	1	1
9	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SALUD	47	141
10	ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL	1	1
11	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	4	4
12	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAI	183	312
13	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAI	189	321
14	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	13	13
15	COMITE MISIONAL	69	84
16	COMITE OPERATIVO	8	9
17	EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	3	3
18	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES- REMISION	7	7
19	GESTION REDES INTER-REMISION	1	1
20	GESTION INTER-COMISARIA DE FAMILIA	2	2
21	GESTION INTER-EDUCACION	1	1
22	GESTION INTER-ICBF	6	8
23	GESTION INTER-JUDICIALES	2	2
24	GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	13	13
25	GESTION INTER-REGISTRADURIA	8	8
26	GESTION INTER-SALUD	8	11
27	GESTION INTER-SDIS	4	4
28	GESTION INTER-SECRETARIA DE LA MUJER	3	3
29	GESTION INTRA-EDUCACION	2	2
30	GESTION INTRA-SALUD	48	57
31	GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	40	43
32	GESTION R. INTERINSTITUCIONALES- ORIENTACIÓN	8	10
33	POSTULACION DE JOVENES A CONVENIO	155	228
34	PROCESO DE INGRESO A IDIPRON	1	1
35	REMISIONES PSICOESPECIALIZADA	5	5
36	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	218	231
37	SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	71	102
38	INTERVENCION ESPECIALIZADA PSI	6	21
39	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA A NNAJ	123	146
40	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR	13	13
41	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIAR	19	27
42	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL NNAJ	256	275
43	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL A NNAJ	68	88
44	INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR	27	34

Nº	Acción	Nº NNAJ (Registro	Nº de Atenciones
45	GRUPOS FOCALES	3	42
46	TALLERES CON FAMILIAS	1	21
47	TALLERES CON NNAJ	11	355
48	REMISION BENEFICIARIOS	51	253
49	CONCEPTO COMISION EVALUACION Y PROMOCION	340	433
50	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	385	412
51	VESPA SEGUIMIENTO	151	157
TOTA	AL	1198	4591

Fuente de información. SIMI vigencia 2019 corte 31/12/2019.

En la tabla, se muestran las acciones encaminadas a AJ buscando el desarrollo de capacidades para la superación de sus necesidades, a nivel individual, familiar y social. El equipo psicosocial aporta a la construcción de un plan de vida y brinda herramientas frente al manejo del dinero, la toma de decisiones y el auto sostenimiento con el fin de mejorar su calidad de vida.

4.4. ÁREA SOCIOLEGAL

Teniendo en cuenta el modelo pedagógico del IDIPRON y la resolución 485 de 2018, el Área Sociolegal y Justicia Restaurativa, es el área de derecho transversal al modelo pedagógico del IDIPRON que, a través de diferentes acciones, promueve, restablece y protege los derechos de los NNAJ del instituto. Para ello se destaca como parte de la primera línea de trabajo del área, el derecho a la identidad, contemplado en el artículo 14 de la constitución Política de Colombia; como segunda línea de trabajo, se encuentra la promoción, protección y restablecimiento de derechos de los NNA del Instituto en especial aquellos que por su condición de vulnerabilidad requieren un acompañamiento y seguimiento permanente por parte de una autoridad administrativa o judicial; como tercera línea de trabajo, se encuentra el trabajo desarrollado en enfoque de Justicia Restaurativa, que incluye las orientaciones y acompañamientos jurídicos, y las prácticas restaurativas la cuales se enfocan en cambiar la manera en que se conciben los delitos, los conflictos y la violencia, ya que, se sustituye la idea de la retribución y el castigo por parte del Estado, por una visión en la que se hace énfasis en la reparación del daño causado, el relacionamiento mediado entre víctima y ofensor, la reconstrucción del tejido social, la participación conjunta de los implicados en la búsqueda de una solución pacífica, la apropiación de responsabilidad frente al daño causado, y lograr como fin último la reintegración social; como cuarta línea de trabajo, se encuentra el seguimiento al egreso que tiene como fin diseñar y ejecutar el proceso de seguimiento al egreso de los NNAJ que han recibido atención del Instituto, así mismo busca a través del seguimiento identificar y abordar las causas por las cuales los NNAJ egresaron del instituto. Finalmente se encuentra la quinta línea de trabajo, estas acciones tienen como finalidad hacer un reconocimiento económico a las familias y beneficiarios de los NNAJ que lastimosamente fallecieron, estando activos en las estrategias pedagógicas del IDIPRON, a través de la póliza de vida que tiene suscrita el instituto para cubrir este tipo de siniestros.

GESTIÓN REALIZADA

Teniendo en cuenta la resolución 485 de 2018 que definió las funciones del Área Sociolegal y Justicia Restaurativa, a partir de esto se definió internamente los procesos en cinco grandes líneas de trabajo que tienen como fin ejecutar a través de una ordenada ruta y de manera transversal la misionalidad del IDIPRON, logrando así el total cumplimiento a las funciones administrativas y misionales, a continuación se describen las cinco líneas de trabajo a través de la gestión realizada durante la vigencia del 2019:

A continuación, se describe la gestión realizada de cada una de las cinco líneas trabajo:

✓ Línea de trabajo No 1: Documentación y Trámites administrativos: En esta línea de trabajo se llevan a cabo las acciones administrativas correspondiente a dar respuesta a las solicitudes de los actores internos y externos de la entidad y que son competentes a las funciones del área; cumpliendo así con lo estipulado en la meta No 16 de la ODS "De aquí

a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos" ⁵Así mismo en esta línea de trabajo, se llevan a cabo las gestiones misionales atenientes a restablecer y proteger los intereses particulares de los NNAJ como son el derecho a la identidad contemplado en el artículo 14 de la constitución Política de Colombia.

Solicitudes de información internas y externas:

Objetivo: Responder oportunamente las solicitudes de los actores externos que tenga relación con la misión del área Sociolegal y Justicia Restaurativa.

Durante la vigencia 2019, se brindó respuesta a 230 derechos de petición que comprendió, solicitudes de información, quejas, reclamos y peticiones; 38 de ellos correspondieron a la proyección de SDQS allegados por la subdirección de Métodos Educativos y Operativa, cumpliendo así con el 100% en la proyección y emisión de la respuesta dentro de los términos establecidos por la ley 1755 de 2015.

Gestión realizada: Durante la vigencia 2019, se realizó la proyección de 233 derechos de petición, que comprendió solicitudes de información que allegaron a la subdirección de Métodos Educativos y Operativos y que fueron proyectados por esta área, así mismo se llevó a cabo la proyección solicitudes de información, quejas, reclamos y proposiciones según competencia de área y que fueron consolidadas por la Oficina Asesora de Planeación, así como la proyección de solicitudes externas.

-Certificados de asistencia:

Objetivo: Emitir certificados de asistencia y vinculación al IDIPRON que le permite a los NNAJ demostrar su vinculación al IDIPRON y poder así acceder a ofertas laborales y trámites administrativos y judiciales. Gestión realizada

Durante la vigencia 2019, se elaboraron y entregaron 1107 certificados de asistencia, cumpliendo así con el 100% de las solicitudes; esta cantidad obedece a que gracias a la implementación del sistema OPA SUIT, el proceso de solicitud, elaboración y emisión de certificados de asistencia se realizó en menor tiempo frente a aquellos certificados elaborados manualmente y que para su emisión requirieron previamente consulta en la plataforma PENTAHO.

Los certificados de asistencia que emite el área Sociolegal y Justicia Restaurativa se han convertido en una herramienta valiosa para los NNAJ que han requerido demostrar ante una autoridad administrativa o judicial el estado de vinculación ante el IDIPRON (por ejemplo: para presentarla ante un juzgado, para solicitar un arriendo, presentarla ante el ICBF, etc.); así mismo y si bien los certificados de asistencia al IDIPRON no son una carta laboral, es de aclarar que este documento ha servido como herramienta útil para los jóvenes que requieren iniciar su vida laboral, ya que el certificado que se emite, describe el contexto pedagógico y la modalidad en la que estuvo participando el joven durante su vinculación con el IDIPRON.

Observación: De 1107 certificados de asistencia emitidos durante el año 2019, solo 868 se encuentran registrados en la plataforma del Sistema de Información de la entidad; los 163 certificados de asistencia faltantes, corresponden a aquellos usuarios que NO registran en las bases de datos del IDIPRON o que NO aceptaron la política de protección de datos personales contemplada en la ley 1581 de 2012.

-Documentación y libretas militares: Esta línea de trabajo tiene como fin atender al artículo 14 de la Constitución Política de Colombia

Objetivo: Garantizar y promover el derecho a la identidad de los NNAJ del IDIPRON a través de la articulación con las entidades encargadas de la expedición de los documentos de identificación personal, así como en la promoción de estrategias pedagógicas para el buen uso y cuidado de los documentos entre los NNAJ.

Gestión Realizada:

Atendiendo al deber ciudadano que tienen todos los NNAJ del IDIPRON, así como a los derechos civiles y políticos a los cuales los jóvenes del IDIPRON pueden acceder, se llevaron a cabo talleres educativos en temas

⁵ CEPAL – ONU, "Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe" recuperado el 20 de diciembre de 2019.

de empoderamiento de derechos Y deberes ciudadanos y buen uso y cuidado de los documentos de identificación.

En articulación con la Registraduría Distrital del Estado Civil, se llevaron a cabo jornadas de documentación que permitieron promover y restablecer el derecho a la identidad y a la personería jurídica.

Se llevaron a cabo orientaciones y acompañamientos para el trámite de documentos de identificación personal y libretas militares en los puntos de las registradurías auxiliares, distritos militares y en la dirección de reclutamiento del Ejército Nacional, así mismo se llevó a cabo orientación y acompañamiento en la definición de la situación militar de adolescentes y jóvenes del IDIPRON.

El Área Sociolegal participó de las jornadas de ingreso para los contextos pedagógicos modalidad internado, organizadas por el Área Psicosocial y que tenían como fin revisar la validez de los documentos y servir de canal de comunicación y apoyo en la orientación y gestión de otros documentos necesarios como ingreso de los NNA al instituto, cumpliendo así el decreto 019 de 2012 que tiene como fin suprimir los trámites innecesarios

A continuación, en la Tabla se presenta en cifras, el trámite realizado en favor de los NNAJ en respecto del trámite de documentos de identificación.

Gestión de trámites de documentos de identificación, libretas militares, jornadas de documentación y talleres educativos a NNAJ.

TRÁMITE REALIZADO	CANTIDAD
Tarieta de Identidad	129
Cédula	370
Registro civil de nacimiento	10
Orientaciones en iornadas de ingresos	55
Total ióvenes atendidos para proceso de Libreta Militar	304
Total NNAJ atendidos para proceso migratorio	3
Total NNAJ participantes en talleres de documentación (HACE PARTE DEL MAPA DE RIESGOS)	246
TOTAL	1.117

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI

Medición indicadora: Número total de NNAJ indocumentados con acompañamiento para el trámite de su documento

Número total de NNAJ indocumentados con acompañamiento para el trámite de su documento / número total de NNAJ identificados que se encuentran indocumentados * 100

La meta cumplió con su propósito en un 70.79%; los NNAJ faltantes y que aún se encuentran indocumentados o sin su respectivo documento, corresponden a aquellos NNAJ que por NO cumplir con los requisitos para la exoneración de pago de su documento de identidad no fue posible que la registraduría diera tramite a la solicitud del documento, en este sentido el NNAJ o su representante legal deberá asumir los costos para el trámite del documento de identificación.

Línea de trabajo No 2: restablecimiento de derechos:

-Restablecimiento de Derechos:

Objetivos:

- Promover la garantía de los derechos de los NNAJ.
- Prevenir la vulneración de los derechos delos NNAJ
- Gestionar las activaciones de las rutas de restablecimientos
- Promover la corresponsabilidad con las familias de los NNAJ.
- Brindar asesoría de orientación a la niñez, la adolescencia y juventud.

Gestión realizada:

El área Sociolegal y Justicia Restaurativa, durante el año 2019, la Línea de trabajo No 2, llevó a cabo acciones encaminadas a la prevención, promoción, restablecimiento de derechos y protección de los derechos de los NNA del IDIPRON, estas fueron las acciones llevadas a cabo:

- -Solicitud de apertura de PARD (Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos).
- -Seguimientos a NNA con PARD abierto.
- -Consulta de antecedentes de los NNA ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Comisarias de Familia.
- -Acciones de impulso al PARD, como: Seguimiento a las solicitudes enviadas al ICBF, Acompañamiento a Centros Zonales o Comisarias de Familia o a Fiscalía (Centro Atención Integral Víctimas de Abuso Sexual CAIVAS) para NNA víctimas de violencia sexual y solicitud de autorizaciones para encuentros familiares, acompañamiento a AJ que tienen hijos menores de edad con procesos en ICBF.
- -Cuando los procesos que se presenten, tengan acciones relacionadas al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente SRPA, desde el Área Sociolegal y Justicia Restaurativa y en articulación con la Defensoría asignada previamente por parte del juez, se realiza orientación, acompañamiento y seguimiento del proceso legal en el cual el adolescente se presenta como presunta víctima o victimario. Desde el área se brinda un acompañamiento completo y oportuno, bajo el enfoque de Justicia Restaurativa, sobre el estado de su proceso, velando así por el debido proceso contemplado en el artículo 29 de la Constitución política de Colombia.
- -A continuación, se relacionan las acciones reportadas durante la vigencia 2019 y con corte al 13 de diciembre de 2019:

Tabla Restablecimiento de Derechos

ACCIONES DE ENERO A DICIEMBRE 2019	TOTAL, ACCIONES	TOTAL NNAJ ATENDIDOS(*)
SOLICITUD DE APERTURA AL PARD	94	82
SEGUIMIENTOS AL PARD	333	182
PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	57	47
CONSULTA DE ANTECEDENTES INSTITUCIONALES	1273	953
ACCIONES INTRA E INTERINSTITUCIONALES.	99	71
TOTAL	1856	1335

TOTAL DE NNAJ ATENDIDOS DE ENERO A DICIEMBRE 2019(**)	1040	

^(*) TOTAL NNAJ ATENDIDOS: Se tiene en cuenta la duplicidad de los NNAJ atendidos, dado que algunos NNAJ fueron atendidos en varias acciones. (**) TOTAL DE NNAJ ATENDIDOS DE ENERO A DICIEMBRE 2019: Corresponde a los NNAJ atendidos sin duplicidad (No se tuvo en cuenta el número de veces en que se atendió al NNAJ sino al número total de NNAJ atendidos durante el año 2019.)

-Indicador: En la tabla se presenta el Número total de NNA con acompañamiento legal y social que cuentan con PARD/ Número total de NNA que cuentan con PARD *100

INDICADOR No 5: Número total de NNA con acompañamiento legal y social que cuentan con PARD

INDICADOR No 5: Número total de NNA con acompañamiento legal y social que cuentan con PARD	68,94
Número total de NNA con acompañamiento legal y social que cuentan con PARD	182
Número total de NNA a los que se identifica con PARD abierto *100	264

El resultado del indicador que se acaba de relacionar en la tabla, si bien evidencia un porcentaje de progreso del 68.94% es de aclarar que las solicitudes de apertura de PARD se dan ante la presunta vulneración de un derecho fundamental y que atenta contra el desarrollo integral del NNA, que es identificada por el equipo psicosocial de la UPI a la que está asignado el NNA, posterior a ello, desde el área Sociolegal y Justicia

Restaurativa se procede a activar la ruta del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD ante el Centro Zonal del ICBF del lugar donde habita el menor.

La decisión de activar ruta "PARD" es potestativo y es dada por el defensor que recibe el caso, quien de acuerdo con la condición de ingreso del NNA, determina si se requiere o no el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

-Población ESCNNA:

Se dio inicio a la ruta de denuncia y restablecimiento de derecho, en el cual, el Área Sociolegal y Justicia Restaurativa dio inicio al proceso penal en el que NNA ha sido víctima de la ESCNNA (Aplica en caso que el NNA no esté remitido por parte de ICBF ni cuente con denuncia previa instaurada por dicha institución.), en donde se incluyó el acompañamiento a la gestión, la instauración de la denuncia, el asesoramiento al NNA y el restablecimiento integral de los derechos del NNA.

Previo abordaje hecho por parte del equipo psicosocial al adolescente, se busca detectar en que condición se encuentra el adolescente con perfil ESCNNA, de esta manera se da inicio a la ruta de atención de "código blanco" (es la activación que se realiza ante el centro de salud médica en la cual se lleva a cabo una valoración física y psicológica del adolescente y donde por escrito entregan un soporte Medico al físcal y al defensor que se le asigne al adolescente), posteriormente, se interpone denuncia ante el CAIVAS, para iniciar la apertura del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD, proceso que tiene como fin restablecer los derechos del NNA.

Como se observa en la tabla: "atención a NNA víctimas de la ESCNNA", a la fecha (13 de diciembre de 2019) se prestó atención a 46 NNA víctimas de Explotación Sexual y comercial a Niños, Niñas y Adolescentes. (ESCNNA.)

Atención a NNA víctimas de la ESCNNA

NNA	TEMA DEL CASO	UPI
ATENDIDOS		DONDE SE ENCUENTRA ACTIVO
21	Delitos sexuales	UPI NORMANDÍA
1	Delitos sexuales	CAE/JDF
11	Delitos sexuales	REGISTRO PARA REGISTROS HUERFANOS
1	Delitos sexuales	TERRITORIO 1
1	Delitos sexuales	UPI EDÉN
1	Delitos sexuales	UPI LA 32
1	Delitos sexuales	UPI LA ARCADIA
1	Delitos sexuales	UPI LIBERIA
2	Delitos sexuales	UPI LUNA PARK
1	Delitos sexuales	UPI MOLINOS
1	Delitos sexuales	UPI OASIS I
2	Delitos sexuales	UPI PERDOMO
1	Delitos sexuales	UPI SANTA LUCIA
1	Delitos sexuales	UPI SERVITA
TOTAL: 46	_	·

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI

-Línea de trabajo No 3. Justicia Restaurativa, Esta línea de trabajo tiene como fin garantizar la protección de los derechos fundamentales y la reparación del daño a través del debido proceso tanto a víctimas como victimarios, a partir del enfoque de Justicia Restaurativa.

Gestión realizada:

Atenciones jurídicas: El Área Sociolegal y Justicia Restaurativa brinda a todos los NNAJ activos y asistentes del IDIPRON, así como a las redes de apoyo, orientación, acompañamiento y seguimiento a los procesos de las diferentes ramas de derecho (penal, civil, constitucional y laboral). El abordaje y acompañamiento que brinda el Área se puede dar tanto en UPI como en Oficina. La figura presenta la dinámica al respecto.

Atenciones jurídicas realizadas en 2019 según cantidad de acciones por rama de derecho.



Fuente. Sistema de Información Misional SIMI

Visto el recuadro anterior, y teniendo en cuenta que a lo largo del año, la rama de derecho que ha presentado mayor número de acciones y atenciones registradas en SIMI durante la vigencia del 2019 correspondió al área Penal con un total de 481 acciones para el Sistema Penal Oral Acusatorio y 68 para el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, se procedió a realizar talleres en prevención del delito en las Unidades de Protección integral (Información reposa en carpeta de talleres, ubicada en el área Sociolegal y Justicia Restaurativa.), a fin de generar sensibilización entre los jóvenes y así mitigar y evitar la comisión del delito por parte de los adolescentes y jóvenes del instituto.

Se llevaron prácticas restaurativas con los adolescentes y jóvenes del Instituto (Soporte reposa en el archivo del área Sociolegal) como estrategia inicial y alternativa a la resolución de conflictos de manera estable y duradera atendiendo al objetivo No 16 de los objetivos del desarrollo sostenible y al artículo 22 de la constitución política de Colombia.

Se realizaron orientaciones jurídicas y acompañamientos a los NNAJ en UPI, juzgados y sede calle 15 a fin de garantizar la protección total de los derechos, y el debido proceso contemplado en el artículo 29 de la constitución Política de Colombia.

En atención al convenio realizado entre ICBF e IDIPRON que tenía como fin administrar parcialmente el Centro de Atención Especializado "CAE- Jóvenes del futuro", se llevó a cabo el acompañamiento y atención legal al equipo operador administrativo de dicho centro de Atención Especializado.

Para el caso del convenio del REDENTOR, el IDIPRON a través de su equipo de abogados, durante la vigencia del convenio, brindó acompañamiento integral a los jóvenes privados de la libertad y a cargo del IDIPRON, garantizando así el cumplimiento del debido proceso y la atención de las necesidades presentadas de manera particular por parte del joven.

Prácticas Restaurativas:

El área Sociolegal y Justicia Restaurativa cuenta con un equipo socio jurídico que <u>realiza ejercicios de prácticas</u> restaurativas con el fin de atender integralmente las conflictividades al interior del IDIPRON entre los adolescentes y jóvenes desde un enfoque de Justicia Restaurativa que permite integrar a los actores de una situación en conflicto, identificar los daños causados y desarrollar actividades encaminadas a la reparación y la garantía de NO repetición, permitiendo la reconstrucción de relaciones y/o vínculos fracturados, logrando así la reconstrucción de lazos sociales y la construcción de paz.

Para la vigencia 2019, el equipo de Justicia Restaurativa llevó a cabo la apertura de 73 Prácticas Restaurativas, 148 Seguimientos a los ejercicios de Práctica Restaurativa, enmarcados en el cumplimiento de objetivos de las siguientes fases:

- Fase I: Reconocimiento: Aceptación, lectura de daños y/o necesidades.
- Fase II: Reparación: Propuestas y/o materialización.
- Fase III: Inclusión social a entorno afectado: Retorno a contexto pedagógico y/o actividad de corresponsabilidad.

Así mismo, se realizaron 156 atenciones y/o orientaciones Justicia Restaurativa, en relación a información general sobre la realización o posible inicio del ejercicio de práctica restaurativa, sin remisión y/o presentación del Contexto Pedagógico y/o Actividad de Corresponsabilidad.

La gestión realizada por parte del equipo de justicia restaurativa, permitió que se lograra el entendimiento y la responsabilizarían de los ofensores, una indudable transformación de las situaciones de delito, violencia y conflictos interpersonales, familiares y comunitarios, a través de: la participación activa de sus partes, la reparación emocional, simbólica y en algunos casos económica, del daño causado, el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales afectadas y la implementación de estrategias que garanticen la no repetición de estas situaciones.

- -Medición Indicador No 8: número total de NNAJ con seguimiento a prácticas restaurativas / número total de NNAJ que iniciaron practicas restaurativas
- 1. Número total de NNAJ con seguimiento a prácticas restaurativas / número total de NNAJ que iniciaron prácticas restaurativas *100

** (El indicador se interpreta de la siguiente manera: Índice de cumplimiento 2,0 es decir se realizaron 2 segumientos por práctica restaurativa)

Visto lo anterior, se puede inferir que cumple satisfactoriamente el indicador dado que por cada proceso de inicio de una práctica restaurativa que se da con un NNAJ se realizan mínimo dos (2) acciones de seguimiento, aclarando que solo se toman acciones de seguimiento dentro del mismo módulo TIPO DE CASO: Justicia Restaurativa - TEMA CASO: Práctica Restaurativa, consecuentemente a la información reflejada y teniendo en cuenta que el proceso se debe desarrollar mínimamente de la siguiente manera: Fase I: Reconocimiento: Aceptación, lectura de daños y/o necesidades. - Fase II: Reparación: Propuestas y/o materialización. - Fase III: Inclusión social a entorno afectado: Retorno a contexto pedagógico y/o actividad de corresponsabilidad. Es así como que la intervención inicial en la que se inicia la práctica restaurativa más dos seguimientos, dan como resultado mínimo tres (3) encuentros con el NNAJ en que permiten desarrollar las fases estipuladas para la culminación del proceso.

-Línea de trabajo No 4: Seguimiento al egreso: El proceso de seguimiento al egreso inicialmente permite la identificación de los NNAJ con egresos satisfactorios, es decir, que superaron las situaciones que dieron lugar a su ingreso; lo cual refleja las fortalezas de los procesos de atención en el instituto, así como las oportunidades de mejora del mismo. Por otra parte, a través de las acciones de seguimiento, es posible conocer si efectivamente se logró una inclusión social satisfactoria y si las metas alcanzadas en el proceso con el IDIPRON permanecen después del egreso.

Objetivo: Crear los lineamientos que permitan ejecutar el proceso de egreso y seguimiento al egreso, así como la realización de acciones pertinentes para la verificación del goce efectivo de los derechos de los NNAJ egresados del Instituto o la restitución de los mismos a través de la activación de redes. Lo anterior está en

concordancia con los ODS (Objetivos de Desarrollo sostenible), especialmente con el objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, el cual se enfoca en el fortalecimiento de la promoción de los derechos humanos.

Gestión realizada:

Visto lo anterior, durante el año 2019 se llevaron a cabo estrategias que permitieron fortalecer el mismo, ya que históricamente el alcance del proceso daba lugar al seguimiento de NNAJ egresados de algunas UPI (San Francisco, Arcadia, La 27 sur, La Florida, La Vega/Edén, La 32, Bosa, Perdomo, Santa Lucia, Arborizadora Alta, Servitá y Molinos). Por lo anterior, se evidenció la necesidad de ampliar el alcance del seguimiento a la población egresada del Instituto; para dar respuesta a esto, se establecieron los lineamientos para incluir en el proceso el seguimiento a población que fue atendida por UPI para Ciudadanos Habitantes de Calle - CHC y participantes del contexto pedagógico de Territorio I:

Se conformó un equipo humano cuya función principal es realizar el proceso de seguimiento al egreso; asimismo se destinaron recursos materiales para el mismo (equipos de cómputo, celulares, transporte institucional).

Se consolidó un único documento con el lineamiento para el egreso y el seguimiento al egreso "SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA TEMPORAL Y/O AL EGRESO DE NNAJ - M-MSL-DI-002".

Se llevaron a cabo diferentes reuniones cuyo objetivo fue buscar alternativas de fortalecimiento del proceso, teniendo en cuenta que la capacidad operativa del equipo no permite dar alcance al total de seguimientos a NNAJ egresados durante la vigencia 2016-2019.

Se realizó retroalimentación a través de informes a los contextos pedagógicos internado y externado frente a los motivos por los cuales egresan los NNAJ, lo cual sirve como base para fortalecer los procesos de permanencia en las Unidades de Protección Integral.

Se creó un plan de contingencia que tiene en cuenta el siguiente reporte de egresos vigencia 2016 -2019: PLAN DE CONTINGENCIA – REPORTE DE EGRESOS VIGENCIA 2016-2019

POBLACIÓN EGRESADA	2016	2017	2018	2019	TOTAL
NNA	349	942	756	3.276	5.323
JÓVENES 18 - 29 AÑOS	3.853	3.629	2.561	6.577	16.620
TOTAL	4.202	4.571	3.317	9.853	21.943

Fuente Sistema de Información Misional- SIMI

Dicho plan inició su ejecución el 28 de octubre de 2019, tuvo un corte el 20 de diciembre del presente año y se proyecta dar continuidad en el año 2020. Se estableció como meta el cierre de 2.000 casos de NNAJ en proceso de seguimiento al egreso.

Para lograr esta meta, se consolidó un equipo humano de: 5 profesionales, 2 auxiliares administrativos, 5 practicantes en psicología, 3 personas de apoyo de otras áreas y el equipo de Territorio (quienes asumieron el seguimiento de los NNA). Como resultado de dicho plan (con corte al día 26 de diciembre), se realizaron 4.015 acciones de seguimiento al egreso a 2.118 NNAJ (egresados en la vigencia 2016-2019) y el cierre a 2.089 casos. El número de cierres de casos realizados durante noviembre y hasta la fecha, refleja la necesidad de continuar implementando estrategias de contingencia que permitan el cierre de un número de casos superior a los que se cerraron en los meses anteriores (109 casos en promedio).

Las acciones de seguimiento que adelanta el equipo con los NNAJ reportados por el SIMI como egreso, están encaminadas a la verificación del estado actual del NNAJ y sus derechos, con el fin de determinar las actuaciones necesarias en pro del goce efectivo de los mismos: a.) Revisión Historia social y/o SIMI, b.) Verificación de Derechos a través de páginas web, c.) Seguimiento presencial, d.) Contacto telefónico, e.)

Acercamiento a medio familiar, f.) Activación de redes, g.) Presentación de casos a Comité del área, h.) Consulta de antecedentes institucionales con ICBF, i.) Reingreso y j.) Cierre de caso.

A continuación, se relaciona en la tabla "Acciones de seguimiento al egreso vigencia 2019":

ACCIONES DE SEGUIMIENTO AL EGRESO VIGENCIA 2019.

MES EN EL QUE SE REALIZÓ LA ACCIÓN DE SEGUIMIENTO	AÑO DE EGRESO DEL NNAJ (corresponde al año en el que egresó el NNAJ al que se le realizó proceso de seguimiento al egreso durante el año 2019).	NÚMERO DE NNAJ CON ACCIONES DE SEGUIMIENTO	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DE CIERRES DE CASO
	2015	6	6	5
	2016	14	18	11
ENERO	2017	78	123	14
	2018	151	328	41
	2019	4	8	1
TOTA	AL MES	253	483	72
	2016	4	5	1
FEDDEDO	2017	27	61	9
FEBRERO	2018	109	227	37
	2019	19	58	2
TOTA	AL MES	159	351	49
	2016	3	4	1
	2017	34	73	9
MARZO	2018	103	329	61
	2019	49	213	12
TOTA	AL MES	189	619	83
	2015	2	2	0
	2016	6	13	1
ABRIL	2017	23	80	7
	2018	80	204	23
	2019	52	215	13
TOTA	AL MES	163	514	44
	2016	4	12	2
	2017	52	176	9
MAYO	2018	65	199	0
	2019	56	199	2
TOTA	AL MES	177	586	13
	2016	3	5	2
	2017	40	101	25
JUNIO	2018	74	148	37
	2019	80	238	25
TOTA	AL MES	197	492	89
	2016	4	37	0
	2017	45	224	8
JULIO	2018	74	160	29
	2019	142	572	43
TOTA	AL MES	265	993	80
	2016	4	4	4
AGOSTO	2017	49	162	46

				1
MES EN EL QUE SE REALIZÓ LA ACCIÓN DE SEGUIMIENTO	AÑO DE EGRESO DEL NNAJ (corresponde al año en el que egresó el NNAJ al que se le realizó proceso de seguimiento al egreso durante el año 2019).	NÚMERO DE NNAJ CON ACCIONES DE SEGUIMIENTO	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DE CIERRES D CASO
	2018	60	162	46
	2019	96	349	52
TOT	AL MES	209	677	148
	2016	12	15	14
GERTIEN DRE	2017	25	70	10
SEPTIEMBRE	2018	33	121	23
	2019	107	487	71
TOT	AL MES	177	693	118
	2016	2	6	2
	2017	14	61	12
OCTUBRE	2018	20	72	16
	2019	135	488	82
TOTAL MES		171	627	112
	2016	532	1.010	522
	2017	316	634	314
NOVIEMBRE	2018	133	265	135
	2019	325	642	321
TOT	AL MES	1306	2551	1292
	2016	338	563	333
	2017	153	295	152
DICIEMBRE	2018	109	199	107
	2019	212	407	205
TOT	AL MES	812	1464	797
TOTAL AÑO 2019 ACTA DE EC	RESO (se presenta el total de acciones olegal, Acta de egreso, seguimientos).	4.078	10.050	2.897
TOTAL AÑO 2019 FOS ((se pres	enta el total de acciones registradas en oservación y Seguimiento). ⁶	260	457	202
	TIÓN AÑO 2019	4.338	10.507	3.099

Fuente SIMI. En el anexo en Excel (reporte egreso SIMI) se encuentra la información detallada del NNAJ y el tipo de acción realizada. Mayor información detallada: Anexo Excel Fuente: Sistema de Información Misional -SIMI

La ejecución del proceso de seguimiento al egreso del año 2019 nos permite realizar un análisis frente al número de NNAJ con egresos satisfactorios del IDIPRON y los cierres de caso del proceso de seguimiento al egreso por inclusión social satisfactoria de acuerdo al Documento Interno de egresos publicado en el Manual de procesos y procedimientos:

EGRESOS SATISFACTORIOS INCLUSIÓN SOCIAL SATISFACTORIA VIGENCIA 2019

Egresos satisfactorios según reporte SIMI	Inclusión social satisfactoria (de acuerdo a cierre de caso)
499	506

Fuente: Sistema de Información Misional -SIMI

⁶ Se presenta la cifra TOTAL AÑO 2019 FOS teniendo en cuenta que se registraron 457 acciones de seguimiento al egreso a 260 NNAJ con el parámetro ASL/SEGUIMIENTO AL EGRESO-SOCIO LEGAL, ya que al momento de cargar la información en el SIMI, dicha población no contaba con acta de egreso.

De los 3.664 NNAJ a los cuales se les realizó alguna acción de seguimiento, 499 registran egreso satisfactorio del IDIPRON y 506 registran cierre de proceso de seguimiento al egreso por inclusión social satisfactoria.

De acuerdo a lo anterior se refleja como reto para el Instituto promover procesos de permanencia más sólidos y como resultado, egresos satisfactorios, asimismo garantizar un seguimiento al egreso que dé cuenta del impacto del Modelo Pedagógico en los NNAJ.

-Indicador seguimiento al egreso No 2: Con base en la gestión realizada, el cumplimiento al indicador del proceso del seguimiento al egreso (Número total de NNAJ con seguimientos al egreso con cierre de caso/Número total de NNAJ con acciones de seguimiento *100) es el siguiente: 3.099/4.338*100= 71%.

-Línea de trabajo No 5. Pólizas de vida: Esta línea de trabajo corresponde a la última etapa del NNAJ perteneciente al IDIPRON, esta línea de trabajo aplica para aquellos NNAJ que estando activos y asistentes en el Instituto fallecieron en desarrollo de las actividades dentro de la unidad o con ocasión del desarrollo de actividades donde participara la UPI.

Objetivo: Orientar y acompañar a los posibles beneficiarios de las pólizas de vida de las que posiblemente fueran acreedores del pago una vez el NNAJ haya fallecido estando activo en el instituto, haya generado asistencia y haya participado en las actividades programadas por el instituto en favor de los NNAJ.

Gestión Realizada:

Para la presente vigencia, el Área Sociolegal y Justicia Restaurativa tramitó un total de veinticuatro (24) procesos de seguro de vida que aplicaban a los requisitos solicitados por la aseguradora, de los cuales 7 procesos de reclamación culminaron con el desembolso de la póliza, 17 procesos se encuentran en trámite para culminación y reclamación de póliza y uno con visto bueno del área para iniciar proceso de reclamación de póliza.

Base de datos de Pólizas de vida: Información disponible en Área Sociolegal y Justicia Restaurativa.

Si bien la línea de trabajo -Pólizas de vida corresponde a un trámite administrativo, es de destacar que dicho trámite representa para el beneficiario una posible reducción del impacto económico que el causante hubiese podido generar en vida, así mismo se constituye en una fuente de reparación ante la pérdida de un ser querido; es por eso que desde el Área Sociolegal y en articulación con la Subdirección Técnica Administrativa y Financiera se trabaja constantemente y en el menor tiempo posible en la atención y acompañamiento que requiera el o los beneficiarios en la consecución de los documentos necesarios para la reclamación del seguro de vida.

4.5 ÁREA DE EMPRENDER

El área de Emprender, responde desde la perspectiva del desarrollo humano, a la atención del SER, buscando acompañar el desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes y valores para la vida, posibilitando generar en los NNAJ una visión de futuro, que se desarrolla dentro de unos ambientes culturales significativos y enriquecedores (los contextos pedagógicos) y que brindan la oportunidad de descubrir el trabajo como una alternativa de realización, en la que se implican las disposiciones individuales, el conocimiento y la creatividad.

Acercar desde la perspectiva del trabajo a los NNAJ, implica buscar rutas de oportunidades para la inclusión económica y social, las cuales serán pertinentes, solo en la medida que los procesos de formación estén direccionados desde el desarrollo de capacidades, destrezas y habilidades para la vida, atendiendo la multidimensionalidad del ser humano. De esta forma el área Emprender orienta sus esfuerzos a posibilitar desde las acciones formativas, la generación de oportunidades para el encuentro con el mundo laboral y productivo, por ello existen tres componentes, en el marco de la Ruta de Oportunidades Juveniles del Modelo

Pedagógico de IDIPRON: Emprendimiento, Empleabilidad y Actividades de Corresponsabilidad; estos componentes de formación permiten desarrollar y fortalecer habilidades sociales, competencias laborales y ciudadanas en NNAJ y egresados, llevándolos a ser más competitivos en el mundo laboral, alcanzar la autonomía y el autogobierno que requieren para afrontar las vicisitudes diarias que se viven en sociedad y así mismo minimizar las constantes y crecientes dificultades económicas que tiene la población beneficiada por el Instituto Distrital para la protección de la Niñez y la Juventud.

Estos tres componentes se transversalizan con acciones que posibilitan la articulación en la estrategia de atención SE³ y en los principios del Modelo pedagógico de IDIPRON, desde la Formación para la productividad: La cual permite focalizar el horizonte de las acciones pedagógicas dentro de los principios establecidos de afecto, libertad, alegría y productividad. La vivencia en los contextos de estos principios, se configura en acciones cotidianas, entre las cuales se encuentran el desarrollo de tareas en las Unidades de Protección, que forjan corresponsabilidad, pero que apuntan al trabajo de manera inicial. La vinculación a los diversos talleres de capacitación, bien sean vocacionales o de corte técnico, involucran los conceptos del mundo del trabajo y los aspectos laborales a través de competencias específicas y generales. Esta línea de acción desarrolla acciones articuladas:

- o Formación en Emprendimiento
- Acciones de cultura emprendedora
- o Formación en Habilidades Blandas
- Formación en Habilidades Sociales

Por lo anterior, el Modelo pedagógico del IDIPRON, se concreta en la estrategia de intervención SE³, pues es en los diversos contextos en donde los procesos pedagógicos se realizan objetivamente. Aunque el Área Emprender apunta al restablecimiento de derechos, la propuesta pedagógica va más allá, porque se direcciona a brindar herramientas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ para superar las circunstancias de calle y construir un proyecto de vida, una percepción de futuro.

GESTIÓN POR ÁREAS DE LA PUESTA PEDAGOGICAIDIPRON SE³

Los jóvenes vinculados en el marco del área Emprender, desde el componente de Actividades de Corresponsabilidad modalidad Estimulo o Contrato de prestación de servicios. CPS, cuentan con el acompañamiento y seguimiento del Profesional Social asignado a cada Convenio interadministrativo o Estrategia Cultura Ciudadana; estos últimos promueven la convivencia cívica en las y los ciudadanos de las diferentes localidades de Bogotá, mediante campañas pedagógicas y artísticas con performance, coreografía rítmica, montaje escénico, batucada y muralismo artístico, entre otras actividades culturales.

A continuación, se relaciona por Área de derecho, el consolidado que realizan los profesionales sociales de cada Convenio interadministrativo o Estrategia, quienes también describen las valoraciones pertinentes para cada una de las Áreas de la puesta pedagógica IDIPRON SE³,

EDUCACIÓN: Uno de los requisitos para la vinculación de jóvenes a Actividades de Corresponsabilidad Modalidad Estímulo es que adelanten en Unidad procesos de formación que pueden ser: Academia, Talleres o Técnica; adicionalmente la permanencia en la Actividad depende del cumplimiento del compromiso de él o la joven con la formación en unidad, por este motivo se efectúa seguimiento conjunto entre el Equipo Psicosocial de la Unidad y el Profesional Social de la Actividad de Corresponsabilidad y de no cumplir con el compromiso, el joven continua fortaleciendo su adherencia a los procesos de formación con el equipo de la unidad antes de ser nuevamente postulado a AC.

Para el caso de los proceso de vinculación a actividades de corresponsabilidad Modalidad CPS, en articulación con los equipos de las unidades postulantes, se garantiza que los/las jóvenes hayan culminado satisfactoriamente el bachillerato grado 11, de igual forma y de acuerdo al perfil requerido por el convenio se determina la necesidad de la vinculación de jóvenes que además de ser bachilleres hayan desarrollado un proceso de formación técnicos o tecnológica relacionado directamente con las actividades propuestas en el convenio y que les permite fortalecer el perfil laboral de el/la joven .

SICOSOCIAL: Dado que los jóvenes vinculados a través de la modalidad Estímulo de Corresponsabilidad además hacen parte del Contexto Pedagógico Externado y/o internado mayores por su vinculación a actividades formativas, cuentan con acompañamiento psicosocial desde los equipos profesionales de las unidades de origen. En caso de detectarse cualquier situación que amerite atención Psicosocial en el desarrollo de las actividades propias del Convenio, se efectúa atención inicial y se genera la articulación con el área Psicosocial y demás áreas de derecho de la Unidad de Origen para brindar la atención integral del caso y el seguimiento conjunto correspondiente.

En el caso de los/las jóvenes vinculados por modalidad CPS, cuentan con el acompañamiento del profesional social a fin de orientar su proceso de adaptación al mundo del trabajo y continúan fortaleciendo competencias laborales y habilidades sociales en un contexto real de primera experiencia laboral, dentro de una de las formas de vinculación laboral legales en nuestra sociedad "los contratos de prestación de servicios".

SALUD: Como requisito para ingresar a las Actividades de Corresponsabilidad, se solicita la vinculación al sistema de salud, que puede ser tanto contributivo como subsidiado, así como de la portabilidad en los casos que la ameriten; donde se realiza el seguimiento correspondiente desde el equipo social del convenio, para garantizar que continúe activo durante la permanencia de cada uno de las y las jóvenes al Convenio.

Dado que los jóvenes vinculados a través de modalidad CPS lo hacen como contratistas, por el tiempo de duración del contrato se garantiza la vinculación al sistema de salud como contributivo cotizante, el cual hace parte de las obligaciones contractuales de el/la joven.

SOCIOLEGAL: Con el área Sociolegal se realizan dos tipos de articulaciones:

La principal hace referencia a la orientación para expedición de libreta militar y los trámites asociados, que apunta a que los hombres vinculados a las Actividades cuenten con dicho documento para facilitar su futura inserción en el mundo del trabajo.

La segunda se efectúa cuando los o las jóvenes manifiestan dificultades de índole legal o solicitan asesoría en este sentido; resulta fundamental atender estas situaciones ya que su resolución inadecuada puede afectar negativamente su proceso en el Convenio.

Así mismo los jóvenes que se vinculan a los convenios por modalidad CPS, el área sociolegal realiza la orientación necesaria para que se efectué el trámite de libreta militar de acuerdo a lo establecido en el capítulo segundo Art. 10 de la Resolución 025 de 9 de febrero de 2017⁸.

EMPRENDER: En el IDIPRON se asume que, así como todo sujeto está llamado a recrear o transformar el mundo por el trabajo, los NNAJ que habitan la calle o se hallan en peligro de habitarla son concebidos desde esta misma perspectiva. El trabajo es la acción creativa del hombre que propende por la felicidad y observa la posibilidad de dignificar al ser humano y viceversa; por lo tanto, adelanta acciones pedagógicas cotidianas que tienen que ver con la participación de los NNAJ en el mantenimiento, arreglo, producción y cuidado de los bienes del Instituto y del Estado; igualmente, está alerta a replantear aquella noción del trabajo que lo concibe como castigo; asimismo, estimula las diversas formas de generación de ingresos, así como forma en la relación que se presenta entre trabajo, ética y política, también en el uso del dinero, así como en competencias básicas, laborales y específicas para la inclusión laboral, suscribe convenios para la vinculación de los jóvenes al mundo del trabajo y apoya el seguimiento de los egresados, etc.⁹

El Área Emprender dentro de sus componentes, en este caso Actividades de corresponsabilidad, brinda la oportunidad a las y los Jóvenes que se encuentran vinculados(as) al Modelo Pedagógico del IDIPRON SE³, de ser postulados para participar en el desarrollo de la Actividades de corresponsabilidad, en el marco de los Convenios interadministrativos, con el fin de asumir la experiencia de lo que significa la responsabilidad con

⁷Art. 34 Código Sustantivo del Trabajo. Contratistas independientes.

⁸ARTICULO DECIMO: el joven seleccionado para la suscripción del contrato debe cumplir con los siguientes criterios: a) Tener entre 18 y 28 años y 11 meses de edad. B) Cedula Original. d) No presentar inhabilidad para contratar con el Estado. e) Garantizar pago de seguridad social mensual a la firma del contrato. PARAGRAFO: Los jóvenes que no tengan libreta militar podrán ser contratados con el compromiso de obtenerla durante la ejecución de su contrato, está, será una obligación que quedar estipulada en el contrato.

terceros y la posibilidad de fortalecer sus competencias generales orientadas hacia el mundo del trabajo, ayudando a edificar su proyecto de vida.

El proceso de vinculación de las y los jóvenes a Actividades de Corresponsabilidad está dado desde las modalidades de Estímulo de Corresponsabilidad y Contrato de Prestación de Servicios – CPS, así como los criterios para la postulación se encuentran definidas en la *Resolución 025 del 9 de febrero de 2017*. El paso a paso de la vinculación y postulación, así como las actividades de acompañamiento que realizan los Profesionales Sociales de los Convenios a los jóvenes durante el tiempo de permanencia en el Convenio se establecen en el *Procedimiento de Postulación y Vinculación a Actividades de Corresponsabilidad M-MEM-PR-003* y el *Procedimiento Permanencia en Actividades de Corresponsabilidad Modalidad Estímulo M-MEM-PR-007* respectivamente:

Vinculación: Una vez los jóvenes son postulados por parte de las Unidades, se adelanta revisión y verificación de la información de los/las jóvenes en SIMI, según el procedimiento vigente. Con los jóvenes que cumplen los criterios establecidos se adelanta el Ejercicio Pedagógico de Entrevista, cuyos resultados se consignan en el formato Evaluación ejercicio pedagógico de entrevista M-MEM-FT-009; finalmente los jóvenes que aprueban el proceso de selección firman el Acuerdo de Corresponsabilidad y Permanencia en las Actividades Pedagógicas del Proyecto de Inversión Distrito Joven del IDIPRON M-MEM-FT-003 en el caso de vinculación a Modalidad Estímulo de Corresponsabilidad. Para la Modalidad Contrato Prestación de Servicios, la firma del Acuerdo de Corresponsabilidad y Permanencia en las Actividades Pedagógicas del Proyecto de Inversión Distrito Joven del IDIPRON Modalidad CPS M-MEM-FT-004 se efectúa una vez suscrito el CPS. En las dos modalidades los jóvenes asisten a inducción técnica, social y ambiental.

Durante la vigencia de enero a diciembre de 2019 se realizaron 3171 entrevistas y fueron firmados 3007 Acuerdos de Corresponsabilidad con 2428 jóvenes. De estos jóvenes 533 firmaron más de un acuerdo para la vigencia, esto debido a que existe la posibilidad de participar en más de un convenio de manera sucesiva durante el año. Dado que Convenios como 1680/2018 SDM, 031 /2018 FDL San Cristóbal— SDA, Baños Públicos, Comedores, SISBEN y Estrategia Cultura Ciudadana se encontraban operando en el 2018 y continuaron en el 2019, el proceso de entrevista y Firma de Acuerdo de los 599 jóvenes restantes se adelantó en el año anterior.

Para el caso de los jóvenes que no aprueban el Ejercicio de Pedagógico de Entrevista, se realiza retroalimentación a la unidad con los aspectos que requiere fortalecer para la presentación de futuras entrevistas, no existe límite de postulaciones y las mismas depende del concepto generado desde la Unidad en Comité Misional.

Tabla: Ejercicio Pedagógico de Entrevista y Firma de Acuerdo

MES	EJERCICIO PEDAGÓGICO DE ENTREVISTA	FIRMA ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD
ENERO	284	60
FEBRERO	310	198
MARZO	246	372
ABRIL	81	60
MAYO	203	68
JUNIO	91	54
JULIO	563	726
AGOSTO	342	387
SEPTIEMBRE	514	300
OCTUBRE	216	322
NOVIEMBRE	225	291
DICIEMBRE	96	169
TOTAL gENERAL	3171	3007

Fuente: Base Consolidada con corte a 31 de diciembre 2019 - Soporte SIMI.

Como se evidencia en la tabla anterior durante la vigencia 2019, los equipos sociales de Actividades de Corresponsabilidad adelantaron procesos de vinculación de jóvenes, esto se debió a la necesidad operativa de los convenios y al seguimiento del avance en los procesos formativos que tuvo el o la joven en Unidad de Protección integral.

Seguimiento y Acompañamiento

Con la firma del Acuerdo de Corresponsabilidad, las y los jóvenes aceptan el compromiso de participar en las actividades de corresponsabilidad, en donde el equipo de profesionales de cada convenio realiza el seguimiento y acompañamiento oportuno con las acciones que se adelantan durante la permanencia de ellas y ellos , los cuales se encuentran establecidos en el procedimiento mencionado con anterioridad, así como en documento interno *Acuerdo de Convivencia para Actividades de Corresponsabilidad* Modalidad Estímulo M-MEM-DI-008 y el Instructivo *Estado de Bienestar de los Jóvenes Vinculados a Actividades de Corresponsabilidad* M-MEM-IN-002. Una de las actividades fundamentales es el acompañamiento en campo, en donde se verifica la utilización de los elementos de protección personal-EPP, interacción con el equipo de trabajo, porte de documentación, entre otros aspectos que son de gran relevancia en el proceso formativo de las y los jóvenes vinculados en el marco del desarrollo de las actividades propias de cada Convenio.

A continuación, se presenta la frecuencia de Acompañamiento a Campo en cada una de las Modalidades:

Tabla Frecuencia Acompañamiento a Campo

ACCIÓN	CPS	ESTIMULO DE CORRESPONSABILIDAD	TOTAL
AC/ACOMPAÑAMIENTO EN CAMPO	1734	12591	14325

Fuente: Base Consolidada con corte a 31 de diciembre 2019 - Soporte SIMI.

En caso de evidenciarse alguna dificultad o de ser reportada por parte de él o la joven, se inicia un proceso de seguimiento que, dependiendo de su naturaleza, puede adelantarse de manera conjunta con la Unidad de Protección Integral de origen. Estos acompañamientos a campo fortalecieron los procesos de adherencia de los/las jóvenes a las Actividades de Corresponsabilidad como parte del proceso de formación para el trabajo o adaptación a la primera experiencia laboral.

A continuación, se presentan las atenciones, seguimientos y acompañamientos realizados por el Equipo social a las y los jóvenes vinculados Actividades de Corresponsabilidad modalidad CPS y Estímulo.

Tabla Frecuencia Acompañamiento a Campo

ACCIONES DE SEGUIMIENTO	CPS	ESTIMULO DE CORRESPONSABILIDAD	TOTAL
AC/ ACCIÓN PEDAGÓGICA	378	1169	1547
AC/COMITÉ AMPLIADO	0	569	569
AC/COMITÉ TÉCNICO	1	61	62
AC/CONTINUIDAD EN CPS	103	6	109
AC/CONTINUIDAD ESTÍMULO	0	283	283
AC/EVALUACIÓN DE CONTINUIDAD	73	0	73
AC/ORIENTACIÓN ADMINISTRATIVOS	143	488	631
AC/RECONOCIMIENTO POSITIVO	516	1654	2170
AC/SEGUIMIENTO – ACADÉMICO	4	90	94
AC/SEGUIMIENTO – INASISTENCIAS	14	406	420
AC/SEGUIMIENTO - PRESUNTO HURTO	2	50	52
AC/SEGUIMIENTO – SALUD	133	841	974
AC/SEGUIMIENTO- AGRESIÓN	0	51	51
AC/SEGUIMIENTO POR CONSUMO	0	36	36
AC/SEGUIMIENTO POR AGRESIÓN	0	16	16
AC/SEGUIMIENTO- PRESUNTO SPA	3	88	91
AC/SEGUIMIENTO-BAJO RENDIMIENTO AC	0	1	1
AC/SEGUIMIENTO-COMPORTAMIENTO INDEBIDO	0	13	13
AC/SEGUIMIENTO-DETERIORO IMPLEMENTOS Y/O EQUIPOS	0	3	3

ACCIONES DE SEGUIMIENTO	CPS	ESTIMULO DE	TOTAL
AC/SEGUIMIENTO-LENGUAJE INDEBIDO	2	CORRESPONSABILIDAD 117	119
AC/SEGUIMIENTO-NO PORTE EPP	0	15	15
AC/SEGUIMIENTO-NO PORTE IDENTIFICACIÓN	0	17	17
AC/SEGUIMIENTO-SITUACIÓN MILITAR	15	2	17
APS/COMITE MISIONAL	0	29	29
APS/SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	1	9	10
APS/SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	6	93	99
SEGUIMIENTO VOCACIONAL Y OCUPACIONAL	1	453	454
TAD/ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	58	0	58
TAD/SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	27	1073	1100
TAD/SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	221	187	408
AC/DIRECCIONA. REDES INSTITUCIONALES (INTRA/INTER)	65	53	118
AC/ORIENTACIÓN ADMINISTRATIVOS	143	488	631
APS/ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTERINSTITUCIONALES	3	0	3
APS/ACOMPAÑAM. Y/O GESTIONES INTRAINSTITUCIONALES	7	0	7
APS/ACOMPAÑAMIENTO INTER-EDUCACION	68	0	68
APS/ACOMPAÑAMIENTO INTER-JUDICIALES		1	1
APS/ACOMPAÑAMIENTO INTER-OTRAS INSTITUCIONES	44	227	271
APS/ACOMPAÑAMIENTO INTER-REGISTRADURIA	27	0	27
APS/ACOMPAÑAMIENTO INTRA-EDUCACION	453	0	453
APS/ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SALUD	0	1	1
APS/ACOMPAÑAMIENTO INTRA-SOCIO LEGAL	9	0	9
APS/EMPALME DE CASO PSICOSOCIAL	0	1	1
APS/GESTION INTER-EDUCACION	83	1	84
APS/GESTION INTER-OTRAS INSTITUCIONES	52	303	355
APS/GESTION INTER-REGISTRADURIA	143	0	143
APS/GESTION INTER-SALUD	0	18	18
APS/GESTION INTRA-EDUCACION	5	0	5
APS/GESTION INTRA-SALUD	0	6	6
APS/GESTION INTRA-SOCIO LEGAL	26	22	48
TOTAL	2829	8941	11770

Todas las acciones de seguimiento y acompañamiento que realizaron los equipos sociales de las Actividades de corresponsabilidad, aportaron a los proceso de formación de cada uno de los/las jóvenes desde las áreas de derecho, donde se articularon los procesos de atención e intervención con los equipos psicosociales de las unidades de protección integral, de acuerdo a las necesidades individuales de el/la joven, desde un abordaje integral que entiende las diferentes dimensiones desde el "ser", por lo cual el acompañamiento psicosocial fue y será determinante en el logro de los objetivos del proyecto de vida de cada uno de nuestros jóvenes vinculados al Modelo pedagógico.

La información cuantitativa de las actividades de acompañamiento y seguimiento para las Modalidades de CPS y Estímulo de Corresponsabilidad se presenta en la siguiente tabla.

Tabla Frecuencia Acciones Psicosociales

Tuota Trecucita Treciones	, I DI C C C C C		
ACCIONES PSICOSOCIALES	CPS	ESTIMULO DE CORRESPONSABILIDAD	TOTAL
AC/ATENCIÓN FAMILIAR	0	13	13
AC/ATENCION SOCIAL INDIVIDUAL	243	1111	1354
APS/ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	0	3	3

APS/ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	297	7	304
APS/ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	13	185	198
APS/ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIARES	0	7	7
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	7	60	67
TOTAL	560	1386	1946

Fuente: Base Consolidada con corte a 31 de diciembre 2019 - Soporte SIMI.

Adicional a lo anterior, para los jóvenes vinculados a la Modalidad Estímulo de Corresponsabilidad se realiza de manera individual un ejercicio de autoevaluación y coevaluación a sus actividades en el marco del Convenio, denominado Seguimiento Pedagógico a las Actividades de Corresponsabilidad, que permite evidenciar el proceso de cada joven frente al desarrollo de habilidades sociales y competencias generales para el mundo del trabajo, que para la vigencia 2019 asciende a 4261 seguimientos.

Adicional a lo anterior, para los jóvenes vinculados a la Modalidad Estímulo de Corresponsabilidad se realiza de manera individual un ejercicio de autoevaluación y coevaluación a sus actividades en el marco del Convenio, denominado Seguimiento Pedagógico a las Actividades de Corresponsabilidad, que permite evidenciar el proceso de cada joven frente al desarrollo de habilidades sociales y competencias generales para el mundo del trabajo, que para la vigencia 2019 asciende a 4261 seguimientos.

Formación

Dentro del contexto de las actividades de corresponsabilidad de los Convenios interadministrativos, se plantearon una serie de talleres en habilidades sociales tales como, enfoque diferencial, inducción y acuerdo de corresponsabilidad, estructura del distrito, manejo del dinero, autocuidado, gestión ambiental, comparendos pedagógicos y actividad física, entre otros, que fortalecen a las y los jóvenes el comportamiento asertivo en comunidad y la consecuente inclusión social.

Se presentan en la Tabla: los Talleres y Capacitaciones que se realizaron con los jóvenes vinculados a las Actividades de Corresponsabilidad en sus dos Modalidades de enero a diciembre de 2019 y el dato de las asistencias a cada actividad de formación. Se evidencia que para los jóvenes vinculados a Modalidad CPS, las actividades de capacitación se centran en el desarrollo de competencias específicas relacionadas con las Actividades propias del Convenio, tendientes a responder de manera adecuada a las obligaciones generales y específicas del Contrato de prestación de servicios.

Tabla. Talleres Actividades de Corresponsabilidad Modalidad Estímulo

TEMA DE TALLER O CAPACITACIÓN	CPS	ESTIMULO DE CORRESPONSABILIDAD	TOTAL
AC/CAPACITACIÓN CPS	699	20	719
AC/COMPETENCIAS BLANDAS Y HABILIDADES TÉCNICAS	0	90	90
AC/COMPETENCIAS LABORALES	1023	1372	2395
AC/HABILIDADES PARA LA VIDA LABORAL	2	497	499
AE/FORMACIÓN COMPETENCIAS CIUDADANAS	1	594	595
AE/TALLERES TRANVERSALES PROYECTOS CURRICULARES	0	37	37
AE/TERAPIA OCUPACIONAL	0	619	619
AEM/EMPRENDER	0	64	64
AET/INDUCCIÓN	0	295	295
APS/FORTALECIMIENTO FACTORES PROTECTORES-FAMILIA	0	75	75
AUTOCUIDADO – AUTOESTIMA	50	157	207
CONSUMO SPA	0	155	155
EP/CULTURA CIUDADANA-CCUID	0	27	27
EP/ENCUENTROS Y CONVIVENCIAS	1	19	20
EP/MULTIPLICADORES	1	17	18
FT/ SEGUIMIENTO CONVENIOS	0	116	116
FT/MÓDULOS DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES	0	12	12
GUIAS ALIMENTARIAS	7	0	7
HABILIDADES COMUNICATIVAS ESCRITAS Y ORALES	39	80	119

TEMA DE TALLER O CAPACITACIÓN	CPS	ESTIMULO DE CORRESPONSABILIDAD	TOTAL
HÁBITOS SOCIOOCUPACIONALES	27	26	53
INDUCCIÓN A AC	2	520	522
ORIENTACION VOCACIONAL	0	18	18
PS-GRUPOS FOCALES	0	33	33
PSICOLOGIA	3	120	123
PS-TALLERES CON FAMILIAS	0	22	22
PS-TALLERES CON NNAJ	100	2163	2263
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	0	274	274
TAD/AUTOCUIDADO	0	4	4
TAD/GESTION AMBIENTAL	2	0	2
TCVF/GESTION AMBIENTAL	2	0	2
TRABAJO_SOCIAL	0	67	67
TVCF/CONVIVENCIA	0	40	40
TVCF/HABILIDADES PARA LA VIDA	52	255	307
TVCF/OTRAS ACTIVIDADES	75	847	922
TVCF/PACTO DE VIVIENDA	1	17	18
TVCF/VALORES CIUDADANOS	0	74	74
TVCF-PACTO DE CONVIVENCIA	1	16	17
OTROS	6	127	133
TOTAL	2094	8869	10963

Fuente: Base Consolidada con corte a 31 de diciembre de 2019 - Soporte SIMI.

Adicional a lo anterior, y transversal a las acciones adelantadas se asume la perspectiva de enfoque diferencial con el fin de realizar una atención efectiva a las y los jóvenes vinculados a las AC, quienes hacen parte de poblaciones diversas y facilitar su inclusión y reconocimiento por parte de los demás jóvenes y de la comunidad en general.

De la totalidad de jóvenes vinculados a Actividades de Corresponsabilidad, el 46% (1403 personas) fueron mujeres, de las cuales al momento de ingresar al Instituto 110 reportaron ser cabeza de familia. Con respecto a la identidad de género 26 personas se identificaron como Trans (13 como Trans Femenino y 13 como Trans Masculino); en cuanto a la orientación sexual de los jóvenes, 209 pertenecen a población con diversidad sexual como se observa en la Tabla:

Tabla Orientación Sexual

Tabla. Officiliacion Scauai		
ORIENTACIÓN	FRECUENCIA	
BISEXUAL	80	
GAY	1	
HOMOSEXUAL	99	
LESBIANA	2	
NS/NR	24	
OTRO	3	
TOTAL	209	

Fuente: Base Consolidada con corte a 31 de diciembre 2019 - Soporte SIMI.

La atención integral desde un enfoque diferencial, permitió el reconocimiento de la población desde sus habilidades y capacidades en las diferentes Actividades de Corresponsabilidad modalidad Estímulo y CPS, dinámicas que aportaron a la construcción de relaciones basadas en el respeto por la diferencia entre la población, donde fue necesaria la articulación de todas las áreas de derecho.

Desde los equipos sociales se priorizaron las vinculaciones, atenciones y seguimientos de esta población debido a que hacen parte de las minorías, así mismo en articulación con el equipo de enfoque diferencial de la Oficina Asesora de Planeación del Instituto, se realizaron procesos de sensibilización y formación con y para los/las

jóvenes, equipos operativos, técnicos y administrativos que acompañaron los diferentes convenios en la vigencia 2019, con el propósito de generar procesos de interacción y atención desde un enfoque diferencial.

Para el año 2019, 227 jóvenes manifestaron algún tipo de vinculación al Conflicto Armado, con la distribución que se evidencia en:

Tabla Conflicto Armado

CONFLICTO ARMADO	FRECUENCIA
DESMOVILIZADO	7
DESMOVILIZADOS(AS)	1
DESPLAZADO	168
DESPLAZADOS(AS) (CERTIFICADOS(AS)	2
DESPLAZADOS(AS) (NO CERTICADOS(AS)	3
DESVINCULADO	1
REINCORPORADO	1
VICTIMA DE VIOLENCIA ARMADA	40
VICTIMAS DE VIOLENCIA ARMANDA	4
TOTAL	227

Fuente: Base Consolidada con corte a 31 de diciembre de 2019 - Soporte SIMI.

Determinar el tipo de población permitió a los equipos psicosociales y diferentes áreas de derecho la articulación de redes de apoyo interinstitucionales como a unidad de víctimas, la priorización para los trámites de documentación, vinculación al sistema de salud entre otros beneficios que tiene la población víctima del conflicto armado.

La identificación de los diferentes tipos de población permitió fortalecer el proceso de cada uno de los/las jóvenes, que más allá de ser población que atiende el instituto, son jóvenes pertenecientes a poblaciones priorizadas a nivel nacional para la garantía de sus derechos.

Así mismo con respecto a condición de discapacidad, en el 2019 se vincularon de la siguiente manera:

Tabla Discapacidad

TIPO DE DISCAPACIDAD	FRECUENCIA
AUDITIVA	30
FÍSICA	44
MENTAL	8
MÚLTIPLE	6
VISUAL	52
TOTAL	140

Fuente: Base Consolidada con corte a 31 de diciembre de 2019 - Soporte SIMI.

La vinculación de los jóvenes en condición de discapacidad permitió evidenciar las múltiples habilidades con las que cuenta esta población, destacándose como guías de Cultura Ciudadana, informadores de Transmilenio en los puntos de altavoz, entre otras, así mismo con el apoyo de los intérpretes se logró realizar los abordajes psicosociales y articulación con las diferentes áreas de derecho para favorecer los procesos de formación de estos jóvenes.

Dentro de las particularidades observadas, la interacción entre oyentes y sordos demandó constantemente del reconocimiento del otro como un ser diferente que requiere del apoyo para la sana convivencia. Alternamente se dio la continuidad a proceso de convocatoria y generación de oportunidades para mantener vinculada la

población en condición de discapacidad, el grupo de jóvenes con discapacidad se observa con mayor compromiso y pertenencia frente a los procesos integrales individuales y colectivos que se llevaron a cabo en las diferentes Actividades de Corresponsabilidad de la cual hicieron parte.

Finalmente, la pertenencia reconocida por cada uno de los jóvenes a grupo étnico se presenta en la Tabla: Tabla Grupo étnico

GRUPO ÉTNICO	FRECUENCIA	
INDIGENA	26	
NEGRO(A), MULATO(A), AFROCOLOMBIANO(A) O AFRODESCENDIENTE	126	
PALENQUERO(A) DE SAN BASILIO	1	
RAIZAL DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	2	
TOTAL	155	

Fuente: Base Consolidada con corte a 31 de diciembre 2019 - Soporte SIMI.

La determinación de los grupos étnicos a los que pertenecen los/la joven favoreció los procesos de atención y orientación a partir del reconocimiento de la identidad de cada uno, sus condiciones, prácticas sociales, culturales y económicas que los diferencia o agrupa con los demás colectivos o poblaciones que interactúan en los diferentes espacios pedagógicos de instituto.

A partir de lo anterior se realizaron los abordajes desde el respeto y reconocimiento por sus costumbres y tradiciones, en articulación con los equipos de formación de las unidades se favorecieron actividades relacionadas a sus costumbres y tradiciones, danzas, bailes, entre otros, como parte del reconocimiento por su identidad.

A través de la implementación del Modelo Pedagógico SE³ se adelantan acciones en pro de la prevención, protección y/o restitución de los derechos, de manera permanente y desde los diferentes componentes en el marco del Área Emprender, cuyas acciones específicas, se describen a continuación:

1. Gestión realizada por Componente:

Emprendimiento

Para cumplir con el objetivo del Componente de Emprendimiento, se definen los lineamientos en el proceso de Emprendimiento y asesoramiento en la construcción de proyectos sostenibles a NNAJ activos/as y egresados/as, ideando modelos de formación, acompañamiento, activación de redes y generación de espacios que permitan educar, desarrollar competencias laborales y ciudadanas; con el fin de lograr la consecución de su Autonomía y Autogobierno mediante las siguientes actividades:

Sensibilización en Emprendimiento

La cual se inicia en las unidades de protección integral (UPI), para captar los NNAJ emprendedores e interesados y así, tener cifras claras para empezar la formación con cada oferta que el área tiene. Esta ruta se ha venido definiendo en el transcurso del año, para dar cubrimiento del área en emprendimiento, creado a mitad de año. Los datos que se reportan en esta actividad son jóvenes únicos atendidos; el parámetro en el sistema de información misional IDIPRON (SIMI), nombrado en talleres educativo como, tema AEM/Ruta de oportunidades emprendimiento y taller AEM/sensibilización emprendimiento, como resultado de la gestión 2019 en actividades y/o talleres en sensibilización en Emprendimiento se tiene:

Tabla Número de NNAJ únicos sensibilizados y talleres realizados Emprendimiento

ITEM	Año 2019
Número de NNAJ únicos sensibilizados en Emprendimiento	154

Número de talleres de sensibilización en Emprendimiento	8

Fuente: Sistema de Información Misional IDIPRON (SIMI), fecha 01/12/2019.

Formación en Emprendimiento

Se empieza realizando el registro en el sistema de información misional (SIMI), en la ficha de observación y/o seguimiento (FOS) en el parámetro AEM/ inicio formación emprendimiento y registrando cada sesión de clase en talleres educativos Tema AEM/EMPRENDER, nombre de taller AEM/TALLERES DE EMPRENDIMIENTO.

Se realizaron alianzas estratégicas para la formación en Emprendimiento, donde los jóvenes y adolescentes puedan empezar a plasmar ideas de negocios convirtiéndolos en proyectos de emprendimientos como, por ejemplo:

✓ Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UNICOLMAYOR): Esta alianza la desarrollan los jóvenes estudiantes de último semestre de administración de empresas, por medio del consultorio empresarial de la mencionada Universidad, donde los jóvenes realizaban sus pasantías en asesorías y formación en emprendimiento bajo la orientación de los profesores de la universidad y del profesional de emprendimiento del IDIPRON.

Esta formación en emprendimiento se realizó en las UPI de Perdomo y La 32 con jóvenes del IDIPRON en convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en un total de 4 formaciones en el año, dos en el primer semestre (una en UPI Perdomo y una en la UPI la 32) y las restantes dos en el segundo semestre (una en UPI Perdomo y una en la UPI la 32); donde la información que se compartía a los jóvenes de las unidades estaba basada en temas de como emprender, análisis de proyectos, factibilidad, entre otros. Dicha formación con la universidad, se desarrolló los días sábados de 8:00 am a 12 pm, con la orientación de dos estudiantes universitarios de último semestre de la faculta de administración de empresas de la UNICOLMAYOR, junto con el profesional de emprendimiento del área emprender del IDIPRON, teniendo en cuenta las siguientes temáticas:

Tabla Currículo UNICOLMAYOR - IDIPRON.

	DESIGNATION IDITION.
TEMAS ESPECÍFICOS A	RESULTADO ESPERADO
DESARROLLAR	
* Bienvenida * Proyecto de vida * Perfil emprendedor * Integración Jóvenes Pre saberes: Que es Empresa Tipos de Empresa *Grande *Mediana *Pequeña Sectores de Empresas	*Se informa la intención de las asesorías *Se registran bases de datos *Motivación para creación de empresa *Descubrimiento de competencias y habilidades *Identificar que es un Empresa *Conocer Los Tipos De Empresas *Reconocer los Sectores de las Empresas *La metodología será teórico práctico (Talleres)
Pre saberes: Que es emprendedor/empresario Planeación estratégica *Misión *Visión *Objetivos *Matriz DOFA	*Identificar que es un emprendedor y un empresario *Dar a conocer elementos base de la empresa *La metodología será teórico práctico (Talleres)
Pre saberes: Actividad Expectativa introducción al Marketing Marketing Mix *Producto *Precio *Plaza *Promoción Pre saberes *Psicalcofo del Comunidad	*Dar a conocer conceptos básicos de Marketing *Establecer las estrategias delemprende dorbasados en elmarketing *La metodología será teórico práctico aplicado a la Idea de negocio del emprende dor. *Conocer las estrategias de ventas y como se relaciona con el Marketing, viéndolo desde dos puntos de vista, el
*Psicología del Consumidor *Estrategias de Ventas *Taller aprende a vender	el Marketing, viendolo desde dos puntos de vista, el operacional (Idea del emprendedor) y el gerencial.

Pre saberes *Conceptos básicos de contabilidad *Definiciones *Actividad lúdica implementación de Pre saberes *Fundamentos cuentas T *Actividad"	*Dar a conocer los conceptos básicos de contabilidad *La metodología será teórico práctico aplicado a la Idea de negocio del emprendedor. *Afianzar conocimientos de contabilidad por medio de talleres aplicados a la idea de negocio del emprendedor
Pre saberes Organización de datos *Distribución de datos *Bases de datos *Muestra	*Dar a conocer la importancia de las bases de datos *La metodología será teórico práctico, utilizando herramientas ofimáticas
Pre saberes *Ética profesional *Competencias y habilidades *Tipos de contratos	*Dar a conocer la importancia del actuar del emprendedor mediante valores universales. *Dar a conocer las principales habilidades y competencias que debe tener el empresario (aplicado a la idea de negocio del emprendedor)
Implementación Modelo Canvas *Socios Claves *Actividades claves *Propuesta de Valor	*Implementación Modelo de Negocio Canvas, dar a conocer la lógica de cómo una organización, crea, entrega y captura valor. *La metodología será practica (Talleres)
Implementación Modelo Canvas *Relaciones con clientes *Recursos claves *Segmento de los clientes	*Implementación Modelo de Negocio Canvas, dara conocer la lógica de cómo una organización, crea, entrega y captura valor. *La metodología será practica (Talleres)
Implementación Modelo Canvas *Canales *Costos *Fuentes de ingresos	*Implementación Modelo de Negocio Canvas, dar a conocer la lógica de cómo una organización, crea, entrega y captura valor. *La metodología será practica (Talleres) Nota: Finalización Modelo de Canvas, generando una visión
Despedida	Actividades lúdicas de despedida.
Clausura	Evento de Clausura y entrega de Certificados a los emprendedores en la Sede principal de la Universidad Colegio

Fuente: Profesional del Componente de Emprendimiento, fecha 02/01/2020.

Actividades realizadas durante la vigencia 2019 UNICOLMAYOR - IDIPRON.

Se inicia el proceso de formación con 115 jóvenes de la Unidad Perdomo, en el primer semestre de la vigencia 2019 se desarrollan un total de 15 talleres de formación por parte de la alianza con la UNICOLMAYOR. La cantidad de talleres refiere también a la sensibilización, y teniendo en cuenta que para esa fecha no existía parámetro para registrar la información en el sistema de información misional (SIMI).

La formación en la UPI Perdomo se desarrolló con un total de 15 talleres en el primer semestre de 2019 de la siguiente manera: en el primer trimestre (Enero – Marzo) con 4 talleres realizados y el segundo trimestre (Abril – Junio), se realizaron 11 talleres; En la unidad UPI La 32, se desarrollaron un total de 11 talleres en el 2019 de la siguiente manera: en el primer trimestre (Enero – Marzo) con 3 talleres realizados y el segundo trimestre (Abril – Junio) se realizaron 8 talleres. La cantidad refiere a que en ese momento no existía parámetro para registrarlo en el sistema de información misional (SIMI).

En el segundo trimestre, se inicia el proceso de formación en emprendimiento en el mes de septiembre con 44 jóvenes de la Unidad de Perdomo, donde previamente se realizó la respectiva sensibilización en emprendimiento. Para el segundo semestre en la Unidad se realizaron 10 talleres de los cuales 3 se realizaron en el trimestre de Julio – Septiembre y 7 en el trimestre de octubre a diciembre; Se inicia el proceso de formación en emprendimiento en el mes de septiembre con 66 jóvenes de la Unidad de La 32, donde previamente se realizó sensibilización en emprendimiento. Para el segundo semestre en la Unidad se realizaron los 11 talleres de los cuales 2 se realizaron en el trimestre de Julio – Septiembre y 9 en el trimestre de octubre a diciembre.

En la siguiente tabla se muestran el número de talleres realizados a los jóvenes vinculados a emprendimiento: Tabla : UNICOLMAYOR – IDIPRON.

Tiempo (Trimestre)	UPI Perdomo - UNICOLMAYOR	UPI La 32 -UNICOLMAYOR	Total Talleres	Jóvenes Participantes
Primer Trimestre	4	3	7	115
(Enero - Marzo)				
Segundo Trimestre	11	8	19	100
(Abril-Junio)				

1	Tercer Trimestre	3	2	5	44
	(Julio - Septiembre)				
1	Cuarto Trimestre	7	9	16	66
	(Octubre - Diciembre)				

Fuente: Sistema de Información Misional IDIPRON (SIMI), fecha 02/01/2020.

Los jóvenes de los procesos de emprendimiento asistieron el 27 de junio del presente año a la feria empresarial y de servicios, organizada por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, donde cada uno expuso y vendió los productos fabricados por ellos.

Formación "Aprender a Emprender": Formación realizada en alianza con la empresa aerolínea LATAM, quien aporta recurso humano a través de la Fundación Junior Achievement Colombia para impartir la orientación del programa e inversión para los dos primeros proyectos de emprendimientos que cumplan con los requisitos exigidos por la Aerolínea de forma que los ganadores fueron seleccionados por los ejecutivos de la empresa y se realiza seguimiento a la ejecución de la inversión con ayuda del profesional de emprendimiento del área emprender del IDIPRON y tutores de la Fundación

Aprender a Emprender en el Turismo Sostenible es una iniciativa que por esencia se constituye en un espacio de formación para el emprendimiento, pero también para la vida misma. En esta versión del programa que patrocina LATAM, la Fundación Junior Achievement Colombia ha querido enfocar la experiencia del emprendimiento hacia la sostenibilidad y gestión responsable de la actividad del turismo en Bogotá. ¿Cómo hacerlo? Inspirando y motivando a 20 jóvenes beneficiarios de los programas de atención del IDIPRON para que, a través de su participación en el programa, despierten y fortalezcan habilidades para gestar y materializar ideas de negocio que puedan articularse de manera real y sostenible a la dinámica cultural, social y económica de su territorio en el marco de la actividad turística. Aprender a Emprender en el Turismo Sostenible tiene una duración de 7 sesiones cada una con una duración de 4 horas en las que se les enseña a través del Desing Thinking sobre Modelos de Negocio, Propuesta de Valor, Prototipado, Ventas y Finanzas entre otros temas. El programa ofrece además a los participantes la experiencia de vivir y entender la ciudad como escenario turístico desde la posición de quien consume productos y servicios: Ser turista por un día a través de un recorrido histórico guiado por uno de los sectores más emblemáticos de la ciudad y, además, la visita museográfica al Museo de Bogotá. Todo lo anterior se realiza con el apoyo y orientación del Instituto Distrital de Patrimonio y Cultura de Bogotá.

Los jóvenes que culminaron con éxito la formación de emprendimiento con LATAM fueron certificados en emprendimiento, por parte de la fundación Junior Achievement Colombia, en total 16 jóvenes culminaron la formación en una duración de 15 talleres realizados por el Área Emprender y LATAM.

Después de la certificación a los jóvenes por parte de la empresa aerolínea LATAM y la fundación Junior Achievement Colombia, se eligen a los dos ganadores de la inversión inicial para desarrollar el emprendimiento en turismo, de donde el proyecto productivo del joven ganador del primer puesto en el proceso de emprendimiento de turismo aprender a emprender con LATAM, fué un joven con la idea de negocio llamada *Bogotá cerro de magia verde*. Proyecto de emprendimiento orientado hacia el turismo, que consiste en recorridos ecológicos con avistamiento de aves.

Al mismo tiempo se registró el proyecto del grupo de clown ciencia, quienes obtuvieron el segundo puesto en el proceso de emprendimiento en turismo aprender a emprender, con la idea de negocio turisclown, grupo ganador conformado por 4 jóvenes del IDIPRON.

Criterios tenidos en cuenta para la elegibilidad para participantes del programa:

- -Desempeño académico: Los participantes deben mostrar un destacado desempeño académico en el proceso de formación que estén desarrollando en el IDIPRON.
- -Carta de intención: Cada persona que quiera participar del programa, deberá presentar una carta de intención donde establezca las razones por las cuales está interesado en participar en el programa.

- -Evaluación de comités formadores: Las personas que se postulen pasarán por una evaluación previa por parte de un comité de formadores del IDIPRON.
- -Presentación a LATAM: Después de cumplir con los 3 criterios anteriores, el IDIPRON remitirá a LATAM la caracterización de los postulados y la carta de intención para que sean seleccionados los 20 participantes del programa.

En los meses de septiembre y octubre se les realizó seguimiento por parte del profesional de emprendimiento del área emprender del IDIPRON con sesiones de asesorías por parte de profesionales del centro empresarial de servicio Nacional de aprendizaje (SENA) Tecno parque, Bogotá. Con el fin de ampliar los conocimientos y poder desarrollar el proyecto. Los soportes de los seguimientos y demás se encuentran en la carpeta de anexos.

Se realiza convivencia con la participación de la formación con LATAM, con el fin de fortalecer competencia de interacción y liderazgo. También se registran dos (2) talleres de emprendimiento como asesoría a los jóvenes que pertenecen a una técnica o tecnólogo de los convenios del IDIPRON con el SENA (servicio nacional de aprendizaje).

Formación de emprendimiento en la unidad del conservatorio Javier de Nicoló

Se inicia formación en el conservatorio con previa reunión para contextualizar sobre el tipo de especialidad tratada en lo referente a la música donde acuden jóvenes que fortalecen las habilidades musicales en canto e interpretación instrumental. El apoyo del área emprender hacia estos jóvenes es formarlos en temas de modelos de negocios con marketing y buscar espacios donde se cree un colectivo musical y pueda generar ingresos. Se trabajó en las unidades de Perdomo, la 32 y el Conservatorio ya que los beneficiarios que se encuentran en estas unidades poseen competencias de comunicación asertiva y blanda más avanzas ya que se encuentran en convenio con el SENA y talleres técnicos para la transformación de productos y generación de servicios.

Formación beneficiarios convenio SENA-IDIPRON, se desarrolla con el fin de sensibilizar a los jóvenes en planes de negocios y ofrecer herramientas que les permita disminuir los riesgos al emprender un negocio. Dicha formación contó con los siguientes temas: Sensibilización emprendimiento, Comunicación asertiva, Programación neurolingüística, Modelo de negocios canvas, Punto de equilibrio, Finanzas (ingresos, egresos), Manejo herramientas ofimáticas. (Word, Excel), Prototipado.

Formación en emprendimiento en la UPI la 32

Se realizan dos fortalecimientos en emprendimiento en la UPI La 32 con los jóvenes de IDIPRON en convenio con el SENA: Uno se empieza los días miércoles, donde el profesional de emprendimiento del área emprender diagnostica y nivela saberes previos para iniciar la formación en emprendimiento en temas de modelo canvas y sus elementos, comunicación asertiva, programación neurolingüística y manejo de las herramientas Microsoft. Iniciando en el mes de octubre con la sensibilización y posteriormente la formación en temas de Sensibilización emprendimiento, Comunicación asertiva, Programación neurolingüística, Modelo de negocios canvas, Punto de equilibrio, Finanzas (ingresos, egresos), Manejo herramientas ofimáticas. (Word, Excel), Prototipado.

La segunda formación en emprendimiento especialmente para los jóvenes de la unidad de la 32 del taller de cocina del grupo, se realiza los días martes en horario de 9 de la mañana a 1 de la tarde, la idea del taller es trasmitir conocimientos enfocados en emprendimiento para que ellos puedan desarrollar más adelante una idea de negocio y/ o proyecto productivo. Estos talleres se inician en el mes de noviembre y en el momento se han realizado 2 talleres.

Temas: Sensibilización emprendimiento, Comunicación asertiva, Programación neurolingüística, Modelo de negocios canvas, Punto de equilibrio, Finanzas (ingresos, egresos), Manejo herramientas ofimáticas. (Word, Excel), Prototipado.

Asesorías a proyectos productivos

Se realizaron asesorías a los proyectos productivos de los jóvenes que están en las técnicas y tecnólogos de convenio con el SENA con el fin de certificarse en la formación, con el fin de aclarar sus ideas en cuanto a proyectos productivos y/o idea de negocio.

La dinámica de asesorías a los jóvenes de formación técnica en convenio con el SENA consiste en desarrollar el Plan de negocios bajo los parámetros del instructor SENA, en la etapa productiva para la certificación, donde el profesional de emprendimiento del área emprender coordina con el monitor del IDIPRON formación técnica, encuentros de formación para orientar en determinados temas para el plan de negocios. Como modelo de negocios, misión visión, DOFA, ficha técnica del producto, flujo grama, estructura de costos, tarjeta persona, finanzas, ingresos.

Empleabilidad

Durante la vigencia 2019 se llevaron a cabo varias acciones con los jóvenes Activos y Egresados del IDIPRON que acuden a la Estrategia de Empleabilidad, entre ellas se encuentran la Atención Inicial que es el primer paso dentro del Procedimiento y que consiste en hacer el registro en la base oficializada de la Estrategia de Empleabilidad, donde se reúnen todos los datos básicos y necesarios de los/las jóvenes; luego viene los talleres de Orientación Laboral que se realizan con la colaboración de la Caja de Compensación Cafam y sus Agencias de Empleo e igualmente con el recurso humano del Área con lo cual se logran la siguientes actividades dentro de la Estrategia de Empleabilidad:

- -Orientación con la Caja de Compensación Familiar CAFAM: Talleres de orientación laboral, en donde se intervienen a los/las jóvenes con temas de habilidades blandas, comunicación asertiva, presentación personal, presentación de entrevistas, entre otras habilidades que permiten que los participantes tengan un panorama más claro con respecto a la búsqueda de un empleo y poder ser competitivos.
- -Técnicas de entrevista para convocatorias laborales: Talleres orientado por los profesionales del Área Emprender y dirigido a los/las jóvenes interesadas en adquirir conocimientos acerca de comportamientos, respuestas, presentación personal, entre otras que ayudan para la consecución de un empleo.
- -Actividades específicas: Jornadas dirigidas a cada joven como son las jornadas de creación, modificaciones y ajustes a hojas de vida, postulaciones en diferentes ofertas laborales que se encuentran en páginas web.
- -Seguimiento telefónico: Se realiza con el fin de verificar el estado de las/los jóvenes dentro de la Estrategia de Empleabilidad luego de haber realizado diferentes talleres y practicas con el Área; con lo cual se logra identificar si ha logrado su inserción laboral o no y su estado (condiciones) en caso de estar vinculado laboralmente.
- -Contacto con empresas: Actividad realizada por los profesionales del Área Emprender con el fin de realizar vínculos, alianzas, etc. entre el Área Emprender y otras entidades públicas y/o empresas privadas con el fin de fortalecer los espacios de inserción laboral de los/las jóvenes.

A continuación, se presentan cada una de las acciones que se registran de la Estrategia de Empleabilidad dentro del Sistema de Información Misional SIMI con fecha de corte 30 de diciembre de 2019.

Atención Inicial:

Es el primer paso dentro de la Estrategia de Empleabilidad y consiste en el registro de una serie de datos básicos y necesarios para conocer el perfil de el/la joven en cuanto a nivel académico, condiciones socioeconómicas, experiencia laboral, antecedentes, intereses del sector laboral, entre otros; estos datos se registran en una base que se encuentra oficializada en la página Institucional del IDIPRON con el siguiente nombre y ruta: "ATENCIÓN A JÓVENES PARA EMPLEABILIDAD M-MEM-FT-005".

Durante la vigencia 2019 desde el Área Emprender en su Estrategia de Empleabilidad, se atendió a 235 jóvenes que registran en el Sistema de Información Misional IDIPRON (SIMI) como Activos o Egresados, y que se presentaron en la oficina con la necesidad de orientación laboral para facilitar su consecución de un empleo fortaleciendo sus competencias laborales; las atenciones iniciales realizadas por el Área Emprender son también atenciones únicas realizadas a jóvenes ya que solo se registra una única vez dentro de la base y se continua con un seguimiento dentro de la Estrategia.

Teniendo en cuenta que los jóvenes que acuden a la oficina del componente de Empleabilidad deben ser mayores de edad y en su gran mayoría son jóvenes Egresados, jóvenes que están próximos a cumplir los 29

años y jóvenes que ya cumplieron su tiempo en las actividades de corresponsabilidad, o estrategia cultura ciudadana.

Orientación Laboral:

También desde el Área de Emprender en su componente de Empleabilidad se realizaron 12 talleres de Orientación Laboral dirigida a la población beneficiaria del Instituto e interesados en la Estrategia de Empleabilidad, en ellos participaron jóvenes Egresados, jóvenes de la UPI Perdomo y de la UPI la 32, estos talleres se desarrollaron con la colaboración y participación de la Caja de Compensación Cafam, los cuales tienen como objetivo contribuir al fortalecimiento de competencias básicas con lo cual los/las jóvenes que se encuentran actualmente en la búsqueda de ofertas laborales puedan tener posibilidades de inclusión laboral; entre los temas que tratan estos talleres para el fortalecimiento de las competencias se encuentran:

- Adecuada elaboración de hoja de vida.
- Técnicas de Entrevista.
- Búsqueda efectiva de trabajo por internet.

Durante el primer trimestre del año 2019 no se realizaron talleres de orientación laboral, ya que esta acción no existía en el componente, se creó tanto en el procedimiento como en parámetro Simi hasta el mes de marzo del 2019, adicional el Área carecía de contratistas para realizar acciones específicas.

Los talleres de Orientación Laboral se programan de acuerdo al volumen de jóvenes que acuden en búsqueda de ofertas laborales, es por ello que para el segundo trimestre del año se realizaron mayor cantidad de talleres, ya que se debían atender los jóvenes que ingresaban recientemente a la ruta de empleo y los jóvenes que venían registrados en base oficial desde junio del año 2018; en el recorrido de la vigencia 2019 se realizaron 166 talleres en total.

Taller de Pre-Entrevistas Convocatorias

En el desarrollo de la vigencia 2019 y dentro del marco estructural de la componente Empleabilidad surge la necesidad de dictar talleres de pre-entrevistas que se realizaron por el Área Emprender del IDIPRON, los cuales buscan capacitar a los jóvenes en tips de entrevistas exitosas y otros ejercicios fundamentales a la hora de buscar trabajo para el buen desarrollo de su vida laboral y personal; con lo que la Estrategia de Empleabilidad busca que los jóvenes refuercen y visualicen en vida real el comportamiento ante oportunidades laborales y así puedan determinar puntos de mejora y retroalimentación para tener mejores oportunidades de la consecución de un empleo. Cabe aclara que los jóvenes beneficiarios de estos talleres de pre-entrevista son jóvenes activos y/o egresados que participan en uno o más talleres de esta actividad de la Estrategia.

Los talleres de pre-entrevistas se realizaron en el tercer y cuarto trimestre donde los jóvenes participaron de uno o más talleres; durante el tercer trimestre se realizaron 2 talleres con un número de beneficiarios de 12 jóvenes y en el cuarto trimestre se realizó un solo taller con 5 jóvenes, para un total de 3 talleres realizados en la vigencia 2019 con un número de 17 beneficiarios en total. Para convocar a este taller se realiza con los jóvenes inscritos dentro de la ruta de empleo, se programan según la necesidad de los jóvenes que van llegando al componente y manifiestan estar interesados en recibirlo, es un taller que dura 4 horas por consiguiente no tiene certificación.

A continuación, se relaciona el número de jóvenes beneficiarios en el segundo semestre donde cada joven participó en uno de los talleres desarrollados durante el tercer y cuarto trimestre del 2019:

Capacitación Empleabilidad

Durante la vigencia 2019, también se empezó a realizar acciones específicas con cada joven vinculado a la Estrategia de Empleabilidad entre ellas la asesoría laboral, creación, modificación y ajustes a las hojas de vida; con el fin de brindar más herramientas dirigidas a los jóvenes beneficiarios de la Estrategia para que así obtengan una mayor oportunidad al momento de enfrentarse al mundo laborar por sus propios méritos.

Esta actividad dentro del componente de Empleabilidad surge a partir del tercer trimestre del año 2019 en donde se trabajó con jóvenes activos y egresados del instituto trabajando con un total de 60 jóvenes que llevaron a cabo estas acciones específicas como creación, ajuste y/o modificación de hojas de vida.

Postulados Empleabilidad

Desde el Área Emprender desde el componente de empleabilidad, se realizaron 660 postulaciones a jóvenes en ofertas laborales en donde cada joven fue postulado más de una vez en diferentes empresas y diferentes ofertas laborales con el fin de brindarles más oportunidades de una vinculación laboral y acceder a la Autonomía y Autogobierno como pilar estratégico del IDIPRON; estas postulaciones se realizaron con empresas tanto públicas como privadas, donde el primer paso desde el Área Emprender fue el contacto con las empresas por parte del profesional encargado de la realización de las acciones correspondientes a la Estrategia y la información recolectada en el momento del contacto con las empresas se encuentra registrada en el formato que se creó para llevar el control y seguimiento, es de aclarar que las postulaciones se realizan tanto con las empresas contactadas vía telefónica como también con las empresas que ofertan a través del Servicio Público de Empleo.

A continuación, se muestra base de datos de las empresas contactadas donde se originaron algunas de las postulaciones, cada joven postulado fue registrado como lo contempla la Estrategia de Empleabilidad en el Sistema Misional (SIMI).

Tabla Empresas con las que se han realizado postulaciones a ofertas laborales

presas con las que se han realizado postalaciones a ofer	
NOMBRE DE LA EMPRESA O RAZÓN SOCIAL	
SYSTEM AND SERVICES S.A.S	
RED DE DATOS Y MERCADEO	
ARTURO CALLE	
HILANDERIA UNIVERSAL	
PROTELA	
COMPAÑÍA ESPECILALIZADA DE SERVICIOS	\neg
ATENTO TELARES	
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO CYL	
SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS	\neg
CREPES AND WAFFLES	П
GRUPO IS COLOMBIA	П
GRUPO LHS	\neg
FUTURO LABORAL EST LTDA	\neg
MUNDO LIMPIEZA	П
VISE LTDA	П
PERMODA LTDA	П
SUMAR PRODUCTIVIDAD	
MUNDO ASEO	П
INGIENERIA DE MANUALIDDAES S.A.S	П
DIAMANTE	П
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	П
RGS EXPANSION GROUP BTL COLOMBIA LTDA	П
COMERCIALIZADORA FRESMAR S.A.S	П
DISCERV SAS	
CREAR S.A.S	
INTEGRAL SOLUCIONES AYR S.A.S	
KENZO JEANS	П
COCA COLA FEMSA	
POSTOBON	П
BAVARIA	П
SERVIENTREGA	_
ENVIA	\neg
NUTRESA	\neg
ALPINA	\neg
NESTLE	\neg
MC DONALDS	\neg
FRISBY	\neg
1.11	_

NOMBRE DE LA EMPRESA O RAZÓN SOCIAL					
PANAME	RICANA				
DUGOTE	(
CONSERJ	ES INMOBILIARIA ASECOLBAS				
FACOL					
CONFACT	INDI				

Fuente: Información reportada por profesional de la Estrategia con fecha 02 de Enero de 2020

Estas empresas son la que se registraron en el formato "Control y Seguimiento Llamadas Telefónicas o Visitas a Empresas Para Empleabilidad M-MEM-FT-022". Adicional a estas empresas los jóvenes también son postulados a las empresas que ofertan vacantes a través del Servicio Público de Empleo.

El detalle de las postulaciones durante los tres trimestres, se puedan observar en un anexo de 75 páginas, en donde se encuentra nombre de los 660 jóvenes atendidos en esta actividad, las empresas y cargos en donde se postuló.

Contratados Empleabilidad

El Área Emprender dentro del modelo de atención del IDIPRON y como Área misional del mismo, en busca del restablecimiento de los derechos de la población beneficiaria del Instituto, el Área Emprender en la vigencia 2019 logra la vinculación de 28 jóvenes en el transcurso del año 2019; aclarando que los jóvenes vinculados en el primer trimestre fueron jóvenes que se lograron vincular en el convenio de san Cristóbal ya que cumplían con los requisitos por el convenio.

Desde el componente de Empleabilidad de un total de 235 jóvenes atendidos durante el año 2019 se logró la vinculación laboral de 28 jóvenes.

Para ver listado de los jóvenes que participaron de contratación en empleabilidad revisar carpeta de anexos correspondiente a las acciones de Empleabilidad.

Seguimiento Telefónico

Desde el Área Emprender en la Estrategia de Empleabilidad, se realiza el respectivo seguimiento telefónico a jóvenes que se vincularon a la Estrategia, este seguimiento se realiza a jóvenes que logran la vinculación laboral y a los jóvenes que continúan inscritos en la ruta de empleo con el fin de determinar el éxito de las postulaciones o posibles novedades en su situación laboral, el seguimiento lo realiza la profesional encargada del componente de Empleabilidad y se realiza mediante seguimiento telefónico donde se reciben y anotan las observaciones que detallan los jóvenes a través de una FOS en el Sistema de Información Misional SIMI.

El seguimiento telefónico se realiza únicamente a los jóvenes inscritos en la ruta de empleo, esto quiere decir que durante el año se registraron 235 jóvenes en la Estrategia de los cuales se hallaron 108 novedades incluidas la vinculación laboral.

Actividades de corresponsabilidad

El Área Emprender dentro de sus componentes, en este caso Actividades de corresponsabilidad, brinda la oportunidad a las y los Jóvenes que se encuentran vinculados(as) al Modelo Pedagógico del IDIPRON SE³, quienes de acuerdo a lo estipulado en el Procedimiento M-MEM-PR-003 y la Resolución 025 de 9 de febrero de 2017, pueden ser postulados para que asuman la experiencia de lo que significa la responsabilidad con terceros y lo que esto implica en la realización de un oficio, ayudando a edificar su proyecto de vida.

Las Actividades de Corresponsabilidad se desarrollan en los escenarios pedagógicos (convenios interadministrativos o estrategias), a través de la suscripción de convenios Interadministrativos en donde se logra la corresponsabilidad de las diferentes entidades públicas y privadas y se obtienen los recursos para realizar la concesión del estímulo a los Jóvenes que se vinculados a estos por la modalidad Estimulo o Contrato de prestación de servicios. CPS, cuentan con la oportunidad de asumir la experiencia de lo que significa la responsabilidad con terceros y lo que esto implica en la realización de actividades propias de cada uno de los convenios suscritos con IDIPRON o Estrategia, quienes cuentan con el acompañamiento y seguimiento del Profesional Social asignado al Convenio interadministrativo o Estrategia Cultura Ciudadana, a través de los cuales las y los jóvenes fortalecen habilidades sociales, competencias laborales generales y específicas de

acuerdo con las características de cada convenio o estrategia, a la vez que genera un estímulo económico para apoyar su sostenimiento durante su proceso formativo.

A continuación, se relaciona el número de jóvenes únicos vinculados a cada Convenio Interadministrativo y/o Estrategia, durante la vigencia 2019, aclarando que para el presente informe se relacionan los jóvenes que estuvieron vinculados conforme a las necesidades de cada convenio, dado que un joven pudo estar vinculado a más de un convenio en modalidad de Estimulo y/ contrato de prestación de servicios.

Tabla Jóvenes únicos vinculados a cada Convenio Interadministrativo y/o Estrategia

CONVENIOS	NUMERO DE JÓVENES VINCULADOS A ESTIMULO MODALIDAD CPS	NÚMERO DE JÓVENES VINCULADOS A MODALIDAD ESTIMULO DE CORRESPONSABILIDAD
A.C. CULTURA CIUDADANA		223
BAÑOS PÚBLICOS	66	0
CONVENIO 031 /2018 FDL SAN CRISTOBAL - SDA	1	646
CONVENIO 0486/18 TRANSMILENIO S.A		384
CONVENIO 1680/2018 SDM		151
CONVENIO 175/2019 SCRD		61
CONVENIO 274/2019 CONVENIO SISBEN	46	0
CONVENIO 329/2019 IDIGER-IDIPRON		192
CONVENIO 346/2018 DADEP	22	591
CONVENIO 397 DADEP- 2019	1	459
CONVENIO 577/2019 TRANSMILENIO		461
CONVENIO COMEDORES	42	0
CONVENIO ERU -007- 2019	1	51
CONVENIO SAN CRISTÓBAL FDL 1295/2019		432
CONVENIO SISBEN	37	0
Totales	216	3651

Fuente: Información suministrada por Oficina Asesora de Planeación Soporte SIMI Base de datos de fecha 31/12/2019

EL IDIPRON en conjunto con diferentes Entidades y Fondos de Desarrollo Local del Distrito, han suscrito y desarrollado de manera exitosa Convenios Interadministrativos propiciando, la consolidación de una amplia experiencia y acreditada idoneidad en el desarrollo de actividades de corresponsabilidad, tanto técnicas como operativas, específicamente con la participación de las y los jóvenes, promoviendo el desarrollo de competencias laborales, que faciliten la posterior vinculación de las y los Jóvenes del IDIPRON a asumir su primera experiencia en la vida productiva, de las cuales nos permitimos referenciar las siguientes: Secretaría de Integración social, Gobierno, Ambiente, Planeación, Movilidad, Cultura, Re - creación y Deporte, Mujer, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), Fondo de Prevención y Atención Emergencias (FOPAE), Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), Jardín Botánico José Celestino Mutis; Instituto de Desarrollo Urbano (IDU); Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, Lotería de Bogotá; la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Canal Capital; Transmilenio S.A.; Empresa de Renovación Urbana ERU; Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – (IDIGER) y varios Fondos de Desarrollo Local, entre otras.

A continuación, se mencionan las actividades que se desarrolladas por los jóvenes como actividades de corresponsabilidad en el marco del escenario pedagógico de los convenios interadministrativos.

Mantenimiento correctivo y preventivo del mobiliario urbano

•Zonas blandas: jardines, prados, parques, en los cuales se realiza el mantenimiento en cuanto al arreglo, cortes, jardinería, podas, conservación y rehabilitación ambiental de zonas verdes y áreas protegidas: lagos, canales,

retiro de material vegetal y socialización para la separación en la fuente para procesos de reciclaje, etc.

•Zonas duras: Embellecimiento con pintura y limpieza de senderos (postes, andenes, paredes y puentes).

Recuperación de espacio público

- •Contaminación visual: remoción y limpieza de elementos de publicidad exterior como: pendones, pasacalles, afiches murales, rompe tráficos, avisos publicitarios, ubicados en lugares como muros, puentes, postes etc, que alteran el embellecimiento de la ciudad.
- •Control de espacio público: acciones pedagógicas y/o de sensibilización con articulación institucional: dialogo, charlas, talleres y capacitaciones a la ciudadanía, como, por ejemplo: a los vendedores informales que ocupan el espacio público y personas que no hacen uso adecuado del mismo. También sobre las buenas prácticas relacionadas con educación y protección animal.
- •Jornadas de limpieza: puntos críticos y/o de acumulación de residuos como madera, cartón, llantas, tejas, escombros, entre otros residuos no peligrosos, que puedan ser retirados de manera manual.

Restauración de zonas verdes

- •Mantenimiento: Enriquecimiento vegetal con plateados, fertilizados, podas, regados, replantes, guadañado, adición de sustratos y cobertura muerta.
- •Plantación: Abrir y llenar huecos, trazados, fertilización, riegos, extracción de raíces, replantes de especies nativas y retoma de flora silvestre.
- Jardinería: Mantenimiento de jardines y suelos, deshierbe, podas, rebordeo y recolección total del desecho generado en las actividades.
- •Control de especies invasoras: fumigación y corte de: pastos, chusque, retamo espinoso y liso, entre otras.
- •Restauración Ecológica: Recuperación de ecosistemas degradados por diferentes factores con capacidad de producir especies nativas utilizadas para restauración ecológica: invernaderos, viveros, entre otros.
- •Sensibilización a la ciudadanía: Charlas, capacitaciones, dialogo, talleres, entre otros, para preservar la zona.

Guías

- •Atención al Ciudadano: brindar información, asistencia y orientación a las personas que lo requieran.
- •Regulación de Filas: Promover en la ciudadanía el hábito de hacer fila para el ingreso y salida, con el fin de conservar el orden y la cultura ciudadana.
- •Orientación al ciudadano: Brindar información pertinente de acuerdo a los requerimientos y necesidades de quién lo solicite.
- •Asistencia individual: Apoyar el desplazamiento y ubicación de personas en situación de discapacidad, mujeres en embarazo, niños, adultos mayores, mujeres con niños en brazos y personas con habilidades diversas.
- •Jornadas y/o Campañas: Pedagógicas y de sensibilización, orientadas a incentivar una cultura del buen trato y del cumplimiento de deberes como ciudadano.

Mejoras paisajísticas.

•Limpieza y lucimiento de bienes de interés patrimonial, cultural y privado con pintura, murales, arreglo de zonas verdes, entre otros, contando con el concepto de la entidad competente.

Aplicación de encuestas.

•Utilización de instrumentos determinados por la institución y/o empresa, trabajo en campo, conteos, mediciones, georreferenciación, crítica y sistematización de la información.

Informadores.

•Información general en canales de atención al ciudadano como: presencial en punto (Red Cade), Telefónica (Call Center), Ferias y eventos, teniendo en cuenta la aplicación de Protocolos de servicio al ciudadano.

Logística para eventos.

•Apoyo logístico para eventos; recepción de personas, toma de asistencia (aforo), protocolo, organización de muebles y carpas, regulación de las filas, etc.

Producción de eventos y espectáculos pedagógicos.

•Actividades pedagógicas; artística y cívica, con performance, sketch, coreografía rítmica, montaje escénico, batucada y muralismo artístico, entre otras actividades culturales, para promover: cultura ciudadana y cívica, seguridad y convivencia, espacio público y movilidad, prevención del embarazo en adolescente y prevención de violencia en contra de la mujer.

Entre otras acciones que la ciudad necesita y que los jóvenes vinculados al IDIPRON pueden realizar con gran sentido de pertenencia, en aras de construir un mejor tejido social para el fortalecimiento de la convivencia en Bogotá D.C

Por lo anterior se relaciona en la tabla las actividades que se realizaron en cada convenio, así como la duración de cada convenio, estipulado por la minuta de los mismos.

Tabla Actividades realizadas y número de jóvenes vinculados y la duración de cada Convenio Interadministrativo

				ACTIVI	DADES	S REAL	LIZADAS		
CONVENIO									
	DURACIÓN DEL CONVENIO (MESES)	PODA, MANTENIMIENTO ZONAS VERDES	SENSIBILIZACIÓN, ATENCIÓN Y/O ORIENTACIÓN AL CIUDADANO	RECUPERACIÓN ESPACIO PÚBLICO	ADECUACIÓN DE PREDIOS	RECUPERACIÓN DE PREDIOS	RECOLECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEÑALES DE TRANSITO VERTICALES	NÚMERO DE LOCALIDADES ATENDIDAS
BAÑOS PUBLICOS - (TRANSMILENIO Y SECRETARÍA GENERAL)	12		X						14
031/2018 FDL SAN CRISTOBAL - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	14	X				X			4
274/2019 SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	11		Х						7
1680/2018 SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	16,5							X	19
7716/2019 SECRETARÍA DTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIALS - COMEDORES	8		X						6
397/2019 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO	6		X	X					7
175/2019 SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	6		X				X		9
007/2019 EMPRESA DE RENOVACIÓ Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ	12	X							1
329/2019 INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	10		X		X	X			3
1295/201 FDL SAN CRISTOBAL - SECRETARÍA DE AMBIENTE	11	X				X			3

			A	CTIVI	DADE;	S REAI	LIZADAS		
CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO (MESES)	PODA, MANTENIMIENTO ZONAS VERDES	SENSIBILIZACIÓN, ATENCIÓN Y/O ORIENTACIÓN AL CIUDADANO	RECUPERACIÓN ESPACIO PÚBLICO	ADECUACIÓN DE PREDIOS	RECUPERACIÓN DE PREDIOS	RECOLECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEÑALES DE TRANSITO VERTICALES	NÚMERO DE LOCALIDADES ATENDIDAS
486/2018 TRANSMILENIO	5,5		X						11

Fuente: Informes de cada convenio y minutas de los Convenios Interadministrativos

4.6 ÁREA ESPIRITUALIDAD

El área de Espiritualidad del Instituto de Protección Distrital para la Niñez y la Juventud (IDIPRON) profundiza en la individualidad del ser, la introspección, el silencio, el reconocimiento de habilidades y destrezas (artísticas y deportivas) la interacción y construcción con el otro, la ocupación del tiempo libre, la formación de disciplina, el dialogo consigo, para alcanzar de esta forma el fortalecimiento del proyección de vida, promoviendo el cuidado de sí y sus relaciones afectivas (familias, amigos, redes de apoyo, sociedad). Pues al hablar de espiritualidad nos a la "...inteligencia con la que afrontamos y resolvemos problemas de significados y valores, la inteligencia con que podemos poner nuestros actos y nuestras vidas en un contexto más amplio, más rico y significativo, la inteligencia con que podemos determinar que un curso de acción o un camino vital es más valioso que otro, es por esto que se podrías afirmar que la Inteligencia Espiritual es la base necesaria para el eficaz funcionamiento tanto del Cociente Intelectual como de la Inteligencia Emocional" (Los Dres. Danah Zohar e Ian Marshall. Concepto de espiritualidad). En coherencia con lo anterior, el área de espiritualidad tiene como intencionalidad la reflexión de su contexto, de su esencia, del ser, la validación de su existencia y el papel que puede desempeñar en la sociedad siendo parte de una trasformación desde una perspectiva más profunda, la sanación interna para alcanzar un estado pleno y lleno de sentido.

Gestión realizada por los lineamientos estratégicos del área de espiritualidad

FESTEJOS POR LA VIDA

Celebraciones simbólicas: Es la forma en que los NNAJ decide explorar, participar y celebrar sus creencias, ideologías y cultos de forma personal, consiente y voluntaria para la construcción de su propia identidad.

Frente a esta actividad se cuenta con el apoyo de voluntarios de diferentes cultos y creencias. Desde el Área se realiza acompañamiento, seguimiento y directriz de la metodología, temáticas e intervención que se realiza con los NNAJ. Para así garantizar que no sea un proceso ecuménico sino en relación a la formación humana desde una perspectiva antropológica del ser. Frente a ello se han realizado cuatro (5) reuniones y dos (2) jornada de capacitación a las personas que de manera voluntaria han apoyado Este proceso. Estas evidencias se guardan en el espacio Drive del área.

TABLA Participación UPI Celebraciones simbólicas		
UPI/ZONA	# ATENCIONES	# NNAJ
TERRITORIO 1	35	27
UPI LA 27	89	33
UPI LA FLORIDA	5	5
UPI LA RIOJA	61	61
UPI LUNA PARK	23	13
UPI OASIS I	39	39
UPI SAN FRANCISCO	6	6
UPI SANTA LUCIA	5	5
TOTAL	263	185

La tabla detalla las 263 atenciones conforme la cantidad de participaciones que tuvo la actividad de celebraciones simbólicas en los diferentes contextos pedagógicos del instituto, cabe resaltar que la atención hace referencia a la cantidad de participaciones realizadas por los beneficiarios del IDIPRON ya que estos pueden participar en más de una ocasión de la actividad desarrollada conforme la voluntariedad y libertad del NNAJ. Es a razón de ello, que también se detalla el # NNAJ que hace referencia a la cantidad exacta de NNAJ que se beneficiaron por UPI o zona territorial frente a la actividad. Las celebraciones simbólicas solo se desarrollan en las unidades o zonas territoriales donde los NNAJ solicitan espacio para el desarrollo de la misma.

Por otro lado, la tabla Número 2 toma como base el # Atenciones que se presentaron en la actividad de celebraciones simbólicas (263) para detallar las características poblacionales de los NNAJ participantes bajo el proyecto de inversión 971. Cabe resaltar que los datos presentados como población LOTI y Discapacidad se encuentran ya incluidos dentro de las características poblacionales ya que un NNAJ puede presentar una de las características poblacionales y también ser reconocido como NNAJ con discapacidad y/o LGTBI.

TABLA			
Característica poblacional celebraciones simbólicas			
Característica de la población beneficiaria	Número de atenciones		
DE CALLE	101		
EN CALLE	120		
JUSTICIA	17		
RIESGO ESCNNA	23		
VICTIMA ESCNNA	2		
TOTAL	263		
Población LGTBI	8		
Población Discapacidad	7		
Fuente: Pentaho, Planilla asistencia d	liaria vigencia 2019		

Ejercicios de reflexión: Son actividades que se desarrollan fueran de su ámbito cotidiano, permitiendo con esto que el NNAJ realice actividades lúdicas y recreativas con un fin de interiorización personal y/o grupal. Estas acciones permiten que los participantes puedan discernir, reconocer y fortalecer sus valores y creencias para un adecuado proyecto de vida. Estas evidencias se guardan en el espacio Drive del área¹⁰.

Para la vigencia 2019 se realizaron cuatro (4) espacios de reflexión de tres días en apoyo con EMAUS, esta es una comunidad adscrita y aprobada por la Arquidiócesis de Bogotá para la realización de ejercicios de reflexión conforme a temáticas de crecimiento personal.

TABLA Participación UPI Ejercicios de Reflexión			
UNIDAD	# ATENCIONES	# NNAJ	
TERRITORIO 1	12	12	
UPI LA 27	61	45	
UPI LA RIOJA	162	54	
UPI SAN FRANCISCO	56	56	
UPI SANTA LUCIA	10	10	
TOTAL	301	177	

La tabla detalla las 301 atenciones conforme la cantidad de participaciones que tuvo la actividad de ejercicios de reflexión en los diferentes contextos pedagógicos del instituto, cabe resaltar que la atención hace referencia a la cantidad de participaciones realizadas por los beneficiarios del IDIPRON, ya que estos pueden participar

¹⁰ https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1M1Wp8HWTluiKqDeR2-5xvleimTMYRMpW

en más de una ocasión de la actividad desarrollada conforme la voluntariedad y libertad de cada NNAJ. Es a razón de ello, que también se presenta el # NNAJ que hace referencia a la cantidad exacta de NNAJ que se beneficiaron por UPI o zona territorial frente a la actividad. Los ejercicios de reflexión solo se desarrollan en las unidades o zonas territoriales donde los NNAJ solicitan espacio para el desarrollo de la misma y que adicional haya tenido un proceso y seguimiento formativo de mínimo cuatro meses en la actividad de celebraciones simbólicas, esto con el fin de garantizar la adecuada participación del NNAJ en esta actividad.

La tabla toma como base el # Atenciones que se presentaron en la actividad ejercicios de reflexión (301) para detallar las características poblacionales de los NNAJ participantes bajo el proyecto de inversión 971. Cabe resaltar que los datos presentados como población LGTBI y Discapacidad se encuentran ya incluidos dentro de las características poblacionales ya que un NNAJ puede presentar una de las características poblacionales y también ser reconocido como NNAJ con discapacidad y/o LGTBI.

TABLA				
Característica poblacional ejercicios de reflexión				
Característica de la población	Número de atenciones			
beneficiaria				
DE CALLE	156			
EN CALLE	107			
JUSTICIA	16			
RIESGO ESCNNA	19			
VICTIMA ESCNNA	3			
TOTAL	301			
Población LGTBI	3			
Población Discapacidad	12			
Fuente: Pentaho, Planilla asistencia diaria	y Taller educativo vigencia 2019			

Acompañamiento en actividades festivas: Es importante celebrar la vida, el servicio, la amistad, el reconocimiento de grandes personalidades que han sido parte de la historia y que aporta al fortalecimiento de una proyección de vida.

Para ello se realizó la creación de cuatro (4) insumos que permitieron realizar celebración y conmemoración con los NNAJ en los diferentes contextos pedagógicos. Estos fueron:

- ✓ Conmemoración Salesiana en el mes de enero
- ✓ Miércoles de ceniza en el mes de marzo
- ✓ Acompañamiento Javier de Nicoló mes de marzo
- ✓ Semana Espiritual mes de abril

Estos insumos fueron documentos que fueron enviados a cada uno de los diferentes contextos pedagógicos (internados, externados y territorio) para que fuera una herramienta que permitiera realizar diferentes acciones en relación a la fiesta conmemorativa y/o celebración, esta fue enviada por medio de correo, cabe aclarar que los insumos desarrollados y envidos a los diferentes contextos pedagógicos aunque tengan una relación ecuménica desde el Área se busca que estos sean contenidos más para la formación del crecimiento humano. Estos se realizan a la misma solicitud de los NNAJ de las unidades y/o zonas territoriales conforme el acompañamiento que piden de manera voluntaria y libre.

Momentos de silencio: Una de las formas más efectivas del reconocimiento de sí mismo, es el silencio interior, para el descubrimiento de habilidad, destrezas, debilidades, aspectos a mejorar, desde la exploración interna del ser.

En la tabla se detalla las 1770 atenciones conforme la cantidad de participaciones que tuvo la actividad de momentos de silencio en los diferentes contextos pedagógicos del instituto, cabe resaltar que la atención hace referencia a la cantidad de participaciones realizadas por los beneficiarios del IDIPRON, ya que estos pueden participar en más de una ocasión de la actividad desarrollada conforme la voluntariedad y libertad de cada

NNAJ. Es a razón de ello, que también se presenta el # NNAJ que hace referencia a la cantidad exacta de NNAJ que se beneficiaron por UPI o zona territorial frente a la actividad. Para poder desarrollar la actividad de momentos de silencio esta requiere que los NNAJ que vayan a ser partícipes hayan realizado un ejercicio previo que permita interiorizar la temática principal que será objetivo del reconocimiento, esto con el fin de que se cuente con una participación consiente y que logre incidir en los procesos de convivencia que se realiza en los mismos contextos pedagógicos.

TABLA Participación UPI Momentos de Silencio		
UNIDAD	# ATENCIONES	# NNAJ
TERRITORIO 1	575	112
UPI LA 27	120	39
UPI LA RIOJA	312	132
UPI LIBERIA	95	45
UPI LUNA PARK	62	23
UPI NORMANDÍA	76	24
UPI OASIS I	331	157
UPI OASIS II	73	43
UPI SANTA LUCIA	108	74
UPI SERVITA	18	18
TOTAL	1770	667
Fuente: Pentaho, Planilla asistencia diaria y Taller educativo vigencia 2019		

La tabla toma como base el # Atenciones que se presentaron en la actividad momentos de silencio (1770). Los datos presentados inicialmente hacen referencia a la cantidad de atenciones realizadas conforme el tipo de proyecto de inversión (1104 y 971). Posteriormente nos detalla las características poblacionales de los NNAJ participantes. Cabe resaltar que los datos presentados como población LGTBI y Discapacidad se encuentran ya incluidos dentro de las características poblacionales ya que un NNAJ puede presentar una de las características poblacionales y también ser reconocido como NNAJ con discapacidad y/o LGTBI.

TABLA		
Característica poblacional Momentos de Silencio		
TIPO PROY	ECTO	
971	1744	
1104	26	
Característica de la población beneficiaria	Número de atenciones	
DE CALLE	704	
EN CALLE	821	
JUSTICIA	127	
RIESGO ESCNNA	68	
VICTIMA ESCNNA	50	
TOTAL	1770	
Población LGTBI	67	
Población Discapacidad	120	
Fuente: Pentaho, Planilla asistencia dia 2019	aria y Taller educativo viger	

Logros línea festejos por la vida

Durante esta vigencia los logros obtenidos por la línea son los siguientes:

Se realizó articulación con la Arquidiócesis de Bogotá y otras entidades religiosas que ayudaron
a fortalecer las celebraciones simbólicas y diferentes festividades que ayudan a la construcción de
creencias e ideologías de nuestros NNAJ a manera voluntaria. Esta se puede evidenciar por medio
de las actas de reunión realizadas con las diferentes entidades mencionadas, las cuales se tiene

copia en el drive¹¹

- Se modificó y actualizo el procedimiento de la línea para que esté acorde a las necesidades de los NNAJ y procesos de cada una de las UPI. Este se puede encontrar en la página web del instituto por manual de procesos y procedimientos Área¹².
- Se crearon los formatos e instructivos que dan claridad sobre las diferentes actividades realizadas por la línea para así poder generar una mayor claridad del alistamiento, desarrollo y ejecución de cada una de estas. Este se puede encontrar en la página web del instituto por manual de procesos y procedimientos del Área¹³·

ENCUENTROS Y CONVIVENCIAS

Encuentros con los NNAJ: Espacios donde se buscó inicialmente dar a conocer el área de espiritualidad y posteriormente establecer espacios de creación de pactos de convivencia y participación a los NNAJ, para la planeación de las actividades que se realizarán en las convivencias y campamentos.

Se realizaron dieciocho (18) encuentros con 453 NNAJ. Esta actividad fue realizada en las UPI de origen de los NNAJ y se desarrolló con los y las beneficiarias que participarían de las convivencias y campamentos, por lo tanto, la unidad era quien seleccionada los participantes conforme al criterio dado por el área de ser NNAJ con proceso y antigüedad que garantizara que los temas y actividades a realizar fueran de provecho y beneficio al proyecto de vida del receptor del taller.

TABLA Participación UPI Encuentros c	on los NNA.I
UNIDAD	# NNAJ
UPI ARBORIZADORA ALTA	27
UPI EDEN	23
UPI LA 27	26
UPI LA 32	29
UPI LA ARCADIA	36
UPI LA FLORIDA	35
UPI LA RIOJA	23
UPI LUNA PARK	35
UPI MOLINOS	18
UPI NORMANDÍA	13
UPI OASIS I	32
UPI OASIS II	32
UPI PERDOMO	103
UPI SANTA LUCIA	21
TOTAL	453
Fuente: Pentaho, Taller educativo	vigencia 2019

Los resultados de la gestión realizada de encuentros con los NNAJ para la vigencia 2019 se reflejan en la Tabla se muestra que se trabajó con 453 NNAJ, En esta se relaciona a que UPI pertenecen estos. En este ejercicio se realiza atención única al NNAJ beneficiario, razón por la cual la tabla no contiene el campo "# ATENCIONES". De igual manera con el contexto pedagógico de territorio no se realiza encuentro con los NNAJ sino con los coordinadores de zona territorial debido a las particularidades de asistencia y continuidad que estos presentan.

La tabla Los datos presentados inicialmente hacen referencia a la cantidad de NNAJ participantes conforme el tipo de proyecto de inversión (1104 y 971). Posteriormente nos detalla las características poblacionales de los NNAJ. Cabe resaltar que los datos presentados como población LGTBI y Discapacidad se encuentran ya incluidos dentro de las características poblacionales ya que un NNAJ puede presentar una de las características poblacionales y también ser reconocido como NNAJ con discapacidad y/o LGTBI.

¹¹ https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1M1Wp8HWTIuiKqDeR2-5xvleimTMYRMpW

¹² http://intranet.idipron.gov.co/index.php#269-procedimientos

¹³ http://intranet.idipron.gov.co/index.php#125-espiritualidad

TABLA		
Característica poblacional encuentro con los NNAJ		
PROYECTO DE INVERSIÓN		
971	318	
1104	135	
Característica de la población beneficiaria	Número NNAJ	
DE CALLE	106	
EN CALLE	246	
JUSTICIA	46	
RIESGO ESCNNA	48	
VICTIMA ESCNNA	7	
TOTAL	453	
Población LGTBI	38	
Población Discapacidad	14	
Fuente: Pentaho, Taller educati	vo vigencia 2019	

Convivencias: Espacios de reflexión, discernimiento vocacional, reconocimiento de habilidades y fortalecimiento de la formulación de proyecto de vida.

Para esta vigencia se ejecutaron 24 convivencias dando con ellos un cumplimiento del 96% de lo proyectado. Las convivencias se realizaron en la UPI rurales (Calera, La Vega o Carmen de Apicala) y cada una tiene una duración de dos días con un grupo no mayor a 33 NNAJ, el cupo es asignado conforme la capacidad del insumo aprobado para alimentación y transporte. Las actividades que se desarrollan son ejercicios de reflexión, discernimiento vocacional, reconocimiento de habilidades y fortalecimiento a la formulación de proyecto de vida. En cada unidad se realizó una única convivencia debido a la gran cantidad de NNAJ que se maneja y el poco recurso humano que se tiene para la ejecución de las convivencias. Se realiza excepción con Territorio, Oasis y Perdomo ya que por sus dinámicas y necesidades se programó más de una convivencia.

Participación UPI Convivencias		
UNIDAD	# NNAJ	
CONSERVATORIO	23	
TERRITORIO 1	83	
UPI ARBORIZADORA ALTA	25	
UPI BOSA	22	
UPI EDEN	24	
UPI LA 27	27	
UPI LA 32	23	
UPI LA ARCADIA	31	
UPI LA FLORIDA	33	
UPI LA RIOJA	23	
UPI LIBERIA	10	
UPI LUNA PARK	25	
UPI MOLINOS	31	
UPI NORMANDÍA	12	
UPI OASIS I	64	
UPI OASIS II	31	
UPI PERDOMO	111	
UPI SANTA LUCIA	22	
UPI SERVITA	13	
TOTAL	633	
Fuente: Pentaho, Taller educativo vigencia 2019		

TABLA

Los resultados de la gestión vigencia 2019 se reflejan en la trabajó con 633 NNAJ, En esta En esta actividad se realiza razón por la cual la tabla no

En la tabla los datos presentados cantidad de NNAJ participantes inversión (1104 y 971).

realizada de convivencias para la Tabla número 9 la cual muestra que se se relaciona a que UPI pertenecen estos. atención única al NNAJ beneficiario, contiene el campo "# ATENCIONES".

inicialmente hacen referencia a la conforme el tipo de proyecto de Posteriormente nos detalla las

características poblacionales de los NNAJ. Cabe resaltar que los datos presentados como población LGTBI y Discapacidad se encuentran ya incluidos dentro de las características poblacionales ya que un NNAJ puede

presentar una de las características poblacionales y también ser reconocido como NNAJ con discapacidad y/o LGTBI.

TABLA Característica poblacional convivencias			
PROYECTO DE INVERSION			
971	546		
1104	87		
Característica de la población beneficiaria	Número NNAJ		
DE CALLE	154		
EN CALLE	366		
JUSTICIA	63		
RIESGO ESCNNA	43		
VICTIMA ESCNNA	7		
TOTAL	633		
Población LGTBI	39		
Población Discapacidad	28		
Fuente: Pentaho, Taller educativ	vo vigencia 2019		

TABLA Característica poblacional Campamentos		
-		
TIPO DE 1	PROYECTO	
971	523	
1104	84	
Característica de la población	Número NNAJ	
beneficiaria		
DE CALLE	114	
EN CALLE	371	
JUSTICIA	59	
RIESGO ESCNNA	49	
VICTIMA ESCNNA	14	
TOTAL	607	
TOTAL	607	
Población LGTBI	22	
Población Discapacidad	37	

Fuente: Pentaho, Taller educativo vigencia 2019

Campamento: Promover el trabajo en equipo, la socialización, la buena convivencia, fomentar la autonomía y crear espacios de afectividad y compartir de experiencia.

Para esta vigencia se ejecutaron 8 campamentos dando con ello un cumplimiento del 80% de lo proyectado, La causa por la cual no se llega al cumplimiento es a la falta de recurso de transporte y con ello la solicitud de la subdirección de métodos para cancelar los dos campamentos faltantes. Los campamentos fueron realizaron en las UPI rurales (Calera, La Vega o Carmen de Apicala), cada una tuvo una duración de dos días y logro integrar tres unidades del mismo contexto pedagógico y que tuvieran las mismas características poblacionales y de rango etario que habían participado anteriormente de la actividad de convivencia. En los campamentos se desarrollaron ejercicios de trabajo en equipo, socialización, autonomía y fortalecimiento a la formulación de proyecto de vida. En cada unidad se realizó un único campamento debido a la gran cantidad de NNAJ que se maneja y el poco recurso humano que se tiene para la ejecución de las convivencias. Se realiza excepción con Territorio, Oasis y Perdomo ya que por sus dinámicas y necesidades se programó dos campamentos.

Los resultados presentados en la Tabla son conforme a la información cargada al sistema misional del instituto, el cual muestra que se trabajó con 607 NNAJ, En esta se relaciona a que UPI pertenecen estos. En esta actividad se realiza atención única al NNAJ beneficiario, razón por la cual la tabla no contiene el campo "# ATENCIONES".

De igual manera en la tabla los datos presentados inicialmente hacen referencia a la cantidad de NNAJ participantes conforme el tipo de proyecto de inversión (1104 y 971). Posteriormente nos detalla las características poblacionales de los NNAJ. Cabe resaltar que los datos presentados como población LGTBI y Discapacidad se encuentran ya incluidos dentro de las características poblacionales ya que un NNAJ puede presentar una de las características poblacionales y también ser reconocido como NNAJ con discapacidad y/o LGTBI.

TABLA Participación UPI campamentos	
UPI	# NNAJ
CONSERVATORIO	23
TERRITORIO 1	59
UPI ARBORIZADORA	25
UPI ARCADIA	41
UPI BOSA	27
UPI FLORIDA	28
UPI LA 27	39
UPI LA 32	28
UPI LUNAPARK	27
UPI MOLINOS	27
UPI NORMANDÍA	18
UPI OASIS I	30
UPI OASIS II	30
UPI PERDOMO	65
UPI RIOJA	30
UPI SAN FRANCISCO	53
UPI SANTA LUCIA	28
UPI SERVITA	29
TOTAL	607
Fuente: Pentaho, Taller educa	ntivo vigencia 2019

Salidas lúdico-recreativas: Un espacio lúdico-recreativo, pertinente para el reconocimiento de nuevas culturas, compartir de experiencias, socialización con los pares.

Con el fin de brindar al NNAJ un reconocimiento de nuevas culturas, compartir de experiencias y socialización entre pares se organiza, lidera y acompaña en el mes de marzo dos (2) salidas a Tibia (Cundinamarca) con las UPI Florida y UPI La 27 para la realización de experiencias de deporte extremo. El cual sirvió para fortalecer la convivencia y el trabajo en equipo. Esta se evidencia con la planilla de asistencia registrada bajo las actividades realizadas para este convenio y cargadas en el drive del Área¹⁴.

La característica de la población atendida fue en riesgo de calle y pertenecen al proyecto de inversión 971

TABLA Participación UPI salidas lúdicas	
UPI	# NNAJ
FLORIDA	42
LA 27	23
TOTAL	65
Fuente: Archivo digital Dri	ve-Listado asistencia actividad

Estrategia de Protección Decembrina: El Área atendiendo al pilar "Igualdad de Calidad de Vida", así como a la misionalidad del IDIPRON desarrolla acciones pedagógicas de prevención, protección y restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) entre los 6 y los 28 años en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad. Por ende, se implementó una experiencia pedagógica mediante la cual busca que los NNAJ desarrollen sus capacidades y amplíen sus libertades, como expresión de una vida digna.

Se proyecta la estrategia de prevención y protección durante los meses de diciembre y enero, Como lo referencia y describe el director del Instituto para esta vigencia Wilfredo Grajales "Esta es una estrategia para robarle a la calle los Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes de los peligros inminentes. Este es un viaje fuera del distrito capital, que les permite a estos también conocer nuevas culturas, ambientes y retos que fortalecen su proyecto de vida".

¹⁴ https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1M1Wp8HWTIuiKqDeR2-5xvleimTMYRMpW

Siendo esta la tercera ejecución de la estrategia, denominada Estrategia de Protección Decembrina-EPD (debido a su objetivo misional), con la donación realizada por LATAM AIRLINES COLOMBIA S.A de 750 tiquetes aéreos ida y vuelta a destinos nacionales para los NNAJ y sus acompañantes (coordinador de la actividad, educadores, enfermeros y psicosociales) se suscribió un nuevo Convenio de Cooperación No 1421 de 2018), requiriéndose de un esquema que propició el disfrute de la estadía y las actividades pedagógicas y recreativas a desarrollar en las ciudades de Medellín, Bucaramanga, Santa Marta, Cartagena, Barranquilla; implementado para esta segunda experiencia un alianza estratégica de carácter público e idoneidad representada en su misionalidad, mediante el convenio interadministrativo No. 1508/2018, suscrito con el Centro Social de Suboficiales y Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional – CESNE, constituido como una unidad desconcentrada que depende del Área de Recreación, Deporte y Cultura de la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional dando a nuestros NNAJ el lugar de hospedaje y con ello la garantía de alimentación y transporte en los diferentes destinos.

La logística de salida de los viajeros se organizó en dos grupos por cada año de vigencia. Por lo tanto, para la vigencia 2019 se registran dos grupos de la siguiente manera: grupo B (EPD-2018) con fechas de viaje del 02 al 09 de enero del 2019. Y grupo A (EPD-2019) con fecha de viaje del 23 al 31 de diciembre del 2019.

TABLA Participación UPI EPD	
UNIDAD	# NNAJ
TERRITORIO 1	83
UPI ARBORIZADORA ALTA	11
UPI EDÉN	46
UPI LA 27	23
UPI LA 32	35
UPI LA ARCADIA	64
UPI LA FAVORITA	32
UPI LA FLORIDA	156
UPI LA RIOJA	14
UPI LIBERIA	2
UPI LUNA PARK	62
UPI MOLINOS	14
UPI NORMANDÍA	13
UPI PERDOMO	66
UPI SAN FRANCISCO	43
UPI SANTA LUCIA	15
UPI SERVITA	10
TOTAL	689
Fuente: Pentaho, Planilla asistencia dia	ria vigencia 2019

Los resultados presentados en la Tabla son conforme a la información cargada al sistema misional del instituto, el cual muestra la participación de 689 NNAJ, En esta se relaciona a que UPI pertenecen estos. En esta actividad se realiza atención única al NNAJ beneficiario, razón por la cual la tabla no contiene el campo "# ATENCIONES". Los lugares de destino fueron: Santa Marta, Cartagena, Barranquilla, Cali, Bucaramanga, Medellín y Buenaventura.

De igual manera en la tabla los datos presentados inicialmente hacen referencia a la cantidad de NNAJ participantes conforme el tipo de proyecto de inversión (1104 y 971). Posteriormente nos detalla las características poblacionales de los NNAJ. Cabe resaltar que los datos presentados como población LGTBI y Discapacidad se encuentran ya incluidos dentro de las características poblacionales ya que un NNAJ puede presentar una de las características poblacionales y también ser reconocido como NNAJ con discapacidad y/o LGTBI.

TABLA			
Característica poblacional EPD			
TIPO DE PROYECTO			
971 539			

1104	150
Característica de la población beneficiaria	Número NNAJ
DE CALLE	64
EN CALLE	468
JUSTICIA	65
RIESGO ESCNNA	83
VICTIMA ESCNNA	9
TOTAL	689
Población LGTBI	12
Población Discapacidad	13
Fuente: Pentaho, Planilla asistencia diaria vigencia 2019	

Formación de líderes: Esta actividad busca promover la etapa pedagógica de socialización y autogobierno de los NNAJ que participen del proceso formativo por medio de la creación de herramienta que logran fortalecer el objetivo de socialización de nuestros NNAJ por medio del reconocimiento y potencialización de habilidades y destrezas de liderazgo. Esto le permite tener un adecuado accionar en su propio reconocimiento en el crecimiento personal que les permita colaborar entre si e integrarse al marco normativo del instituto para mejorar la convivencia entre los diferentes espacios compartidos dentro del instituto, y con ello también realizar un ejercicio de introspección básico que sirva de orientador para su proyección de vida.

Es por ello que en la búsqueda de fortalecer habilidades para la vida de nuestros jóvenes beneficiarios del IDIPRON se ve la necesidad de fortalecer este concepto de liderazgo para que ellos dejen de seguir sintiéndose como simple beneficiarios, cabe aclarar que aquí se toma el concepto de beneficiario como aquel que solo espera se le dé y se acostumbra a ello, alguien que no suelta el beneficio por miedo a avanzar 15. Este proceso formativo busca cambiar esa concepción de ser beneficiario a querer ser protagonista de sus propios procesos formativos y con ello crear estrategias y elementos que le permitan transformar, construir y fortalecer no solo sus procesos si no sus contextos y grupos dentro del instituto, creando acciones de jóvenes para NNAJ. Esto se logra por medio de cinco (5) etapas de formación.

Prelideres: Etapa Inicial de inscripción del NNAJ al proceso que está diseñado en trece sesiones a trabajar, con ello demuestra su interés, compromiso y querer ser parte del proceso de formación. Esta pensaba en desarrollarse en un plazo de dos meses en cada una de las UPI de origen de los NNAJ, quien lidera este proceso son líderes etapa III

Formando: Es la segunda etapa de formación donde el NNAJ logra trabajar sus emociones, resolución de conflictos y mejorar su capacidad de escucha y tolerancia. Esta etapa está a cargo del Área de Espiritualidad y se ejecuta bimestralmente.

Fortaleciendo: Es la tercera etapa de formación la cual busca que el NNAJ fortalezca su capacidad de manejo de grupo, planeación de actividades y atender a problemáticas de convivencia por medio del desarrollo de pequeñas tareas dentro de la unidad. Esta etapa está a cargo del Área de Espiritualidad y se ejecuta bimestralmente.

Protagonista: Es cuarta etapa la cual busca fortalecer la confianza del NNAJ para que este se sienta líder y capaz de desarrollar actividades en pro de sus compañeros del instituto, por ende, desarrollan la capacidad de trabajar por indicadores y objetivos específicos por grupos de trabajo. Esta etapa está a cargo del Área de Espiritualidad y se ejecuta bimestralmente.

Proyectar: Es la quinta y última etapa donde el NNAJ fortalece su capacidad de empatía y conexión moral con las realidades de las características de la población de atención del IDIPRON y con ello es capaz de diseñar y ejecutar proyectos que fomenten la cultura, la convivencia y el proyecto de vida. Esta etapa está a cargo del Área de Espiritualidad y se ejecuta bimestralmente.

_

¹⁵ Tomado del Manual Preparación Prelideres M-MES-MA-002

TABLA Características población formación lideres TIPO PROYECTO	
1104	33
Característica de la población beneficiaria	Número NNAJ
DE CALLE	31
EN CALLE	121
JUSTICIA	18
RIESGO ESCNNA	10
VICTIMA ESCNNA	1
TOTAL	181
Población LGTBI	18
Población Discapacidad	6
Fuente: Pentaho, Taller educativo vigencia 2019	

TABLA Formación por Etapas	
ETAPA	#NNAJ
FORMANDO	118
FORTALECIENDO	35
PROTAGONISTA	17
PROYECTAR	11
TOTAL	181
Fuente: Archivo Drive Espiritualidad – Base Lideres	

Los resultados presentados en la Tabla son conforme a la información cargada al sistema misional del instituto, el cual muestra la vinculación al proceso de formación de líderes de 181 NNAJ, En esta se relaciona a que UPI pertenecen estos. En esta actividad se realiza atención única al NNAJ beneficiario, razón por la cual la tabla no contiene el campo "# ATENCIONES". De igual manera en la Tabla número 17 se detalla el número de NNAJ que están vinculados al proceso por las etapas de formación que esta tiene estipulado. Cabe aclarar que esta relaciona la cantidad de participantes que han estado durante la vigencia dentro del proceso, por ende, esto no quiere decir que esa sea la cantidad de existentes al cierre de la vigencia ya que es un proceso bajo la libertad y voluntariedad del NNAJ y adicional que se pide un perfil de continuidad estipulado en el instructivo de formación (M-MES-IN-003). Bajo estas indicaciones de ese número dado hay NNAJ que se han retirado voluntariamente, otros que han egresado y unos que están suspendidos por faltas dentro del proceso de formación

TABLA Participación UPI Formación Lideres	
UNIDAD # NNAJ	
CONSERVATORIO	14
UPI BOSA	11
UPI LA 27	12
UPI LA 32	15
UPI LA ARCADIA	8
UPI LA FLORIDA	16
UPI LA RIOJA	14
UPI LUNAPARK	4
UPI MOLINOS	21
UPI NORMANDÍA	4
UPI PERDOMO	34
UPI SAN FRANCISCO	4
UPI SANTA LUCIA	9
UPI SERVITA	15
TOTAL	181

En la tabla los datos presentados inicialmente hacen referencia a la cantidad de NNAJ participantes conforme el tipo de proyecto de inversión (1104 y 971). Posteriormente nos detalla las características poblacionales de los NNAJ. Cabe resaltar que los datos presentados como población LGTBI y Discapacidad se encuentran ya incluidos dentro de las características poblacionales ya que un NNAJ puede presentar una de las características poblacionales y también ser reconocido como NNAJ con discapacidad y/o LGTBI.

Logros línea Encuentros y convivencias

Durante esta vigencia los logros obtenidos por la línea fueron:

- Se modificó y actualizo el procedimiento de la línea para que esté acorde a las necesidades de los NNAJ y tenga la desperdicia consolidada de las diferentes actividades desarrolladas por la línea. Este se puede encontrar en la página web del instituto por manual de procesos y procedimientos del Área¹⁶.
- Se sistematizo el proceso de líderes al crear los diferentes formatos, instructivos y manuales que dan claridad sobre las diferentes etapas de formación y vinculación de los NNAJ al proceso. Logrando con ello una articulación con las diferentes áreas de derecho SE³ que apoyan y fortalecen este proceso. Dando así un reconocimiento no solo a las acciones de formación sino al NNAJ que hace parte de este proceso. Este se puede encontrar en la página web del instituto por manual de procesos y procedimientos del Área¹⁷.
- Los grupos de Prelideres que están en las unidades ayudaron desde sus espacios de encuentro y
 sesiones a trabajar a la modificación y creación de pautas de la construcción del nuevo pacto
 colectivo conforme a la escuela pedagógica del IDIPRON. En las unidades se tiene listado de
 asistencia de las sesiones trabajadas.
- Desde la subdirección de métodos operativos y dirección se ha reconocido y validado el trabajo realizado por los NNAJ líderes que han puesto varias tareas institucionales a cargo de los líderes de etapa IV y V (apoyo en la estrategia decembrina como acompañantes, representar al instituto en charlas e invitaciones distritales). Al igual han mantenido el espacio de formación de líderes como una prioridad.
- En el mes de abril se certificaron los primeros 12 AJ que desde el 2016 iniciaron formación de líderes y superaron las 5 etapas requeridas. Que equivale a 28 meses de trabajo y formación.
- Se logra articular con la región scout de Bogotá para que jóvenes del movimiento de escultismo
 participen y acompañen los procesos de convivencia, campamentos y formación de líderes para
 que así parte de estas actividades mantengan esa esencia de ser de jóvenes para jóvenes haciendo
 más llamativas las actividades propuestas. Se tiene evidencia fotográfica en el drive del Área¹⁸.
- Se articuló con las Instituciones Universidad La gran Colombia, La Universidad el Rosario y el Centro Local de Atención a Víctimas el ejercicio de Catedra "Conflicto Para la Paz" proceso que se manejó como un curso corto con duración de 4 meses (agosto a noviembre) y una clase de 4 horas semanal (día miércoles). Esto se realizó con la finalidad de potenciar las habilidades de formulación de proyectos de los líderes de etapa IV y V que ya tienen estructurado su idea de emprendimiento para que con ello tengan un conocimiento más conceptual sobre el tema y con ello una certificación que logre ser herramienta dentro del mundo laboral. De este ejercicio participaron 16 AJ que se tiene evidencia en cargue a SIMI por taller educativo. La catedra fue certificada por la Universidad La gran Colombia y conforme los logros y buena participación de los AJ se articuló continuar el convenio de esta catedra para los dos semestres del año 2020, donde se espera que en cada uno participe un aproximado de 20 AJ.
- Se realizó el primer evento organizado, planeado, ejecutado y coordinado por los líderes. Esta actividad conto con la directriz de 19 líderes que lograron poner en marcha el "Movimiento de Lideres IDIPRON-MLI" realizado en la UPI Servita el viernes 13 diciembre, donde participaron 165 NNAJ. Este evento logro ser una muestra del proceso de formación de líderes y con ello resaltar la etapa de socialización y autonomía de los AJ asistentes, de igual manera se resalta el poder realizar acciones de los jóvenes para los NNAJ. En la Tabla número 19 se relaciona los NNAJ asistentes al evento conforme la unidad donde estos no parte del proceso de formación, creando con ello en los NNAJ asistentes motivación e interés por pertenecer al proceso de formación.

Ī

 $^{^{16}\} http://intranet.idipron.gov.co/index.php\#125-espiritualidad$

 $^{^{17}\} http://intranet.idipron.gov.co/index.php\#125\text{-}espiritualidad}$

¹⁸ https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1M1Wp8HWTluiKqDeR2-5xvleimTMYRMpW

TABLA		
Participación UPI MLI UNIDAD # NNAJ		
CONSERVATORIO	14	
TERRITORIO	19	
UPI BOSA	14	
UPI LA 27	18	
UPI LA 32	8	
UPI LA ARCADIA	10	
UPI LA FLORIDA	11	
UPI LA RIOJA	7	
UPI LUNAPARK	13	
UPI MOLINOS	8	
UPI NORMANDÍA	3	
UPI OASIS II	5	
UPI PERDOMO	11	
UPI SAN FRANCISCO	13	
UPI SANTA LUCIA	8	
UPI SERVITA	3	
TOTAL	165	
Fuente: Archivo Espiritualidad-Listado asistencia MLI		

Lo relacionado anteriormente como logros de la línea de encuentros y convivencias se puede evidenciar en el espacio Drive de espiritualidad destinado para el seguimiento al plan de acción, https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1kZU fuMB5L-SkXESOzg6aeKZHpVbYI5i

MULTIPLICADORES

Semilleros artísticos: Es un espacio de formación teórico-práctico de los conceptos propios de una disciplina artística donde el NNAJ por medio de su interés realiza una profundización de dicha disciplina para poder ejecutar muestras, montajes y eventos culturales.

TABLA		
Participación UPI Semilleros Danza		
UNIDAD	# ATENCIONES	# NNAJ
TERRITORIO 1	656	51
UPI BOSA	201	75
UPI LA 27	526	58
UPI LUNA PARK	404	82
UPI MOLINOS	24	8
UPI PERDOMO	38	21
TOTAL	1849	295
Fuente: Pentaho, Taller educativo vigencia 2019		

La tabla detalla las 1849 atenciones conforme la cantidad de participaciones que tuvo los semilleros de danza en los diferentes contextos pedagógicos del instituto, cabe resaltar que la atención hace referencia a la cantidad de participaciones realizadas por los beneficiarios del IDIPRON ya que estos pueden participar en más de una ocasión de la actividad desarrollada conforme la voluntariedad y libertad del NNAJ. Es a razón de ello, que también se detalla el # NNAJ que hace referencia a la cantidad exacta de NNAJ que se beneficiaron por UPI o zona territorial frente a la actividad. Los semilleros de danza solo se crearon en las unidades donde se tenía establecido un grupo artístico de danza y se realizó apoyo en el montaje de coreografías y fortalecimiento de las técnicas de corporalidad para mejorar el grupo establecido.

TABLA Participación UPI Semilleros Música		
UNIDAD	# ATENCIONES	# NNAJ
UPI LA 32	7	7
UPI LIBERIA	14	11
UPI MOLINOS	73	62
UPI OASIS I	44	37
UPI OASIS II	34	31
UPI PERDOMO	54	49
UPI SANTA LUCIA	62	58
UPI SERVITA	54	49
TOTAL	342	304
Fuente: Pentaho, T	Taller educativo vigenci	ia 2019

La tabla registra las 342 atenciones conforme la cantidad de participaciones que tuvo los semilleros de música en los diferentes contextos pedagógicos del instituto, cabe resaltar que la atención hace referencia a la cantidad de participaciones realizadas por los beneficiarios del IDIPRON ya que estos pueden participar en más de una ocasión de la actividad desarrollada conforme la voluntariedad y libertad del NNAJ. Es a razón de ello, que también se detalla el # NNAJ que hace referencia a la cantidad exacta de NNAJ que se beneficiaron por UPI o zona territorial frente a la actividad. Los semilleros de música se realizaron en las unidades bajo la estrategia de micrófono abierto el cual no es un espacio formativo sino de expresión lirica urbana. Esto con el fin de no realizar las mismas acciones de la unidad del conservatorio sino ser la puerta frente a los NNAJ de las demás unidades para tener un primer acercamiento y reconocimiento de sus habilidades musicales.

De la misma manera en la tabla registra las 1043 atenciones conforme la cantidad de participaciones que tuvo los semilleros de teatro en los diferentes contextos pedagógicos del instituto, cabe resaltar que la atención hace referencia a la cantidad de participaciones realizadas por los beneficiarios del IDIPRON ya que estos pueden participar en más de una ocasión de la actividad desarrollada conforme la voluntariedad y libertad del NNAJ. Es a razón de ello, que también se detalla el # NNAJ que hace referencia a la cantidad exacta de NNAJ que se beneficiaron por UPI o zona territorial frente a la actividad. Los semilleros de teatro se realizaron como un proceso formativo disciplinar del teatro bajo los diferentes ejercicios teatrales y de ensamblaje para con ello despertar el interés por el teatro y con ello que sea visto como una posible oferta vocacional y laboral por parte de los NNAJ. Estos mismos espacios sirvieron para el montaje del evento teatral "Diario de barrio" en apoyo con IDARTES en la formación artística y el Teatro Jorge Eliecer Gaitán como escenario principal del montaje.

TABLA Participación UPI semillero teatro						
UNIDAD # ATENCIONES # N						
CONSERVATORIO	27	18				
UPI LA 27	48	39				
UPI LA ARCADIA	79	36				
UPI LA 32	15	11				
UPI LA FLORIDA	30	25				
UPI LA RIOJA	35	15				
UPI LIBERIA	23	22				

UPI OASIS I	58	36
UPI PERDOMO	599	108
UPI SAN FRANCISCO	80	50
UPI SANTA LUCIA	36	36
UPI SERVITA	13	13
TOTAL	1043	409
Fuente: Pentaho, Taller educativo vigencia 2019		

Según lo programado al inicio del año se tenía proyectado realizar 10 semilleros artísticos de los cuales se cumplieron al 100% ya que se establecieron: cinco (5) semilleros de danza, tres (3) semilleros de teatro y dos (2) semilleros de música.

Por ultimo en la Tabla siguiente se toma como base el # Atenciones que se presentaron en los semilleros artísticos de danza, música y teatro (3234). Los datos presentados inicialmente hacen referencia a la cantidad de atenciones realizadas conforme el tipo de proyecto de inversión (1104 y 971). Posteriormente nos detalla las características poblacionales de los NNAJ participantes. Cabe resaltar que los datos presentados como población LGTBI y Discapacidad se encuentran ya incluidos dentro de las características poblacionales ya que un NNAJ puede presentar una de las características poblacionales y también ser reconocido como NNAJ con discapacidad y/o LGTBI. De igual manera los NNAJ pudieron pertenecer a más de un semillero artístico a la vez.

TABLA Características población semilleros artísticos		
ТІРО РОУЕСТО		
971	2668	
1104	566	
Característica de la población	Número de atenciones	
DE CALLE	495	
EN CALLE	1970	
JUSTICIA	316	
RIESGO ESCNNA	412	
VICTIMA ESCNNA	41	
TOTAL	3234	
Población LGTBI	165	
Población Discapacidad	88	
Fuente: Pentaho, Taller educativo vigencia 2019		

Semilleros deportivos: Es un espacio de formación teórico-práctico de los conceptos propios de una disciplina deportiva donde el NNAJ por medio de su interés realiza una profundización de dicha disciplina para poder ejecutar eventos, prácticas y torneos culturales.

TABLA Participación UPI Semillero Futbol salón			
UNIDAD	# ATENCIONES	# NNAJ	
TERRITORIO 1	53	26	
UPI BOSA	12	12	
UPI LA FLORIDA	59	22	
UPI LA VEGA	29	29	
UPI LIBERIA	12	12	
UPI MOLINOS	20	20	
UPI PERDOMO	157	69	
UPI SANTA LUCIA	45	22	
UPI SERVITA	78	46	
TOTAL	465	258	

La tabla registra las 465 atenciones conforme la cantidad de participaciones que tuvo los semilleros de Futbol de salón en los diferentes contextos pedagógicos del instituto, cabe resaltar que la atención hace referencia a la cantidad de participaciones realizadas por los beneficiarios del IDIPRON ya que estos pueden participar en más de una ocasión de la actividad desarrollada conforme la voluntariedad y libertad del NNAJ. Es a razón de ello, que también se detalla el # NNAJ que hace referencia a la cantidad exacta de NNAJ que se beneficiaron por UPI o zona territorial frente a la actividad. Los semilleros de futbol de salón solo se desarrollaron en la UPI donde se contaba con la infraestructura para realizar dicho deporte. Adicional que también se realizó acompañamiento y entrenamiento muscular, deportivo y físico de los equipos que ya se tenían armados en las unidades como centros de interés.

UNIDAD	# ATENCIONES	# NNAJ
TERRITORIO 1	64	38
UPI LA 32	24	14
UPI LA RIOJA	66	21
TOTAL	154	73

La tabla registra las 154 atenciones conforme la cantidad de participaciones que tuvo los semilleros de boxeo en los diferentes contextos pedagógicos del instituto, cabe resaltar que la atención hace referencia a la cantidad de participaciones realizadas por los beneficiarios del IDIPRON ya que estos pueden participar en más de una ocasión de la actividad desarrollada conforme la voluntariedad y libertad del NNAJ. Es a razón de ello, que también se detalla el # NNAJ que hace referencia a la cantidad exacta de NNAJ que se beneficiaron por UPI o zona territorial frente a la actividad. Los semilleros de Boxeo solo se desarrollaron en la UPI donde se contaba con los insumos e infraestructura para realizar dicho deporte.

TABLA Características poblacional semilleros deportivos		
ТІРО РОУЕСТО		
971	391	
1104	228	
Característica de la población beneficiaria	Número de atenciones	

161

106
441
54
14
4
619
11
25
o vigencia 2019

En la Tabla se toma como base el # Atenciones que se presentaron en los semilleros deportivos de boxeo y futbol de salón (619). Los datos presentados inicialmente hacen referencia a la cantidad de atenciones realizadas conforme el tipo de proyecto de inversión (1104 y 971). Posteriormente nos detalla las características poblacionales de los NNAJ participantes. Cabe resaltar que los datos presentados como población LGTBI y Discapacidad se encuentran ya incluidos dentro de las características poblacionales ya que un NNAJ puede presentar una de las características poblacionales y también ser reconocido como NNAJ con discapacidad y/o LGTBI. De igual manera los NNAJ pudieron pertenecer a más de un semillero deportivo a la vez.

Según lo programado al inicio del año se tenía proyectado realizar 16 semilleros deportivos de los cuales se cumplieron al 100% ya que se establecieron: diez (10) semilleros de futbol de salón y seis (6) semilleros de boxeo. Esto se puede evidenciar en el espacio Drive de espiritualidad destinado para el archivo digital19.

FAUI: El festival artístico urbano de IDIPRON es el espacio anual donde los NNAJ pueden mostrar sus habilidades y destrezas artísticas o vivenciar el gusto por la cultura urbana (hipo-hop. Break Dance, muralismo). Este festival se realiza en torno a una temática donde no solo el arte esta como punto principal sino la construcción de proyecto de vida y formación humana.

TABLA		
UNIDAD	# NNAJ	
UPI BOSA	5	
UPI LA RIOJA	20	
UPI PERDOMO	7	
TOTAL	32	

Con el fin de crear espacios y desarrollar actividades que apoyen en la profesionalización de los procesos de arte urbano del IDIPRON, al igual que el fortalecer la calidad de las obras desde lo artístico, técnico y logístico que permita circular en diferentes escenarios que posibiliten el fogueo de las obras en espacios de diferentes calibres técnicos, y la promoción y muestra de los mismos ante diferentes públicos se ejecutó este festival urbano en apoyo de la Alcaldía Local de la Candelaria, el cual permitió tener un festival abierto no solo para el IDIPRON sino para la ciudadanía. El festival tuvo la participación de 21 agrupaciones urbanas tanto del instituto como artistas locales invitados. Se realiza una muestra con 14 presentaciones y participación de 32 NNAJ conforme se ve reflejado en la Tabla donde se establece la unidad de donde son origen los NNAJ participantes. Estos fueron del proyecto de inversión del 971 y fueron de característica poblacional de calle (15) y en calle (17). 5 de estos participantes son población LGTBI. Esto conforme está cargado en el sistema de información misional del instituto. El evento presento una atención única por ende no se establece el termino de atenciones.

¹⁹ https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1kZU fuMB5L-SkXESOzg6aeKZHpVbYI5i

Torneos deportivos: Los Torneos son espacios donde por medio de la sana competencia se realiza un compartir de las diferentes habilidades deportivas, mostrando con ello los diferentes aprendizajes y destrezas adquiridos en los semilleros deportivos.

TABLA Participación UPI Torneo Futbol Sala			
UNIDAD	# ATENCIONES	# NNAJ	
ERRITORIO 1	1	1	
PI ARBORIZADORA	27	21	
PI BOSA	25	19	
PI LA 32	12	9	
PI LA RIOJA	3	3	
PI MOLINOS	7	7	
PI OASIS I	13	8	
UPI OASIS II	4	2	
JPI PERDOMO	19	13	
JPI SERVITA	21	13	
TOTAL	132	96	

La tabla se registra las 132 atenciones conforme la cantidad de participaciones que tuvo el torneo de Futbol de salón "Wabi Sabi" realizado en el mes de abril de 2019 en los diferentes contextos pedagógicos del instituto, cabe resaltar que la atención hace referencia a la cantidad de participaciones realizadas por los beneficiarios del IDIPRON ya que estos pueden participar en más de una ocasión de la actividad desarrollada conforme la voluntariedad y libertad del NNAJ. Es a razón de ello, que también se detalla el # NNAJ que hace referencia a la cantidad exacta de NNAJ que se beneficiaron por UPI o zona territorial frente a la actividad. El torneo se desarrolló en la UPI Perdomo y se realizó con el fin de ver las diferentes destrezas, habilidades y con ello realizar un diagnóstico que permitiera reconocer el trabajo a realizar con los diferentes equipos durante el acompañamiento de los semilleros deportivos de futbol de salón. Por ende, a este torneo solo participaron los equipos que ya estaban conformados por los mismos NNAJ.

Por otro lado, la tabla se registra las 65 atenciones conforme la cantidad de participaciones que tuvo el torneo de Boxeo "Copa Independencia" realizado en el mes de agosto de 2019 con los diferentes contextos pedagógicos del instituto, cabe resaltar que la atención hace referencia a la cantidad de participaciones realizadas por los beneficiarios del IDIPRON ya que estos pueden participar en más de una ocasión de la actividad desarrollada conforme la voluntariedad y libertad del NNAJ. Es a razón de ello, que también se detalla el # NNAJ que hace referencia a la cantidad exacta de NNAJ que se beneficiaron por UPI o zona territorial frente a la actividad. El torneo se desarrolló en la UPI La 32 y busco ser un espacio para mostrar el trabajo realizado en los semilleros de boxeo y con ello motivar a los demás NNJ a ser parte de este proceso deportivo.

TABLA Participación UPI torneo Boxeo					
UNIDAD # ATENCIONES # NNAJ					
TERRITORIO 1	55	33			
UPI LA 32 10 5					
TOTAL	65	38			

Fuente: Pentaho, Taller educativo vigencia 2019

TABLA				
Característica poblacional Torneos				
TIPO DE PROYECTO				
971 123				
1104	74			
Característica de la población beneficiaria	Número de			
	atenciones			
DE CALLE	26			
EN CALLE	148			
JUSTICIA	18			
RIESGO ESCNNA	5			
TOTAL	197			
Población LGTBI	9			
Población Discapacidad	2			
Fuente: Pentaho, Taller educativo vigencia 2019				

En la Tabla se toma como base el # Atenciones que se presentaron en los torneos deportivos de boxeo y futbol de salón (197). Los datos presentados inicialmente hacen referencia a la cantidad de atenciones realizadas conforme el tipo de proyecto de inversión (1104 y 971). Posteriormente nos detalla las características poblacionales de los NNAJ participantes. Cabe resaltar que los datos presentados como población LGTBI y Discapacidad se encuentran ya incluidos dentro de las características poblacionales ya que un NNAJ puede presentar una de las características poblacionales y también ser reconocido como NNAJ con discapacidad y/o LGTBI. De igual manera los NNAJ pudieron participar de los dos torneos deportivos.

Multiplicadores artísticos y deportivos: Esta actividad está en relación a la formación del NNAJ que está participando de un semillero artístico y deportivos, el cual el AJ posee las habilidades básicas requeridas para poder replicar la práctica y disciplina trabajadas en los semilleros. La finalidad es a citar al NNAJ para que este tenga los conocimientos, métodos y prácticas necesarias para poder reproducir lo aprendido con otros NNAJ en los diferentes contextos pedagógicos con el fin de crear o apoyar los semilleros en las diferentes unidades.

Para el segundo semestre del 2019 se logró contar con 23 AJ multiplicadores (18 teatros, 3 Boxeo y 2 Futbol Sala) los cuales surgieron de los procesos de semilleros realizados en las UPI. Estos lograron realizar 215 atenciones a los NNAJ de UPI Molinos, Rioja, La 32 y Territorio. Datos que están cargados por taller educativo en el sistema misional de información del instituto.

Logros línea Multiplicadores

Durante esta vigencia los logros obtenidos por la línea fueron:

Se modificó y actualizo el procedimiento de la línea para que esté acorde a las necesidades de los NNAJ y contenga los lineamientos frente a cada actividad a cargo de la línea. Este se puede encontrar en la página web del instituto por manual de procesos y procedimientos del Área**20**.

²⁰ http://intranet.idipron.gov.co/index.php#125-espiritualidad

Se estableció y sistematizo el plan de trabajo frente a la realización de semilleros, festivales artísticos y torneos deportivos. Este se puede encontrar en la página web del instituto por manual de procesos y procedimientos del Área**21**.

El componente artístico realizó apoyo en el convenio entre el IDIPRON y el Grupo de Energía de Bogotá. El cual consistió en la creación y montaje de una obra teatral de que contiene un mensaje institucional y que se llamó "La fuente de la energía". Este montaje se presentó en las siete (7) intervenciones realizadas bajo la estrategia de "IDIPRON en tu colegio con mucha energía" que se desarrolló en diferentes colegios distritales de las localidades de Bogotá.

Se acompañó y ejecutó el convenio 004 entre IDARTES e IDIPRON, el cual plantea una plataforma donde ambas instituciones unen esfuerzos para realizar distintas acciones referentes al fomento del arte y la cultura como ejes transformadores de la sociedad y de los NNAJ. Proceso que inicio el mes de marzo y culmino en noviembre. Este proyecto tenía dos componentes principales: Formación y Creación. Dentro de la formación se realizaron 16 sesiones de talleres artísticos, el contenido temático de estos talleres fue elaborado por el equipo de educadores del área de espiritualidad con base en unos talleres de sensibilización que se realizaron en distintas unidades del IDIPRON. Los contenidos fueron: Voz hablada y voz cantada, Interpretación, Lectura dramática, Improvisación y Creación. Posteriormente se amplió la propuesta y se integraron los talleres de costura y carpintería de las unidades de La 32 y Perdomo, quienes realizaron toda la parte de escenografía y vestuario del proyecto. Y en el componente de Creación, se realizó el montaje de una obra artística de teatro musical el cual tuvo una duración de 10 sesiones. En total durante el proceso se contó con la participación de 87 NNAJ de las unidades de Florida, La 27 sur, Perdomo, Conservatorio Javier de Nicoló, La 32, Oasis, Rioja, Santa Lucía y Casa Belén. Como resultado del proceso de los semilleros de teatro y el convenio con IDARTES se creó la obra de teatro musical "Diario de Barrio", la cual tuvo 3 presentaciones en distintos teatros de la ciudad de Bogotá.

Se lograron articular procesos con la Alcaldía de la Candelaria para que los NNAJ pudieran tener otros escenarios de muestra artística que les permita fortalecer su componente musical tanto en el instituto como con otras instituciones distritales o agrupaciones musicales.

Lo relacionado anteriormente como logros de la línea de multiplicadores se puede evidenciar en el espacio Drive de espiritualidad.

6. RESULTADOS EN LA TRASFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

En el marco de la meta del Plan de Desarrollo "Reducir en un 5% de la población habitante de calle entre 8 a 28 años, mediante acciones de reinserción a la sociedad y de prevención", la población habitante de calle entre 8 a 28 años pasó del 26,1% en 2016 al 21.15% en 2018 (una reducción de 4.94%), corresponde a:

1. A la aceptación del Modelo Pedagógico del IDIPRON por parte de Niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en situación de vida en calle y presentan progreso en su cambio de vida.

Con corte a 31 de diciembre de 2019, para poder considerar avance en su proceso se valida su permanencia en el proceso mayor 6 meses o que tengan un egreso satisfactorio por parte del Instituto. Actualmente de los NNAJ cumplen con estas condiciones y que han ingresaron dentro de la Bogotá Mejor Para Todos son 558 (558/7836*100=7.12), quienes permanecen en las diferentes unidades de protección integral del IDIPRON en el contexto pedagógico de internado.

2. Con los resultados del VII Censo Habitante de calle, podemos informar lo siguiente:

Los resultados del censo 2011, en las edades de 8 a 28:

8 a 16	17 a 21	22 a 28	Total
125	640	1.744	2.509

Tablas de Salida VI Censo Habitante de calle SDIS 2011

-

 $^{^{21}\} http://intranet.idipron.gov.co/index.php\#125\text{-}espiritualidad$

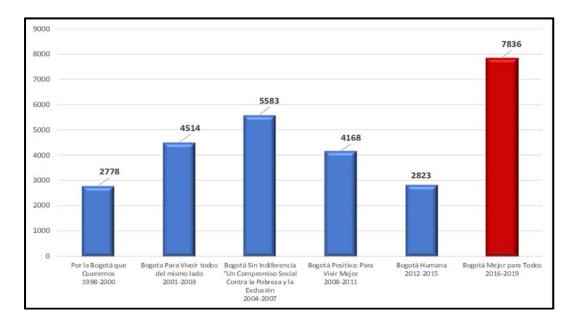
Y los resultados del censo 2017, en las edades de 8 a 28:

	12 a 16	17 a 21	22 a 27	Total
ſ	48	558	1.521	2.127

De acuerdo con tabla de salida por entrevista directa 6946 personas. VII Censo Habitante de Calle 2017-DANE-SDIS

En valores absolutos la reducción en número de personas es de 382, es decir el 15% de reducción con respecto a los resultados de 2011.

El compromiso con la meta se ve reflejado en la relación del número de NNAJ en situación de vida en calle atendidos durante los tres años de la administración por el IDIPRON en comparación con su histórico.



- ✓ El aporte del IDIPRON en la meta: 3.617 jóvenes que obtuvieron su certificación técnica y académica desarrollando competencias laborales específicas y adquiriendo conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la inclusión laboral. Es decir 824 nuevos jóvenes.
- ✓ A partir de la vigencia de 2017, y atendiendo los lineamientos establecidos en el programa "Integración Social para una Ciudad de Oportunidades", en el proyecto estratégico "Espacios de Integración Social" del Pilar "Democracia urbana", con relación a la meta de resultado el IDIPRON, se realizó la intervención de la Unidad de Protección Integral Bosa.
 - Adicionalmente, el avance de la Unidad de Protección Integral la 27, es de 0.20 (representado en los estudios y diseños, así como la interventoría de estos, base del Estudio Previo)
 - Este avance corresponde al 1.20 de avance de la meta Plan de desarrollo "Intervenir 2 espacios de IDIPRON" (60% avance meta resultado).
- ✓ Se brindó oportunidad de empoderamiento de competencias laborales a 9.276 jóvenes logrando aportar a una construcción autónoma y adquisición de habilidades para su mejoramiento de calidad y proyecto de vida
- ✓ En el área de Salud ser realizaron acciones de enfermería que beneficiaron a 8.846 NNAJ, medicina

- general a 2045, odontología a 929 y mitigación a 1849.
- ✓ El área Sociolegal Justicia Restaurativa De los 3.664 NNAJ a los cuales se les realizó alguna acción de seguimiento, 499 registran egreso satisfactorio del IDIPRON y 506 registran cierre de proceso de seguimiento al egreso por inclusión social satisfactoria.
- ✓ El área Sociolegal Justicia Restaurativa se beneficiaron NNAJ en: Acciones de protección y restablecimiento de derechos(1040); Acompañamientos jurídicos en Administrativo (25), Civil (26), Constitucional (15), Familia (97), Laboral (12), Penal Militar (5) Penal SPOA²² (481) y Penal SRPA (68)
- ✓ En el área Sicosocial se realiza gestión a partir de equipos psicosociales quienes hacen acompañamiento y orientaciones técnicas, coordinando y asignando binas de profesionales que realizan dichos acompañamientos en la totalidad de Unidades de Protección Integral.
- ✓ En el área de Educacuón se realizaron 6.538 matriculas en academia y 3517 NNAJ en cursos de corta y larga duración.
- ✓ Se entregó satisfactoriamente el Título de Bachiller a 420 jóvenes del IDIPRON.
- ✓ El Área Emprender 154 jóvenes se sensibilizaron en emprendimiento, durante la vigencia de enero a diciembre de 2019 se realizaron 3171 entrevistas y fueron firmados 3007 Acuerdos de Corresponsabilidad con 2428 jóvenes. De estos jóvenes 533 firmaron más de un acuerdo para la vigencia, esto debido a que existe la posibilidad de participar en más de un convenio de manera sucesiva durante el año.
- ✓ De acuerdo con resultados de la Encuesta de Satisfacción realizada en la vigencia 2019; La calificación a las áreas por los tres contextos fue:

Area	Porcentaje promedio
Sicosocial	79,67
Sociolegal	80,33
Salud	80,75
Educación	85,88
Espiritualidad	76,25
Emprender	80,72

Fuente: Encuesta de satisfacción 2019, Cálculos Oficina Asesora de Planeación

7. POLÍTICAS PUBLICAS POBLACIONALES

El IDIPRON como Establecimiento Público adscrito a la Secretaría Distrital de Integración Social, aporta principalmente a la ejecución de las políticas públicas de:

Clasificación	Política Pública Poblacional	
Transcurrir Política Infancia y Adolescencia en Bogotá		
Vital	Política Pública de Juventud	
Condición o	Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en	
Situación	Calle	

Y a través del aporte a estas políticas públicas a:

Clasificación	Política Pública Poblacional
Etnias	Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural, la garantía, la protección y el restablecimiento de los Derechos de la Población Raizal en Bogotá, Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes

²² SPOA: Sistema Penal Oral Acusatoria

Clasificación	Política Pública Poblacional
	Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el
	Distrito Capital
	Política pública para los pueblos indígenas en Bogotá.
Candiaión a	Política de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas del
Condición o Situación	Conflicto Armado Interno
Situacion	Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital

A continuación, se presenta información relacionada con las acciones aportadas a la ejecución de:

La Política Pública de Infancia y adolescencia:

Acción 1.26 Vincular niños, niñas y adolescentes en situación de calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social al modelo pedagógico de atención.

Actividades desarrolladas para el cumplimiento la acción:

Durante el 2019 se dio cumplimiento y se sobrepasó la meta establecida a alcanzar durante el cuatrienio, los avances en las cifras pueden obedecer al gran número de población habitante de calle que se atendió en el marco de las intervenciones especiales a sitios claves como el BRONX, 5 HUECOS, LAS ESTANZUELAS, EL CANAL DE LA 6TA, entre otras.

Resultados y logros obtenidos mediante esta acción:

Total población atendida 11.448 NNA

Presupuesto ejecutado para el desarrollo de la acción:

El presupuesto ejecutado en el 2019 fue de \$7.404.505.825

Dificultades encontradas para el cumplimiento o para avanzar en la acción:

- 1. La falta de corresponsabilidad por parte de los representantes legales en los procesos de los NNA.
- 2. La alta afluencia de población migrante en la ciudad de Bogotá.
- 3. Dificultad en el seguimiento a los procesos de atención cuando egresan del IDIPRON.

Acción 1.27: Restablecer los derechos de niños, niñas y adolescentes victimas de Explotación sexual comercial (ESCNNA)

Actividades desarrolladas para el cumplimiento la acción:

Dado que esta es una meta a demanda, se atendió el total de la población que recibió o focalizó el IDIPRON, la cual ascendió a 197 NNA víctimas de ESCNNA atendidos durante todo el cuatrienio.

Resultados y logros obtenidos mediante esta acción:

El resultado de este indicador se mantuvo siempre en 100%, ya que en todos los años se atendió el 100% de la población víctima de este flagelo.

Presupuesto ejecutado para el desarrollo de la acción:

El presupuesto ejecutado en el 2019 fue de \$475.375.654

Dificultades encontradas para el cumplimiento o para avanzar en la acción:

- 1. La naturalización de este delito por parte de la comunidad y por parte de las víctimas.
- 2. La falta de denuncia o alertas tempranas por parte de los miembros de la familia o la comunidad en general

Acción 1.28: Vincular a niños, niñas y adolescentes en riesgo de Explotación Sexual Comercial - ESCNNA a la oferta preventiva del IDIPRON.

Actividades desarrolladas para el cumplimiento la acción:

Esta meta de igual manera también fue alcanzada y sobrepasada en el 2019, ya que los resultados arrojan que un total de 950 NNA fueron atendidos por el IDIPRON en todo el cuatrienio, donde se atendió en igual proporción (50%) la población tanto de Niñas como de Niños o adolescentes en riesgo de estar en el flagelo de la ESCNNA.

Resultados y logros obtenidos mediante esta acción:

Durante el cuatrienio se atendió un total de 950 NNA, esto obedece a que se fortaleció las acciones de prevención con dicha población.

Presupuesto ejecutado para el desarrollo de la acción:

El presupuesto ejecutado en el 2019 fue de \$1.251.071.659

Dificultades encontradas para el cumplimiento o para avanzar en la acción:

- 1. Presentan situaciones que pueden llegar a materializar el riesgo ESCNNA y no son advertidas de manera oportuna.
- 2. Falta de corresponsabilidad y atención por parte de los progenitores

Acción 1.29: Vincular a niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley a la oferta preventiva del IDIPRON.

Actividades desarrolladas para el cumplimiento la acción:

Esta meta se sobrepasó ampliamente en el 2019, dado que en el 2018 ya se había alcanzado una cifra superior al 85%, lo que permitió ahondar esfuerzos para consolidar procesos con está población, y así asegurar mejores medidas preventivas con nuestra población en riesgo de estar en conflicto con la Ley o en riesgo de reincidencia.

Resultados y logros obtenidos mediante esta acción:

Durante todo el cuatrienio se atendió un total de 1677 NNA, esto obedece a que se fortaleció la búsqueda de dicha población en colegios y lugares de alta conflictividad y violencia.

Presupuesto ejecutado para el desarrollo de la acción:

El presupuesto ejecutado en el 2019 fue de \$ 2.174.665.219

Dificultades encontradas para el cumplimiento o para avanzar en la acción:

- 1. De acuerdo la Ley 1098 las medidas pedagógicas adoptadas, son policivas y no generan realmente un cambio ni percepción frente al delito.
- 2. La reincidencia por parte de los menores infractores.

Acción 1.30: Intervenir y adecuar las instalaciones donde se atiende a los niños, niñas y adolescentes para garantizarles espacios seguros y adecuados.

Actividades desarrolladas para el cumplimiento la acción:

El porcentaje del 121% corresponde a que todas las Unidades de Protección Integral con las que opera el IDIPRON fueron intervenidas o adecuadas en su infraestructura y/o en su tecnología.

Resultados y logros obtenidos mediante esta acción:

Se adecuaron o se mantuvieron un total de 23 sedes misionales, esto permitió intervenir estructuralmente una sede misional BOSA

Presupuesto ejecutado para el desarrollo de la acción:

El presupuesto ejecutado en el 2019 fue de \$13.520.821.326

Dificultades encontradas para el cumplimiento o para avanzar en la acción:

1. El exceso de papeleo y tramite documental administrativo, para poder adquirir, modificar o adecuar los predios

La Política Pública de Juventud:

Se adelantan las siguientes acciones:

- ✓ Estrategia de vinculación a educación formal certificada bajo un modelo pedagógico que esté acompañado de estímulos de corresponsabilidad, dirigida a jóvenes con alto grado de emergencia social, en conflicto con la ley y jóvenes excluidos socialmente. Lo anterior, se establece como una acción pedagógica de carácter monetario, que pretende reconocer los esfuerzos y avances de los jóvenes en el proceso formativo del IDIPRON.
- ✓ Vinculación integral al modelo pedagógico de atención a jóvenes con alto grado de emergencia social, que presenten consumo problemático de SPA. Lo anterior, reúne las acciones orientadas a reducir los riesgos y los daños sicosociales derivados del consumo de SPA a los que están expuestos los NNAJ objeto de atención del IDIPRON, a fin de que se propicien las condiciones que modifiquen y/o superen su consumo.

Además de esto, se realizan acciones de acuerdo con las metas del proyecto Distrito Joven:

- ✓ Ofrecer a 9,276 Jóvenes con vulneración de derechos Oportunidades de empoderamiento de competencias laborales.
- ✓ Vincular 335 Jóvenes con vulneración de derechos Como guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio.

En cumplimiento con la Ley estatutaria 1622 DE 2013 y el Decreto Distrital 668 de 2017, sobre el procedimiento para la formulación de políticas públicas; durante el cuatrienio se adelantó el proceso de formulación de la nueva Política Pública de Juventud 2019-2030, en el cual el IDIPRON participó activamente, mediante la validación y consolidación de objetivos, productos y resultados esperados a 2030, en el marco del procedimiento CONPES D.C.

Los productos específicos entregados son el plan de acción, en el cual se encuentran todos los productos y acciones estratégicas dirigidas a los jóvenes de la ciudad, y el documento CONPES, en el cual reposan todos los lineamientos y dimensiones de la nueva Política Publica 2019-2030.

✓ El desarrollo de competencias laborales a los jóvenes que hacen parte del modelo pedagógico del IDIPRON, permite aportar al desarrollo de capital humano que se inserta a la vida social y económica de Bogotá. Durante lo recorrido del Plan de Desarrollo; se vincularon a **9.276** jóvenes, 4.895 hombres y 4381 mujeres. De este total, 1746 nuevas personas ingresaron en 2019.

- ✓ 3.617 jóvenes obtuvieron su certificación técnica y académica desarrollando competencias laborales específicas y adquiriendo conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la inclusión laboral. Es decir 824 nuevos jóvenes en 2019.
- ✓ En el periodo de avance del Plan desarrollo, se vincularon a 335 guías de cultura ciudadana; **188** hombres y 147 mujeres. La estrategia de formación de guías de cultura ciudadana permite promover la convivencia cívica a los ciudadanos en las localidades de Bogotá, mediante campañas pedagógicas, artísticas, musicales y culturales.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades ejecutadas según las fases y objetivos de la PPI.

• Ajuste proceso de PPDJ – Fase preparatoria

✓ Se coordinó la articulación para la realización de diálogos con población IDIPRON, estableciendo el cronograma con los respectivos responsables.

• Fase agenda pública

- ✓ Se organizaron los grupos poblacionales de IDIPRON, con el fin de hacer efectivos los diálogos programados, además de realizar acompañamiento en las actividades.
- ✓ Se participó activamente en todas las mesas programadas y se dio respuesta a todos los requerimientos solicitados por parte de la secretaría técnica.

• Fase formulación

- ✓ Se apoyaron los diálogos pendientes por efectuar con población vulnerable.
- ✓ Se llevaron a la mesa las inquietudes y necesidades de la población IDIPRON, con el fin de incluirlas en la PPJ.
- ✓ Se participó activamente en la construcción de las dimensiones, además de revisar y retroalimentar el documento preliminar de la PPJ.
- ✓ Los y las jóvenes del IDIPRON participaron activamente en la formulación de la Política Pública de Juventud, mediante la Mesa Distrital de Juventud.

De acuerdo con las metas de proyecto Distrito Joven el gasto de inversión que se ha realizado con corte a diciembre 2019 es de:

Logros:

- ✓ Se participó activamente en la construcción de las dimensiones, además de revisar y retroalimentar el documento preliminar de la PPJ.
- ✓ Los y las jóvenes del IDIPRON participaron activamente en la formulación de la Política Pública de Juventud, mediante la Mesa Distrital de Juventud en donde expusieron sus observaciones en distintos temas, además de contar con la representación de algunos de ellos en los Consejos Distritales de Control Político.
- ✓ Se crearon 2 productos de impacto directo a las juventudes más vulnerables de la ciudad con sus respectivas fichas técnicas, respondiendo a los compromisos del plan de acción de la PPJ.
- ✓ Se asistieron a todas las mesas distritales citadas por parte de la secretaría técnica, velando porque la juventud diferencial, habitante de calle y en riesgo de estarlo, fuera visibilizada en todo el proceso de construcción de la PPJ, y en el documento final de CONPES.
- ✓ Se veló porque en la PPJ se reconocieran las juventudes, sus identidades y diferencias. Incluyendo situaciones relacionadas con el poco reconocimiento, aceptación y valoración de las juventudes, sus lenguajes (incluye lengua de señas), estéticas y prácticas propias que las caracterizan como una población diversa.
- ✓ Se realizó especial énfasis en la promoción de una educación de calidad y pertinente que genere un desarrollo integral del proyecto de vida.
- ✓ Se veló por que se desarrollaran servicios de salud pertinentes para los y las jóvenes, con especial énfasis en los que presenten alto grado de emergencia social y consumo problemático de SPA.
- ✓ Junto con el equipo de la Mesa de Trabajo de Juventud se desarrolló la metodología marco de socialización de resultados para presentar de la forma más clara el proceso de formulación. Para ello,

- se organizaron siete mesas por cada objetivo, para que las y los jóvenes identificaran la conexidad de cada uno de los elementos de la formulación con los contenidos de la fase Agenda Pública (desde los problemas y privaciones identificados en la fase II, hasta los productos y/o bienes y servicios propuestos en la fase III).
- ✓ Junto con el equipo de la Mesa de Juventud se logró consolidar la Política Pública de Juventud 2019-2030, la cual ya cuenta con el documento CONPES y su respectivo plan de acción.

Pendientes:

- ✓ Iniciar la fase de implementación con el fin de dar cumplimiento al plan de acción propuesto, teniendo en cuenta las estrategias institucionales necesarias para ello.
- ✓ Coordinar la implementación del plan de acción tanto con las instancias distritales como las locales.
- ✓ Alinear el plan de acción con la planeación estratégica de la Entidad.

Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle

En el marco del desarrollo de la "*Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle 2015-2025.*", adoptada mediante Decreto 560 de 2015, el IDIPRON aporta al cumplimiento de dicha política desde el quehacer de su misionalidad en el restablecimiento y goce pleno de Derechos a Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar calle o en condiciones de fragilidad social a través de las siguientes acciones.

Acciones/ Metas

Vincular al modelo pedagógico a 23.685 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, para la protección y restitución de sus derechos.

Restablecer derechos al 100% de NNA víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA).

Atender Integralmente a 900 NNA en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON.

Ofrecer a 9.060 Oportunidades de empoderamiento de competencias laborales para Jóvenes con vulneración de derechos

Vincular 306 Jóvenes con vulneración de derechos como guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio.

Fuente: Plan de Acción Política Pública 2019.

Los productos entregados a los NNAJ por la Política Publica *Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle* son los siguientes.

Productos Meta 1

Vincular al modelo pedagógico a 23.685 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, para la protección y restitución de sus derechos.

- Los procesos de evaluación y promoción en línea de flexibilidad de la Escuela Pedagógica Integral, IDIPRON promocionó a 2.567 NNAJ matriculados en los grados escolares de aceleración a once.
- 9.218 atenciones en medicina alternativa dirigida a adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en alto riesgo y/o fragilidad.
- Durante el año 2019, se llevaron a cabo 103 prácticas restaurativas en línea de tramitación asertiva para el reconocimiento y posterior reparación de las situaciones ocasionadas por parte de los AJ con ocasión a la comisión de delitos y/o de infracciones.
- Fueron realizadas acciones y/o gestiones encaminadas para restablecimiento de Derechos, de los niños, niñas y adolescentes, ante la autoridad competente.
- Se adelantaron 803 atenciones en trámite de documentación primer semestre de 2019 y acompañamientos para Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en temas de consecución de documentos de identidad,

- reconociendo y protegiendo "el libre desarrollo de su personalidad" así como el derecho "al reconocimiento de su personalidad jurídica, consagrado en nuestra constitución Política de Colombia", logrando la gestión de los documentos de identidad ante las diferentes registradurías auxiliares conforme a la edad cronológica (tarjetas de identidad y cédulas de ciudadanía) de los NNAJ que lo requirieran.
- Ha habido un aumento en la aceptación y permanencia en los servicios de las casas de El Oasis y La Rioja, con ocupaciones sobre el 100%, llevando a la entidad a abrir nuevos cupos, como ya se mencionó.
- La unidad La Rioja a partir del 2019 es una unidad mixta, lo que permite que las mujeres (sisgénero y transgénero) sientan mejor la evolución en su proceso al interior del Modelo Pedagógico y cumpliendo con los principios de adaptabilidad, asequibilidad, accesibilidad y aceptabilidad planteados en el Modelo Distrital de Atención.

Productos Meta 2

Restablecer derechos al 100% de NNA víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON

- El Distrito, a través del IDIPRON, cuenta con 1 Modelo de Atención Especializado para la Atención Integral a Víctimas de Explotación Sexual Comercial.
- Se evidencia que en las NNA se ha generado voluntad en sus procesos desde las diferentes actividades que se han realizado por las áreas, con escucha y afecto se logró en el segundo semestre que los NNA regresaran voluntariamente a la unidad para darle continuidad al proceso. Igualmente, gracias a un seguimiento efectivo a los egresos, se ha logrado un acercamiento de las NNA a la UPI.
- Articulación con los diferentes sectores distritales para fortalecer la atención a la población víctimas a través de la Mesa Distrital contra la ESCNNA cuya Secretaría Técnica es ejercida por el IDIPRON.
- La superación de la población estimada a atender durante el cuatrienio, así como el aumento en la denuncia, evidencian el trabajo que se viene haciendo en la desnaturalización del delito.

Productos Meta 3

Atender Integralmente a 900 NNA en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON.

 Desarrollo de una estrategia de corresponsabilidad con las familias de los niños, niñas y adolescentes, a través de acciones de integración en la UPI de Luna Park con el objetivo de acercar y afianzar el sentido de corresponsabilidad de las familias con los procesos de la población atendida

Productos Meta 4

Ofrecer a 9.060 Oportunidades de empoderamiento de competencias laborales para Jóvenes con vulneración de derechos

- Se matricularon 2021 AJ en el año 2019 en cursos de corta duración.
- Se entregaron un total de 745 certificaciones de cursos de corta duración.
- Se matricularon 1443 AJ en el año 2019 a corte 2 de diciembre en cursos de larga duración.
- Se entregaron un total de 612 certificaciones de larga duración.
- Se realizaron 176 talleres de módulos de competencias transversales cargados en SIMI
- Se realizaron 301 talleres de competencias básicas cargados en SIMI
- Se realizaron 439 talleres de seguimiento a la formación en UPI cargados en SIMI
- Ingresaron 21 programas complementarios con 670 matriculados y 538 certificados con 67 pendientes y 65 que no culminaron.
- Ingresaron 28 programas titulados con 743 matriculados con 615 activos, hay certificados 168 y 13 con paz y salvo

Productos Meta 5

Vincular 306 Jóvenes con vulneración de derechos como guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio.

- En el año 2019, la Estrategia de Cultura Ciudadana desarrolla acciones a través de la articulación y participación con la Subdirección para la Adultez de la Secretaría de Integración Social, con la actividad de impacto corredor centro, localidad de Los Mártires: "La Carrilera para Todos"
- La Estrategia de Cultura Ciudadana Arte y Ciudad "Titanes de la Cultura Ciudadana", realizó una presentación artística y pedagógica con el fin de transformar imaginarios sobre el fenómeno de habitabilidad en calle. Dicha actividad se realizó en el 25/05/19 en la localidad de Los Mártires con la participación de personas habitantes de calle y demás personal de atención de la Secretaría de

Integración Social.

Los Componentes corresponden a los objetivos estratégicos definidos, a partir de lo ordenado por el Acuerdo 366 de 2009 y la Ley 1641 de 2013

META	META	META
	PROGRAMADA	EJECUTADA
Vincular al modelo pedagógico a 23.685 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación	30750	30810
de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, para la		
protección y restitución de sus derechos.		
Restablecer derechos al 100% de NNA víctimas de explotación sexual y comercial, que	100	100
reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA).		
Atender Integralmente a 900 NNA en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a	950	950
la oferta del IDIPRON.		
Ofrecer a 9.060 Oportunidades de empoderamiento de competencias laborales para Jóvenes	9060	9276
con vulneración de derechos		
Vincular 306 Jóvenes con vulneración de derechos como guías de cultura ciudadana durante	306	335
el cuatrienio.		

Fuente: Oficina Asesora Planeación/ IDIPRON.

Componentes/ Mesas técnicas	omponentes/ Mesas técnicas Aportes en las mesas de los componentes	
Desarrollo humano y Atención social integral	En el marco de la mesa, Tiene por objetivo promover el desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades, implementando estrategias integrales y diferenciales de prevención y atención social en el ámbito individual, familiar y comunitario, se apoyó en la realización de la encuesta de percepción.	
Atención integral e integrada en salud	El IDIPRON ha trabajado en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud a la cabeza de la mesa, en relación con los reportes de las afiliaciones del régimen subsidiado y reportando las dificultades y novedades que se presentan este sentido, para fortalecer los protocolos. Hace acompañamiento y apoyo en la revisión y consolidación de recomendaciones tanto para el Plan de Acción como del Plan de Desarrollo 2020-2024, la definición de la encuesta de percepción del fenómeno de habitabilidad de calle.	
Seguridad humana y Convivencia Ciudadana	El IDIPRON ha venido apoyando y participando en operativos programados en el marco de las acciones del Plan de Acción y los compromisos de la mesa de Seguridad, aporto en la revisión del documento "protocolo para la realización de jornadas de abordaje en calle para los ciudadanos habitantes de calle en el Distrito Capital", contribuyo a la georreferenciación de cambuches estructurados con puntos críticos identificados por el equipo de calle.	
Movilización ciudadana y redes de Apoyo Social	El IDIPRON ha venido acompañando la estrategia de participación, donde ha hecho aportes a las distintas convocatorias, especialmente al documento "Instrumento para la Estrategia Distrital de Participación para el Fenómeno de Habitabilidad de calle" el cual se construye teniendo en cuenta los atributos incluidos en el modelo	

Productos Meta 1

Vincular al modelo pedagógico a 23.685 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, para la protección y restitución de sus derechos.

- Territorialización del Proyecto Pedagógico del IDIPRON dirigido a NNAJ en situación de vida en calle y
 en alto riesgo de habitarla y/o fragilidad en 19 localidades, por medio de la etapa de Operación Amistad,
 incentivándolos a participar de los servicios que ofrece la Entidad.
- Restablecimiento del derecho a la educación a 6.358 NNAJ matriculados en la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON.
- Proyecto de sexualidad de la escuela y el desarrollo del plan de prevención de maternidad y paternidad temprana del Distrito, donde se realizaron actividades que promovieron la formación en sexualidad en los NNAJ de la institución.
- Atención en medicina alternativa que favorece la reducción de la ansiedad, manejo de los síntomas asociados a los síndromes de abstinencia y una evidente mitigación del consumo, mejorando los procesos en su autocuidado.
- En cada uno de los procesos formativos se promueve el desarrollo integral, generando competencias que permitan encaminar a los adolescentes y/o jóvenes en su proyecto de vida, formándolos para que alcancen autonomía en la toma de decisiones, y a su vez, potencializándolos para que sean autogestores de su crecimiento personal, mediante abordajes individuales, grupales y familiares (con los cuales se busca fortalecer los vínculos parento-filiales, fraternales o conyugales, que se fracturan entre los ciudadanos habitantes de calle con sus familiares y/o redes de apoyo).
- Acciones realizadas para la gestión de la Justicia Restaurativa enfocadas al reconocimiento, reparación y reintegración por parte de las personas ofensoras, la reparación simbólica o material de las víctimas y la garantía de la no repetición de los hechos.
- Restablecimiento y protección del derecho fundamental a la personalidad jurídica de los NNAJ vinculados al IDIPRON.
- Se han desarrollado talleres formativos dirigidos a los NNAJ en los contextos pedagógicos del IDIPRON sobre derechos fundamentales, cultura ciudadana, prevención del delito, manejo de conflictos a través de mecanismos pacíficos, con énfasis en el enfoque de Justicia Restaurativa, y otras temáticas que contribuyen a su formación integral.

Se aumentó la oferta al abrir nuevos servicios, como dormitorio masculino en la unidad del Oasis (dormida transitoria en 180 cupos incluyendo el dormitorio satélite de La 32), se aumentó en número de camas en los dormitorios femeninos de la misma unidad abriendo el servicio de dormida transitoria adicional al de internado (21 cupos más a los 40 ya existentes), se aumentaron 30 cupos al interior de La Rioja y recientemente 48 cupos más con el dormitorio satélite de Perdomo, y se abrió el dormitorio de baja complejidad en la unidad de Bosa con 70 cupos. Igualmente, se abrieron dos unidades nuevas para adolescentes menores de edad en situación de vida en Calle (Liberia con 25 cupos y Edén con 57 cupos) y se aumentaron 3 cupos en la Casa de Normandía. En total se han abierto 434 cupos nuevos de internado/dormida transitoria en lo corrido de esta administración

Productos Meta 2

Restablecer derechos al 100% de NNA víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON

- En 2019, se han realizado 5 mesas de trabajo, a través de las cuales se está consolidando el documento "Prevención de la ESCNNA en entornos digitales" en articulación con las ciudades de Medellín y Cartagena en el marco del proyecto "We Protect" coordinado con la fundación Renacer.
- Se realizaron articulaciones interinstitucionales con Secretaría de Seguridad y Convivencia, Policía de Infancia y Adolescencia e ICBF para intervenir los territorios para el rescate de las Víctimas.
- Se desarrolló el proceso de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes vinculadas al programa de atención integral a víctimas de ESCNNA desde las siguientes actividades:
 - Acompañamiento legal y social a los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos de niños, niñas y adolescentes quienes están vinculados a la casa de atención especializada.
 - Generación de herramientas que les permitan el ejercicio pleno de sus derechos, la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de su vida contribuyendo a su protección integral, mediante la atención nutricional, apoyo escolar, atención psicosocial a las familias, atención terapéutica, empoderamiento y asistencia jurídica. Además, el fortalecimiento de vínculos y redes sociales activas de los NNA, que contribuyen desde acciones de corresponsabilidad a su inclusión social.
 - Resignificación de la sexualidad, entendida, ahora como un derecho. También, se trabajó en la

- activación de ruta de salud para víctimas de violencia sexual de la población vinculada a la casa de atención especializada.
- Fortalecimiento de habilidades, conocimientos básicos académicos para promociones de grado, principios y valores de cada una de las NNA favoreciendo su integralidad e inclusión social buscando de este modo generar acciones que permitan a esta población un acceso a oportunidades que se materialice en el mejoramiento de su calidad de vida
- Promoción de buenas prácticas sociales y pedagógicas de servicio que propiciaron el bienestar de los y las NNA, dentro y fuera de la unidad de la casa de atención especializada en el 2019.
- Se llevaron a cabo 8 mesas técnicas en las que se realizó un diálogo sobre los insumos necesarios para la construcción de la Estrategia Territorial de Prevención y se determinó construir una matriz que respondiera al trabajo territorial de todas las entidades presentes en la mesa con el fin de recolectar, conocer y articular como insumo para la estrategia territorial.

Productos Meta 3

Atender Integralmente a 900 NNA en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON.

- Articulación con los colegios donde está estudiando la población atendida con el objetivo de tejer estrategias de cuidado y protección frente al riesgo de ESCNNA.
- Articulación con las entidades de la localidad donde está ubicada la unidad en dos sentidos: 1) Instalación de capacidades frente a las dinámicas de ESCNNA con el objetivo de hacer de la prevención y erradicación del delito un asunto de todas las entidades, y 2) generar articulaciones estratégicas para fortalecer la atención a la población vinculada a la unidad.

Productos Meta 4

Ofrecer a 9.060 Oportunidades de empoderamiento de competencias laborales para Jóvenes con vulneración de derechos

Formación Técnica IDIPRON.

Restablecimiento del Derecho a la Educación de NNAJ mediante la ejecución de treinta y tres (33) cursos de larga duración cada uno de 120 horas por módulo, en nueve (9) modalidades y cincuenta y seis cursos (56) de corta duración, en doce (12) especialidades, de los cuales once (11) tienen una duración de 94 horas cada módulo y uno (1) tiene una duración de 60 horas por módulo.

- Programa Preparación Musical, curso de larga Duración. Con la inauguración de la nueva sede, se incrementaron 100 cupos, para una cobertura total de 200 cupos.
- Actualización de los programas de Formación Técnico Laboral en algunas normas de competencia laboral, para presentarlos a la SED (Secretaría de Educación) junto con el proceso de solicitud de la licencia del Centro de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de IDIPRON.
- Capacitación y actualización de los educadores de formación técnica, en procesos de programación pedagógica, Lineamientos para Seguridad en el Trabajo y Manejo de Residuos en los Talleres de Formación.
- Acompañamiento en el direccionamiento de los Programas de Formación del Conservatorio Javier De Nicoló para mejorar la oferta de Cursos de Corta y Larga Duración en Interpretación Musical.
- Organización de Espacios de Encuentro de AJ para intercambio de Saberes y Experiencias en los procesos de enseñanza/aprendizaje, con la participación de los jóvenes de tres (3) Unidades: Molinos, La 32 y El Perdomo mediante la Estrategia de Malokas Pedagógicas.
- Se han incorporado 12 nuevas Transversales al proceso formativo de los Cursos de Corta y Larga duración para mejorar en los AJ sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo.

Convenio SENA - IDIPRON Formación Técnica.

- Desarrollo de un convenio interadministrativo entre IDIPRON y el SENA para la atención de jóvenes en riesgo y vulneración de derechos, en procesos de formación técnica y tecnológica.
- Desarrollo de 4 módulos de 16 horas, en formación en competencias transversales, para fortalecer los desempeños personales y cognitivos de los jóvenes de IDIPRON, como proceso de preparación para el ingreso a los programas de formación vinculados en el convenio IDIPRON – SENA.
- Realización de seguimientos diarios a los jóvenes vinculados al convenio SENA IDIPRON en los programas con titulación técnica o tecnológica en convenio SENA y programas Técnicos en acuerdo de cooperación con el Politécnico Grancolombiano y programas complementarios, para garantizar la

permanencia en los procesos de formación.

Productos Meta 5

Vincular 306 Jóvenes con vulneración de derechos como guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio.

- La Estrategia de Cultura Ciudadana Arte y Ciudad busca beneficiar a jóvenes en condiciones de vulnerabilidad social y que se encuentran en peligro de habitar la calle, por medio de acciones articuladas definidas en la Mesa Intersectorial de Cultura Ciudadana liderada por la Dirección de Cultura Ciudadana de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
- El objetivo es desarrollar acciones que mejoren la Cultura Ciudadana de Bogotá, transformando paradigmas en la sociedad a través de procesos de aprendizaje orientados a modificar las prácticas culturales de los jóvenes, a través de su acercamiento al mundo artístico, donde desarrollan competencias desde la práctica significativa y experiencial.
- Los "Guías de Cultura Ciudadana", tuvieron la oportunidad de presentar el trabajo que realizan en las distintas localidades de Bogotá a través de un performance artístico y con ello, expresar el gran esfuerzo que hacen los jóvenes por la reconstrucción de sus proyectos de vida y con sus aportes a la transformación de la cultura ciudadana de la ciudad.

A manera de información se presenta el presupuesto, pero es importante mencionar que estos recursos no se deben sumar a los Ejecutados en la Política de Infancia y Adolescencia y Juventud

Acciones/ Metas	Presupuesto programado (2016 -2019)	Presupuesto ejecutado (2016 -2019)
Vincular al modelo pedagógico a 23.685 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, para la protección y restitución de sus derechos.	101.623.977.247	27.338.128.844
Restablecer derechos al 100% de NNA víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)	2.891.000.000	475.451.000
Atender Integralmente a 900 NNA en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON.	10.541.000.000	1.251.735.000
Ofrecer a 9.060 Oportunidades de empoderamiento de competencias laborales para Jóvenes con vulneración de derechos	159.006.000.000	34.797.214.255
Vincular 306 Jóvenes con vulneración de derechos como guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio.	4.000.000.000	1.120.558.900
TOTAL	278.061.977.247	64.983.087.999

Fuente: Oficina Asesora de Planeación/ IDIPRON.

Los pendiente	s son
PPDFHC	 Participación y aportes en los Comité Operativo Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en calle, fortaleciendo la implementación de la política a nivel distrital y principalmente en la entidad, además de fortalecer relaciones y articulación con entidades distritales en pro del fenómeno. Se realizó aportes al protocolo para la realización de jornadas de abordaje en calle para los ciudadanos habitantes de calle en el distrito capital. La participación en las mesas de los componentes de la PPDFHC ha sido constante, aportando en los productos y resultados trabajados en el cuatrienio. Mesa técnica de Atención Social y Protección Integral, desarrollo del taller Metaplán, articulación entre el modelo de atención del fenómeno de habitabilidad en calle y el modelo pedagógico SE3 del instituto. Mesa Técnica de Atención Integral e Integrada en salud, aporte en la caracterización de la afiliación de salud de personas en habitanza de calle. Mesa Técnica de Seguridad Humana y Convivencia Ciudadana, articulación interinstitucional para la realización de operativos. Mesa Técnica de Movilización Ciudadana y Redes de Apoyo Social, participación en las mesas, para la realización del borrador estrategia distrital de participación para el fenómeno de habitabilidad en calle.
IDIPRON	■ En el año 2017 se participó en el Censo de Habitabilidad en calle.

- En lo corrido del cuatrienio se realizó la ampliación de la atención: tiempo completo día/noche, internado/externado en la UPI Oasis, garantizando mayor cobertura.
- Los adolescentes y jóvenes en habitanza en calle, vinculados al instituto, contaron con la atención integral desde el modelo pedagógico SE3.
- Los adolescentes en situación de vida en calle contaron con la reapertura de la UPI Liberia v UPI Edén en el marco del restablecimiento de sus derechos.
- Ha habido un aumento en la aceptación y permanencia en los servicios de las casas de Oasis y La Rioja, con ocupaciones sobre el 100%, llevando a la entidad a abrir nuevos cupos.
- La unidad La Rioja a partir del 2019 es una unidad mixta, lo que permite que las mujeres (sisgénero y transgénero) sientan mejor la evolución en su proceso al interior del Modelo Pedagógico y cumpliendo con los principios de adaptabilidad, asequibilidad, accesibilidad y aceptabilidad planteados en el Modelo Distrital de Atención.
- Territorialización del Proyecto Pedagógico del IDIPRON dirigido a NNAJ en situación de vida en calle y en alto riesgo de habitarla y/o fragilidad en 19 localidades, por medio de la etapa de Operación Amistad, incentivándolos a participar de los servicios que ofrece la Entidad.
- Atención en medicina alternativa que favorece la reducción de la ansiedad, manejo de los síntomas asociados a los síndromes de abstinencia y una evidente mitigación del consumo, mejorando los procesos en su autocuidado.
- En cada uno de los procesos formativos se promueve el desarrollo integral, generando competencias que permitan encaminar a los adolescentes y/o jóvenes en su proyecto de vida, formándolos para que alcancen autonomía en la toma de decisiones, y a su vez, potencializándolos para que sean autogestores de su crecimiento personal, mediante abordajes individuales, grupales y familiares (con los cuales se busca fortalecer los vínculos parento-filiales, fraternales o conyugales, que se fracturan entre los ciudadanos habitantes de calle con sus familiares y/o redes de apoyo).

Con respecto a las acciones en las otras políticas se presentan a continuación llos principales aportes:

Víctimas de conflicto armado, Política Pública para los pueblos indígenas de Bogotá D.C 2011-2020, Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital 2011-2020, Política Pública Distrital para el reconocimiento de la diversidad cultural, garantía, protección y el restablecimiento de los derechos de la población raizal en Bogotá 2011-2020 y Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes''

Vinculación acumulada de niñas, niños o adolescentes víctimas del conflicto armado, en situación de calle o en riesgo de calle al modelo pedagógico de restitución de derechos de los cuales 50 son nuevos frente a la vigencia anterior.

- Atención de 30 niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto, en riesgo o víctimas de explotación sexual comercial - ESCNNA, a través del modelo pedagógico de restitución de derechos.
- 2. Atención de 10 niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto, en riesgo o en conflicto con la ley, a través del modelo pedagógico preventivo de restitución de derechos.
- 3. Vinculación acumulada de jóvenes víctimas del conflicto armado, en situación de calle o en riesgo de calle y en condiciones de fragilidad social, a la estrategia de empoderamiento de competencias laborales de los cuales 50 son nuevos frente a la vigencia anterior.
- 4. Vinculación de jóvenes víctimas del conflicto armado, en situación de calle o en riesgo de calle y en condiciones de fragilidad social, a la estrategia de empoderamiento de

competencias laborales, en el marco del reconocimiento de estímulos de corresponsabilidad.

Política Pública de mujeres y equidad de género en el Distrito Capital

Visibilización los documentos elaborados por el IDIPRON en materia de enfoque de género y diferencial, en aras de la prevención de las violencias contra las mujeres

- 1. Desarrollo de un proceso con NNAJ para la generación de redes con enfoque de género en las UPIs priorizadas.
- 2. Articulación de la ruta de atención del Idipron con la ruta de prevención de violencias y en riesgo de feminicidio contra las mujeres de la SDMujer, así como la difusión de esta con NNAJ, y un anexo gráfico para la atención de víctimas de ESCNNA y CHC.
- 3. Realización del seguimiento a la implementación del protocolo de atención con enfoque de género, al interior del Idipron, que incluya la proyección de recomendaciones para la atención.
- 4. Apropiación del Sistema Sofia en Unidades de Protección Integral priorizadas en articulación con los enlaces locales de la SDMujer.
- 5. Desarrollo de dos actividades de reconocimiento de los Derechos de las Mujeres, que incluya la participación de NNAJ.
- 6. Desarrollo de acciones pedagógica con enfoque de género, a través de las artes, dirigidas a NNAJ
- 7. Desarrollo de un proceso formación sobre enfoque de derechos, de género y diferencial, por medio de fortalecimientos técnicos, dirigido a servidoras y servidores de las diferentes áreas y subdirecciones del IDIPRON. Construcción y divulgación de documentos Guías de Implementación de Enfoque de Género para Personas pertenecientes a grupos étnicos y Víctimas del Conflicto Armado, y Personas con Discapacidad articulada a la ruta de atención del IDIPRON y de la SDMujer.
- 8. Inclusión en el manual de capacitación del IDIPRON lineamientos para la formación sobre acoso laboral y acoso sexual laboral, los cuales deben implementarse en por lo menos una jornada de inducción/reinducción.
- 9. Realización de acciones de seguimiento a la implementación del enfoque de género y diferencial al modelo pedagógico del IDIPRON.

Lineamientos de la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas – LGBT

- 1. Vinculación de 213 personas de los sectores LGBTI al proyecto de inversión 1104 "Distrito Joven", mediante las remisiones hechas por la SUB LGBT de SDIS, así como por el trabajo territorial de la entidad.
- 2. Diseño de una estrategia de abordaje territorial con enfoque de acción sin daño para la vinculación de personas de los sectores sociales LGBTI a la ruta de atención del IDIPRON.
- 3. Realización de un proceso de fortalecimiento técnico sobre enfoque diferencial y de género, con contratistas y personas funcionarias vinculadas al proyecto de inversión 1104 "Distrito Joven", para la transformación de imaginarios generadores de violencia sobre personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.
- 4. Elaboración de un informe de seguimiento al 100% de los casos de personas de los sectores LGBTI vinculadas al provecto de inversión 971 "Calles Alternativas".
- 5. Inclusión de recomendaciones para la transversalización del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género en el Plan de Acción Integral PAI para la prevención y eliminación de la ESCNNA.

- 6. Realización de cuatro actividades de difusión de protocolos de atención diferencial en caso de ESCNNA con énfasis en orientaciones sexuales e identidades de género.
- 7. Presentación de un informe de seguimiento al 100% de los casos de personas de los sectores LGBTI vinculadas al proyecto de inversión 1104 "Distrito Joven".
- 8. Presentación de un informe sobre la población habitante de calle diversa sexualmente vinculada al IDIPRON entre 2016-2019; que incluya la participación del Instituto en la ruta de atención integral de la política pública LGBTI de la SDP.
- 9. Implementación de un proceso pedagógico, de cuatro sesiones, para la transformación de imaginarios relacionados con habitabilidad en calle, identidad de género y diversidad sexual.
- 10. Diseño de un lineamiento técnico para la implementación de una estrategia de comunicación en las UPI's, dirigida a la transformación de imaginarios generadores de violencia sobre personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.
- 11. Publicación, en la plataforma SISAS del IDIPRON, de un documento compendio de las guías de transversalización del enfoque diferencial y de género frente a la atención de la Ciudadanía Habitante de Calle CHC.
- 12. Realización de tres jornadas de capacitación sobre ALI, en el marco de las sesiones de inducción, reinducción o capacitación organizadas por el Instituto.
- 13. Realización de una acción orientada a reducir la discriminación por orientación sexual e identidad de género en el ambiente laboral enmarcada en la fecha emblemática del Orgullo LGBT (28 de junio).
- 14. Apoyo en la difusión del video de experiencias exitosas ALI elaborado y entregado por la SDP.
- 15. Diseño y difusión de piezas comunicativas en conmemoración de 3 fechas emblemáticas para la PPLGBTI (28 de junio Día Internacional del Orgullo LGBTI, 1 de diciembre Día Mundial de la Lucha contra el SIDA y 10 de diciembre Día de los Derechos Humanos).
- 16. Acompañamiento frente al desarrollo de actividades del Festival de la Igualdad, por medio de Guías de Cultura Ciudadana, y la difusión de piezas comunicativas.

8. ACERCA DE LOS ODS

Es importante informar que, teniendo en cuenta la misionalidad del IDIPRON, que es: ..a través de un modelo pedagógico basado en los principios de afecto y libertad, atiende las dinámicas de la calle y trabaja por el goce pleno de los derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social, desarrollando sus capacidades para que se reconozcan como sujetos transformadores y ciudadanos que ejercen sus derechos y deberes para alcanzar una vida digna y feliz..., y los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos", sus acciones y actividades, se encuentran direccionadas aportando tangencialmente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 - Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, y 10 - Reducir la desigualdad en y entre los países; aportando indirectamente al ODS 1 - Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

En el Plan de desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", existen metas de Resultado y Producto, los cuales son medidos a través de indicadores establecidos para tal fin (tal y como se presenta en las matrices Excel). En la medida en que se hace seguimiento a estos indicadores, se está midiendo el aporte por parte de cada Entidad a los Objetivo de Desarrollo Sostenible a los cuales apunta. En el caso de IDIPRON el 8 y 10.

Para las metas resultado:



Fuente: ODS_METASRESULTADO_IDIPRON y AVANCE METAS ODS 8 Y 10, Cálculos Oficina Asesora de Planeación

	Porcentaje	Avance
Base Censo Habitante de calle 2011 (% población habitante de calle 8_28 años)	26.1	
Meta	21.1	
Avance 31 de diciembre de 2018	21.2	99.53
Avance 31 de diciembre de 2019	18,97	111,23

Fuente: ODS_METASRESULTADO_IDIPRON y AVANCE METAS ODS 8 Y 10, Cálculos Oficina Asesora de Planeación

Al avance de la meta ODS 10, se presenta con el aporte en la ejecución de la meta Resultado "Reducir en un 5% de la población habitante de calle entre 8 a 28 años, mediante acciones de reinserción a la sociedad y de prevención. (pasar de 26.1 a 21.1) con avances con corte a 31 de diciembre de 2019 de 111.23%, es decir el 18.97%.



Fuente: ODS_METASRESULTADO_IDIPRON y AVANCE METAS ODS 8 Y 10, Cálculos Oficina Asesora de Planeación

		Jóvenes	Porcentaje de
--	--	---------	---------------

Base	837	
Meta	3137	
Acumulado a 2016	1738	55
Acumulado a 2017	2176	69
Acumulado a 31 de diciembre de 2018	2793	89
Acumulado a 31 de diciembre de 2019	3617	115,30

Fuente: ODS_METASRESULTADO_IDIPRON y AVANCE METAS ODS 8 Y 10, Cálculos Oficina Asesora de Planeación

Al avance de la meta ODS 8, se presenta con el aporte en la ejecución de la meta Resultado "Se incrementará el 30% de jóvenes que finalizarán proceso de formación en habilidades, capacidades, y competencias en cultura ciudadana o laborales". (3.137 jóvenes IDIPRON) con avance con corte a 31 de diciembre de 2019 de 115,30%, es decir, 3.617 jóvenes.

Con respecto a las metas producto:

Con respecto al ODS 8, los indicadores con los cuales aporta el IDIPRON y su avance a 31 de diciembre de 2019 es:



Fuente: ODS METAS RESULTADO IDIPRON y AVANCE METAS ODS 8 Y 10, Cálculos Oficina Asesora de Planeación

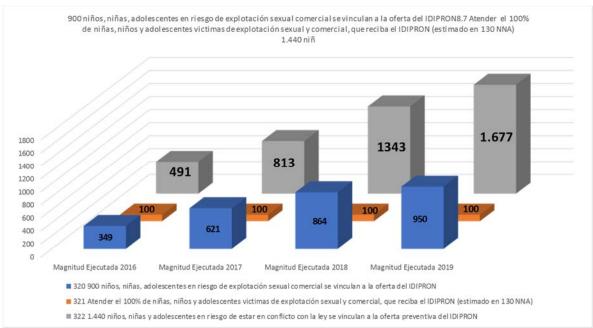
9.060 jóvenes con vulneración de derechos aceptan la oferta distrital de competencias laborales	Jóvenes	Porcentaje de Avance
Meta	9060	
Acumulado a 2016	4176	46.09
Acumulado a 2017	5847	64.54
Acumulado a 31 de diciembre de 2018	7530	83.11
Acumulado a 31 de diciembre de 2019	9276	102,38

Fuente: ODS_METASRESULTADO_IDIPRON y AVANCE METAS ODS 8 Y 10, Cálculos Oficina Asesora de Planeación

306 jóvenes del IDIPRON serán guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio	Jóvenes	Porcentaje de Avance
Meta	306	
Acumulado a 2017	211	68.95
Acumulado a 31 de diciembre de 2018	253	82.68
Acumulado a 31 de diciembre de 2019	335	109,48

Fuente: ODS_METASRESULTADO_IDIPRON y AVANCE METAS ODS 8 Y 10, Cálculos Oficina Asesora de Planeación

Al avance de la meta 8.6 "De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación del ODS 8, aporta con la ejecución de las metas producto 9.060 jóvenes con vulneración de derechos aceptan la oferta distrital de competencias laborales y 306 jóvenes del IDIPRON serán guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio, con avances con corte a 31 de diciembre de 2019 de 102,38% y 109,48% respectivamente.



Fuente: ODS METASRESULTADO IDIPRON y AVANCE METAS ODS 8 Y 10, Cálculos Oficina Asesora de Planeación

900 niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON	NNA	Porcentaje de Avance
Meta	960	
Acumulado a 2016	349	38,78
Acumulado a 2017	621	69,00
Acumulado a 31 de diciembre de 2018	864	96,00
Acumulado a 31 de diciembre de 2019	950	98.96

Fuente: ODS_METASRESULTADO_IDIPRON y AVANCE METAS ODS 8 Y 10, Cálculos Oficina Asesora de Planeación

Atender el 100% de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)	NNA	Porcentaje de Avance
Meta	100	
Acumulado a 2016	100	100,00
Acumulado a 2017	100	100,00
Acumulado a 31 de diciembre de 2018	100	100,00
Acumulado a 31 de diciembre de 2019	100	100,00

Fuente: ODS_METASRESULTADO_IDIPRON y AVANCE METAS ODS 8 Y 10, Cálculos Oficina Asesora de Planeación

1.440 niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON	NNA	Porcentaje de Avance
Meta	1700	
Acumulado a 2016	491	34,10
Acumulado a 2017	813	56,46
Acumulado a 31 de diciembre de 2018	1343	93,26
Acumulado a 31 de diciembre de 2019	1677	98,65

Fuente: ODS METASRESULTADO IDIPRON y AVANCE METAS ODS 8 Y 10, Cálculos Oficina Asesora de Planeación

En los meses de junio y diciembre, se ajustaron las magnitudes de las metas 319, 320 y 322.

Al avance de la meta 8.7 "Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas" del ODS 8, aporta la ejecución de las metas producto 900 niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON, Atender el 100% de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA) y 1.440 niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON, con avances con corte a 31 de diciembre de 2018 de 98.96%, 100% y 98.65% respectivamente.

Con respecto al ODS 10, los indicadores con los cuales aporta el IDIPRON y su avance a 31 de diciembre de 2019 es:



Fuente: ODS METASRESULTADO IDIPRON y AVANCE METAS ODS 8 Y 10, Cálculos Oficina Asesora de Planeación

19 Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad	Unidades/Dependencias	Porcentaje de Avance
Meta	19	
Acumulado a 2016	19	100,00
Acumulado a 2017	21	110,53
Acumulado a 31 de diciembre de 2018	22	115,79
Acumulado a 31 de diciembre de 2019	23	121,05

Fuente: ODS METASRESULTADO IDIPRON y AVANCE METAS ODS 8 Y 10, Cálculos Oficina Asesora de Planeación

23.685 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, se vinculan a la oferta del IDIPRON	NNAJ	Porcentaje de Avance
Meta	31250	
Acumulado a 2016	16999	71,77
Acumulado a 2017	22623	95,52
Acumulado a 31 de diciembre de 2018	26807	113,18
Acumulado a 31 de diciembre de 2019	30810	98,59

Fuente: ODS METASRESULTADO IDIPRON y AVANCE METAS ODS 8 Y 10, Cálculos Oficina Asesora de Planeación

2 sedes del IDIPRON intervenidas	Sedes	Porcentaje de Avance
Meta	2	
Acumulado a 2017	0,5	25,00
Acumulado a 31 de diciembre de 2018	1,2	60,00
Acumulado a 31 de diciembre de 2019	1,2	60,00

Fuente: ODS_METASRESULTADO_IDIPRON y AVANCE METAS ODS 8 Y 10, Cálculos Oficina Asesora de Planeación

Al avance de la meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición" del ODS 10, aporta con la ejecución de las metas producto 23.685 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, se vinculan a la oferta del IDIPRON, 19 Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad y 2 sedes del IDIPRON intervenidas, con avances con corte a 31 de diciembre de 2019 de 121,05%, 98,59% y 60% respectivamente.

Es importante aclarar, que la presentación del avance de estos indicadores es el aporte del IDIPRON, el cual debe sumar al avance de las demás entidades y así presentar finalmente el avance de seguimiento Distrital a los ODS.

Con respecto a las metas proyecto de inversión, cuya ejecución está articulada directamente a las metas producto, su ejecución es:



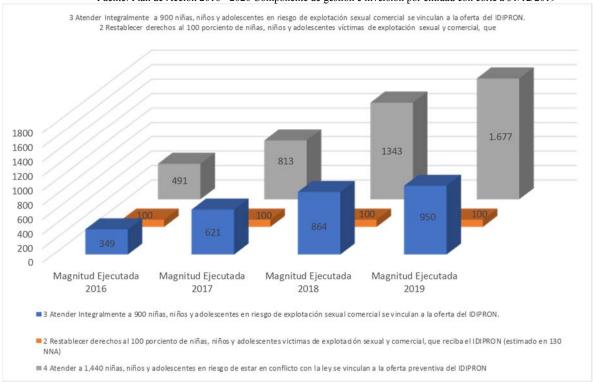
Al avance de la meta 8.6 "De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación del ODS 8, aporta con la ejecución de las metas del proyecto de inversión 1104: Ofrecer a 9.060 Jóvenes con vulneración de derechos Oportunidades de empoderamiento de competencias laborales y Vincular 306 Jóvenes con vulneración de derechos Como guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio, con ejecución con corte a 31 de diciembre de 2019 de 9276 y 335 respectivamente.

Ofrecer a 9,060 Jóvenes con vulneración de derechos Oportunidades de empoderamiento de competencias laborales	Jóvenes
Meta	9060
Ejecutado 2016	4176
Ejecutado 2017	5847
Ejecutado 2018	7530
Ejecutado 2019	9276

Fuente: Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

Vincular 306 Jóvenes con vulneración de derechos Como guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio	Jóvenes
Meta	306
Ejecutado 2017	211
Ejecutado 2018	253
Ejecutado 2019	335

Fuente: Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019



Al avance de la meta 8.7 "Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas" del ODS 8, aporta la ejecución de las metas del proyecto 971: Atender Integralmente a 900 niñas, niños y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON, Restablecer derechos al 100 porciento de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA) y Atender a 1.440

niñas, niños y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON, con ejecuciones con corte a 31 de diciembre de 2019 de 950, 100% y 1.677 respectivamente.

Atender Integralmente a 900 niñas, niños y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON.	NNA
Meta	950
Ejecutado 2016	349
Ejecutado 2017	621
Ejecutado 2018	864

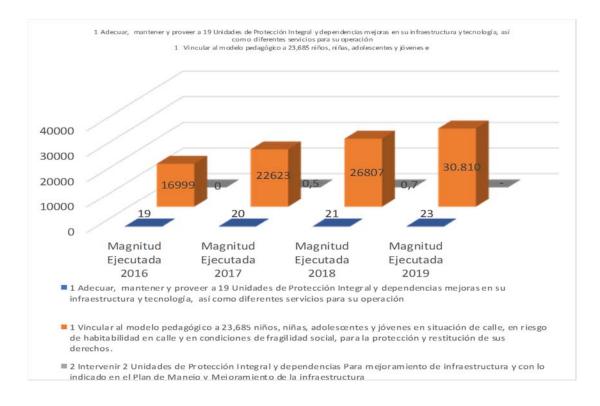
Fuente: Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

Restablecer derechos al 100 porciento de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)	NNA
Meta	100
Ejecutado 2016	100
Ejecutado 2017	100
Ejecutado 2018	100
Ejecutado 2019	100

Fuente: Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

Atender a 1,440 niñas, niños y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON	NNA
Meta	1700
Ejecutado 2016	491
Ejecutado 2017	813
Ejecutado 2018	1343
Ejecutado 2019	1677

Fuente: Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019



Al avance de la meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición" del ODS 10, aporta con la ejecución de la meta del proyecto 971: 1 Vincular al modelo pedagógico a 23,685 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, para la protección y restitución de sus derechos, y de las meta del proyecto 1106: , Adecuar, mantener y proveer a 19 Unidades de Protección Integral y dependencias mejoras en su infraestructura y tecnología, así como diferentes servicios para su operación y Intervenir 2 Unidades de Protección Integral y dependencias Para mejoramiento de infraestructura y con lo indicado en el Plan de Manejo y Mejoramiento de la infraestructura, con ejecución con corte a 31 de diciembre de 2019 de 30.810, 23 y 0 respectivamente.

Adecuar, mantener y proveer a 19 Unidades de Protección Integral y dependencias mejoras en su infraestructura y tecnología, así como diferentes servicios para su operación	Unidades/Dependencias
Meta	19
Ejecutado 2016	19
Ejecutado 2017	21
Ejecutado 2018	22
Ejecutado 2019	23

Fuente: Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

Vincular al modelo pedagógico a 31250 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social,	NNAJ
Meta	31250
Ejecutado 2016	16999
Ejecutado 2017	22623
Ejecutado 2018	26807
Ejecutado 2019	30810

Fuente: Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

Intervenir 2 Unidades de Protección Integral y dependencias Para mejoramiento de infraestructura y con lo indicado en el Plan de Manejo y Mejoramiento de la infraestructura	Sedes
Meta	2
Ejecutado 2017	0,5
Ejecutado 2018	0,7
Ejecutado 2019	0

Fuente: Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

ACERCA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

En el marco del Convenio Interadministrativo 11-0622-2019 suscrito entre el IDIPRON y el ICBF Regional Bogotá D.C cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes a Brindar atención especializada a los adolescentes y jóvenes en conflicto con Ley Penal, en la modalidad Centro de Atención Especializado del subproyecto restablecimiento en la administración de Justicia, para el cumplimiento de las medidas y sanciones impuestas por la autoridad Judicial, conforme a las disposiciones legales, lineamientos técnicos vigentes del ICBF y en concordancia al PAI presentado por el IDIPRON en el marco de su Modelo Pedagógico y acorde con el Comité Distrital del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente"; la población atendida por el IDIPRON, en virtud de este convenio, fue de 105 jóvenes en las edades de 18 a 23 años.

En el CAE Jóvenes Del Futuro se atendieron 105 jóvenes mayores de edad con medida judicial de privación de la libertad en el marco del SRPA. Consecuentes con el Proyecto de Atención Institucional –PAI presentado por el IDIPRON y aprobado por el ICBF Nivel Nacional desde el 17 de enero de 2019, la atención psicosocial forma parte del Programa "Estamos contigo en el camino hacia la libertad". Este programa pedagógico se estructura a través de tres fases de atención (acogida, permanencia y proyección), cuatro componentes

(trascendencia y sentido de vida, fortalecimiento de vínculos, autonomía desde lo pedagógico y capacidad restaurativa) y cuatro niveles de atención (personal, grupal, familiar y contexto).

Entre los fundamentos del PAI se encuentra la atención diferencial, el enfoque etario, la perspectiva de Derechos Humanos y en particular, los derechos juveniles, entre otros.

El afecto, la alegría y la libertad son los pilares que orientan la misionalidad del IDIPRON y por tanto, también guían la intervención institucional en el CAE Jóvenes Del Futuro. De igual manera, el Modelo Pedagógico del IDIPRON llamado SE³, garantiza la atención individual de cada joven, a través de seis (6) áreas de derecho: salud (incluye estrategias de mitigación del consumo de SPA con base en medicinas alternativas), psicosocial, sociolegal, educación, emprendimiento y espiritualidad.

La oferta educativa institucional para los jóvenes del CAE, incluye talleres de formación en maderas, huerta, interartes, actividad física y deportes y actividades de dignificación y empoderamiento personal como salidas pedagógicas (natación, recreación), actividades con familias y construcción de una cultura festiva al interior del CAE Jóvenes Del Futuro.

Entre los logros que se destacan de la atención institucional en el CAE y como bien lo informó el periódico El Espectador en su artículo "Confianza y afecto: Las nuevas apuestas para cambiar El Redentor" (en fecha 7 de julio de 2019), se encuentran:

- Jóvenes realizando prácticas restaurativas.
- Jóvenes que salen a estudiar cada día, fuera del CAE en instituciones como el SENA y la Fundación Universitaria del Área Andina.
- Se consolida la Huerta como espacio de productividad social.
- La coordinación interinstitucional para la reducción de las violencias entre los jóvenes y el fortalecimiento del control del CAE, con la Policía de Infancia y Adolescencia, la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, la Personería Distrital, la Fiscalía General de la Nación y el ICBF Regional Bogotá D.C.

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD IDIPRON www.idipron.gov.co